

Intelectuales, lenguas y dialectos en la España del siglo XIX

by

Alejandro Alonso

A dissertation submitted to the Graduate Faculty in Hispanic and Luso-Brazilian  
Languages and Literatures in partial fulfillment of the requirements for the degree of  
Doctor in Philosophy, The City University of New York

2005

UMI Number: 3169886

Copyright 2005 by  
Alonso, Alejandro

All rights reserved.

#### INFORMATION TO USERS

The quality of this reproduction is dependent upon the quality of the copy submitted. Broken or indistinct print, colored or poor quality illustrations and photographs, print bleed-through, substandard margins, and improper alignment can adversely affect reproduction.

In the unlikely event that the author did not send a complete manuscript and there are missing pages, these will be noted. Also, if unauthorized copyright material had to be removed, a note will indicate the deletion.

**UMI**<sup>®</sup>

---

UMI Microform 3169886

Copyright 2005 by ProQuest Information and Learning Company.

All rights reserved. This microform edition is protected against unauthorized copying under Title 17, United States Code.

ProQuest Information and Learning Company  
300 North Zeeb Road  
P.O. Box 1346  
Ann Arbor, MI 48106-1346

© 2005

Alejandro Alonso

All Rights Reserved

This manuscript has been read and accepted for the  
 Graduate Faculty in Hispanic and Luso Brazilian Literatures and Languages  
 in satisfaction of the dissertation requirement  
 for the degree of Doctor in Philosophy.

5/6/05

Date

William M. Sherzer *William M. Sherzer*

Chair of Examining Committee

5/06/05

Date

Lía Schwartz *Lía Schwartz*

Executive Officer

Isaías Lerner

Lía Schwartz

Dolores Vilavedra

Supervisory Committee

THE CITY UNIVERSITY OF NEW YORK

## Abstract

INTELECTUALES, LENGUAS Y DIALECTOS  
EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX

Adviser: Professor William M. Sherzer

Iberian peninsular linguistic and cultural diversity has made possible the development of at least five literary traditions: the Portuguese, the Spanish, the Galician, the Catalan, and the Basque. Leaving aside the Portuguese literature which, from its inception, has always followed an independent course of development quite distinct from Spanish literatures, and the Basque, whose obscure language has become an insuperable obstacle for foreign writers and public, all other cultural traditions have been sharing for a long while a common political state, a historical condition that has given rise to controversies, claims for cultural independence as well as regional political confrontations. The purpose of this study has been to reexamine the theories and explanations thus far advanced regarding the origins and development to the different origins of the literary institutions that are clearly distinguishable in the intellectual life of modern Spain. Based on the persistence of other regional and national literary traditions written in languages and dialects other than Castilian, that have never been completely assimilated or erased by Spain's official literary system, I have attempted to analyze the traditional scholarly accounts that have either justified or

denied the very existence of a plurilingual literary institution in the Iberian peninsula.

Since the end of XVIII century, language has been considered an external sign of nationhood. The cultural meaning that historians, critics, intellectuals, and politicians have conferred upon the written and spoken autochthonous language explains the crucial role it has played in the nationalist or regionalist movements. It also reveal the symbolic absolute value that literature has acquired in those movements that claim to represent a Nation without a state. By taking into consideration how national literatures have been interpreted and defined in Spanish literary thought, this study has focused on the many historiographical accounts that during the last decades of the nineteenth century tried to identify and give meaning to the literary practices in Spain in their historical development.

## **Agradecimientos**

Nada de lo que he escrito hubiera sido posible sin la ayuda generosa y desinteresada de todos los que me han rodeado y, en más de un sentido, soportado a lo largo de estos años. Antes que nadie, Xoán, que ya no está aquí para ver este trabajo pero sin el cual ni yo hubiera llegado a escribir nunca nada ni mi vida hubiera sido lo que es. Él fue quien me hizo ver no sólo los problemas que aquí se tratan sino, sobre todo, cuál podía ser el camino crítico desde que enfrentarme a la vida literaria y qué significaba adoptar una actitud ética y comprometida frente a mi trabajo. A su memoria va dedicada esta primera aportación sobre un tema que le apasionaba: el papel de los intelectuales en la creación de la cultura de la comunidad.

La memoria de Xoán me lleva también a los años en la Universidad de Santiago y a la vida diaria de estudiante en Compostela. Junto a las tardes de biblioteca y lluvia, los libros y las discusiones sobre política se juntan en el recuerdo con la búsqueda de algún camino para entender la cultura de mi país y de una línea de investigación que no hubiese sido preestablecida por el catedrático de la asignatura. María Fernández Montes y David García Vidal compartieron conmigo el hastío de la vida académica y esta ansiosa procura que, vista casi diez años más tarde, conmueve por su ingenuidad.

Del sueño casi instantáneo que provocaban las clases de tantos catedráticos teóricos nos sacaron varios profesores que intentaron hacernos ver lo que estudiábamos en clase estaba relacionado con lo que sucedía al otro lado de la ventana de la Facultad, en la hoy añorada avenida de Castelao. Luis Martul y

Antón Figueroa, tan distintos, tuvieron siempre la generosidad de reconocer mi esfuerzo y fueron condescendientes con mi insolencia y mis errores. Antón, con el tiempo, se convirtió en el interlocutor buscado por su agudeza crítica y su infatigable racionalización; su cercanía intelectual me permitió seguir adelante tantos viernes y sábados por la tarde que me encontré solo en la biblioteca leyendo sus trabajos y comentarios. De Loli Vilavedra, que con certeza esperaba mucho más de este trabajo, debo reconocer antes que nada que, sin su infinita paciencia y su confianza, desde los años de la facultad en Mazarelos, nunca hubiera llegado hasta aquí. Sé que está mal poner esto por delante, como buscando justificación, pero este era el trabajo que yo creía que tenía que hacer antes de seguir investigando. A ella y a Quique sólo les pido, aunque sé que es abusar, un poco más de confianza para poder devolver los muchos favores, ayudas y estímulos, intelectuales y personales, recibidos a lo largo de estos años.

En Nueva York, en la City University, en medio de interminables viajes subterráneos y de clases atestadas de alumnos con los que al principio apenas podía comunicarme, encontré, valga la paradoja, el calor intelectual de profesores y compañeros. Desde su llegada al departamento Lía Schwartz me distinguió con su confianza y su incondicional apoyo, incluso en aquellos momentos en que la confusión mental en la que yo vivía lo hubieran desaconsejado muy razonablemente. Aunque ella no lo crea, su rigor crítico, aun siendo un modelo inimitable, fue una lección y un desafío: pues aunque no compartamos las mismas perspectivas ni las mismas ideas, me gustaría poder defender las mías con su conocimiento y su pasión.

De otros dos queridos maestros quiero, como de los clásicos antiguos, extraer dos máximas que espero que me acompañen mucho tiempo. Un día, casi al anochecer, desde la planta 40 del edificio de Gracia, Ottavio di Camillo me recibió y un tanto escéptico ante tantas referencias literarias me dijo, “Alejandro, la filología es un trabajo como otro cualquiera”; fue como una caída camino de Damasco: por fin entendí que la enseñanza y la filología eran un oficio y el melancólico lamento del “letraferit” aburguesado, ya que no burgués, que llevaba dentro sólo hueco como el eco en una máscara. No sé si lo recordará pero seguro que hoy no sabe todavía cómo aquella conversación cambió mi perspectiva sobre la literatura. Con Isaías Lerner tuve la suerte de trabajar mano a mano y pude disfrutar de su saber más que enciclopédico, misceláneo. Tan conocedor de la práctica del mundo académico como Bourdieu de su teoría, y sin ser francés, cosa que, de haber nacido en Francia le hubiera enojado mucho, a él debo la mejor definición que he oído nunca de lo que era una tesis doctoral: “un trabajo que permite a los investigadores que vengan ahorrar cinco libros”. Esta es la pretensión última de lo que he escrito.

Y a Bill Sherzer prefiero no enumerar las cosas que le debo porque darían para un largo excurso. Él ha sido mi profesor, mi consejero y finalmente mi amigo; una persona que en muchos momentos a lo largo de los dos últimos años ha confiado en mí más que yo mismo y que ha conseguido transmitir la confianza necesaria para sacar adelante mi investigación. Sólo añadir que la dedicación con que Bill se entrega cada día a su trabajo son otra de las lecciones que no olvidaré de este período de aprendizaje.

Nadie esperaría encontrar en Nueva York, al menos nadie que no conozca la ciudad, el calor humano que yo he encontrado. Desde mi llegada al destartalodo West Hall, la misma noche de verano que Audrey Hepburn volvía a cantar “Moon River” en la pantalla del parque Bryant, he tenido la suerte de contar con un grupo de compañeros extraordinario. Carmen Saen compartió conmigo clases y biblioteca, cafés y cervezas y juntos nos aliamos para sobrevivir en la inhóspita residencia y nos apoyamos lo suficiente para no dejarlo todo antes del verano. De Guillermo Siminiani y de su pasión por el siglo XIX, del último curso con Xoán, se me contagió el interés por muchos literatos considerados menores que yacían sepultados en los márgenes de la historia de la literatura. Más tarde, Sara Villa y Jeff Ruth me ofrecieron su amistad e incluso su casa; me gustaría que sintieran que este trabajo es en gran medida suyo y que con él quiero pagar una parte de la deuda de amistad que con ellos tengo contraída. A Laia Canals me unen cosas que no pueden ponerse por escrito y debo reconocer que muchas veces, cuando he estado más cerca del precipicio, ha sido ella quien ha tenido la paciencia de aguantarme y de entenderme. Durante los años de más angustia Ana Longenecker estuvo siempre cerca de mí y compartió tardes de estudio en las que estudiar era lo menos razonable y desayunos sibaritas que guardo entre los mejores recuerdos de Nueva York. Sin su madurez y su inteligencia no habría sabido valorar muchas cosas que me rodean; de su sensibilidad ante la música y ante la pintura y de su optimismo vital he aprendido más que en ninguna escuela.

De los amigos que han ido llegando más tarde, David venido de la exótica Pennsylvania, compartió sus inquietudes teóricas conmigo y me hizo leer y

detenerme sobre textos que apenas había mirado por encima; de nuevo, gracias. Lorena y Marta, miraron con distancia aunque me doy cuenta que no con escepticismo las logomaquias de mis razonamientos. Miguel y Laura y Rubén, especialmente durante la última fase de la tesis, se preocuparon por ofrecerme ayuda de todo tipo material e intelectual que no sé aún cómo agradecerles. Susana tuvo la infinita paciencia de corregir las pruebas de este manuscrito y de ofrecerme todo su tiempo para señalar algunos de los muchos problemas que yo iba dejando mal resueltos. Quiero que también la reciba en prenda de amistad.

Y los bibliotecarios y cuidadores de los fondos en los que me he sentido y me siento como en casa: igual en la Praza da Princesa que en Broadway y la 156. Modesto, Merche y Jose de la Biblioteca Penzol en Vigo, Edwin y John O'Neill, de la Hispanic Society of America, siempre han atendido más que diligentemente mis peticiones y me han enseñado a amar aún más las bibliotecas y los archivos.

Por último todos los amigos que me han ofrecido su casa en Madrid los dos últimos veranos. César, Araceli y María, porque sin ellos no sólo esta tesis sino mi carrera hubiera sido imposible. Maurizio, además, consiguió que un terrible verano de Madrid fuese casi un paraíso. Y en ese verano de la villa, después de las tardes en la biblioteca, aprendí a querer, y a amar aquellas calles como las de mi ciudad. También a él agradezco su generosa hospitalidad y su amistad sincera.

Y ahora, solo, sin nadie, lejos de lo más querido, y al final de esta larga dedicatoria, ofrezco mi trabajo a mi familia, a la que tanto he echado de menos. Para Pablo, Ana, Carlos y para Carlos y María Victoria a los que prometo

devolver sino el tiempo que les he robado sí el amor que he recibido. Que vengan ahora días de felicidad; los del pasado ya brillan atrás como una rosa coronada.

Pro estes inventos soio serven  
pra distraer a alma das súas contas,  
tanto de amor e bágoas dez por cento  
de perdidos amores, e oitenta de soidade  
que a vistes áspera como unha camisa de estopa  
e queres pór unha ollada de seda no mencer  
e non a tes, veciño da tristura e do medo  
a metade de ti morto sen enterrar  
pra que a outra metade se decate.  
Entón disimulando canto, e coas mentiras  
fágome unha sorriso de xardín en festas.

Álvaro Cunqueiro

Á memoria boa e xenerosa de  
Xoán González Millán e Esperanza Canedo

Para Carlos e María Victoria

Entre nosotros han desaparecido, gracias a Dios, todos los caracteres nacionales; todos nos amamos, o mejor: nadie necesita amar a otro; tenemos relaciones, somos iguales: educados, corteses, felices, no tenemos patria, no tenemos gentes “nuestras” para las que vivir, pero somos, en cambio, amigos de la humanidad y cosmopolitas. Todos los gobernantes de Europa, todos nosotros, pronto hablaremos francés. Y entonces, ¡felicidad!, la edad de oro vuelve a comenzar, “toda la tierra hablará la misma lengua, habrá un solo rebaño y un solo pastor”. Caracteres nacionales, ¿dónde estáis?

*Otra filosofía de la historia*

J.G. Herder

Tened más bien la seguridad, cuando veáis una antigua fiesta, un templo antiguo, que son obra del error; este error se acredita al cabo de dos o tres años, se vuelve al fin sagrado, y se edifican templos a quimeras.

En una palabra, en toda historia que leamos, pongámonos en guardia contra toda fábula.

*Filosofía de la historia*

J.G. Herder

## Índice

I. Perspectivas teóricas sobre la relación entre Lengua, Nación y Literatura.	
Nacionalismo literario y Criterio filológico.	
1.1. Introducción	1
1.2. La institución literaria en el siglo XIX. Características generales.	9
1.3 Nacionalismo literario y nacionalismo filológico	17
II. Estilo literario y espíritu de la nación:	
La historia literaria de España en Amador de los Ríos, Gumersindo Laverde Ruiz y Marcelino Menéndez Pelayo.	41
III. Letrados y políticos en la segunda mitad del siglo XIX. El escritor provincial:	
Víctor Balaguer. Hacia una definición del sistema literario regional.	107
IV. Auge y decadencia del sistema literario regional.	
4.1 La eclosión de la literatura regional: Polémicas y propuestas.	152
4.2 El final de la literatura regional: hacia la Modernidad	203
5. Conclusiones	239
Bibliografía	246

## I. Perspectivas teóricas sobre la relación entre Lengua, Nación y Literatura. Nacionalismo literario y Criterio filológico.

### 1.1. Introducción

Esta investigación se enfrenta a un problema viejo: el proceso de constitución de las diferentes literaturas peninsulares a lo largo de la época contemporánea, a partir del análisis de las teorías que elaboraron letrados, escritores y algunos políticos sobre la literatura nacional y, especialmente, sobre la relación entre la lengua y la literatura. En un momento en que el viejo modelo de la historiografía literaria nacional parece entrar en crisis, prestar atención a algunas de las teorizaciones más importantes sobre la literatura nacional a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX permite situar el problema y establecer las bases para un replanteamiento, ya que es en los años centrales de ese siglo en los que la Historia literaria se institucionaliza como disciplina a partir de los principios teóricos del historicismo<sup>1</sup>. Desde entonces tanto

---

<sup>1</sup> Vid al respecto los trabajos de Arturo Casas “Problemas de Historia Comparada: la comunidad interliteraria ibérica”, *Interlitteraria*, 5, 2000, pp. 56-75, y “Sistema interliterario y planificación historiográfica a propósito del espacio geocultural ibérico”, *Interlitteraria*, 8, 2003, pp. 68-97 y el de Fernando Cabo Aseginolaza, “National Canon Formation as an Interliterary Process: The Spanish Case”, *Literary Research/Recherche Littéraire*, 18.35, 2001, pp. 51-62, con interesantes propuestas de investigación para un estudio de la literatura peninsular más allá del estrecho molde de las historiografías literarias nacionales.

Una perspectiva radicalmente opuesta, en la que se defiende la idoneidad de los modelos explicativos historicistas para literaturas minoritarias, en Linda Hutcheon, “Interventionist Literary Histories: Nostalgic, Pragmatic, or Utopian?”, *Modern Language Quarterly*, 59: 4, 1998. Por último una revisión histórica del problema en el monográfico “National Literary Histories”, *Modern Language Quarterly*, 64:2, 2003.

A pesar de que en el siglo XVIII se había elaborado ya un concepto extenso de

las necesidades del mercado académico como el proceso de institucionalización de la asignatura en el ámbito universitario han dado lugar a un buen número de historias literarias que se han definido como nacionales. El análisis de la historiografía contemporánea permite reconocer que, en la mayoría de los casos, las historias literarias peninsulares son narraciones más o menos lineales, paralelas a la historia política, en las que se delimita una serie de autores, críticos, movimientos y textos literarios cuyo factor común es estar vinculados a prácticas literarias en una misma lengua. En la medida en que la lengua se ha convertido en el factor decisivo de la identidad, especialmente para los nacionalismos periféricos, estas historias literarias se consideran historias literarias nacionales.

Impugnar estos patrones interpretativos que han tendido a interpretar las prácticas literarias y las transformaciones de la institución literaria desde una perspectiva política es una de las tareas a las que se ha dedicado la teoría literaria contemporánea. Desde el post-estructuralismo se pusieron en cuestión todas aquellas teorías que explicaban las transformaciones de la historia de la literatura como un proceso lineal, representado a través de una narración y, en consecuencia, se llevó a cabo una profunda revisión de la historia literaria y de sus implicaciones ideológicas. Las historias literarias tradicionales, que habían surgido al mismo tiempo que el estado nación moderno y que habían servido para legitimar su existencia proyectando la identidad nacional hacia el pasado, empezaron a ser cuestionadas, ya que tanto por su génesis institucional como por sus presupuestos metodológicos, eran vistas como

---

Historia literaria, será a partir de 1845 cuando se cree formalmente la primera cátedra. Vid, Leonardo Romero Tobar "La Historia de la literatura en el siglo XIX. (Materiales para su estudio)", *El Gnomo*, 5, 1996, pp. 175 y ss.

productos culturales al servicio del poder político y, en consecuencia, fuertemente ideologizados; acosada, además, por las presiones de la teoría de la literatura, la Historia literaria entró en una importante crisis metodológica de la que aún no ha salido<sup>2</sup>. Sin embargo, pese a compartir genéricamente una misma perspectiva historicista sobre el pasado y pese a formar parte de proyectos semejantes de construcción nacional, contra lo que pudiera parecer desde un punto de vista actual, no todas estas historias literarias consideraron de un mismo modo la relación entre identidad nacional y lengua nacional. Y aunque la consolidación de la lengua como factor clave de la matriz identitaria se remonta a finales del siglo XVIII, no todos los proyectos literarios nacionales otorgaban un mismo estatus al factor lingüístico, lo cual no quiere decir que no fuesen proyectos historiográficos nacionalistas.

El propósito de esta investigación teórica es revisar la importancia que se dio a este factor lingüístico, a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. No se trata, en cualquier caso, de una investigación original que intente exhumar textos desconocidos y a partir de ellos impugnar las interpretaciones tradicionales de este período sino que busca articular un modo de racionalización de las prácticas literarias que permita entender tanto las limitaciones de los patrones interpretativos al uso, como las tácticas y las estrategias de los productores culturales, en el sentido amplio de este término.

En el caso gallego, por ejemplo, la identificación entre lengua e identidad

---

<sup>2</sup> Antes de juzgar estos proyectos historiográficos es preciso reparar en que el Historicismo permitió considerar el pasado en sus propios términos y interpretarlo como un relato ejemplarizante; al mismo tiempo, permitía situar la identidad nacional en la historia. Vid. Joep Leerssen "Literary Historicism, Philologists, and the Presence of the Past", *Modern Language Quarterly*, 65:2, 2004, pp. 221-243.

nacional, la consideración de la “lingua como sangue do espírito”<sup>3</sup>, en palabras de Ramón Piñeiro, hace que la crítica acepte como un hecho consumado esta identificación y que en ningún caso se plantee la posibilidad de historizar la relación entre lengua, literatura e identidad nacional. Un hecho de cultura es asumido como un hecho de naturaleza, aun por la crítica más materialista, y la posibilidad de estudiar la génesis de esta asociación no merece la atención de los investigadores.

Este breve apunte sobre el papel que la lengua desempeña o, mejor dicho, que se le ha hecho desempeñar a la lengua en la constitución de la identidad nacional, no es muy diferente del significado que en otros espacios literarios peninsulares se les ha otorgado a las lenguas autóctonas y constituye un a priori no justificado en gran parte de los estudios críticos, incluso en aquellos que por tratar de las instituciones literarias anteriores a la edad moderna son en consecuencia anteriores también a la consolidación de la lengua como clave identitaria, proyectando sobre autores y críticos una conciencia lingüística que estaba lejos de significar lo que ha llegado a representar modernamente.

En la medida en que la lengua se instituye como clave de la identidad nacional, aquellas prácticas lingüísticas que se han considerado próximas a las

---

<sup>3</sup> Recogido en Ramón Piñeiro. *Olladas no futuro*. Galaxia: Vigo, 1974, pp. 33-37. De entre las muchas referencias en este mismo autor, que puede ser considerado el refundador del Nacionalismo cultural durante la Dictadura, vid. también en el mismo libro, “A defensa do idioma, vencello espiritoal de tódolos galegos”, pp. 95-104 o la conferencia *Consideracións sobre a cultura galega*. Vigo: Caja de Ahorros Municipal, 1980, donde señala:

“A lingua, por outra banda, é o elemento modelador da cultura, pois sin ela non hai pensamento, nin coñecemento, nin comunicación, nin intercambio, actividades todas indispensables para a cultura. A lingua é, xa que logo, a verdadeira clave para a nosa creación cultural, para o noso desenvolvemento a traveso do tempo.” (10)

actuales o que se han considerado como un paso importante hacia la consolidación del modelo de lengua y de literatura contemporáneo, han recibido una valoración especial por la crítica, introduciendo en su análisis un evidente anacronismo. Las prácticas literarias no eran definidas en relación con las condiciones que las hicieron posibles sino por su mayor o menor proximidad al ideal de lengua contemporáneo. Se trata de un primer concepto de criterio filológico, de acuerdo con el cual es la proximidad de una lengua literaria al modelo de lengua estándar o, de la proximidad a un modelo más castizo de lengua, lo que asegura la permanencia en la tradición literaria de un determinado autor. Más allá del significado ideológico de su obra, o de su posición respecto a las grandes cuestiones del pensamiento, es su competencia lingüística la que le otorga a su trabajo literario un valor: valor que es otorgado por la institución literaria, en concreto por aquellos que por sus conocimientos filológicos pueden racionalizar sus prácticas literarias. Es el caso, por ejemplo, de Juan Manuel Pintos, el letrado que en 1853 dio a la imprenta una importante miscelánea, básicamente escrita en lengua gallega, en la que además se puede reconocer un proyecto de elaborar una lengua literaria estándar, a partir de la unificación de los diferentes dialectos del gallego que en aquella época, ya que se trataba de una lengua excluida de los espacios públicos, carecía de registro culto<sup>4</sup>.

Como en el caso de Juan Manuel Pintos, la historiografía literaria gallega ha dado una gran importancia a la conciencia idiomática del escritor que, puesto que la

---

<sup>4</sup> Juan Manuel Pintos. *A gaita gallega tocada polo gaiteiro, ou sea Carta de Cristus para ir dependendo a ler, escribir e falar ben a lingua gallega, e aínda máis*. Pontevedra: Imprenta de José y Primitivo Vilas, 1953.

lengua llega a considerarse como factor esencial de la nacionalidad, pasa a ocupar un lugar destacado entre los padres de la patria. Si la lengua es la patria, aquellos que dominen la lengua no sólo pasan a ocupar una posición destacada en las historias literarias sino que se convierten en escritores representativos, capaces de poner en papel la sangre de la nación y su obra literaria, más allá de toda valoración estrictamente estética, va a ser canonizada por su significado lingüístico y por su significado político.

Debido este valor representativo que a través de las historias políticas y literarias, se les asigna a los productos literarios y a los escritores, e intelectuales en general, se ha mantenido entre la crítica gallega una concepción “comunitaria”<sup>5</sup> de las prácticas culturales y, muy especialmente de las relacionadas con la literatura, ya que, con independencia del género literario, de la época e incluso de la ideología del autor, se les atribuye un significado político para la comunidad a través de la recuperación de la conciencia nacional y de la clave identitaria fundamental, la lengua. A partir de una narrativa bien conocida, muy estrechamente vinculada al idealismo romántico, el escritor fue considerado entonces la conciencia de la nación y como tal, un individuo privilegiado, capaz de articular a través de su palabra inspirada el ser de la patria, su historia, y su futuro

A esta sucinta formulación subyacen dos paradojas: en primer lugar, la

---

<sup>5</sup> El término intelectual se emplea aquí en el sentido lato que propusiera Bourdieu, esto es, como especialista en el trato con productos simbólicos. La idea de “concepción comunitaria”, que establece un vínculo entre los modos de lectura de un texto y su significado para la comunidad, la tomo de Antón Figueroa y Xoán González Millán, a partir de su idea de “lectura de grupo”, *Communication Littéraire et culture en Galice*. Paris: L’Harmattan, 1997, pp. pp. 61-65.

persistencia de esta representación romántica de la función social del escritor que no ha sido puesta en cuestión ni siquiera por aquellos sectores de la crítica cuya aproximación a la literatura es más materialista; es más, muchos de ellos parecen haber acuñado un concepto de escritor gallego que va más allá del criterio filológico para exigir, además de la lengua, la sujeción a ciertas claves estilísticas y temáticas que consideran la quintaesencia de lo nacional<sup>6</sup>; en segundo lugar, la "invención" de esta imagen altamente idealizada del productor cultural, al borrar la especificidad histórica del trabajo del escritor, impedía poner en relación la historia de la literatura gallega contemporánea con los procesos de modernización a los que está inevitablemente vinculada.

En este sentido, el escritor gallego o bien ha sido visto como una imagen de la conciencia nacional, capaz de articular un discurso verdadero sobre la patria, desvelando su historia, recuperando la memoria colectiva, articulando las voces silenciadas o definiendo las claves identitarias, o bien ha sido enjuiciado conforme a este modelo canónico. La representación del escritor como conciencia nacional ha sido la medida de su valor. Lo más característico de esta imagen altamente idealizada es que, al constituirse como una conciencia pura, es a-histórica y no permite comprender las circunstancias económicas, sociológicas y propiamente literarias, de campo literario, que históricamente explican las prácticas del escritor.

En cualquiera de los dos casos, la construcción de una historia del discurso literario se hace a partir de dos elementos: por una lado una foto fija tanto del escritor

---

<sup>6</sup> Vid. Francisco Rodríguez. *Literatura galega contemporánea. (Problemas de método e interpretación)*. Pontevedra: Edicións do Cumio, 1990, pp. 17-22.

gallego, considerado aún a la manera romántica como una conciencia pura, no determinada, y por otro lado a partir de una consideración estrechamente filológica del objeto de estudio: un conjunto de obras literarias escritas en lengua gallega, cuyo valor además dependía en gran parte de la proximidad de su lengua literaria a un modelo estándar elaborado con posterioridad.

Sin embargo, estos dos principios organizadores del discurso ni son naturales ni son universales. Por un lado, las distintas re-configuraciones que tanto en Galicia como en las literaturas occidentales ha sufrido modernamente la imagen del escritor no coinciden exactamente con las posiciones que los escritores han ocupado ni con las prácticas que han desempeñado desde la fragmentación de la clásica “república de las letras”, y el caso gallego no puede ser una excepción. Por otro lado, la institucionalización del criterio filológico como *nómos* del campo, esto es, como principio organizador del espacio literario en tanto que espacio social diferenciado, que establece tanto sus límites como, en gran medida, los mecanismos de canonización de los productos literarios, es parte del proceso de modernización del discurso literario y como tal, resultado de una transformación histórica que puede ser datada<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> De acuerdo con Bourdieu, todos los campos sociales se definen por una ley fundamental, un *nómos*, que él propone entender como “constitución”, por el cual se impone un principio arbitrario de visión y división que es compartido por todos aquellos que forman parte del campo. Una de las hipótesis de este trabajo es que el discurso literario sólo incorporó el criterio filológico como *nómos* muy tardíamente, ya entrado el siglo XX y de un modo bastante parejo en las diferentes literaturas del estado. Los límites de la literatura nacional, como se verá, se definieron a partir de diferentes criterios como el estilo, en el sentido que se precisará.

Sobre el concepto de *nómos*, vid. Pierre Bourdieu. *Las reglas del arte*. Barcelona: Anagrama, 1994, pp. 330-342 y *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama, 1999,

La importancia de estos dos aspectos reside en que es la conjunción de ambos la que ha llegado a fijar un modelo normativo de lo que es y lo que debe ser el escritor que, además, ha actuado como una resistencia a la historización, a entender los procesos y las transformaciones del espacio literario que son las que permiten entender las estrategias de los escritores. La imagen del escritor y el criterio filológico han determinado las condiciones de posibilidad de la historia literaria, estableciendo al mismo tiempo el punto de partida, qué se entiende por escritor y por literatura, y el punto de llegada, en qué medida este escritor y este texto literario son representativos.

En este sentido el propósito de este trabajo es analizar diferentes concepciones de la literatura nacional en la España del siglo XIX y diferentes modos de establecer la relación entre lengua, literatura y nación, que puedan permitir romper con un principio crítico no cuestionado: que la definición de una literatura nacional necesariamente vaya asociada a una lengua nacional. Se trata de historizar de un modo no lineal, las luchas dentro del espacio literario por imponer una definición y un significado a las prácticas literarias.

## 1.2. La institución literaria en el siglo XIX. Características generales.

El siglo XIX asiste a la consolidación de una nueva institución literaria marcada por la adopción de criterios estéticos autónomos y por una tendencia progresiva a organizar y jerarquizar las prácticas conforme a principios que surgen de la propia institución. Asimismo, el nacimiento de esta Institución literaria moderna

---

pp. 120-130.

establece una nueva posición para el productor cultural: la emancipación relativa del escritor respecto de los espacios de la cultura letrada en el siglo XVIII. De tal manera que los escritores o los hombres de letras decimonónicos pasaron de vivir al amparo de ciertas instituciones, desde el mecenazgo cortesano a la vida religiosa, y se desplazaron hacia el espacio público donde nuevas instituciones que habían surgido en el seno del proyecto ilustrado le proporcionan un escenario en el se que puede llevar a cabo una actividad liberada de las condiciones que le imponía la organización institucional de las letras durante el antiguo régimen<sup>8</sup>. A pesar de que este proceso no se produjo de modo simultáneo en los diferentes marcos estatales y a pesar de que, el caso español viene condicionado por las limitaciones que a las libertades públicas se le imponían en el texto estatutario de 1834 y en gran parte de las subsiguientes constituciones, la aparición de la publicidad como espacio de las prácticas letradas no sólo va a cambiar el estatus del letrado en la sociedad sino que, fundamentalmente, va a modificar la lógica de sus prácticas: la prensa, la aparición de formas industriales de edición y distribución de textos escritos determinan o mejor aún establecen un nuevo

---

<sup>8</sup> Jürgen Habermas, “The Public Sphere”, *New German Critique*, 3, 1974, p.49, donde se define la “esfera pública” como “a realm of our social life in which something approaching public opinion can be formed.” En este sentido, Geoff Eley ha señalado

“In practice, in large parts of southern and eastern Europe in the later nineteenth century (...) the emergence of nationality (that is, the growth of a public for nationalist discourse) was simultaneously the emergence of a public sphere.”

Vid. Geoff Eley. “Nations, Publics, and Political Cultures”, en Craig Calhoun (ed.). *Habermas on Public Sphere*. Cambridge, Mass: MIT Press, 1992. Lo cual no quiere decir que el discurso literario vinculado al nacionalismo contribuya a la formación de ese espacio idealizado de la comunicación racional que describe Habermas, especialmente en casos, como el español, en que el índice de lectura no contribuía a la formación del tipo de público y de tipo de comunicación racional que está detrás de su teoría.

“espacio de posibles” donde el letrado ocupa una nueva posición y donde debe orientar su actuación<sup>9</sup>. La nueva delimitación entre un espacio público, en cierta medida abierto, y un espacio privado, que es consecuencia de ese conjunto de transformaciones que se denomina “modernidad”, marca inevitablemente un corte respecto al mundo de las letras en el antiguo régimen.

La institución literaria moderna se caracteriza además por las luchas entre los diferentes sectores del espacio literario por imponer sobre las prácticas literarias unos principios de valoración hegemónicos, generados en el seno de esos mismos grupos (Bourdieu 1994: 319-337). Esta percepción del espacio literario como un campo de batalla marca una distancia respecto a la institución literaria clásica, que se hallaba bajo la tutela del estado o de la iglesia, e implica una crisis de las formas tradicionales de producción del valor y de la legitimidad: la canonización de un producto literario y de un autor se va conformando a través de estas luchas que, en cierto sentido, son discontinuas, ya que no son ni un proceso de concienciación ni un proceso de emancipación, sino, más bien una serie de disputas en torno a alguna forma de capital, cultural, económico o simbólico. En última instancia es la posesión del capital la que garantiza tanto la independencia económica del escritor como su posición en el seno de la institución literaria moderna<sup>10</sup>.

Al mismo tiempo, mientras algunos sectores parten de criterios de valoración

---

<sup>9</sup> Para el caso español puede verse el excelente trabajo de Francisco Villacorta Baños. *Burguesía y cultura. Los intelectuales españoles en la sociedad liberal 1808-1936*. Madrid: Siglo XXI de España, 1980.

<sup>10</sup> Para las diferentes acepciones del término “capital” vid. Bourdieu *Las reglas de arte*, 1994 y John Frow, *Cultural Studies and Cultural Value*, Oxford/New York, Oxford University Press, 1995.

estéticos y en este sentido relativamente autónomos, otros letrados lucharan por utilizar la literatura como un instrumento de reivindicación política, bien exigiendo una reforma social y buscando crear una esfera pública alternativa en la que dar voz a aquellos que no tienen derecho a pronunciarse en el espacio público liberal, bien cuestionando las formas consolidadas de organización política, utilizando las prácticas literarias como un modo de reivindicación nacional. Es importante insistir en que la historia de la literatura del XIX no sólo es la historia del proceso de autonomización del espacio literario, y de la sustitución de unos modos de valoración y de legitimación heterónomos por otros cada vez más autónomos; esta narración consolidada es probablemente la historia de la institución literaria en Francia, como el clásico trabajo de Bourdieu ha estudiado, pero no puede dar cuenta de las diferentes caras de la modernidad cultural en otros países de Europa. En el caso español, si bien es posible trazar la historia de una institución literaria que consiguió articular una esfera social autónoma para las prácticas literarias, lo que Bourdieu denominó un “campo literario”, y es importante señalar ahí el trabajo crítico de Clarín como caso ejemplar, sin embargo otras instituciones literarias que no hicieron de la autonomía de la experiencia estética la categoría fundamental de la práctica literaria no sólo sobrevivieron sino que durante gran tiempo ofrecieron una réplica a la institución literaria moderna, contra la que surgieron. Este es el caso de la literatura regional, con su vago programa político anti-centralista y sus modelos de ficción heredados de la literatura del primer tercio del siglo; y es también el caso de la literatura que proviene de una contra-esfera pública proletaria que, en la medida en que proponía un uso instrumental de las prácticas literarias y no entendía la literatura como un momento de

trascendencia en el ámbito de lo privado, una experiencia estética separada de la moral ordinaria, sino como una arma de reivindicación política, quedó relegada a posiciones marginales en el espacio literario, por razones “estrictamente estéticas”.

En este sentido, el objetivo de este trabajo es prestar atención al modo en que los letrados van inscribiendo en el discurso límites, valores y criterios que establecen no sólo la literariedad de las prácticas y su valor, en sentido lato, o sea, unos criterios de canonización, sino también sus posibles usos sociales como instrumentos de resistencia tanto a las formas políticas modernas como frente a los modos de sociabilidad que el estado moderno imponía o permitía a los ciudadanos: es el caso tanto del “nacionalismo literario”, que intentó utilizar la literatura como instrumento de reivindicación de una cultura autóctona y de impugnación de una cultura nacional homogénea como del regionalismo, cuya vocación política es más difusa, y que intentó cuestionar las formas políticas del estado moderno desde las categorías del pensamiento tradicionalista.

En un ensayo de 1972<sup>11</sup>, Claudio Guillén señaló que en la península ibérica históricamente se encontraban en interrelación tres componentes principales, el castellano, el portugués y el catalán:

“La estructura interna de la península ibérica es tripartita: radica en una serie histórica de tensiones e interrelaciones entre sus tres componentes principales -el castellano, el portugués, el catalán-. La zona cultural, pues, considerando sus formas más generales, puede persistir o haber persistido durante muchos siglos,

---

<sup>11</sup> Incluido en Claudio Guillén. *Teorías de la historia literaria*. Madrid: Espasa Calpe, 1989.

pero la articulación del conjunto habrá cambiado. La dialéctica de la parte y el conjunto, o de una parte y otra, debe trazarse históricamente a lo largo de una trayectoria dinámica.” (1989: 134)

Sin compartir por completo su propuesta, que simplifica y formaliza en extremo la complejidad de estas transformaciones históricas, parece importante, de nuevo, subrayar que el proceso de modernización de la institución literaria en España no fue unívoco, sino que dio lugar a cuatro culturas literarias, estrechamente interconectadas, que contemporáneamente han sido consideradas como cuatro literaturas nacionales diferenciadas: la española, la catalana, la gallega y la vasca. Ahora bien, el hecho de que cada una de estas cuatro instituciones literarias haya conseguido establecer de un modo parcialmente autónomo sus propios criterios de legitimación y valoración de las prácticas literarias, y que sus ámbitos se superpongan en la práctica constantemente, ya que comparten, lectores, editores, críticos y académicos, en absoluto significa que estas literaturas nacionales se hayan “desarrollado por sí mismas”, utilizando una palabra que ahora rechina un poco. Si, como anteriormente se ha señalado, el espacio literario es un campo de luchas por diferentes formas de capital, es a partir de las luchas por las diferentes especies de capital que se pueden conseguir en el espacio literario o a través de las prácticas literarias, como se podría llevar a cabo un estudio de las transformaciones de la institución literaria<sup>12</sup>. En este sentido, la tarea crítica es romper con el modelo interpretativo de las historias literarias nacionales, en las que estas transformaciones se explican en gran parte, como si se hubieran desarrollado por

---

<sup>12</sup> Villacorta Baños (1980: 43) ha señalado que la literatura era el paso intermedio en el acceso a la carrera política en los años centrales del siglo XIX.

sí mismas y proponer un modelo complejo de explicación que integre tanto las relaciones con la tradición literaria autóctona como las que indudablemente se mantienen, aunque sean de oposición, con otras tradiciones literarias, especialmente con aquellas con las que se comparte un mismo espacio social<sup>13</sup>. Ahora bien, como se verá en los capítulos que siguen, ir más allá de los patrones interpretativos de las historias literarias nacionalistas, no significa ignorar la importancia que el discurso nacionalista tuvo en la historia de la literatura moderna.

En el caso español, por ejemplo, la interpretación de la tradición épica española en Ramón Menéndez Pidal está de algún modo en relación con la definición de la épica francesa a finales del siglo XIX y es una de las piezas clave para entender su interpretación de la cultura española<sup>14</sup>, del mismo modo que la interpretación de la

---

<sup>13</sup> Bourdieu ha llamado la atención sobre la importancia de las luchas en el seno de un determinado campo social, puesto que lo acotan, hacen explícitas las posturas posibles, los límites del campo(1999: 134):

Como el campo artístico, cada universo docto tiene su *doxa* específica, conjunto de procedimientos cognitivos y evaluativos cuya aceptación resulta implícita por el hecho de pertenecer a él. Como en el caso de las grandes oposiciones obligadas, que, paradójicamente, unen lo que oponen, puesto que hay que compartir el hecho de admitirlas para estar en condiciones de oponerse a ellas, o por medio de ellas, y de producir así unas tomas de posición inmediatamente *reconocidas* como pertinentes y sensatas por aquellos mismos a los que se oponen y que se oponen a ellas.

Varios trabajos de Arturo Casas (2000 y 2002) y de Fernando Cabo (2001), a partir del concepto de “Sistema interliterario” han intentado romper con los patrones explicativos de las historias literarias nacionales.

<sup>14</sup> Sobre la que Ramón Menéndez Pidal habría de volver una y otra vez desde sus “Algunos caracteres primordiales de la literatura española”, *Bulletin Hispanique*, XX, 1918, pp. 205-232 hasta su introducción a la *Historia general de las literaturas hispánicas* dirigida por Guillermo Díaz Plaja que se publicó en Barcelona a partir de 1949. Lejos de ser una declaración meramente retórica, estas consideraciones están detrás de las líneas de trabajo del “Centro de Estudios Históricos”. Vid al respecto las perspectivas opuestas y complementarias de Francisco Abad Nebot, *Literatura e historia de las mentalidades*. Madrid: Cátedra, 1987 y de Javier Varela. *La novela de España. Los intelectuales y la cuestión nacional*. Madrid: Taurus, 1999.

cultura portuguesa de Fidelino de Figueiredo está conectada con las propuestas de Menéndez Pidal<sup>15</sup>. En el caso gallego, por último, el proyecto de Nacionalismo cultural de la generación Galaxia durante el franquismo y, más en concreto, las ideas de su líder espiritual, Ramón Piñeiro, en torno a lo que debían ser la literatura gallega, puestas en práctica a través de prólogos, traducciones, conferencias, libros colectivos, etc., tienen como referente excluido tanto lo que era la literatura española, dominada, en la época más dura del social-realismo, por la política cultural del Partido Comunista de España, como el tipo de crítica literaria que se hacía en la academia española, en concreto la estilística.

En consecuencia, la interpretación crítica de la historia de las literaturas modernas en España debe prestar atención a las tensiones que se establecen entre las prácticas literarias de las diferentes tradiciones. Como se verá más adelante, la presencia de un efímero sistema literario regional que intentó, en vano, enfrentarse desde las provincias a la institución literaria española moderna, articulada

---

<sup>15</sup> Vid. Fidelino de Figueiredo. *Pirene. Introducción a la historia comparada de las literaturas portuguesa y española*. Madrid: Espasa-Calpe, 1971 [1935]; en concreto, “Características de la literatura española”, pp. 29-49 y también “Algunos contrastes esenciales”, pp. 118-148; sus ideas en torno a la literatura portuguesa habían sido publicadas con anterioridad en *Características da litteratura portuguesa*. Lisboa; Classica, 1915. Fidelino de Figueiredo era un intelectual conservador portugués que se exilió en España en los años 20; sus trabajos tuvieron un gran eco en los medios culturales conservadores de Madrid, en cuya Universidad central dirigió el Centro de estudios portugueses. En los años 30 visitó Santiago de Compostela y sus conferencias fueron comentadas extensamente en la prensa local; la Universidad, por su parte, editó varios trabajos suyos, entre ellos, *Características da Literatura Espanhola*, Universidad de Santiago de Compostela, Colección del Instituto de Estudios Portugueses, 1935. Sobre su estancia en Galicia, vid. Antón Capelán Rey. *Contra a Casa da Troia. Cultura e sociedade no Santiago dos anos 30*. Santiago de Compostela: Laiovento, 1994, pp. 144-159.

geográficamente en torno a Madrid y formalmente en torno a la Academia y la Universidad Central es una de las piezas que aparece en esta historia. Delimitar sus contornos para poder incorporar el estudio de esta institución literaria regional, surgida durante la modernidad a partir de las categorías estéticas del romanticismo historicista, y que reivindica, sin embargo, una legitimidad anterior a cualquier modernidad, es uno de los objetivos de este trabajo.

### 1.3 Nacionalismo literario y nacionalismo filológico

Probablemente por la hiper-conciencia crítica característica del sistema literario gallego, fue en esta tradición donde se planteó directamente el problema del criterio filológico<sup>16</sup>: un principio de visión y de interpretación del campo literario que es considerado el único posible por la crítica gallega pero que, además, es compartido por autores, críticos y públicos de los otros sistemas literarios peninsulares. Si en páginas anteriores se ha perfilado tanto el estatus del escritor como los problemas historiográficos que aun hoy plantea el estudio del siglo XIX, en este se va a definir el concepto de criterio filológico así como el modo en que ha sido incorporado por la

---

<sup>16</sup> Se emplea el término hiper-conciencia para aludir a la actitud del lector gallego frente a los productos literarios elaborados en el propio sistema. En cierto sentido se trata de una paradoja: la percepción del significado político de la lengua y de la importancia de la defensa de la tradición literaria afecta a los modos en que tanto la crítica como el público en general se acercan al texto y llevan a cabo su lectura, que, por estar apuntando hacia una referencia que está más allá de la ficción, Antón Figueroa considera pragmática o “cuasi-pragmática”. Esta misma idea fue recogida por Arturo Casas. “Problemas de Historia Comparada: la comunidad interliteraria ibérica”. *Interlitteraria*. 5. (2000), pp. 56-75, en concreto p. 61. Vid. Antón Figueroa. “Literatura nacional e sistema literario”. *A Trabe de ouro*. 11. (1992) pp. 59-67 y “Literatura, sistema, lectura”. *Anuario de estudios literarios galegos 1994*. (1995), pp. 97-107.

historiografía literaria y las consecuencias de esta incorporación. Para enfrentarse a este problema, cuyo replanteamiento es el objetivo inicial de esta investigación, se llevará a cabo en los capítulos que siguen una revisión crítica y selectiva de los discursos letrados sobre la lengua y la literatura nacionales en España a lo largo del siglo XIX.

Una de las principales dificultades con que se encuentra el investigador que se enfrenta a este período histórico es percibir las diferencias entre los principios de organización del sistema literario contemporáneo y el de aquella época, en especial la existencia de diferentes modos de racionalizar la conexión entre lengua y literatura. La relación que una literatura nacional mantiene con su tradición está predeterminada por el criterio filológico; el público, los escritores y la crítica se acercan a su literatura nacional aceptando que la delimitación lingüística que han llevado a cabo los filólogos permite reconocer las principales líneas de sentido de la historia de una literatura así como sus cambios y transformaciones. Pocos proyectos de historia literaria han ido más allá de los límites que marca este modo de organizar el discurso literario, y los que han buscado un modelo de interpretación más complejo, o bien han acudido a conceptos como el de sistema interliterario, que de un modo implícito reconoce la existencia de una serie de literaturas previas que se ponen en relación, o bien se han servido de los viejos modelos de la literatura comparada y han planteado el problema en términos de relaciones e influencias<sup>17</sup>. Sin embargo, si se acepta que

---

<sup>17</sup> Lo que aquí se quiere apuntar es que el modelo de “sistema interliterario” en el que se apoyan explícitamente tanto Arturo Casas como Fernando Cabo, al proponer el estudio de las relaciones entre diferentes sistemas literarios, está dando por hecho que existen una serie de literaturas nacionales definidas lingüísticamente. Aceptado este punto de partida,

se proponen estudiar las relaciones con otras tradiciones literarias y la posibilidad de estudiar las transformaciones de la institución literaria desde esta perspectiva. El problema de este planteamiento es que la definición de un determinado discurso literario nacional o regional, como se verá a lo largo de los próximos capítulos, no siempre puede hacerse en términos lingüísticos. En este sentido, adoptar una perspectiva histórica hasta sus últimas consecuencias necesariamente implica aceptar que los criterios que definen una determinada literatura, y entre ellos el límite lingüístico, también pueden ser dados. En este sentido, el hecho de que para Manuel Murguía la literatura provincial primero y la regional después estuviese constituida por textos en gallego y en español (vid. infra 4.2) o que para Marcelino Menéndez Pelayo identificar la literatura española con la literatura castellana fuese “un error funesto” (vid. infra 2) no son meras anécdotas historiográficas. De hecho, el programa de trabajo de ambos investigadores, así como sus actuaciones en ámbito cultural desarrollan en la práctica, a través de estudios eruditos, análisis críticos y reseñas históricas y literarias, esta concepción no lingüísticamente delimitada de la literatura gallega y de la literatura española. Estas transformaciones del discurso literario analizado en su diacronía no son tenidas en cuenta en absoluto en los artículos de referencia en los que se basan las investigaciones de Fernando Cabo y Arturo Casas que tienden a definir el concepto de literatura nacional de un modo bastante rígido.

De hecho, este aspecto es tratado de un modo muy poco convincente en una de las monografías de referencia para estos dos crítico, el artículo de Naftoli Bassel, “National Literature and Interliterary System”. *Poetics Today*. 12:4. (1991) pp. 773-779. Para este último investigador, los factores determinantes de la pertenencia de una obra literaria a una determinada literatura nacional son “the connection with the national literary tradition, or national artistic consciousness, [and] the presence of the national “point of view”, or national “way of seeing”.” (Bassel 1991: 774).

El principal problema de esta delimitación es que ignora que son las prácticas críticas las que establecen tanto las relaciones de pertenencia como las valoraciones de los textos y, en consecuencia, queriendo huir de los modelos teleológicos e historicistas de la historiografía nacional recuperan la interpretación de la literatura como expresión orgánica de una sociedad, bien podría decirse que de su espíritu:

“our starting point is the claim that any national literature is a system characterized by the following features: an organic connection to the historical destiny of its ethnic group; a national language as the basic médium of its existence; rootedness in the folklore and mythology of its ethnic group; etc.” (773).

Toda esta enumeración deja de lado dos aspectos esenciales: por un lado que la relación entre literatura, lengua y comunidad, al menos en la península ibérica, es compleja y que es posible encontrar concepciones plurilingües de la una literatura nacional o delimitaciones no filológicas de esta misma categoría historiográfica y por otro lado que estos procesos de construcción de valor, que se llevan a cabo a través de prácticas críticas, están imbricados con los procesos de construcción nacional, ya que aun admitiendo que una nación no es una mera “invención cultural” su proceso de construcción simbólica se lleva a cabo culturalmente, a través de la literatura, la historia, el folklore, etc. De hecho, como señalara González Millán en su artículo programático de 1995, la literatura gallega, por ejemplo, cumplió funciones de tipo claramente político

esta delimitación del discurso literario se ha llevado a cabo a través del trabajo de los historiadores y filólogos, para replantear críticamente los problemas de las historias literarias peninsulares es necesario primero estudiar los presupuestos metodológicos del trabajo de los letrados que han contribuido a consolidar las categorías generalmente aceptadas a través de sus investigaciones críticas, ya que estas, al mismo tiempo que delimitan un cierto objeto de estudio contribuyen a institucionalizarlo en la práctica.

Por tanto, una tarea crítica es revisar los presupuestos teóricos de estas prácticas intelectuales, herederas de la tradición crítica del Humanismo clásico y de la Ilustración, que si bien han permitido a las comunidades nacionales un conocimiento más riguroso, crítico en sentido estricto, de sus propias tradiciones letradas, han establecido también patrones narrativos y modelos hermenéuticos que deben ser sometidos a examen, especialmente si se tiene en cuenta que el discurso historiográfico elaborado desde estos criterios permitió a las instituciones literarias estatales e incluso a las regionales, elaborar una tradición, en cierto sentido inventada, solidaria con la institucionalización de una determinada lengua histórica como lengua oficial, y, por tanto, subordinada a un proyecto de construcción nacional en términos

---

que condicionaron las transformaciones de la institución literaria en Galicia (vid. González Millán 1994).

En consecuencia, no se puede dar por descontado que las tradiciones literarias han coexistido y son además un producto de una determinada comunidad nacional. La definición central del artículo de Bassel no parece adecuada para el estudio de la literatura peninsular del siglo XIX. Para este teórico, el “sistema interliterario” forms as a result of a prolonged historical coexistence of independent nacional literaturas closet o each other socially, culturally, or ethnically” (775) y esta coexistencia por separado así como la delimitación estrictamente filológica de una tradición literaria no pueden reconocerse en la historia de la literatura peninsular de la segunda mitad del siglo XIX.

culturales y políticos.

El criterio filológico es, por tanto, un principio historiográfico que todos aquellos que forman parte del campo académico interiorizan pre-reflexivamente y que establece las condiciones de posibilidad del funcionamiento práctico de las instituciones académicas. El éxito de este modo de institucionalización del discurso literario lo vuelve casi invisible para los que están dentro del campo académico y, en tanto que es considerado como un límite natural, evidente y que no precisa justificación, se vuelve un principio ideológico<sup>18</sup>. En el caso gallego, la particular hiper-conciencia de los miembros del sistema literario, fruto tanto del diferente

---

<sup>18</sup> El término ideología se utiliza aquí no en el sentido de un “representación falsa de la realidad”, como para cierta tradición marxista ni en el sentido de conjunto de ideas que una persona reconoce como propias y desde las que explica tanto sus actuaciones como su percepción del mundo, sino más bien en la línea apuntada por Terry Eagleton, *Ideology: an Introduction*. London/New York: Verso, 1991; de tal modo que el término sirve para referirse a un sistema de discursos que tienden a legitimizar cierto estado de cosas a partir de su naturalización. Como ha señalado Eagleton

“Ideology neither legislates such situations into being, nor is simply ‘caused’ by them; rather, ideology offers a set of *reasons* for such material conditions” (1995: 209). En consecuencia, “It must figure as an organizing social force which actively constitutes human subjects at the roots of their lived experience and seeks to equip them with forms of value and belief relevant to their specific social tasks and to the general reproduction of the social order. But those subjects are always conflictively, precariously constituted; and though ideology is ‘subject-centered’, it is not *reducible* to the question of subjectivity.” (1995: 222-223)

Pierre Bourdieu por su parte, para explicar este mismo problema de la naturalización a través del discurso simbólico tanto de las estructuras como de las representaciones sociales, acudió al término *doxa*:

The coincidence of the objective structures and the internalized structures which provides the illusion of immediate understanding, characteristic of practical experience of the familiar universe, and which at the same time excludes from that experience any inquiry as to its own conditions of possibility.

Vid. *The logic of practice*. Chicago: University of Chicago Press, 1990, p. 20. Su crítica del término “Ideología” en Pierre Bourdieu y Terry Eagleton, “Doxa and common life”. *New Left Review*. 191. (1992) pp. 111-121.

prestigio social que se le otorga a la tradición literaria gallega y a la española como del significado político asociado a la literatura en lengua autóctona, ha vuelto visible la presencia del criterio filológico, de tal modo que varias de las historias literarias de referencia en la actualidad no sólo lo incorporan implícitamente sino que reconocen y aceptan abiertamente este principio crítico<sup>19</sup>.

---

<sup>19</sup> Figueroa y González-Millán (1997: 35) han subrayado que en una situación diglósica las prácticas lingüísticas y literarias adquieren una intencionalidad suplementaria que afecta y, en cierto sentido, impide la lectura del texto de ficción como tal. Del mismo modo, la hiperconciencia que señala Figueroa también afecta a las prácticas críticas que siempre tienen presente por un lado el valor político de la lengua y por otro la precariedad del sistema literario. Este último aspecto posiblemente sea la razón de fondo para reconocer explícitamente que la literatura gallega se define de acuerdo con el “criterio filológico” y para considerar este criterio un principio incuestionable. De algún modo, romper ese límite del discurso y aceptar la posibilidad de definir la historia de la literatura gallega desde otra perspectiva, incluso históricamente, es percibido como un desarme simbólico que permitiría la absorción de la literatura gallega dentro de la española, de la cual pasaría a ser una mera variante regional.

Entre las referencias directas a este criterio, puede verse el manual clásico de literatura gallega contemporánea, Ricardo Carballo Calero, *Historia da literatura galega contemporánea 1808-1936*. Vigo: Galaxia, 1962, o los trabajos críticos más recientes de Francisco Rodríguez (1990: 21) o de Xosé M<sup>a</sup> Dobarro, “O Nacemento dunha literatura”, en *Galicia. Literatura Os Séculos escuros. O Século XIX*. Tomo XXXI. A Coruña: Hércules, 2000, pp. 90-109, en concreto, 106-109.

En este sentido Dolores Vilavedra, en la importante introducción teórica a su *Historia da literatura galega* ha defendido la pertinencia del criterio filológico como modo de delimitación del discurso literario gallego en la medida en que, al tratarse de una literatura sin estado, otro tipo de criterios como el político geográfico serían inútiles.

En este sentido, el solapamiento de dos sistemas literarios en el espacio cultural gallego justifica su defensa del criterio filológico. Sin embargo, en la medida en que la literatura es un discurso histórico es preciso considerar que los modos de delimitación que han definido sus contornos no han sido necesariamente estables y no están vinculados “orgánicamente”, como decía Bassel 1991, a una nación, ni tampoco de un modo natural; son las prácticas críticas de las elites intelectuales las que llevan a cabo este proceso de articulación simbólica. En el caso gallego, aunque a partir de la segunda década del siglo XX, a través de los intelectuales pertenecientes a la generación das “Irmandades da fala”, la lengua se constituyó en límite simbólico, en lo que Bourdieu denomina *nómos* del discurso literario, no hay porque suponer que este criterio, como se puede ver analizando la obra crítica de Manuel Murguía, constituía el límite de la institución literaria desde el principio. Para la posición de Vilavedra, vid. su *Historia da literatura galega*. Vigo: Galaxia, 1999, en concreto pp. 15 y ss. Muy significativas del

En un artículo muy ambicioso González-Millán llevó a cabo una reflexión teórica sobre los problemas derivados de la fundamentación filológica del discurso nacionalista y señaló el criterio filológico como un factor clave en este proceso de legitimación<sup>20</sup>. Este trabajo, que entronca con otros dos estudios suyos (1994 y 2000), era parte de un esfuerzo por elaborar una teoría crítica que permitiera entender los problemas a los que se enfrenta la literatura y la cultura gallega contemporánea sin tener que acudir ni a las categorías con las que el sistema literario ha elaborado su propio meta-discurso ni a la aplicación mecánica de conceptos importados de otras historiografías literarias, ya que no parecían adecuados para estudiar la cultura gallega contemporánea<sup>21</sup>. Sus ideas, densamente articuladas, deben ser situadas en el marco de la teoría crítica de la cultura gallega que fue elaborando en sus trabajos posteriores a 1994.

---

valor de la lengua como límite simbólico con el que los miembros de las “Irmandades da Fala” marcaron un corte respecto a la institución literaria regional las palabras de Antón Vilar Ponte recogidas en *A nosa terra*, 16 de febrero de 1917, p. 2 y 3: en concreto bajo los epígrafes “A fronteira percisa” y “A esencialidá do gallego”.

<sup>20</sup> “O criterio filolóxico e a configuración dunha literatura nacional: achegas a un novo marco de reflexión”. *Cadernos da lingua*. 17. (1998) pp. 5-24. Los otros dos trabajos que se tienen en cuenta en este análisis son “Do nacionalismo literario á literatura nacional”, *Anuario de estudos galegos 1994*. (1995) pp. 67-81, y “Discursos sociais e literatura nacional. Unha proposta paradigmática. (Galicia como referente)”, *A Trabe de Ouro*. 42. (2000) pp. 163-177. El primero de estos dos artículos fue incorporado, en una versión revisada, al libro que firmó con Antón Figueroa (Figueroa y González-Millán 1997), en concreto “Du nationalisme littéraire à une littérature nationale”, pp. 151-170.

<sup>21</sup> Antón Figueroa elaboró una fenomenología de las prácticas literarias en Galicia en la que se incorpora los problemas sociolingüísticos y políticos de fondo en *Diglosia e texto*, Vigo: Edicións Xerais de Galicia, 1988; este trabajo, refundido en Figueroa y González-Millán 1997, sirvió de punto de partida para las investigaciones teóricas de González-Millán.

En el origen de su propuesta hay un punto de partida no siempre percibido con claridad: para González-Millán el espacio social gallego se ha caracterizado durante el siglo XIX y XX por el bajo grado de institucionalización social. Acudiendo a los conceptos de la sociología de la cultura contemporánea, explicó este fenómeno desde el punto de vista de una teoría de la modernidad cultural, a la cual apenas se refirió expresamente en su trabajo. Sin embargo, tanto el modo de entender los problemas derivados de la modernización como el papel de la cultura en estas transformaciones históricas remiten a esta tradición crítica moderna. Siguiendo estos modelos interpretativos, su análisis de la cultura contemporánea se inscribe en las líneas propuestas por esta tradición crítica: la sociedad contemporánea es la consecuencia de un proceso de racionalización de las formas de vida y de una progresiva organización de espacio social en sub-espacios autónomos, articulados a partir de un principio interno, en términos de Bourdieu, de acuerdo con un principio autónomo<sup>22</sup>. La

---

<sup>22</sup> Este patrón interpretativo de la Modernidad, que tanto Habermas como Bourdieu toman de Max Weber, fue expuesta con gran precisión por Habermas en la primera de las lecciones que reunió en su *El discurso filosófico de la Modernidad*. Madrid: Taurus, 1989, [1985], p.11; refiriéndose precisamente a Weber explica:

Como “racional” describió aquel proceso del desencantamiento que condujo en Europa a que del desmoronamiento de las imágenes religiosas del mundo resultara una cultura profana. Con las ciencias experimentales moderna, con las artes convertidas en autónomas, y con las teorías de la moral y el derecho fundadas en principios, se desarrollaron aquí esferas culturales de valor que posibilitaron procesos de aprendizaje de acuerdo en cada caso con la diferente legalidad interna de los problemas teóricos, estéticos y práctico morales.

Este planteamiento es compartido también por Bourdieu y constituye, en cierto sentido, parte de su *doxa* crítica, por ejemplo en sus *Meditaciones pascalianas*, (1999: 132):

El proceso de diferenciación del mundo social que conduce a la existencia de campos autónomos concierne a la vez al ser y al conocer: al diferenciarse, el mundo social produce la diferenciación de los modos de conocimiento del mundo; a cada campo le corresponde un punto de vista fundamental sobre el mundo que

insistencia de González-Millán en el bajo grado de institucionalización de la cultura gallega, puede ser entendida como una vuelta sobre la teoría de la modernización y como una reformulación del problema del atraso cultural, definido en relación con el concepto de Modernidad, y con la idea de experiencia estética moderna que formuló la teoría crítica <sup>23</sup>. De ahí que el atraso de la cultura gallega no debe ser entendido en términos meramente cuantitativos ni siquiera estéticos, sino más bien como resultado de la incapacidad para institucionalizar los discursos sociales conforme a lógicas o principios autónomos. En su propuesta se contenía una crítica latente al nacionalismo, ya que fueron los usos políticos del discurso literario los que impidieron que se llegara a “institucionalizar” como tal, esto es, los que provocaron que las obras literarias nunca llegaran a ser valoradas a partir de cánones estrictamente estéticos. Si el *nómos* del discurso es la proyección de un programa político y los criterios de canonización son los del nacionalismo, el discurso literario nunca llegará a consolidarse como tal.

De acuerdo con González-Millán, la falta de institucionalización del espacio social gallego determinó que el discurso literario tuviera que desempeñar ciertas funciones extra, que en una sociedad modernizada les corresponderían a otros discursos sociales. Este uso de los productos literarios de acuerdo a una lógica que modernamente no les era propia y que, en cierto sentido, iba a contrapelo de la Modernidad, lo denominó “nacionalismo literario”.

---

*crea su objeto propio y que halla en su propio seno los principios de comprensión y de explicación convenientes a este objeto.*

<sup>23</sup> La conexión del proyecto crítico de González-Millán con la Teoría crítica ya había sido apuntada por Arturo Casas en una conferencia inédita que gentilmente me ha enviado.

En su propuesta original González-Millán se refiere a este término con dos sintagmas sólo parcialmente coincidentes: por un lado lo considera, junto con la “literatura nacional” como 1) un proceso socio-cultural vinculado a la institucionalización nacional de un discurso literario (1994: 69). Por otro lado, frente al concepto de “literatura nacional”, el “nacionalismo literario” sería también 2) un momento de la evolución del discurso literario en el proceso de su institucionalización (1994: 77):

Fréquemment, lorsqu'on parle de littérature nationale on fait référence en réalité au nationalisme littéraire, qui est une pratique sociale différente, ou mieux, qui dans le même domaine discursif et institutionnel correspond à un moment différent d'évolution. (Figuerola y González-Millán 1997: 168)

“Nacionalismo literario” y “literatura nacional” serían, por tanto, dos fases diferenciadas en la evolución del discurso literario, caracterizadas por poseer diferentes criterios de organización y de valoración: mientras que el “nacionalismo literario” es un modo de institucionalización del discurso literario a partir de un criterio heterónomo, estrictamente político, para hablar de una literatura nacional es preciso contar con criterios de valoración autónomos, generados en la institución literaria o, al menos, a través de ella. A esta distinción subyace la concepción clásica de la Modernidad a la que se ha hecho referencia anteriormente de acuerdo con la cual la institución literaria moderna, a diferencia de la clásica, tiende a desarrollar una “diferente legalidad interna”, a organizarse autónomamente, a partir de unos criterios de valor propios.

En Galicia, el bajo grado de institucionalización de los discursos sociales

motivó que el discurso literario, uno de los primeros en consolidarse socialmente, asumiera unas funciones que iban más allá de las que le corresponderían en un espacio social modernizado y en la medida en que con estas funciones incorporó criterios de valoración ajenos al discurso literario nunca llegó a consolidarse como práctica social autónoma. Las consecuencias afectan de esta distorsión afectan tanto a los escritores como a los críticos y a los lectores, que nunca pueden ignorar el significado político que a priori se otorga a los productos literarios:

“Xa dende ben entrado o século XIX, a produción literaria galega funcionou vicariamente como o único espacio público galego, pero non dende unhas supostas condicións autónomas do discurso literario senón dende as esixencias da formación dun imaxinario nacionalista; o carácter determinante destes idearios forzou unha lectura da produción literaria como se dunha literatura nacional se tratase.” (González-Millán: 1994: 77).

De esta manera, el “Nacionalismo literario” quedaba caracterizado como una fase cronológica inicial en un proceso de modernización que inevitablemente debería conducir a la autonomización del discurso literario pero que, en cierto momento, habría quedado truncado. La perpetuación de este uso político del discurso literario, que se extendería hasta la década de los 80, (González-Millán 1995: 69) provoca un funcionamiento anómalo de los procesos de canonización y de legitimación de las prácticas literarias que están determinados, en última instancia, no por las normas generadas por la Institución literaria, sino por las del proyecto político nacionalista.

Al mismo tiempo el nacionalismo literario proporciona una falsa interpretación de la Historia de la institución literaria. Proyecta sobre las prácticas

literarias del pasado el criterio filológico y delimita de un modo rígido, ajeno a cualquier interpretación compleja de las prácticas sociales, los factores que forman parte de la literatura nacional. Desde el punto de vista historiográfico, además, da lugar a una interpretación de la evolución del sistema literario en la que, se obvian lo que Fernando Cabo (2001) y Arturo Casas (2000 y 2004) han denominado “relaciones interliterarias”, se ignora el subdesarrollo de ciertos registros, y sobre todo no se tiene en cuenta, paradójicamente, la subordinación institucional respecto a otros sistemas literarios. En este sentido, en un trabajo posterior, se refiere a otro de los efectos del nacionalismo literario, “o espellismo dunha pseudo- ou proto- literatura nacional” (González-Millán 2000: 171)<sup>24</sup>. De lo expuesto por González-Millán se puede deducir que el criterio filológico es un instrumento del discurso nacionalista, incorporado inconscientemente en las prácticas de la crítica, que contribuye a legitimar un proyecto político que había hecho de la lengua, como ya se ha visto, el factor

---

<sup>24</sup> Con esta propuesta González-Millán racionalizaba alguno de los problemas que le preocupaban desde sus primeras investigaciones, especialmente, la capacidad de ciertos textos narrativos para transgredir y subvertir no sólo los imaginarios sino también las normas sobre las que se había construido el edificio de la cultura nacionalista. Su teoría de la subversión -formulada en su tesis sobre Cunqueiro, *Álvaro Cunqueiro: os artificios da fabulación*, Galaxia, Vigo, 1991 y en sus estudios sobre narrativa *Silencio, parodia, subversión. Cinco ensaios sobre a narrativa galega contemporánea*, Vigo, Edicións Xerais de Galicia, 1991, así como su interés por textos que criticaban la versión oficial de lo que debía ser una obra literaria gallega, orientaron su atención hacia ciertas obras narrativas que impugnando las prácticas literarias consagradas intentaban establecer una renovación total de la literatura gallega y de los principios sobre los que se organizaba: la *Loira* de Rei Ballesteros o el *Tic-Tac* de Suso de Toro. Al mismo tiempo se mostró distante de aquellos que pretendían mantener el discurso literario en lo que él entendía que era la fase de “Nacionalismo literario”, como por ejemplo Darío Xohán Cabana. Sobre lo dicho, el ejemplo de este último autor gallego permite relativizar el carácter estrictamente cronológico del “nacionalismo literario”; una redefinición del concepto no como fases de un proceso de institucionalización sino como modo de pragmatización de los productos literarios, tal vez explicaría mejor la pervivencia tan tardía de estas prácticas

identitario fundamental.

Si se sitúa la propuesta de González-Millán en el contexto de la crítica literaria gallega contemporánea, se percibe con claridad cómo su trabajo partía y desarrollaba, varias ideas formuladas por Antón Figuroa (1989) desde una posición teórica sustancialmente distinta. De hecho, aunque los dos partían de un mismo afán, la voluntad de encontrar ciertas categorías teóricas que permitieran explicar adecuadamente el funcionamiento del sistema literario gallego, las perspectivas de ambos críticos son bien diferentes. El trabajo de Figuroa no pretende ser una investigación histórica sino que trata de establecer una fenomenología de las prácticas literarias en situaciones de contacto cultural, y más exactamente, en aquellas situaciones en de contacto lingüístico en las que el capital simbólico asociado a cada lengua es diferente y, en consecuencia, también lo son los usos sociales de la lengua. A partir de una teoría de la lectura que prestaba atención a las prácticas lectoras, situadas en el espacio cultural gallego, Figuroa constataba ciertas distorsiones que imposibilitaban que la lectura de los textos de ficción se constituyese como una experiencia estética “normal”. Su planteamiento parte de la idea moderna de autonomía de las prácticas literarias y por tanto, de la noción moderna de experiencia estética, y en su investigación lleva a cabo un pormenorizado análisis sincrónico, y no histórico, de la génesis de esta fenomenología. Deteniéndose en las deficiencias que se producían en la comunicación literaria, describía los modos de comunicación literaria característicos del caso gallego que en términos de Bourdieu se podrían

denominar como “lecturas estéticamente impuras”<sup>25</sup>

De acuerdo con su propuesta, el espacio cultural gallego se caracterizaría por la “filologización cultural” (Figueroa y González Millán, 28 *passim*): la inestabilidad del código lingüístico en una situación de diglosia, entendida como especialización funcional de dos códigos lingüísticos compartidos por una misma comunidad de hablantes, afectaba a las formas de la comunicación literaria, ya que al no existir un código estándar igualmente compartido por el autor y el lector, el control que el autor tiene sobre sus técnicas de ficcionalización es muy relativo. Por ejemplo, si se acepta que el concepto moderno de estilo y de lengua literaria remiten a un tipo de norma lingüística ideal, separada del lenguaje ordinario, y consagrada por la institución literaria moderna, la inexistencia de una norma culta afecta a la posibilidad de cualquier tipo de “desvío” que el autor quiera incorporar en sus técnicas de ficcionalización.

Pero, además, la inestabilidad de la comunicación literaria en un contexto diglósico, como el gallego, afecta también de otro modo al trabajo del escritor: su

---

<sup>25</sup> El concepto de “Lectura pura”, vid. Bourdieu (1994: 419):

“(…) es una institución social resultado de toda la historia del campo de producción, historia de la producción del escritor puro y del consumidor puro que este campo contribuye a producir al producir para él. Al ser el producto de un tipo peculiar de condiciones sociales, el texto postula la existencia de un lector capaz de adoptar la postura correspondiente a estas condiciones: cuando es la expresión de un campo que ha alcanzado un alto grado de autonomía, contiene una conminación, un requerimiento, ese mismo que registra y ratifica, sin saberlo, la mayoría de las teorías de la recepción, y de la lectura.”

El propio Figueroa en un trabajo anterior a la recepción de la obra de Bourdieu 1989, y a partir de las teorías de la lectura de Karl-Heinz Stierle, intentó delimitar modos de recepción de la obra literaria que se separasen de ese modelo que canónicamente habían definido Wolfgang Iser y Hans Robert Jauss.

tarea no es estrictamente la de un mero creador de ficción sino que, al mismo tiempo, se convierte en gramático y hasta en lingüista, ya que su trabajo es también participar en la creación de un código estándar, y toda comunicación literaria “se voit accompagnée d’un composant philologique superposé.” (Figuroa y González-Millán 1997: 29)

Esta presencia de la filología en la vida pública, entendida como reflexión sobre el estatus y el significado puramente lingüístico del texto, interfiere con la producción de la ficción literaria, en la medida en que cada selección léxica o incluso ortográfica, no sólo es leída como una variante de estilo sino que también es interpretada como una propuesta normativa, esto es, como un modelo lingüístico cuyo contexto social inmediato son los debates en torno a la norma de la lengua autóctona.

La lengua en esta situación adquiere el valor de un fetiche y conduce a un modelo de lectura letrada por el cual los aspectos meta-comunicativos cobran más importancia que las comunicaciones literarias en sí. La consecuencia más evidente es que las preocupaciones sobre el funcionamiento, y la supervivencia del sistema lingüístico imponían una distorsión sobre las prácticas literarias: un factor añadido que condiciona tanto las estrategias de los productores como las prácticas de los lectores, que, en gran medida, participan de todas estas preocupaciones por el funcionamiento del código: es lo que el autor denominó “lectura filológica”, término que se puede hacer extensivo para explicar la relación que los usuarios mantienen también con las otras realidades de la cultura gallega.

Así las cosas, la descripción de Figuroa plantea indirectamente a la crítica gallega un problema central: la necesidad de tener en cuenta esta especificidad

histórica a la hora de analizar la fenomenología de la literatura gallega.

Este fue el punto de partida de las reflexiones de González-Millán: la constatación de este funcionamiento anómalo. Su propuesta, sin embargo, se separaba del trabajo de Antón Figuroa en varios aspectos cruciales:

1. Lo que en *Diglosia e texto*, 1989, se había considerado como una situación socio-lingüística que tenía ciertas consecuencias socio-culturales, fue interpretado por González-Millán como un problema histórico estrechamente vinculado a las “deficiencias institucionales” del espacio cultural gallego: es aquí donde surge el concepto de “nacionalismo literario” del que ya se ha hablado.

2. Esas prácticas literarias que en su reflexividad permanente impiden que se produzca lo que Bourdieu ha denominado una lectura “estéticamente pura”, no sólo corresponden a un proceso histórico de modernización no finalizado sino que, además, están estrechamente vinculadas a las funciones que el discurso literario tuvo que desempeñar en este contexto cultural. Entra aquí en juego una crítica al nacionalismo gallego, que también estaba en Figuroa, en la medida en que ha acudido permanentemente a una fundamentación filológica del discurso político, que parece aceptar que la lengua y la literatura son factores primordiales de la identidad nacional a los que siempre es posible recurrir a la hora de buscar una forma de legitimación: es lo que más adelante él mismo denominó “nacionalismo filológico” (González-Millán 1998: 10). Aunque cronológicamente posterior, este concepto es la clave que explica el “nacionalismo literario”.

El “nacionalismo literario” es, por tanto, un modo de institucionalización del discurso que delimita y jerarquiza las prácticas y los productos literarios de acuerdo

con una matriz ideológica nacionalista que, en el caso gallego, se definía en términos objetivos o primordiales<sup>26</sup>; como había señalado González-Millán, “o nacionalismo literario tamén se apropia dos textos nos que se sente mellor representado, é dicir naqueles nos que o ideario nacionalista adquire unha fórmula ideal de articulación”<sup>27</sup>. Interpretado desde el concepto de Modernidad ya comentado, el nacionalismo literario supone una forma de institucionalización del discurso basada en un principio heterónimo y, por tanto, un obstáculo insuperable, ya que representa un paso atrás en la necesaria autonomización de los discursos sociales que está implícita en su concepción de la Modernidad.

En este sentido, González-Millán apuntaba que la literatura es uno de los primeros discursos sociales en consolidarse en la matriz de un imaginario colectivo; de acuerdo con su interpretación, fue esta eventual facilidad, unida a la carencia de un discurso político propio, la que dio lugar al “nacionalismo filológico”: un modo de legitimación del discurso político que se apoya en la consideración de la lengua y de las prácticas lingüísticas, especialmente la literatura, como estrechamente conectadas a la esencia nacional. Dicho en palabras de Manuel Murguía (1905: 2): “Lo último que un pueblo debe perder es su idioma. Símbolo el más completo de su

---

<sup>26</sup> Vid. Xosé Manoel Núñez Seixas y Justo G. Beramendi, *O nacionalismo galego*, Santiago de Compostela: A Nosa Terra, 1995 y Ramón Maiz, *A idea de nación*. Vigo: Edicións Xerais de Galicia, 1997, para los aspectos ideológicos del nacionalismo gallego.

<sup>27</sup> Es el caso de la figura de Rosalía y, muy especialmente, de *Cantares gallegos*. Vigo: Juan Compañel, 1863. Al mismo tiempo, el nacionalismo literario tiende a dejar al margen aquellos textos cuya apropiación resulta más compleja; es el caso de *Os Eoas*, poema épico al descubrimiento de América que Eduardo Pondal dejó inédito. Vid. Manuel Forcadela, “Noticia de *Os Eoas* de Eduardo Pondal”. *Anuario de estudios literarios gallegos 2002*, (2003) pp. 209-230.

individualidad, no puede borrarlo sin borrar asimismo su personalidad.”. Esta misma valoración, aun acentuada, puede encontrarse también en autores posteriores y hace posible reconocer cómo el papel central otorgado a la lengua fue acompañado de una importante teorización compartida por generaciones de intelectuales diferentes, y presente en los medios de comunicación vinculados al nacionalismo político. Es el caso de las “Irmandades da fala” que en una fuerte campaña a través de su órgano periodístico, *A nosa terra* contribuyeron de un modo decisivo a que la literatura gallega se definiese a partir de un criterio estrictamente filológico:

A fala (...) é a custión máis importante, transcendentale definitiva d’un pobo. Antramentras ela subsiste poderá aquel pobo sere asoballado, esnaquizado, feito farrapos, mais sempre, como algo que s’impón por derriba do esnaquizamento material, latexará unha unidade que verá sere com’ô aglutinante que cohesione os anacos maltritos daquela nazonalidade.” (“Xan Quinto”, *A Nosa Terra*, 20 de xaneiro de 1918)

El nacionalismo filológico, esto es, la fundamentación lingüística del discurso político conduce al nacionalismo literario, o sea, a un modo de institucionalización de las prácticas y de los productos literarios conforme a un principio político y, por tanto, heterónimo, que impide la autonomización del discurso literario conforme a la lógica de la Modernidad. Para explicar de qué manera concreta el nacionalismo literario interviene en el discurso, González-Millán acude al concepto de “criterio filológico”. Este criterio “utilizado sistemáticamente como o principio fundamental no proceso de canonización estética e de lexitimación nacional desde as primeiras fases do desenvolvemento do fenómeno nacionalitario, partía dunha identificación (...) entre

lingua como sistema de comunicación e discurso literario.” (1994: 69) Esta cita, que trae de nuevo sobre la mesa las tesis de Figueroa 1989 sobre la importancia extra que el hecho lingüístico tiene en la comunicación literaria gallega, traza una distinción sutil entre estos tres conceptos. El hecho de que el “nacionalismo literario” se articule a través del “criterio filológico”, abre otras posibles articulaciones, que aquí no están presentes, pero que si pueden haber tenido lugar en otros dominios literarios. Es posible pensar en una instrumentalización política de las prácticas literarias que no esté directamente vinculada a la defensa de una norma lingüística determinada. Es el caso como se verá de la literatura regional en la España de la segunda mitad del siglo XIX.

En cualquier caso, el “criterio filológico” proyecta sobre las prácticas y los productos literarios una determinada concepción de lengua, conforme a la cual jerarquiza y delimita el espacio literario. Ahora bien, aceptada la tesis básica de González-Millán, se puede añadir que el modelo de lengua implícito en la valoración no tiene por qué ser único, y que, aunque el criterio filológico pueda ser considerado en general como el mecanismo de canonización más importante del espacio literario, los diferentes programas nacionalistas y regionalistas que se han enfrentado en algún momento al problema de la lengua han formulado casi siempre un programa propio. Asimismo, a pesar de que la lengua fue considerada como una de las piezas claves del proceso de construcción de la identidad nacional, esto no siempre ha supuesto que el criterio filológico fuese el principio canonizador de la literatura gallega desde las

primeras fases de su institucionalización<sup>28</sup>. De hecho, una observación del propio González-Millán en el segundo de los trabajos que se han comentado advierte sobre la necesidad de desvincular “articulación nacionalitaria e experiencia lingüística” (1998: 17); de manera que no por el hecho de que el discurso literario contemporáneamente se defina a partir de este mismo criterio filológico hay que pensar que este criterio es consustancial al conjunto de prácticas y productos literarios que históricamente se han denominado “literatura gallega” o “literatura española”. El funcionamiento del sistema literario regional o el concepto de literatura española en Laverde Ruiz, Amador de los Ríos o Menéndez Pelayo parece un buen argumento al respecto (vid. Capítulo 2).

De otro modo, el criterio filológico se estará incorporando como una *doxa* crítica previa al análisis y se corre el riesgo de proyectar sobre la historia de la institución literaria un principio de delimitación y canonización que sólo se incorporaría con posterioridad. Olvidar que parte del programa del nacionalismo

---

<sup>28</sup> Es el caso de Manuel Murguía que mantenía una concepción no filológicamente delimitada de la literatura gallega que él conectaba con ciertas características étnicas desde sus primeras aproximaciones al problema de la “literatura provincial”. De hecho, en su concepción de la literatura gallega, el papel privilegiado del discurso poético en la lengua nativa no excluía la poesía en castellano ni mucho menos que se utilizase el castellano en los otros géneros literarios sin que por ello él dejase de hablar de “literatura gallega” o “literatura provincial” (Murguía, 1999) y Ana Belén Fortes, *Manuel Murguía e a cultura galega*. Santiago de Compostela: Sotelo Blanco, 2000. Desde su punto de vista, bajo el nombre de literatura provincial o regional se incluían tanto la antología del *Álbum de El Miño* (1859) como los *Cantares gallegos* (1863). Lo mismo se podría decir del concepto de literatura gallega implícito en su *Diccionario de escritores gallegos* (1862) o incluso en textos más tardíos como el prólogo a *Célticos* de José Ogea (1883) o a los *Cuentos* de Camilo Placer (1902).

Como se verá más adelante la historiografía literaria española a lo largo del siglo XIX utilizará criterios de delimitación del discurso literario que no son estrictamente filológicos.

literario es trazar una tradición imaginada conforme al criterio filológico, conduciría a caer en su propia mistificación.

En su estudio sobre las relaciones que el discurso literario y el discurso nacionalista han mantenido en Galicia, González Millán subrayó la importancia que el criterio filológico había tenido para el nacionalismo literario. Ahora bien, si se repasa detenidamente las referencias al “criterio filológico” en los tres artículos citados, es posible percibir al menos dos usos bien diferenciados:

1. Como criterio canonizador de las prácticas literarias. En este sentido el criterio filológico cumple una doble función (González Millán 1994: 69):

“O criterio filolóxico, utilizado sistemáticamente como o principio fundamental no proceso de canonización estética e de lexitimación nacional (...) partía dunha identificación especialmente efectiva nos momentos de maior autoconciencia colectiva entre lingua como sistema de comunicación e discurso literario”

A. Por un lado establece los límites del discurso; cuáles son las obras y cuáles son los autores que pueden considerarse parte de la literatura gallega, y además, es el criterio al que expresamente acuden los críticos y los investigadores, a pesar de las contradicciones que puede implicar a veces, a la hora de delimitar su campo de estudio.

B. Sin embargo, por otro lado y de un modo casi inadvertido, el criterio filológico ha sido empleado como mecanismo de canonización activa; o lo que es lo mismo, como modo de jerarquizar las prácticas y los productos literarios de acuerdo

con un modelo implícito de lengua ideal, no exactamente “estándar” que, no había perdido su pureza. Esta construcción de la crítica, que no es privativa de la literatura gallega, está íntimamente relacionada con algunas de las ideas de Figueroa 1989 y de González-Millán 1998 que aquí se han venido exponiendo. Por un lado, siguiendo a Figueroa, remite a la fetichización de la que es objeto la lengua en un contexto cultural donde, aun viéndose amenazada, se sigue considerando como el fundamento de la identidad nacional; es una de las modalidades de la lectura filológica, a la que ya se ha hecho alusión, la cual al generalizarse constituye uno de los obstáculos más importantes para el funcionamiento convencional de las prácticas literarias. Por otro lado, este modo de canonización del discurso literario es indisociable del papel que esos ideales de lengua han desempeñado en la legitimación del discurso nacionalista; en este sentido, la lógica del “nacionalismo filológico”, como ya se ha comentado, lleva a seleccionar los textos en los que, conforme a este modelo ideal de lengua, que parece seguir siendo una imagen del espíritu nacional, se siente mejor representado. Asimismo, no es preciso decir que esta concepción del criterio filológico como procedimiento activo de canonización de los textos no supone necesariamente que estemos hablando de un único modelo de lengua. Si en un momento dado las variedades diatópicas asociadas a los usos rurales eran dejadas al margen en favor de aquellas que parecen mantener mejor la pureza etimológica, nada impide que desde otra institución del espacio literario el modelo de lengua que se considera canónico sea diferente.

2. Como criterio de legitimación de otro discurso social, concretamente el nacionalista. Este es el tema en el que se centra gran parte del trabajo de 1998, en el

cual se desarrollan alguna de las ideas sugeridas en el párrafo que ya se ha citado del artículo de 1994. Volviendo a la distinción ya señalada entre nacionalismo filológico y nacionalismo literario, González-Millán observaba que el nacionalismo gallego se había legitimado acudiendo al criterio filológico, esto es, cifrando en la lengua, conforme a la tradición primordialista, la legitimación de su discurso. Esta estrategia del nacionalismo filológico que, en buena lógica, subyace a las prácticas del nacionalismo literario, habría dado lugar al menos a tres grandes problemas: en primer lugar, desde un punto de vista político, el discurso nacionalista, fundamentado en una sola variable, no es capaz de enfrentarse satisfactoriamente a los complejos fenómenos que están detrás de la experiencia nacional. En segundo lugar, desde un punto de vista socio-lingüístico, esta utilización simbólica de la lengua tiende a dejar de lado las contradicciones y los intereses que inevitablemente se producen en el seno de una comunidad lingüística. Este problema va inevitablemente ligado al tercero, la persistencia del nacionalismo literario que, en última instancia, hay que entender motivada por el largo período de desarticulación institucional que se vivió durante todo el siglo XX en Galicia.

De estos dos valores del término, creo que el primero merece una atención aún más detallada, en la medida en que al instituir los límites y, en algunos casos, la jerarquización estética del campo, está actuando como su *nómos*, esto es, como la ley conforme a la cual se define en el campo el problema del valor. De hecho, el criterio filológico, en el primero de los sentidos que aquí se ha expuesto, ha pasado a ser una “disposición asumida” por todos los que o bien forman ya parte del campo, o bien

quieren llegar a formar parte de él<sup>29</sup>. Sin embargo, en la medida en que es posible analizar otras tradiciones literarias nacionales en las que el factor lingüístico no llegó a desempeñar el papel central que aquí sí tuvo, es necesario considerar el criterio filológico como un elemento circunstancial y como tal susceptible de ser historizado. Se trata, en definitiva, de formular por qué a partir de un cierto momento, que tal vez haya que datar a principios del siglo XX, este criterio pasará a considerarse como el principio de canonización dominante.

El propósito de este trabajo es analizar los valores que algunos letrados e intelectuales del siglo XIX otorgaron a la lengua en sus proyectos críticos, historiográficos y políticos. El caso de la literatura gallega contemporánea, sobre el que reflexionaba González Millán, le permitió formular una teoría del nacionalismo literario y un modelo de literatura nacional a partir de una teoría sociológica y estética de la Modernidad. Su propuesta, cuyo primer referente era el espacio literario gallego, obliga a estudiar desde una nueva perspectiva las diferentes tradiciones literarias peninsulares, en concreto cómo la lengua llegó a constituirse en el límite simbólico de la literatura nacional y aun de la nación.

En este sentido, en esta investigación se van a repasar los debates previos a la institucionalización del criterio filológico como *nómos* de campo, porque este modo de delimitación del discurso literario cuyo valor es al mismo tiempo descriptivo y

---

<sup>29</sup> Sobre el concepto de “disposición”, vid. Bourdieu (1999: 225). intentando ir más allá de una sociología a partir de la conciencia, Bourdieu acude al término disposiciones para referir la incorporación de las categorías sociales de percepción, evaluación y acción incorporadas por parte de los miembros de una sociedad y de un determinado campo social.

prescriptivo es, en última instancia, un producto histórico. De hecho, aunque las literaturas de la península se definan hoy a partir de este límite lingüístico y, aunque las prácticas críticas sigan vinculadas a principios estrictamente filológicos de canonización, como el conocimiento del léxico, la capacidad para reproducir el discurso oral y, en última instancia, el dominio de las técnicas retóricas, a mediados del siglo XIX, momento en que esta investigación sitúa su punto de partida, las cosas no eran del mismo modo.

## **II. Estilo literario y espíritu de la nación: las historia literaria de España en Amador de los Ríos, Gumersindo Laverde Ruiz y Marcelino Menéndez Pelayo.**

En un trabajo de 1993 dedicado a las literaturas regionales en España, José Carlos Mainer planteaba dos problemas que, en gran medida, aún hoy están por resolver. Por un lado, y desde el punto de vista de la investigación, Mainer echaba en falta una red de distribución estatal de las publicaciones regionales y locales, cuya escasa circulación condicionaba el conocimiento de estos estudios en otras partes del estado. Por otro lado, Mainer llamaba la atención sobre un problema todavía más importante: la escasa importancia que los historiadores de la literatura han dado a las literaturas regionales en la historia de la literatura española. De hecho, siguiendo su argumento, es posible observar incluso una cierta regresión en las diferentes historias literarias respecto a los proyectos diseñados o llevados a cabo entre la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX: por poner un ejemplo, tanto *La literatura española en el siglo XIX*, del P. Francisco Blanco García como el nunca completado proyecto de Historia de la literatura española de Marcelino Menéndez y Pelayo eran conscientes tanto del carácter plurilingüístico y pluricultural del estado como de la necesidad de incorporar esta diversidad de fondo a cualquier proyecto de historia literaria de España y en consecuencia, ambos autores reservaron un lugar importante a las llamadas literaturas regionales o literaturas provinciales, recogiendo con ello una de las percepciones dominantes en el campo literario español de finales del siglo

XIX<sup>30</sup>. Si bien por diferentes razones, y aún asumiendo que, especialmente para el primero, las literaturas regionales constituían no sólo una expresión menor de la riqueza cultural del estado sino una manifestación de las tendencias separatistas que creía reconocer en los incipientes movimientos nacionalistas (1912: IV), ambos hacen un esfuerzo por recopilar informaciones y por organizarlas conforme a un modelo de historia literaria no filológicamente delimitado. La referencia es importante porque muestra de un modo claro que en una época tan tardía como 1911, aún era evidente para todas las elites culturales que hablar de cultura española no era hablar solo de cultura en castellano. Del mismo modo que en Madrid o como se verá en Barcelona o en Asturias, una misma concepción plurilingüe y, en cierto sentido, plurinacional de la literatura española se mantenía aún en el espacio cultural gallego. Armando Cotarelo Valledor, asturiano de Vegadeo, un área geográfica muy influida por la cultura gallega, que acababa de llegar como catedrático de literatura española a Santiago de Compostela después de pasar la pertinente oposición en Madrid, vuelve sobre una idea semejante en los párrafos iniciales de su *Introducción al estudio de la literatura española contemporánea* (Santiago, 1911). Cotarelo que, con el tiempo, habría de ser una figura importante dentro de la cultura gallega del primer tercio del siglo XX, señala que una aproximación histórica a lo que ha sido y a lo que es la literatura española necesariamente tiene que ir más allá del estrecho límite que marca

---

<sup>30</sup>Vid. a este respecto José Carlos Mainer “Literatura nacional y literaturas regionales”. José Carlos Mainer y José María Enguita, editores. *Literaturas regionales en España: historia y crítica*. Zaragoza: Institución “Fernando el Católico”, 1994; y “Notas sobre el regionalismo literario en la Restauración: el marco político e intelectual de un dilema”. *Entre dos siglos: literatura y aragonesismo*. Edición de José Carlos Mainer y José María Enguita. Zaragoza: Institución “Fernando el Católico”, 2002 2002, trabajo que se analizará brevemente más adelante.

la cultura en castellano y, en este sentido, advierte:

“(...) el concepto empírico de la Literatura española, considerándola como la historia de nuestras letras, manifiesta ya el íntimo consorcio que guarda con las *lenguas españolas* en que aquella se escribió y se escribe. Imposible es, en efecto, separar el estudio de los idiomas hablados en España del de las obras literarias en ella escritas, como es imposible separar el instrumento de la obra con él ejecutada.” (11)

Conviene detenerse un poco en estas afirmaciones de Armando Cotarelo, en primer lugar por su fecha, 1911, y en segundo lugar por el lugar desde el que se enuncian, la cátedra de literatura española de la Universidad de Santiago. Su modo de aproximarse a la definición de la literatura española está situado al final de una tradición crítica que fue protagonista durante la época histórica de la Restauración pero que aquí mismo parece estar llegando a su fin: a partir de ahora Mainer (2002), la historiografía literaria y los diferentes proyectos filológicos de investigación se van a insertar en una serie de metarrelatos definidos lingüísticamente o con más exactitud, filológicamente<sup>31</sup>: la literatura española, la literatura catalana, la literatura gallega.

De hecho, en esta misma introducción, Armando Cotarelo es consciente de que la delimitación simbólica de la disciplina para la cual estaba diseñando un programa de estudio e investigación, distaba ya mucho de estar consensuado y era objeto de disputas académicas que, como hipótesis de trabajo, están vinculadas tanto a la modernización del campo académico como a los proyectos políticos para los cuales la

---

<sup>31</sup> Se prefiere utilizar el concepto de “delimitación filológica” y no “lingüística” porque son las prácticas filológicas en torno a la lengua y la literatura, y no la lengua por sí misma, las que establecen los límites del discurso.

historia literaria iba a ser de nuevo utilizada. Poco más abajo de la cita anterior, añade:

“La amplitud de nuestro estudio variará según la extensión que demos a su título. Dos criterios, representados por Ticknor y por Ríos, suelen seguirse en esto: o bien el calificativo de “española” se toma en sentido *administrativo* o bien en sentido *geográfico*. Según el primero entiéndese por literatura española solamente la que emplea el idioma oficial de España; por el segundo se abarcan todas las obras escritas en la península en cualquiera de las lenguas que se hablan o han hablado en ella. Algunos partidarios de un tercer sistema, entienden que deben comprenderse exclusivamente las lenguas neolatinas peninsulares actuales (gallego, castellano y catalán)

(...) Aceptamos, pues, el criterio geográfico para la exposición de la materia, ya que de otro modo no tendríamos cabal conocimiento del idioma ni de las letras patrias, como confiesan los mismos defensores del primer criterio, puesto que con frecuencia aluden a las demás lenguas referidas.” (13-14)

Estos dos últimos párrafos permiten valorar la aportación de Cotarelo quien, lejos de considerar irreflexivamente su objeto de estudio, es consciente de que su perspectiva crítica no implica el único punto de vista posible sobre el problema; asimismo, reconoce con una objetividad poco frecuente las otras posibles aproximaciones a este mismo problema si bien, lejos de entrar en una disputa metafísica en torno a las hipotéticas esencias de la literatura española, acude a una argumentación práctica vinculada más a la lógica de la disciplina que a un eventual proyecto de pragmatización política de las investigaciones literarias, esto es, de un

eventual “nacionalismo literario” en el sentido que le dio a este término González-Millán (1994): los mismos que definen la literatura española en sentido administrativo se ven obligados después a acercarse a esas otras literaturas para poder explicar la historia de la materia.

La definición del problema que lleva a cabo Armando Cotarelo no es excepcional en el campo literario español de finales de siglo<sup>32</sup>. Ahora bien, su aportación se sitúa al final de una tradición crítica que se desarrolla fundamentalmente en la segunda mitad del siglo XIX y que es, en un sentido paralelo, y en otro sentido parte de la institucionalización moderna de la literatura española. Así, en el campo político se asistió a las confrontaciones entre quienes defendían una concepción federal o plurinacional del estado, esto es, una concepción plural, y quienes defendían un modelo centralista que a la postre acabaría imponiéndose, de acuerdo con el cual tanto la concepción federalista del progresismo como el particularismo tradicionalista constituían dos amenazas que convenía erradicar. De un modo semejante, la diferente concepción de la nación española implícita en el planteamiento de estos letrados y sus diferentes posiciones en el campo político y en el campo literario condicionaron su concepto de “literatura española” y, en consecuencia, también la inclusión o la exclusión de sus trabajos de la literatura producida en las otras lenguas peninsulares.

Como se podría esperar, sin embargo, este proceso de redefinición teórica no

---

<sup>32</sup> En esa misma línea se sitúa el manual de Mario Méndez Bejarano, *La literatura española en el siglo XIX: [general, regional y americana] aumentada con un apéndice sobre la Literatura Hispano-americana por D. Pedro Sainz Rodríguez*. Madrid: Gráfica Universal, 1921, o el ya citado de Francisco Blanco García, *La literatura española en el siglo XIX*. 3v. Madrid: Sáenz de Jubera Hermanos eds., 1891-1894.

se produjo de un modo instantáneo y el campo literario es testigo de luchas por imponer una definición hegemónica de lo que era, lo que había sido y lo que debía ser la literatura española. Si se juzgan los diferentes proyectos surgidos desde las posiciones dominantes dentro del campo literario de la segunda mitad del siglo XIX son las concepciones no delimitadas filológicamente las que imponen su criterio, aunque ya desde 1863 es posible reconocer perspectivas discrepantes. Así, la publicación ese mismo año de la *Historia crítica de la literatura española* de José Amador de los Ríos fue seguida de una polémica en la prensa literaria en la que se planteaba directamente el problema de la delimitación lingüística del discurso literario y en la que, por tanto, se impugnaba todo el planteamiento de la *HCLE*. El crítico encargado de dar noticia de la aparición de la obra, al mismo tiempo que va a reconocer el valor del trabajo de Amador de los Ríos, la primera historia de la literatura española escrita en España con un método crítico, va a cuestionar también su plan general, en concreto la delimitación del concepto de literatura española a partir de la referencia a un “espíritu y genio nacional”, cuya consecuencia última era la inclusión dentro de su discurso crítico de los autores hispano latinos en los cuales Amador reconocía las primeras marcas de la nacionalidad.

Esta primera tensión de campo es un conflicto en torno a los límites del discurso que son, siguiendo a Bourdieu, los límites de un espacio social. Al mismo tiempo que los movimientos nacionalistas peninsulares están construyendo su propio discurso sobre la nación en el que la lengua autóctona habría de convertirse en pieza clave de la definición objetiva de nación, llama la atención esta falta de acuerdo, en la medida en que indica que no todos los proyectos nacionalistas, a la altura de 1863,

compartían una visión monolingüe o, dicho de otro modo, lingüísticamente delimitada de la comunidad nacional. De hecho, para Amador de los Ríos, en la línea de lo que pensaban Gumersindo Laverde Ruiz, Juan Valera, José María de Pereda o críticos tan distantes como Menéndez Pelayo y Manuel de la Revilla, aunque las lenguas pudieran ser signo de una nacionalidad, lo que determina la nacionalidad es ese genio nacional que remite directamente a las formulaciones románticas, o tal vez sería más exacto decir “primordialistas”, de la idea de nación<sup>33</sup>.

Desde luego, la delimitación que lleva a cabo Amador de los Ríos no es en absoluto irreflexiva<sup>34</sup>. Como se ha dicho anteriormente, su proyecto fue el primero

---

<sup>33</sup> Para la diferencia entre las concepciones primordialistas del nacionalismo y las modernistas, vid. Justo G. Beramendi “Ethnos versus Polis? On Method and Nationalism”. *Nationalism in Europe. Past and Present*. I. Edición de Justo G. Beramendi, Ramón Máiz y Xosé M. Núñez. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago, 1994, pp. 69-110. En concreto, Beramendi señala:

The first posture inevitably places the nation in the Braudelian *longue durée*, which means endowing it with an essence which is unchanging, or, at the very least, one which changes only very slowly. This implies to suppose that in real history there is a fundamental coincidence of nation and non-political group identity, and consequently the equation “Nation=Ethnos” becomes the cornerstone of the theory. The second position, on the contrary, sees the nation merely as a modern political artifact, as the specific and largely dominant form of political community in recent history, and therefore separates it analytically.” (69)

<sup>34</sup> . Sobre Amador, vid. Pedro Sainz Rodríguez, *Historia de la crítica literaria en España*: Madrid: Taurus, 1989, pp. 221-234; la aportación crítica más precisa, en Ottavio Di Camillo. “Interpretations of the Renaissance in Spanish Historical Thought”. *Renaissance Quarterly*. 48: 2. (1995) pp. 352-365, en concreto pp. 354-357. Rosa María Aradra y José María Pozuelo Yvancos, en su *Teoría del canon y literatura española*. Madrid: Cátedra, 2000, apenas le dedican una página, p. 207. Aquí reside el problema del libro, que, a pesar de hacer una defensa de las propuestas críticas de Pierre Bourdieu, no tiene en cuenta las estructuras objetivas del campo literario y del campo académico a la hora de elaborar una teoría del canon en el siglo XIX. En breve, Aradra y Pozuelo sitúan todos los manuales de historia literaria en el mismo nivel, con independencia de la posición ocupada por sus autores en el seno del campo. El problema es que el valor de un texto y sobre todo la capacidad de un texto para ser recibido por otros miembros del campo están ligados íntimamente al lugar desde el que se enuncia. La posición central que en el campo

que puede ser considerado rigurosamente “crítico”; en primer lugar, porque gran parte de las informaciones que ofrece son fruto de su investigación personal y no se limita a incorporar noticias recibidas de segunda mano como era habitual en las historias y los manuales al uso, por ejemplo en el casi “oficial” del ex-ministro de Instrucción pública, Antonio Gil de Zárate<sup>35</sup>; pero, además, la *HCLE*, del mismo modo que la *Historia de España* de Modesto Lafuente o la posterior *Historia de Galicia* de Manuel Murguía, incluye una larga “Introducción” en la que su autor reflexiona críticamente sobre su plan de trabajo. Justificando la naturaleza “crítica” de la Historia, y mostrando un perfil intelectual más complejo que el que puede referir el adjetivo “erudito” con el que la crítica posterior acostumbra a citar su trabajo, Amador se sitúa en una tradición historiográfica del Brocense a Simonde de

---

académico tuvo Amador de los Ríos, lo sitúa en un subcampo de producción muy diferente que el que puedan ocupar las historias literarias traducidas o los manuales meramente escolares, como el de Gil de Zárate. Evidentemente todos están relacionados con los procesos de canonización, pero no de la misma manera.

<sup>35</sup> Antonio Gil de Zárate, *Manual de literatura. 1ª parte, Principios generales de Retórica y Poética, 2ª parte, Resumen histórico de la literatura española*. Madrid: Boix, 1842-1844. Vid. José Carlos Mainer, “La invención de la literatura española”, en Mainer y Enguita 1994. El trabajo de Gil de Zárate recibió un comentario duro e irónico de Marcelino Menéndez y Pelayo que obliga a considerar esta historia literaria con una cierta distancia. Vid su “Prólogo” en James Fitzmaurice-Kelly, *Historia de la literatura española*, 1902, p. XI-XII:

[Tras la ley de 1845] el mismo director general de Instrucción pública encontró muy útil, y asimismo muy lucrativo para él, componer un libro de texto e imponerle a todos los establecimientos del reino. Así nació el Manual de Literatura de D. Antonio Gil de Zárate (...) que no tenía, ciertamente, el fondo de erudición y de crítica necesario para escribir un libro de este género; y, en realidad, puso muy poco de su cosecha, limitándose a compilar, a veces en términos textuales, las noticias y los juicios que halló en el *Teatro de la elocuencia* de Capmany para los prosistas, en las introducciones de Quintana para los poetas épicos y líricos y en las lecciones de D. Alberto Lista para el teatro.” (XI-XII)

Sismondi, y analiza cuidadosamente las virtudes y los defectos de la historiografía literaria para establecer las diferencias entre una tradición que no había tenido en cuenta los problemas materiales, propiamente filológicos, que plantea el estudio de los textos del pasado y que, por ser incapaz de separarse de los cánones de la literatura clásica española del renacimiento y del barroco, había pasado por encima de la época medieval, en la cual Amador reconocía algunas manifestaciones de un espíritu propiamente español (Amador V-VI)<sup>36</sup>.

Esta referencia a un espíritu “propiamente español” es otra de las líneas de fuerza que recorre el texto de Amador de los Ríos. Desde un primer momento la *HCLE* fue concebida como una obra patriótica y así fue reconocida tanto por sus defensores, Laverde Ruiz o Menéndez Pelayo, como por aquellos que la consideraron una obra insuficiente, Juan Valera o Juan González Villarino en las páginas de la *Gaceta literaria*<sup>37</sup>. Como era ya casi una tradición entre los letrados españoles desde

---

<sup>36</sup> Amador de los Ríos, buen conocedor de la literatura del siglo XV, llama la atención sobre el olvido en que habían caído Juan de Mena, Jorge Manrique, Juan del Encina y el Marqués de Santillana cuyas obras había editado y a quien le había dedicado una importante monografía. En la línea de su antiguo maestro Alberto Lista, Amador, a la hora de definir su canon poético, sitúa a Juan de Mena por delante de Garcilaso; el trabajo literario de Garcilaso, tanto sus innovaciones métricas como su lengua poética, y las aportaciones de la crítica del siglo XVI son acusadas de ser meramente formalistas:  
IV.n:

“Reducida su tarea al examen de la forma exterior, no pensó en averiguar si dicha forma era la más conveniente, ni si había algo más en ella. Así se desconocía el verdadero arte español, y no se sospechó siquiera que pudo haber existido. Aquellos críticos fueron pues más retóricos que filósofos.”

Las referencias de Alberto Lista en sus *Ensayos literarios y críticos*. Sevilla: Calvo y Rubio, 1844, “Del lenguaje poético”, p. 15-20, en concreto p. 18.

<sup>37</sup> Estas referencias, que se van a ir analizando a lo largo de este capítulo, pueden encontrarse en: Marcelino Menéndez Pelayo. “Programa de Literatura española”, incluido en sus *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*. Edición de Enrique

Juan Pablo Forner, el proyecto de Amador de los Ríos respondía a la vieja pregunta formulada por la ilustración francesa, “Que doit on à l’Espagne?” y buscaba probar los méritos literarios de la nación española remontándose, en sus propias palabras, a los orígenes de la nacionalidad. A esta primera intención se añadía otra probablemente más importante y también estrechamente vinculada a una toma de conciencia nacionalista: para Amador de los Ríos como para otros letrados de su época era casi una afrenta que las únicas historias literarias de España disponibles en 1863, dejando de lado el “centón” de Gil de Zárate, habían sido publicadas por hispanistas extranjeros cuyo conocimiento de los monumentos de la historia de la literatura era casi siempre indirecto y cuyas perspectivas ideológicas no coincidían ni con las de Amador, ni con las de la mayoría de los letrados de la época que, con escasas excepciones como la de Juan Valera o la de Manuel de la Revilla, se declaraban fervientes católicos y veían en el sentimiento religioso uno de los rasgos característicos del genio español<sup>38</sup>. Como se ha indicado más arriba, Amador se va

---

Sánchez Reyes. VI. Santander: CSIC, 1941-1942. La referencia de Gumersindo Laverde Ruiz en su reseña del trabajo de José Amador de los Ríos, “Observaciones en defensa de la *Historia crítica de la literatura española* del Señor Don José Amador de los Ríos”, incluido en sus *Ensayos críticos sobre Filosofía, Literatura e Instrucción pública españolas*. Lugo: Soto Freire, 1868. Este último trabajo era, a su vez, una réplica a la reseña de Juan González Villarino publicada en el número 15 de la *Gaceta literaria* de Madrid, 1863. Por último, el trabajo de Juan Valera, fue publicado como prólogo de los ensayos de Laverde Ruiz (1868) y está incluido también en sus *Obras completas*. II. Madrid: Aguilar, 1961, pp. 359-366.

<sup>38</sup> Así Amador refiriéndose a la *Historia de la literatura española* de Ticknor y a la *Historia de la literatura del mediodía europeo* de Simonde de Sismondi, señala:

“Dotado de no vulgar erudición, acometió Sismondi la empresa de la *Historia de la literatura del Mediodía*, donde no podía negar el puesto merecido a la española. Pero ya fuese porque realmente no acertó a descubrir, como no lo ha logrado después Ticknor, los principios fundamentales de nuestra civilización, cual indestructibles cánones de nuestra historia, ya porque no le fue dado

referir directamente a esta dimensión nacionalista de su proyecto a lo largo de todo su discurso preliminar, trazando con claridad la relación entre los monumentos literarios del pasado y el genio o espíritu nacional que a través de ellos se manifestaba. Amador considera que su tarea es:

“(...) examinar las producciones del ingenio español bajo todas sus fases y en todas las edades de su laboriosa y gloriosa vida. Porque tal es en nuestro concepto la primera y principal condición de la *Historia crítica de la literatura* de un pueblo: si ha de comprenderse la ley fundamental de su existencia; si su índole interna y sus caracteres exteriores han de reconocerse y determinarse, tales como realmente aparecieron en cada época y bajo sus multiplicadas relaciones, necesario es no dejar la historia del ingenio español acéfala, y no mostrarse apasionados de las formas exteriores de ninguna edad, ni de ningún arte, por grande que haya sido y sea la antipatía que despierten en los doctos su imperfección y rudeza.” (XCV)

En este párrafo se condensa el planteamiento central de Amador de los Ríos.

En primer lugar, siguiendo el camino abierto tanto por los eruditos del siglo XVIII

---

desprenderse del espíritu de secta que ofusca a la continua los más claros sentimientos, Sismondi declama contra las costumbres españolas, cuya noble fiereza no comprende; condena la exaltación del elemento religioso, cuyo poder desconoce, y se espanta del altivo pundonor castellano, que tan poderosamente se refleja en todas las obras del arte español, porque no le era dado sentirlo.” (LXXXIX-XC)

Amador, que se había ocupado de traducir y editar la obra de Sismondi, había dedicado gran parte de sus notas a refutar sus juicios, especialmente aquellos que tenían que ver con la religión. Por otra parte, sus valoraciones de la obra de Ticknor no se puede separar de la rivalidad que el propio Amador mantenía con Pascual de Gayangos, traductor de la obra y también catedrático de la Universidad de Madrid.

como por su maestro Alberto Lista<sup>39</sup>, Amador se acerca al estudio de los monumentos de la historia literaria dejando a un lado los problemas del valor estético, separándose así del camino marcado por la crítica literaria de la época la cual, al ver en la literatura de la Edad Media meras manifestaciones de un arte bárbaro, no la consideraba digna de ser estudiada; en el camino hacia la elaboración de una Historia de la literatura española moderna este planteamiento de Amador constituye un paso importante. Sin embargo, y en segundo lugar, a pesar de que su actitud pueda parecer meramente positivista, conviene detenerse en la delimitación “nacional” del plan de su obra. Para la crítica literaria que se ha ocupado de esta época la caracterización de la literatura de un país, o lo que es lo mismo, la definición de una literatura nacional puede hacerse a partir de dos criterios: el geográfico o el lingüístico (González Millán 2002). La posición de Amador de los Ríos al respecto es más compleja y merece ser desarrollada, en la medida en que permite entender la lógica nacionalista implícita en su proyecto<sup>40</sup>.

Para Amador, lo que define una literatura es un espíritu o genio nacional.

---

<sup>39</sup> Ese cambio de sensibilidad frente a las manifestaciones del arte medieval está ya en Capmany en su *Teatro-histórico crítico de la elocuencia española*, 1786-1794. Aradra y Pozuelo, a partir de los juicios que recibe el *Libro de buen amor*, han considerado, sin embargo, que los autores medievales no ocupaban un lugar destacado en su canon (200: 201). A mi juicio, el problema que le plantea a Lista el *Libro de buen amor* es también moral. Debe recordarse que para este crítico (1844: II, 18) la prosa modélica era la de las *Partidas* –aunque las considerase una excepción en la Edad media- y que consideraba a Juan de Mena por encima de Garcilaso, en la medida en que había contribuido más que aquel o Boscán a conformar el “dialecto poético de la lengua”. Sobre la recepción de Juan de Mena en el siglo XIX, vid. María Rosa Lida de Malkiel, *Juan de Mena. Poeta del prerrenacimiento español*. México D.F.: El Colegio de México, 1950, pp. 386-398.

<sup>40</sup> Di Camillo (1995: 356) señala la atención que Amador le presta a la producción literaria en la corte de Alfonso V de Aragón en Nápoles, en español y en latín.

Ahora bien, la adscripción claramente primordialista de este juicio, no debe ser reducida y convertida en un mero determinismo idealista. En primer lugar, porque el genio nacional no es visto como un factor estático, por tanto, las manifestaciones de una literatura nacional no son necesariamente continuas vueltas sobre lo mismo<sup>41</sup>.

Amador de los Ríos precisa un poco más adelante:

“(...) se encaminarán todos nuestros esfuerzos a seguir y señalar los pasos del ingenio español, teniendo presentes cuantos elementos han contribuido a su nacimiento y desarrollo; quitando sus triunfos y aberraciones; determinando las transformaciones que sucesivamente ha experimentado; fijando sus caracteres en las diversas épocas de su larga vida; notando la influencia que ha ejercido en la literatura europea; y finalmente, vindicándole de injustas acusaciones, inspiradas por el desdén, por la ignorancia o por la envidia.” (1863: XCV)

Lejos de ser un mero concepto reificado, la idea de ingenio nacional en Amador remite directamente al ideario romántico y por tanto refiere un contenido dinámico e histórico. Esta precisión es importante porque cuestiona ciertas acusaciones a la teoría del nacionalismo primordialista según las cuales, el arte y la literatura serían meras manifestaciones de un espíritu nacional que permanece siempre idéntico, inmutable. Sin llegar a atribuir a la literatura un funcionamiento autónomo, Amador reconoce un hiato entre ese ingenio nacional y las formas

---

<sup>41</sup> En Herder la idea de *Volk*, en tanto que era considerada como un principio vital, era esencialmente dinámica. Vid. F. M. Barnard. “National Culture and Political Legitimacy”, *Journal of the History of Ideas*. 44:2. (1980) pp. 231-253, en concreto p. 245 y ss.

exteriores en las que se puede manifestar. Su matización es de nuevo muy importante porque da pie a dos líneas de reflexión que, por ser excluyentes, acabarán chocando. Su distinción entre “genio nacional” y sus “manifestaciones externas” permite que ese hipotético espíritu común se manifieste en diferentes idiomas, primeramente en latín, posteriormente en castellano y eventualmente en los diferentes dialectos:

“Nuestros trabajos abrazan la historia de la civilización española, representada por el arte literario; y como el arte español, cual todos los que traen su procedencia de la civilización romana, se revela, (...) en dos diferentes formas de lenguaje, tenemos por acertado, y aun conceptuamos absolutamente indispensable, el conceder a cada una la extensión que pide por su importancia, no sin que nos detengamos a estudiar también, cuando lo exija su trascendencia, las manifestaciones que se operan tanto en los diversos romances hablados en nuestra Península como en las lenguas hebrea y arábica, siempre que ofrezcan verdaderas relaciones con las obras de nuestros ingenios.” (1863: C-CI)

Esta escisión teórica es probablemente un resabio de la distinción entre forma interior y forma exterior que August Wilhem Schlegel había elaborado en sus *Lecciones de literatura y arte dramático*<sup>42</sup>; para el filósofo alemán, más allá de las similitudes externas, la unidad de una obra viene dada por su “forma interior”, en palabras de Rene Wellek, “una idea, tal como el destino en la tragedia griega” (1962: 62). En la interpretación que aquí se propone, la tarea de Amador como crítico, y en

---

<sup>42</sup> Vid. Rene Wellek. *Historia de la crítica moderna. El romanticismo*. II. Madrid: Gredos, 1962, pp. 61-62.

esto marcaría un camino que incluso Menéndez Pidal habría de transitar, es reconocer en las obras literarias el genio nacional, forma interior dinámica que subyace a las manifestaciones de la literatura y del arte español.<sup>43</sup>

Si se tiene en cuenta la posición académica de Amador y el carácter fundacional que para la historiografía española tuvo su trabajo, no puede extrañar que las ideas que desarrolló en la “Introducción” a su *HCLE* se convirtiesen en dominantes entre los historiadores literarios de la Restauración. Este planteamiento, implícito muchas veces en gran parte de la crítica posterior, es el que va a permitir, en buena lógica, que el genio nacional se manifieste a través de cualquiera de los idiomas o dialectos peninsulares y conjurar así el riesgo de que cualquier

---

<sup>43</sup> Fernando Cabo ha señalado que la construcción historiográfica del concepto de literatura española en el siglo XIX europeo, al mismo tiempo que reconocía el valor de la literatura española medieval y clásica –habría que añadir, también de la popular-, le asignaba un lugar subordinado entre las culturas de la época. Vid. “Cosmopolitismo e idiosincrasia: la historia de la literatura española en el contexto del comparatismo decimonónico”. *Bulletin Hispanique*, 1. (2004) pp. 351-373.

A partir de este problema se debe situar el trabajo de Amador, quien buscó señalar en los monumentos de la historia literaria manifestaciones del “genio nacional” español al tiempo que, prescindiendo de cualquier idea de subordinación, recogían también el espíritu de la época: reconocer un *volksgeist* particular y un *zeitgeist* no mediado y por tanto no subordinado a otras culturas europeas. Debe pensarse, como señala Di Camillo, por un lado en la polémica Tiraboschi-Lampillas, en la Italia del siglo XVIII y en general, en el contexto del que salieron las obras de Masdeu, los Mohedano y del abate Juan Andrés (vid. José Cebrián “Historia literaria”. 1996: 530-547) y, por otro lado, en la recepción de la obra de Bouterwek, Ticknor y Sismondi, esta última, en gran parte anotada críticamente por Amador de los Ríos, como ya se ha señalado.

No es posible estar de acuerdo con la opinión de Fernando Wulff, quien en un libro reciente, *Las esencias patrias. Historiografía e historia en la construcción de la identidad española (siglos XVI-XX)*. Barcelona: Crítica, 2003, no percibe el aspecto dinámico de la concepción de genio nacional en Amador de los Ríos; del mismo modo, la simplificación de este aspecto central de la teoría nacionalista implícita en la *HCLE* le lleva a interpretar erróneamente la relación entre el espíritu nacional y sus manifestaciones literarias, en consecuencia, le atribuye a Amador de los Ríos la identificación de literatura española con la literatura castellana.

manifestación literaria que no fuera en castellano llevase siempre implícita la marca del separatismo político.

Ahora bien, la separación entre genio nacional y sus manifestaciones externas sobre la que elaboraba su sofisticada teorización Amador de los Ríos va a acabar por convertirse en una unión de contrarios. En efecto, en la medida en que el discurso de los movimientos nacionalistas se transforme y la lengua, que era un elemento caracterizador, pero no delimitador del discurso literario, va ya a convertirse en una clave central de la matriz étnica de los diferentes movimientos nacionalistas, se hará difícil una concepción plurilingüe de las realidades nacionales. La aparición de una nueva ecuación identitaria, en cierto sentido objetiva, una lengua = un espíritu nacional, y su institucionalización en el discurso literario, hará cada vez más excepcionales teorías como las de Amador. Una posibilidad inscrita en el campo, al menos desde la recepción de las teorías primordialistas sobre la identidad nacional, se va a convertir, especialmente en aquellos campos culturales, en límite del discurso literario. Al mismo tiempo, este valor añadido otorgado al idioma literario, va a condicionar de un modo tanto los modos de recepción, como las formas de producción y distribución de las obras escritas en las lenguas vernáculas, dando lugar a un modo de relación con la obra literaria en el que la lengua se convierte en un soporte marcado y la “lectura pura”, el modelo de experiencia estética que Bourdieu (1994) considera como categoría fundacional del campo literario moderno y que es característica de la modernidad, nunca llega a realizarse porque el lector o el escritor nunca perciben la lengua como un instrumento de comunicación sin más. Dicho de otro modo, algunos implícitos ideológicos de toda comunicación literaria se hacen

deliberadamente evidentes con el fin de utilizar políticamente el discurso literario; ahora bien esta marca explícita condiciona los modos de recepción del producto literario<sup>44</sup>.

Pero esta elaborada posición teórica va a encontrar resistencias muy pronto. El mismo año de 1863, en el número 15 de la *Gaceta literaria* de Madrid se publicaba una reseña crítica del trabajo de Amador de los Ríos donde se plantea directamente el problema de la no-delimitación lingüística del discurso historiográfico. El reseñador, que comparte la misma actitud básicamente nacionalista de la *HCLE*, reprocha a Amador de los Ríos “llevar el problema muy atrás” y lo acusa de desconocer el carácter histórico de la nacionalidad española, cuya datación coincide con la aparición de los primeros textos romances. A juicio de este crítico, Amador cree “que la literatura latina y la literatura española eran una misma” y, en consecuencia, elabora un plan de trabajo erróneo, especialmente si lo que se busca es llevar a cabo una historia literaria nacional.

Las críticas de la *Gaceta literaria* no pueden tomarse como una polémica literaria sin más<sup>45</sup>; en primer lugar, porque en esta publicación colaboraba un gran

---

<sup>44</sup> Para el concepto de “lectura pura”, vid. Capítulo I y, de nuevo, Figueroa y González-Millán, 1997.

<sup>45</sup> En este sentido llama la atención la perspicacia del crítico quien no sólo analiza los problemas del trabajo de Amador sino que además puede poner en relación la *HCLE* tanto con los proyectos historiográficos anteriores como con algunos modelos extranjeros:

Las historias de la literatura española, que existen hasta ahora, o carecen por completo de plan, de orden y crítica, o están plagadas de crasísimos errores, o son incompletas y mancas, o llenas de fárrago y de indigesta erudición, o no responden ni con mucho a las exigencias extremadas de los tiempos presentes. Las de los españoles adolecen siempre de falta de profundidad, de miras elevadas

número de escritores del parnaso literario de la época que, en la mayoría de los casos, habían obtenido reconocimiento público o incluso oficial. Es el caso, por ejemplo de Juan Eugenio Hartzenbusch, y tras él, el del propio Amador de los Ríos, de Manuel Cañete, Bretón de los Herreros, Selgás, Antonio de Trueba y Manuel Tamayo y Baus. No se trata, por tanto, de una publicación con vocación anti-académica o meramente polemista que pudiera tener algún tipo de interés en cobrar un cierto capital simbólico a partir de la crítica de un proyecto literario oficial, que, como en la misma publicación se reconoce, constituía el primer intento serio hecho desde España por llenar la evidente carencia de una Historia literaria nacional a la altura de la que por entonces ya contaban Francia, Alemania o Inglaterra. En segundo lugar, porque el planteamiento de Juan González Villarino, el crítico que firma esta reseña, apunta hacia lo que habría de convertirse en una de las claves sobre las que se definirá el discurso historiográfico contemporáneo, tanto para la literatura española como para las otras literaturas peninsulares: un criterio lingüístico de delimitación, que se proyecta hacia el pasado, hacia épocas en las que o bien la nación no existía o bien la lengua no formaba parte de la matriz étnica nacionalista. Un modo de delimitación del discurso literario ajeno por completo a Amador de los Ríos y a muchos otros de los

---

y vastas, de gusto depurado, que sólo se adquiere manejando incesantemente los clásicos griegos y latinos y las obras modernas más notables, después de conocer a fondo los principios filosófico-estéticos de la belleza en todas sus fases y aplicaciones: las de los extranjeros, en cambio, de ordinario más firmes en esta última parte, pecan por lo común por las preocupaciones de sus autores contra nuestro país, o por su amor exagerado a él, y casi siempre por la escasez de datos y de estudios previos; o por la ligereza incalificable con que dogmatizan a priori sobre obras cuya lengua apenas conocen. Colmar estas lagunas, suplir estos defectos, enmendar estos yerros, es objeto, sin duda, digno de mayor encomio, y en este punto solo merece alabanzas sin tasa el patriótico proyecto de D. José Amador de los Ríos. (113-114)

letrados que a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX se vieron envueltos en algún proyecto de escribir una historia literaria nacional o regional.

Publicada, por tanto, en un medio de comunicación próximo a las posiciones académicas, la reseña revela una tensión inscrita en el campo literario entre los partidarios de una estricta delimitación filológica del discurso literario, y por extensión podría decirse también de las prácticas críticas, y aquellos que entendían que el único criterio que podía delimitar una literatura nacional era la mayor o menor proximidad de las obras literarias a un espíritu o genio nacional. Estas diferentes prácticas críticas, en última instancia, están relacionadas con diferentes modos de apropiación de los productos culturales

La crítica del redactor de la *Gaceta Literaria* apunta hacia dos problemas centrales<sup>46</sup>: por un lado la inseparabilidad de pensamiento y expresión, idea y forma,

---

46

“La literatura de cada pueblo constituye un organismo acabado, que consta, como los físicos, de esencia y de forma: La primera es la idea o el pensamiento de las producciones literarias, y la segunda el idioma en que se expresa. Separar violentamente estos elementos que dan vida a un sólo ser, es chocar desde luego con los principios recibidos y aceptados por la generalidad de las gentes, lo cual nunca debe hacerse sin razón sobrada. No queremos decir por esto que hubiese hecho abstracción completa de lo esclarecidos ingenios, que, como Lucano, Séneca, Silio Itálico, Quintiliano, Columela, etc., dieron gloria perdurable a nuestra patria en la época en que sólo era una provincia del imperio; pero de exponer como ligera y sucinta introducción una serie de hechos más o menos relacionados con el objeto principal, a dar a estos preliminares extensión inmoderada, hay una gran distancia, que nunca se ha debido desconocer, si es verdad que en tales aciertos y extravíos se revela de ordinario cumplidamente el gusto y el buen tacto del escritor.

(...) de la misma manera que el nacimiento solo nada prueba en favor de los pueblos que reivindicar como suyos a artistas que aprendieron en otro país, y se empararon y siguieron maestros extranjeros, así tampoco debemos mirar como literatos españoles a los que hablaron la lengua latina en una época en que aún no había nacido la española, y en que no existía nuestra nacionalidad. “(114)

pensamiento y palabra son realidades indisociables y, en consecuencia, la palabra no es un elemento meramente accidental de las prácticas literarias; reivindicando esta indisociabilidad, el reseñador está afirmando una concepción más materialista de la literatura que la implícita en el discurso de Amador de los Ríos, pero además está configurando la posición de un nuevo letrado cuya legitimidad para ordenar, clasificar, enjuiciar y relacionar las obras literarias va a venir condicionada por su conocimiento de la lengua y de las técnicas filológicas; en este sentido, la acusación que en la reseña se dirige hacia los hispanistas extranjeros, no es casual y es también parte de un proceso de construcción de la autoridad del crítico que finalmente habría de consolidarse de un modo hegemónico hasta hoy.

Como ya se ha señalado, acudiendo al concepto de nacionalidad literaria en su “Discurso preliminar” Amador de los Ríos lleva a cabo un pormenorizado estudio crítico de la literatura española que después de ocho tomos de investigaciones, sólo alcanzó a llegar hasta el siglo XV. En la medida en que reconocía en los autores latinos nacidos en la península, como Séneca, Marcial y Lucano, tempranas manifestaciones del genio nacional, su historia crítica los incorpora, dejando de lado una exclusión por razones lingüísticas. Para Juan González Villarino, la literatura de los autores que se acaban de citar está muy lejos de la del siglo XIX no sólo desde un punto de vista meramente cronológico sino, fundamentalmente, desde un punto de vista teórico, ya que sus concepciones de la filosofía de la historia y de la literatura son completamente diferentes de la realidad del reseñador y de su tiempo. Muy perspicazmente el redactor de la *Gaceta literaria* está apuntando tanto a las transformaciones de la Institución literaria como a la diferente concepción de la

comunidad política que inevitablemente abría un abismo entre la cultura de la Hispania romana y las instituciones y las concepciones políticas de la España decimonónica.

Además, González Villarino señala otro aparente punto débil del razonamiento de Amador de los Ríos: si la literatura es expresión de un genio nacional, no parece posible hablar de literatura española en un momento en que no existía aún la nacionalidad<sup>47</sup>. (114). Ambas observaciones son atinadas, pero simplifican mucho el planteamiento del historiador, quien, muy consciente de las dificultades teóricas que su proyecto planteaba a priori había dedicado un largo discurso preliminar a justificar su investigación; además, el crítico tampoco parece percibir que los términos “nación” y “nacionalidad”, que se repiten constantemente en los discursos políticos históricos y literarios de la época, no son exactamente intercambiables y que su reiterada aparición a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX es, sobre todo, un indicio de las transformaciones que está sufriendo el significado de esta palabra, pieza clave en los diferentes discursos políticos que desde 1812 la habían convertido en fuente de la soberanía política en el naciente estado moderno<sup>48</sup>.

Volviendo a la polémica en la que se vio envuelta la *HCLE*, después de la

---

<sup>47</sup> La idea de que la nacionalidad española sólo se habría consolidado muy recientemente estaba extendida entre los teóricos políticos de la época. En este sentido, cuestionar este lugar común historiográfico es la primera tarea que acomete Antonio Cánovas del Castillo en su Discurso del Ateneo de 1882. Para Cánovas, tanto el concepto de nación como el de nacionalidad española se habrían consolidado antes de la edad contemporánea. Vid. *Infra* las referencias al concepto en Menéndez Pelayo y Murguía.

<sup>48</sup> Vid. Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes. *Diccionario político del siglo XIX*. Madrid: Alianza, 2002.

reseña crítica de la *Gaceta literaria* fue el entonces crítico e investigador literario Gumersindo Laverde Ruiz quien saldría en defensa de Amador de los Ríos. La figura de Laverde, apenas citada en los manuales o en las historias de la literatura gallegas o españolas, merece mayor atención. En 1863, Gumersindo Laverde era un joven licenciado que había llegado a Madrid para desempeñar un modesto puesto en la administración del estado, el cual había conseguido, en gran medida, gracias a las conexiones personales de su padre y de uno de sus más fieles correspondientes, Juan Valera con quien mantendría interesante correspondencia. Proveniente de una familia santanderina que residía en Asturias e ideológicamente próximo a las posiciones más conservadoras, sus breves aportaciones a la teoría literaria de la época recogidas sobre todo en revistas literarias y su erudito conocimiento de la historia de la cultura española, y, muy especialmente de la filosofía, la teología y la literatura, hacen del joven Laverde un inquieto investigador, dispuesto tanto a completar las grandes lagunas de la historiografía española, consciente de su estado precario, como a buscar quien las completase por él, incapaz, tanto por su carácter como por su precario equilibrio nervioso, de llevar a cabo ningún proyecto extenso<sup>49</sup>. Los años de Madrid

---

<sup>49</sup> Para la biografía de Laverde y sobre todo para sus trabajos filosóficos, vid. el trabajo de Gustavo Bueno Sánchez “Gumersindo Laverde Ruiz y la historia de la filosofía española”, en *El Basilisco*. 5. (1990) pp. 49-85. Asimismo es útil el artículo de Alfredo Carballo Picazo “Laverde y Menéndez Pelayo” en *Revista de literatura*. IX. (1956) pp. 19-38 y el ya citado de González Millán 2003. También refiere esta relación Sainz Rodríguez 1961, pp. 450-451. Dado que su producción crítica es bastante breve y en gran parte no ha sido compilada, las principales fuentes para conocer y valorar el pensamiento de Laverde Ruiz son los volúmenes de correspondencia, principalmente con Juan Valera y con Marcelino Menéndez Pelayo. Como señala Gustavo Bueno en su monografía, los casi permanentes achaques de Laverde no le impidieron mantener una correspondencia incesante en la que esboza proyectos, plantea problemas y, sobre todo, proporciona referencias que Menéndez Pelayo, principalmente, habría de desarrollar. Vid *Epistolario*

(1860-1863) no serían infructíferos para Laverde; aprovechando un modesto destino en la administración del estado, y antes de incorporarse como catedrático de literatura al Instituto de Lugo, Laverde anuncia la publicación de una Biblioteca que complete tanto la de BAE de Rivadeneyra, como la anunciada Biblioteca selecta de Autores antiguos españoles que escribieron en lengua latina y árabe desde la dominación romana hasta el siglo XIV de nuestra era”, proyecto muy revelador del talento y de las limitaciones de Laverde: Juan Valera haciéndose eco de las palabras del crítico santanderino y recogiendo el contenido del proyecto señalará: “¿Quién sabe si Lulio, Vives, Suárez, Soto, Foxo Morcillo (sic), Huarte, Valcárcel y tantos otros varones doctísimos volverán a ser populares en España?” (Valera 2002: II, )

En un artículo incorporado a sus *Ensayos críticos sobre Filosofía, Literatura e Instrucción Pública*, (Lugo, 1868), pero fechado en 1863, Laverde defiende el trabajo de Amador de los Ríos y señala que las acusaciones son infundadas en la medida en que chocan con “los principios recibidos por la generalidad de las gentes.” Laverde, cuya perspectiva es en gran medida historicista y que es más crítico que filólogo se dirige directamente a la *Gaceta literaria* con el propósito de impugnar dos ideas: por una parte “que nuestra nacionalidad no existiese cuando Sénecas y Lucanos florecieron”; por otra, “que a cada literatura corresponda una forma inseparable de ella, un solo idioma.”

Aunque su argumentación es farragosa y contradictoria y parece aceptar en

---

*de Laverde Ruiz y Menéndez Pelayo (1874-1890)*. Edición, notas y estudio de Ignacio Aguilera. Santander: [s.n.], 1956, y Juan Valera, *151 cartas inéditas a Gumersindo Laverde*. Transcripción y notas de María Brey de Rodríguez Moñino. Madrid: Ediciones del Arte y bibliofilia, 1984.

cierto sentido las propuestas de la *Gaceta Literaria*, Laverde explicita varios criterios importantes que, como él mismo señaló, eran dominantes en el campo literario: por una lado la nacionalidad se vincula con la geografía, afirmación que cabe entender más como una alusión a una matriz étnica, en el sentido cultural y no “racial”, que como un apunte meramente positivista:

“Los primeros lineamientos de toda *nacionalidad* nos los ofrece la *geografía*; los primeros destellos de su principio generador el *nombre* con que es conocida en el mundo. Acrisolase en las guerras interiores y exteriores, corrobórase con las relaciones mercantiles y con el goce de la independencia, no sin hallar a veces poderosos obstáculos, ni sin describir movimientos aparentemente retrógrados, y llega, por fin, a su complemento, a su perfección ideal, cuando a todo esto se le agrega la unidad de religión, de lenguaje, de costumbres, de gobierno, de instituciones, quedando confundidos en una sola entidad el *estado* y la *nación*.”

Pocas, por no decir ninguna, son las nacionalidades que alcancen actualmente o hayan alcanzado jamás este grado de perfeccionamiento. No pertenece a ese número la nuestra, aunque es una de las más desarrolladas y más vigorosamente constituidas. Fáltanle, particularmente la unidad de gobierno y la de idioma” (Laverde 1868: 66)

El párrafo de Laverde merece ser analizado con más detalle. Como se señaló en el caso de Amador, la relación entre el concepto de espíritu nacional, al cual no se alude directamente pero que está implícito en el discurso, y la “invención” de la nación no es directa sino que está mediada por los procesos históricos. A partir de un

razonamiento básicamente teleológico, Laverde asume que el espíritu nacional se manifiesta en la historia a través de un proceso y no como una epifanía; en consecuencia es posible encontrar estadios históricos diferenciados en los que la matriz ideológica nacional se muestra como una realidad *in fieri*. La distinción entre las condiciones a priori de la nación, lo que se podría considerar una matriz étnico-cultural, y su perfección histórica es la que opone en su discurso, como luego en el de Cánovas, el concepto de Nacionalidad frente al de Nación. Este matiz es muy importante, porque se trata de una oposición reiterada en muchos textos políticos, históricos y literarios de la época a la que la crítica no ha prestado ninguna atención, identificando, sin más, nación y nacionalidad.

Siguiendo al pie de la letra este planteamiento, Laverde interpreta el momento histórico en el que vive como una época intermedia en la que la nacionalidad española no ha alcanzado aún plenamente su desarrollo; cuando este se produzca, inevitablemente, la consolidación de la nación supondrá tanto la unificación lingüística como la unificación política de la península. No se van a comentar aquí el evidente significado político de esta idea en la cual va implícita una teoría hegemónica, ya que, en última instancia, parece una consecuencia del concepto teleológico de historia en el que hay que situar sus teorizaciones. El resto de su argumentación es bastante más farragoso, ya que intentando explicar de algún modo el momento histórico en que vivía y contradiciéndose, en cierto sentido, Laverde señala que el lenguaje, las leyes y el gobierno no son condiciones esenciales de la nacionalidad. En esta línea, su crítica a la delimitación lingüística de las literaturas nacionales aludirá a los aspectos raciales y culturales para justificar la separación que

se establece entre literaturas escritas en un mismo idioma: de este modo, la literatura haitiana en francés no puede ser considerada parte de la literatura francesa, mientras que la literatura latina escrita en lo que él considera España o por autores nacidos en España, si manifiesta ciertos rasgos comunes con la producción posterior, a los cuales él va a denominar “solidaridad nacional” (68). Esta idea, la más confusa y débil de su discurso crítico, habría de ser cuestionada muy atinadamente por Juan Valera en el prólogo a la edición de los artículos de Laverde.

Más interesantes son, sin duda, sus observaciones conclusivas en torno a qué es una literatura nacional y cuáles son los rasgos que la caracterizan, una vez que el criterio lingüístico ha sido desechado:

“Llamamos *literatura* de un pueblo, al conjunto de escritos mediante los cuales se ha manifestado, en toda la prolongación de su historia y en toda la dilatación de su geografía, el espíritu del mismo, su idea de *nacionalidad*. De esta definición, que tenemos por exacta y filosófica, se desprende evidentemente que los idiomas no son formas perennes e inmutables de las literaturas, signos determinantes de su unidad en todo tiempo y lugar, sino formas relativamente accidentales que, *Ut silvae foliis pronos mutantur in annos*, pueden, sin detrimento esencial de aquella, variar y modificarse, como de hecho varían y se modifican, bien en hilación progresiva o en colateral correspondencia, al compás de los cambios políticos y sociales que en las naciones se realizan.” (Laverde 1868: 70)

En la línea de lo indicado por Amador de los Ríos, Laverde define el concepto de literatura nacional de un modo a la vez idealista y dinámico. Idealista en la medida

en que la literatura de un pueblo, remite al concepto de nacionalidad antes formulado, que en su concepción está formada por unas condiciones objetivas, la geografía y su espíritu y una condición subjetiva, su “idea de nacionalidad”, idea que aquí se interpreta como conciencia nacional. Fiel a su distinción entre elementos esenciales y elementos accidentales, sitúa el idioma entre estos últimos y, como Amador, y como después lo hará Menéndez y Pelayo y en cierta medida Valera, abre la puerta a esa concepción plural de la cultura española a la que se ha venido aludiendo a lo largo de esta sección. Es preciso dejar claro, sin embargo que su idea plurilingüística de la literatura española no implica una concepción plurinacional del estado; bien al contrario, niega la existencia de ninguna otra nacionalidad más allá de la española y como ya se ha referido considera la actual “diversidad de idioma” un momento intermedio en el devenir histórico de la nacionalidad española.

Ahora bien, una vez que la lengua no es considerada un elemento pertinente en la delimitación de las literaturas nacionales, Laverde se ve obligado a precisar cuáles son los criterios en los que se apoya, ya que el “genio”, lo que la tradición idealista había denominado el “espíritu nacional”, es un elemento objetivo de la nación que paradójicamente resulta difícil de objetivar. Acudirá entonces al concepto de estilo, que en su definición no debe entenderse limitado a los aspectos que la crítica posterior ha considerado meramente formales, sino que refiere una instancia mediadora entre el pensamiento y la expresión que, en la tradición idealista, configuran el pensamiento. En este sentido, el concepto de estilo remite a lo que algunos letrados del XIX

denominaron la “índole” de una lengua<sup>50</sup>:

“Lo que distingue fundamentalmente unas *literaturas* de otras, lo que constituye su *unidad típica*, su *forma sustancial*, digámoslo así, es el estilo, que, reflejo del carácter nacional, subsiste siempre el mismo en medio de las revoluciones de los pueblos hasta que estos exhalan el último suspiro; bien como los individuos, mientras no los desampare el espíritu de vida, conservan su peculiar fisonomía, no obstante la continua renovación de los elementos que entran en la composición de su corporal organismo. (...)”

Esto no es decir, muy lejos de eso, que la *unidad* de una *literatura* no sea más perfecta, más seguros y precisos sus contornos, cuando, con la de *estilo*, que le es esencial, concurre la, aunque no tan necesaria, más

---

<sup>50</sup> Al respecto deben tenerse presentes las consideraciones de Louis de Bonald quien había definido la relación entre identidad nacional y lengua en la línea de una tradición de la que forman parte Wolf, Herder y Fichte; cito por la traducción española, [Louis de Bonald] *Observaciones religiosas, morales, sociales, políticas, históricas y literarias entresacadas de la obra del vizconde de Bonald*, por d. José Ferrer y Subirana. Barcelona: Imprenta de José Tauló, calle de la Tapinería, 1842.

De la propia suerte que cada escritor tiene su estilo, expresión característica de su manera de pensar y sentir, ese estilo que es su lengua individual, y detrás del que se descubre siempre el mismo autor aun cuando procure ocultarse, ese estilo que es el hombre, según el dicho de Buffon, puesto que sus diferentes coloridos son el resultado de la constitución moral, de la naturaleza física y de todas las circunstancias de educación y de posición que constituyen y modifican el carácter de tal o tal persona; *así cada nación tiene una literatura que es también su estilo o su lengua particular, en la cual es fácil percibir el sello de su constitución política y sobre todo religiosa*, la influencia de su situación física, y el poder y ascendiente de los diversos acontecimientos de su vida social. Este espíritu de tal o tal país se encuentra no sólo en frases e idiotismos particulares de cada pueblo, si que también se descubre en el mecanismo jeneral de la lengua, y en la manera distinta con que se combinan las diversas partes de la oración que constituyen el fondo del lenguaje universal, y que son casi las mismas en todos los idiomas. (298-299, las cursivas son añadidas)

Agradezco a Luis Rodríguez Abascal varias precisiones sobre este problema

perceptible, de *lenguaje*; pero semejante aduamamiento nunca o rara vez viene *ab initio*, siendo por lo común el resultado final de multitud de fusiones y *evoluciones* sucesivas. Antes de llegar a él, pasan generalmente las *literaturas*, corriendo parejas con las *nacionalidades*, por otros grados intermedios de *unidad*, basados ora en la analogía y paridad de elementos morales, históricos y tradicionales sobre que se ejercita el ingenio de los escritores. (...)

La *unidad de estilo*, empero, fundada en la *unidad íntima* de las nacionalidades, es, lo repetimos, la única indispensable para la *unidad de las literaturas*.” (70-71, las cursivas en el original)

Esta ecuación que aquí acaba de formular Laverde es una clave esencial para comprender tanto el proyecto cultural que compartió con Menéndez Pelayo como la lógica de la relación que se establece entre nación, lengua, literatura y estilo para ambos críticos. La unidad de la literatura nacional que *a priori* deriva de unos ciertos elementos objetivos, una matriz étnica y una experiencia histórica, no es evidente salvo para aquel que pueda interpretar las obras literarias. En este sistema literario, cuyas líneas de sentido aquí se intentan revelar, las fronteras entre las diferentes literaturas ibéricas son muy tenues y, en la medida en que se basan en el estilo, sólo son visibles a partir de la intervención crítica que las delimita. El discurso de Laverde prefigura el lugar y la autoridad del letrado llamado a poner orden en ese impreciso mundo cultural<sup>51</sup>.

---

<sup>51</sup> De hecho, es una de las claves a partir de las cuales Manuel Murguía está elaborando su concepto de literatura gallega, aproximadamente hacia esas mismas fechas. Para Murguía, el principal historiador y teórico del nacionalismo gallego en el siglo XIX, al igual que para Laverde, no es exactamente la lengua, sino el estilo lo que determinará la

El mismo Laverde se refiere al problema un poco más adelante, después de haber insistido de nuevo en que es “una misma idea de estilo” lo que subyace a los autores españoles, la cual se puede reconocer no sólo en los clásicos de la literatura castellana sino también en la literatura hispano-latina, en Lucano, Séneca, Paulo Orosio y Marcial y en las diferentes literaturas ibéricas contemporáneas la referencia a Almeida Garret, a quien Menéndez Pelayo también habrá de citar en la nota introductoria a su *Horacio en España*, es significativa de sus presupuestos teóricos:

“¿cómo penetrar en el secreto de sus recíprocas relaciones, ni exponer, historiándolas sincrónicamente al par de sus correspondientes *sub-literaturas*, la perenne similitud que semejantes a tres ruedas movidas sobre el mismo eje- unas y otras presentan en las fases y en los géneros más relevantes del arte nacional?” (72)

En resumen, Laverde describe una teoría plurilingüística de la literatura española pero no una teoría plurinacional del estado. Aceptando esta diversidad cultural, la interpreta sin embargo como una etapa en el gran relato de la historia de España, ya que según su visión en cierto sentido teleológica y a-dialéctica de la

---

pertenencia o no a la literatura gallega de una determinada obra literaria. Desde mi perspectiva, la flexibilidad semántica del concepto de “índole” es lo que permitirá incluir autores que no escribían en el “idioma o dialecto” gallego dentro de la literatura provincial primero y de la regional después.

En este sentido, la aportación de Laverde no está completamente separada de lo formulado por algunas poéticas de la época. José Coll y Vehí, cuyos *Elementos de literatura*. Madrid: Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1857, eran un texto de orientación clasicista, reconoce ya este vínculo entre estilo y nación:

“Y como todo lo que rodea al hombre influye más o menos directamente en el modo de manifestar sus conceptos; por esta razón, al paso que en el estilo se manifiesta la fisonomía moral del autor, también se refleja más o menos vagamente el carácter de las épocas y de las naciones”, (22, 163-164)

historia, la pluralidad que describe, el “grado intermedio de unidad”, acabará dando lugar a un modelo de literatura nacional monolingüe en el que confluyan esas tres sub-literaturas, cuyas relaciones el crítico se reconoce incapaz de describir, y cuya evolución, lejos de responder a un principio dialéctico, ya que las tres parecen evolucionar siguiendo patrones paralelos, obedece a circunstancias más allá del trabajo de los escritores: es inmanente al propio proceso y, siguiendo esta lógica idealista, deriva del espíritu. El genio nacional que hacia 1868 se manifestaba en tres lenguas está llamado, cuando se perfeccione, a expresarse sólo en una. Es importante destacar que aunque todo indica que esa literatura perfeccionada se acabará expresando en castellano, Laverde no llega a dar ese paso, a diferencia de Juan Valera, y se refiere explícitamente a “fusiones y evoluciones”, sin aclarar cuál habrá de ser el destino final de todas estas transformaciones.

Más allá de su capacidad para sintetizar la fundamentación teórica del concepto de literatura nacional no delimitado lingüísticamente, la figura de Laverde es importante, en primer lugar, por haber sido una referencia para los trabajos teóricos de Menéndez Pelayo y para las curiosidades críticas de Juan Valera. En segundo lugar, por su trabajo académico en Galicia; se podría considerar que Laverde fue un “net-worker”, una persona capaz de establecer contactos y relaciones que abrieron nuevas vías de investigación para la cultura española. En efecto, en 1874, recién nombrado catedrático de Literatura latina de la Universidad de Valladolid, Laverde fue miembro del tribunal que juzgó el doctorado del entonces aún muy joven investigador Marcelino Menéndez y Pelayo. A pesar de la diferencia de edad, tanto la afinidad ideológica como su origen cántabro fueron factores importantes en el

establecimiento de relaciones entre ambos; Laverde vio en Menéndez Pelayo el discípulo que por compartir sus mismas coordenadas ideológicas y por su desbordante capacidad de trabajo, podría llevar a cabo sus proyectos. En este sentido, como muestra claramente el epistolario que ambos intercambiaron, al menos tres de los grandes proyectos de Menéndez Pelayo tienen por origen, bien las sugerencias de Laverde, o bien alguna de las notas o artículos que éste había venido publicando en la prensa montañesa y madrileña desde mediados de la década de los cincuenta del siglo XIX: en primer lugar, *La polémica de la Ciencia española*, en segundo lugar su *Historia de las ideas estéticas en España* y, por último, su inacabado proyecto de una *Historia crítica de la literatura española*, llamado a continuar la investigación de José Amador de los Ríos (vid. Bueno Sánchez 1990 y Carballo Picazo 1956). De hecho, la génesis de estas tres obras puede ser considerada en sentido estricto como un problema de co-autoría en el que Laverde Ruiz sugirió los temas, las líneas de investigación y corrigió y completó algunos de los textos de Menéndez Pelayo según éstos iban siendo escritos y éste, a su vez, redactó alguno de los textos de Laverde, como por ejemplo, su *Discurso inaugural del curso académico 1884 de la Universidad de Santiago*, sobre Sebastián Fox Morcillo.

La relación entre esos dos letrados santanderinos no es, por tanto, un capítulo marginal en la historia de las letras españolas<sup>52</sup> y la lectura de su epistolario ayuda a

---

<sup>52</sup> Uno de los principales estudiosos de Marcelino Menéndez y Pelayo, Adolfo Bonilla y San Martín, en su *Marcelino Menéndez y Pelayo (1856-1912)*. Madrid: Fortanet, 1914, p. 98, destacó que en 1890, coincidiendo con la muerte de Gumersindo Laverde, se produce una inflexión en la producción crítica de Menéndez Pelayo hacia una orientación “menos filosófica”, probablemente en el sentido de menos “crítica”, y más positivista:

“Desde 1874 a 1890, Menéndez Pelayo es, casi únicamente, un humanista

señalar las líneas subyacentes a la crítica literaria académica en España durante la segunda mitad del XIX, obligada a conciliar el proyecto de articulación político y cultural de una literatura nacional con la realidad plurilingüística y plurinacional del estado. Frente a lo señalado por otros críticos como Antón Figueroa (2001: 113 y ss.) y Arturo Casas (2003: 82) los textos que aquí se han ido analizando muestran con bastante claridad que los proyectos de articulación de una historia de la literatura nacional española y las interpretaciones del campo literario español a finales del siglo

---

y un historiador de la filosofía. La crítica literaria, en que, ciertamente, no dejó nunca de ocuparse, es un accidente (...) Pero, desde 1890 en adelante, la Poesía, los clásicos y la filosofía ocupan en su vida un lugar secundario, y, aunque informado por su espíritu renaciente y filosófico, que le dio el sentido artístico de la forma y la visión trascendental del ideal, se ocupa preferentemente de la historia literaria española.”

Implícitamente también acepta esta periodización Sainz Rodríguez cuando reproduce las etapas de la trayectoria intelectual de Menéndez Pelayo que había indicado Ramón Menéndez Pidal; de acuerdo con esta interpretación, los treinta y cinco años de Menéndez Pelayo, 1891, separan la etapa en que sus investigaciones tratan de estética literaria de la etapa de erudición y crítica, Sainz Rodríguez 1961, p. 453. Asimismo, la carta de 25 de enero de 1887, en la que Laverde proporciona importantes informaciones bibliográficas a Menéndez Pelayo, puede ayudar a situar en su justa medida la importancia de Laverde:

(Cito un fragmento referido por Carballo Picazo, 1955: 36n):

“(...) Al capítulo IV: la *Revista universitaria* y la de *Instrucción pública* insertaron o extractaron casi todos los discursos inaugurales y tesis publicadas desde 1856 a 1862; Guillermo Fortea escribió una memoria sobre crítica literaria. Al capítulo V: Juan Alonso y Eguilaz, Costa –discurso sobre el proceso gradual de las concepciones épicas desde el refrán hasta la epopeya–; E. Pardo Bazán (*Épicos cristianos*). Al capítulo X: al lado de Aribau deben figurar López Soler y algún otro catalán; Burgos-Mora (escuela escocesa); Donoso Cortés (Discurso inaugural del Colegio de Cáceres, Clasicismo y romanticismo, Juicio crítico de María de Molina –en las obras del Marqués de Molins– discurso de entrada en la RAE; prólogo al canto épico de *El cerco de Zamora*); Pastor Díaz (prólogo a las poesías de Zorrilla); Roca y Cornet (varios artículos en *La religión*, en *La civilización*, estudio sobre Moratín) Fernández y González (importantes estudios en *Revista de instrucción pública* y de la *Universidad de Madrid*, Balmes; Rubió y Ors; Coll y Vehí (escuela escocesa); Cavaller (sensualista: *Ensayo concerniente al amor*, Valencia 1841) (y unas cien referencias más, en la misma carta)

XIX no implicaban necesariamente una perspectiva ni anti-regionalista o anti-nacionalista ni monoglósica, y por tanto, que no se puede atribuir automáticamente un significado heterodoxo, ni política ni estéticamente, a aquellas obras literarias escritas en cualquier otra lengua o dialecto peninsular que no fuera el castellano. El interés tanto de la crítica académica como de la crítica periodística por lo que desde Madrid se consideraban “literaturas regionales” demuestra que a pesar de ser vistas como un obstáculo político o, como en el caso de Laverde, como un “accidente histórico”, en el sentido más técnico de la palabra accidente, en ningún caso eran automáticamente consideradas como meros productos de segundo orden.

Un aspecto más del trabajo de Gumersindo Laverde Ruiz, debe ser destacado: su destino en Galicia. En 1876, cuando aún ocupaba la cátedra de Literatura española de la Universidad de Valladolid, Laverde solicitó el traslado a la Universidad de Santiago, cuya cátedra de Literatura española ocuparía hasta su muerte en 1890<sup>53</sup>.

---

<sup>53</sup> En la *Historia da Universidade de Santiago de Compostela. O século XIX*. II. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago y Parlamento de Galicia, 2002, Xosé Ramón Barreiro señala su colaboración con Marcial Valladares en la elaboración de su *Diccionario gallego-castellano*, y enfatiza su interés por la cultura gallega, que el autor atribuye su adscripción tradicionalista. Se añaden, sin embargo, varios datos erróneos: no es exacto que formara “parte dun círculo de intelectuais en torno a Menéndez Pelayo”, y no son suyos, sino de Buide Laverde, los *Entretenimientos literarios*, publicados en Santiago en 1895.

Lamentablemente está por hacer un estudio de las relaciones entre Gumersino Laverde Ruiz y el *Rexurdimento* gallego; apenas se cuenta con la aportación de Xoán González Millán. “Ecos do Rexurdimento cultural galego no *Epistolario* de Menéndez Pelayo” en *A trabe de ouro*. 53. (2003) pp. 13-37. Este investigador hace hincapié en el papel de intermediario de Laverde, decisivo para que Menéndez Pelayo tuviera información sobre el *Rexurdimento* gallego e incorporara a algunos de sus proyectos los textos de José García Mosquera, Marcial Valladares, Saco y Arce y Antonio López Ferreiro. Asimismo, y a pesar de mostrar sus reticencias sobre el contenido político de alguno de sus trabajos, Laverde parecía estimar la obra de Murguía y le sugirió a Menéndez Pelayo su uso para completar informaciones de su *Historia de los heterodoxos*

Aunque está por hacer un estudio de las relaciones entre Laverde Ruiz y el *Rexurdimento* literario gallego, debe enfatizarse de nuevo el papel de intermediario que el catedrático montañés desempeñó en su nuevo puesto académico: como señaló González Millán (2003), Laverde proporciona a Juan Valera y sobre todo a Menéndez Pelayo, puntual información sobre este incipiente movimiento de reivindicación política y cultural así como los datos que necesitaba para sus eruditos trabajos de investigación, tomados, la mayor parte de las veces, de los trabajos de Manuel Murguía, en concreto de la *Historia de Galicia* (Lugo, 1868), de su *Diccionario de autores gallegos* (Vigo, 1862) y sus diversas aportaciones críticas en la prensa local. Es de nuevo la correspondencia entre Laverde, Menéndez Pelayo y Valera la que permite matizar tanto la percepción que desde el campo literario español se tenía de las literaturas regionales como las posturas que estos críticos mantuvieron a lo largo de los años<sup>54</sup>. Así, por ejemplo, mientras los trabajos de erudición de Murguía eran

---

*españoles.*

<sup>54</sup> La Real Academia Galega apenas ha publicado un volumen de la abundante correspondencia recibida por Manuel Murguía (1835-1921), en concreto la que está entre 1855 y 1867 y no me fue permitido consultar los originales manuscritos que allí se custodian y que podrían ayudar a aclarar mucho lo que aquí se ha señalado. Sobre lo dicho, la edición de Axeitos y Barreiro presenta erratas, imprecisiones y omisiones de todo tipo, lo cual hace pensar mucho sobre la administración de los archivos gallegos y sobre la idoneidad de los editores para llevar a cabo una edición, paradójicamente, tan poco “académica”.

Sirva de muestra que alguna de las cartas enviadas por Benito Vicetto a Manuel Murguía a mediados de la década de los cincuenta, que permiten reconstruir las primeras tensiones de campo del incipiente espacio literario provincial, no han sido publicadas; en concreto la fechada el 30 de julio de 1858, publicada hace bastantes años por José Luis Varela en los *Cuadernos de estudios Gallegos*, 1956, pp. 137-139. Como nada se justifica, no hay por qué pensar que se trate de un olvido aislado.

Es posible encontrar alguna carta más de Murguía entre la correspondencia de algún otro letrado del XIX, como más adelante se consignará. Otro investigador, Enrique

valorados como aportaciones fundamentales al mejor conocimiento de la literatura española, concebida en el sentido lato al que se ha aludido anteriormente, las implicaciones políticas de alguno de sus trabajos y muy en especial de *Los precursores* (A Coruña, 1886) no pasaron desapercibidas no para Laverde ni para Menéndez Pelayo<sup>55</sup>.

En Santiago de Compostela, el trabajo de Laverde no fue exclusiva ni siquiera primordialmente académico. Bueno Sánchez (1990) ha destacado sus prolongadas ausencias de la cátedra, consecuencia, al menos en parte, de una enfermedad crónica que parecía impedirle llevar acabo cualquier tipo de trabajo extenso, como ya se ha indicado. Sin embargo, durante el tiempo de su estancia en Compostela Laverde participó activamente en los proyectos de Menéndez Pelayo, y sobre todo, colaboró

---

Baltanás, consiguió que se le facilitasen las cartas de ese fondo que le había dirigido a Murguía Antonio Machado y Álvarez: “Cartas de Antonio Machado y Álvarez, *Demófilo*, a Manuel Martínez Murguía”. *Demófilo*. 1. 3ª época. (2002) pp. 7-70, a las que se hará alusión más adelante.

<sup>55</sup> Así, en carta a Laverde Ruiz, Menéndez Pelayo comenta:

“He leído el extravagantísimo libro de Murguía *Los precursores*, libro archirromántico, tristón y nebuloso, y lo que es peor, saturado de malas ideas de todos los géneros, entre las cuales descuella un *separatismo* ridículo, que dudo que tenga secuaces en Galicia” (Menéndez Pelayo 1982: VI, 17. Carta datada en Santander, 21 de julio de 1886).

Y Laverde, casi a vuelta de correo le responde: “No me sorprende lo que dices del libro de Murguía. De ese pie cojean todas sus obras: tiene la manía del celtismo” (apud. Menéndez Pelayo 1982: VI, 37. Carta datada en Otero de Rey, 3 de agosto de 1886)

Probablemente ninguno de los dos se dio cuenta de que los destinatarios de este libro eran los propios regionalistas gallegos, en un momento en que Murguía se sentía desplazado del centro del movimiento regional. Vid. al respecto José Antonio Durán, *Murguía, 1833-1923. Cronista de Madrid, esposo de Rosalía de Castro, polígrafo galleguista, ideólogo del nacionalismo, etc.* Madrid: Taller de ediciones de José Antonio Durán, 2000, pp. 200-201 y 275. Paradójicamente, Murguía había proyectado una continuación para este trabajo cuyo título sería *Los secuaces*, un proyecto que nunca llegaría a ver la luz. La referencia la da el propio Manuel Murguía en su prólogo a Camilo Placer. *Juvenilia*. A Coruña: Andrés Martínez editor, 1893, p. XV.

con la prensa regionalista sin que esto pudiera parecerle, al menos por lo que se sabe, contradictorio con su ideario político y literario; son esos los años en que su firma aparece en *La Ilustración Gallega y Asturiana*, la importante revista cultural de la época económicamente sostenida por Eduardo Chao y cuya dirección literaria estaba a cargo del propio Manuel Murguía, y en la *Revista de Asturias*, publicación vinculada al pequeño grupo regionalista asturiano conocido como *La Quintana*, al que pertenecían folkloristas como el profesor universitario Fermín Canella o el poeta dialectal Pepín Quevedo, y en donde Laverde publicaría algunos trabajos importantes sobre el dialecto asturiano<sup>56</sup>.

Situada en la tradición de Amador de los Ríos y de Laverde Ruiz, la idea de literatura española de Marcelino Menéndez Pelayo puede entenderse con mayor exactitud<sup>57</sup>. Lejos de representar una posición marginal dentro del campo literario de

---

<sup>56</sup> Sobre la literatura asturiana de la época regionalista, vid. Álvaro Ruiz de la Peña, “Españolidad, regionalismo y autoctonía en la literatura: la identidad asturiana”, (apud. Mainer 1994: 83-99); así como dos trabajos muy útiles de Santiago Melón Fernández, “La Generación del Carbayón y la *Revista de Asturias*” y la “Introducción a la poesía (en bable) de Pepín Quevedo”, en su *Obra completa*. Edición de Víctor Álvarez Antuña. Oviedo: Universidad de Oviedo / KRK ediciones. 2002, pp. 596-611 y 612-641, respectivamente. Las ideas de los intelectuales asturianos del siglo XIX en torno a la lengua y la cultura regional han sido analizadas por Xosé Lluís García Arias. *Bable y regionalismo. (Lo que dixeron y aina dicen dellos asturianos de la so llingua)*. Oviedo: Imp. Gofer, 1975; en especial pp. 21-34.

<sup>57</sup> De la abundante bibliografía sobre Menéndez Pelayo me apoyo en los trabajos de Adolfo Bonilla y San Martín 1914, ya citado, Pedro Sainz Rodríguez, “Menéndez Pelayo historiador y crítico” y “Patria y región en Menéndez Pelayo”, incluidos en su *Evolución de las ideas sobre la decadencia española*. Madrid: Rialp, 1962. Para sus ideas sobre la cultura popular y su singular posición en la historiografía literaria española, en el libro de Dámaso Alonso, *Marcelino Menéndez Pelayo. (Las palinodias de don Marcelino)*, en *Obras completas*. III. 1972; asimismo tengo en cuenta las aportaciones de Mainer 2002 y de Romero Tobar 1998. Un valioso intento de clarificar el concepto de literatura española en este autor, en González Millán, (enviado para publicación).

la restauración, la concepción plurilingüe de la literatura española y su conexión compleja con una idea de espíritu o genio nacional que se encuentra en la obra del académico santanderino eran dominantes entre los letrados que ocupaban las posiciones centrales del campo durante la mayor parte del siglo XIX. No es de extrañar, que en el primer esbozo de su nunca acabado proyecto de “Historia de la literatura española”, el “Programa de literatura española”, Menéndez Pelayo declarara desde la primera página que uno de sus objetivos era desterrar el “error funesto” de confundir la historia de la literatura española con la historia de la literatura castellana (1941-1942: 3). De hecho, tanto esta referencia como la defensa del carácter básicamente crítico de su proyecto, como la distinción entre historia literaria e historia de la literatura que también se incluyen en esta primera página, parecen situar su obra en relación directa con los dos catedráticos cuya obra acabamos de analizar: pues con la inclusión en el título de su obra de la palabra crítica, Amador quiso marcar explícitamente una distancia entre su proyecto, en el que el análisis crítico de los testimonios era imprescindible, y las diferentes tentativas más o menos escolares de historias literarias o manuales de literatura publicados especialmente después de la institucionalización de la disciplina como objeto de estudio con la nueva ley de 1845; por otra parte, la distinción entre historia literaria e historia de la literatura, necesariamente implica distinguir entre el mero estudio de las producciones escritas, la historia de la literatura, y el estudio de aquellos productos literarios a los que se ha atribuido un cierto valor porque son consideradas bellas a partir de una nueva ciencia que tiene por objeto lo bello: la estética; esta distinción ya se hallaba también en los *Ensayos críticos* de Gumersindo Laverde (1868).

Como estudió González Millán (enviado para publicación), el programa de Menéndez Pelayo recoge básicamente el índice de su proyectada *Historia de la literatura española*, cuya primera mención en el epistolario, como el propio González Millán había señalado, está en una carta de Gumersindo Laverde datada el 24 de julio de 1877. En esta línea, la concepción de la historia literaria que Menéndez Pelayo irá desarrollando a lo largo de los años permaneció básicamente fiel a las líneas trazadas por sus dos maestros.

Implicito en el planteamiento de su trabajo está esa misma concepción extensa de la literatura española que se ha señalado tanto en Laverde Ruiz como en Amador de los Ríos; concepción que, además, mantendría a lo largo de los años. Para Menéndez Pelayo la literatura española era básicamente plurilingüe, pero remitía, en última instancia, a un solo genio nacional. Ahora bien, a diferencia de lo apuntado por Laverde Ruiz, Menéndez Pelayo parece dejar de lado ese horizonte de referencia monolingüe o monoglósico que aún se encuentra en los textos de Laverde; en sus propias palabras:

“La idea de una nacionalidad perfecta y armónica no pasa de utopía. Para conseguirla sería necesario no sólo unidad de territorio y unidad política sino unidad religiosa, legislativa, lingüística, moral (...) ideal que hasta ahora no ha alcanzado pueblo alguno. Es preciso tomar las nacionalidades como las han hecho los siglos, con unidad en algunas cosas y *variedad* en muchas más, y *sobre todo en la lengua y la literatura.*” (Las cursivas son añadidas, 1941-1942: 5)

La distancia que Menéndez Pelayo parece estar marcando respecto a las ideas

de Gumersindo Laverde es importante porque separa su posición del relato metafísico y de perspectiva teleológica en los que se situaba su antiguo maestro, para enfatizar un planteamiento en cierto sentido más positivista e, indudablemente, más pragmático. Desde su formación académica en Barcelona, donde había sido discípulo de Milá y Fontanals y de Llorens y Barba hacia 1872, Menéndez Pelayo había siempre demostrado una sensibilidad especial hacia la cultura catalana, que en sus propias palabras, como señala en páginas muy conocidas de *La ciencia española* (3, p. 17) dedicadas al estudio de Raimon Llul, consideraba como una de las glorias españolas<sup>58</sup>. De hecho, Menéndez Pelayo mantuvo esta actitud hacia la cultura catalana a lo largo de toda su producción intelectual, tanto a finales de los 70, cuando publica su ya comentado “Programa de cátedra” y los artículos de la polémica en torno a *La ciencia española*, como en los 80, cuando pronunció en catalán, y en un tono reivindicativo de lo que él consideraba en cierto sentido una de las culturas nacionales españolas, el discurso de inauguración de los Juegos Florales de 1888 en presencia de la reina regente; y ya entrado el siglo XX, en 1908, cuando leía en el Ateneo y en la Universidad de Barcelona, una semblanza literaria de su maestro Milá y Fontanals, trabajo que Mainer (2002: 21) considera, además de “una autobiografía intelectual de primer orden”, un “análisis de la peculiaridad del caso catalán en el

---

<sup>58</sup> Vid José Carlos Mainer, “Notas sobre el regionalismo literario en la Restauración: el marco político e intelectual de un dilema”. *Entre dos siglos: literatura y aragonesismo*. Edición de José Carlos Mainer y José María Enguita. Zaragoza: Institución “Fernando el Católico”, 2002. 2002: 20-28, bajo el significativo epígrafe “Dos catalanistas: Menéndez Pelayo y Pereda”. Las relaciones entre Menéndez Pelayo y el catalanismo han sido estudiadas por Javier Varela, *La novela de España*. Madrid: Taurus, 1999; vid. también Sainz Rodríguez (1962: 544-546).

marco de España”. Sobre lo dicho, y aunque su relación con Catalunya constituya un ejemplo excepcional, es importante enfatizar que la sensibilidad de Menéndez Pelayo hacia las literaturas periféricas no se limita a Catalunya. Como se ha indicado con anterioridad, el erudito santanderino prestó también una atención importante a las otras literaturas peninsulares, especialmente a la literatura regional de Cantabria, e incluso a la literatura portuguesa que él reiteradamente estudió como una cultura española más. Su epistolario, como para el caso gallego estudió González Millán (2003), es una buena muestra de esta constante preocupación. En todo caso, debe señalarse que el estudio de las literaturas peninsulares está hecho, con un doble propósito claramente nacionalista: por un lado se trata de reivindicar la cultura española y descubrir su valor y sus trazos diferenciales, por otro lado esta forma de nacionalismo literario que subyace a sus estudios y proyectos está definiendo una idea compleja de nación y de nacionalidad, histórica y plural, con la que intenta integrar la diversidad cultural de la península en un mismo proyecto. Ahora bien, para poder entrar en el fondo del asunto es importante precisar tres cosas: en primer lugar, qué entiende Menéndez Pelayo por “genio” o espíritu nacional, en segundo lugar, cuáles son los diferentes valores del término “nacionalidad” y en qué medida es posible diferenciar este concepto del de nación y finalmente, qué tipo de relaciones y de interacciones se establecen entre estas tres literaturas peninsulares, la gallega portuguesa, la castellana y la catalana.

Respecto a la cuestión del *Volksgeist* y a su relación con la literatura nacional, Menéndez Pelayo siguió en términos generales, las propuestas de sus maestros. Dos son al menos las referencias que es preciso tener en cuenta: por un lado, el

pensamiento de Francesc Xabier Llorens y Barba y, por otro, las aportaciones críticas de Amador de los Ríos, Laverde Ruiz y Juan Valera. Los reiterados agradecimientos a Francesc Xabier Llorens a lo largo de toda su producción crítica ponen de manifiesto la importancia que para el joven cántabro llegado a Barcelona tuvo la figura de Luis Llorens<sup>59</sup>. Vinculado a la escuela escocesa del sentido común, la importancia de Llorens deriva, sin embargo, de su matizada elaboración del concepto de *Volksgeist* dentro de una línea de pensamiento básicamente herderiano. En su *Oración inaugural del curso académico 1854-55*, Llorens establece la relación entre el pensamiento filosófico y el espíritu nacional pero, como señala Fradera (2003: 126-127), aunque el “pensamiento nacional” era el resultado del “espíritu del pueblo”, esta determinación no se llevaba a cabo de manera meramente mecánica ya que ese espíritu se manifestaba como un contenido de la conciencia que debía de ser modelado por las prácticas intelectuales<sup>60</sup>. Esta matriz retórica que aquí elabora Llorens está implícita en gran parte de los discursos letrados sobre la cultura popular y, en general, sobre la identidad nacional o regional. Se trata, por tanto, de la base que va a permitir a los intelectuales tanto acercarse a cualquier manifestación de la cultura popular como, posteriormente, intervenir en el espacio público en virtud de la legitimidad que se deriva de su estudio y defensa de las prácticas de la cultura popular. Asimismo, al considerar que las manifestaciones del *Volksgeist* se producen en primer lugar en el

---

<sup>59</sup> La deuda de Marcelino Menéndez Pelayo con Llorens i Barba fue señalada por Adolfo Bonilla y San Marín, *Marcelino Menéndez Pelayo (1856-1912)*. Madrid: Fortanet, 1914, en concreto, pp. 136 y ss.

<sup>60</sup> Para las referencias a la cultura catalana del siglo XIX es fundamental el trabajo de Josep María Fradera, *Cultura nacional en una sociedad dividida. Cataluña 1838-1868*. Madrid: Marcial Pons, 2003.

ámbito de la conciencia, Llorens i Barba está abriendo la puerta a una interpretación de la cultura nacional no lingüísticamente delimitada:

“El pensamiento filosófico no tiene necesariamente consigo una renovación total de la vida de los pueblos, ni el consiguiente abandono de las creencias, hábitos y opiniones que la serie de los tiempos ha ido engendrando, antes bien se enlaza con todos esos productos de la vida nacional, aspirando tan sólo a darles la conformación de su autoridad. Porque el pensamiento filosófico no es un nuevo elemento de la conciencia humana, sino una forma especial que el contenido de la conciencia va tomando; por manera que la masa de ideas elaboradas por cada pueblo debe ser la materia sobre la cual se ejercite la actividad filosófica.” (citado por Fradera 2003: 127-128)

Desde luego Llorens no es un nacionalista y mucho menos un nacionalista catalán: su apelación al espíritu nacional no va unida a una propuesta de intervención política y todo parece indicar, como también ha señalado Fradera, que la nación en la que parece estar pensando a lo largo de su discurso, cuya argumentación es básicamente teórica, es España. Sin embargo el modelo teórico que proporciona es susceptible de ser leído de modo diferente según cuál sea la comunidad nacional en la que se esté pensando y serán los discípulos de Llorens como J.L. Feu, J. Carreras Artau, Manuel Milá y Marcelino Menéndez y Pelayo los que desarrollen las posibilidades que este modelo teórico de una cultura nacional ofrece no sólo para el estudio de la tradición filosófica sino también para el del folklore y, por supuesto, la literatura nacional. No puede extrañar que algunos trabajos críticos hayan visto en Llorens el origen de lo que se ha denominado “Nacionalismo cultural catalán”.

Este modelo de espíritu nacional que se acaba de presentar no está lejos de las elaboraciones que pocos años después habrían de llevar a cabo tanto Amador de los Ríos como Laverde Ruiz. Con este apunte no se trata, desde luego, de establecer una relación monocausal entre el discurso académico de Llorens y la formulación del concepto de *Volksgeist* en Menéndez Pelayo sino que lo que se quiere mostrar es el carácter no excepcional de sus propuestas y su inserción en el contexto de los debates ideológicos de mediados del siglo XIX. De hecho, y respecto al mismo Llorens, tan importantes son las coincidencias como las omisiones. Así, las referencias que el filósofo catalán hace en torno a la relación entre el pueblo y la lengua no son incorporadas por Menéndez Pelayo, probablemente porque incorporarlas a su propio discurso le llevaría a reconocer que la pluralidad lingüística del estado era un indicio de una pluralidad nacional de fondo<sup>61</sup>.

Lo que va a separar la interpretación de Menéndez Pelayo de la de sus maestros es que esta preocupación no tiene que ver con un interés meramente historiográfico, sino que la irresoluble duda en torno a las posibilidades de articular un concepto complejo de la cultura peninsular, que él genéricamente denomina española, va unida a una continua intervención en esos espacios culturales, a través de publicaciones, discursos, polémicas, correspondencias, etcétera: de esta manera, su

---

<sup>61</sup> Cuscó i Clarasó, Joan. *Francesc Xabier Llorens i Barba: un filòsof del Vuit-cents*, Barcelona: Publicacions de L'Abadía de Montserrat, 1999. Para la conexión entre espíritu nacional y lengua, vid. los "Apuntes para la historia de la Filosofía, 1855-1856", que se conservan en el "Arxiu Bibliogràfic Pere Regull del Museu de Vilafranca". Cito por Cuscó, p. 121:

"La unidad del pueblo es interna y se pone de manifiesto por el uso de una lengua común. Como el lenguaje radical en lo más íntimo de nuestro ser, bien podemos tomar la diferencia de lenguas como signo distintivo de los pueblos."

*Horacio en España*, por ejemplo, más allá de la patente voluntad arqueológica de recuperar las manifestaciones de un tema clásico en la historia de las literaturas hispánicas, contiene un programa canonizador, que visto cien años más tarde, resulta un tanto desconcertante. En la medida en que el genio nacional se vincula con la tradición clásica, Menéndez Pelayo está enunciando el criterio de valor implícito en sus posteriores juicios críticos y en la articulación de sus diferentes proyectos de investigación, dicho en sus propias palabras. O sea bien al contrario de Herder, quien veía en la literatura latina un obstáculo o una resistencia a la expresión del genio nacional alemán, Menéndez Pelayo interpreta que el genio nacional español se manifestó de un modo más perfecto en los textos latinos<sup>62</sup>:

“Pero se dirá: acudamos a nuestra poesía lírica nacional y restaurémosla. Si por lírica nacional se entiende, como debe entenderse, lo mismo la de los eruditos que la del pueblo, la lírica nacional es la Horaciana o si se quiere, la leontina. Si se entiende sólo la popular, no existe o no vale la pena de restaurarse, y aun oso afirmar que ningún pueblo la tiene. (...) El genio popular no es *lírico*, es *épico*, es *impersonal*, por excelencia; no canta,

---

<sup>62</sup> Recuérdense dos de los epígrafes del opúsculo *Acerca de la literatura romana más reciente*, que en 1766 y 1768 publicó J.G. Herder: “3 En las escuelas dominaba durante largo tiempo un espíritu latino que cohibe a los genios, a hombre útiles e incluso a los sabios y 7 Un poeta verdadero ha de escribir en su idioma.” Vid. el trabajo clásico de Friedrich Meinecke, *El historicismo y su génesis*. México D.F.: Fondo de Cultura económica, 1983.

Del mismo modo, habría que valorar la distancia frente a la poesía popular en una frase que es casi un lugar común, aunque, con el paso del tiempo y probablemente después de la edición para Ribadeneyra de las obras de Lope de Vega, su posición se matizó considerablemente. En cualquier caso, esta postura marca un límite irreductible tanto respecto al trabajo de Milá y Fontanals como respecto al de Menéndez Pidal. Vid. Dámaso Alonso 1961.

refiere. Épica es la admirable poesía de nuestros *romanceros*. Tiene también su lirismo el pueblo, pero, o rudimentario o aprendido. Cese en nuestros vates esa manía de las coplas, de los cantares y de las seguidillas. Si son populares, no son buenos; si son buenos, no son populares.” (523)

Este fragmento del “Últílogo” con que cierra el primer volumen de su estudio, es suficientemente significativo de la visión que el propio Menéndez Pelayo tenía de su trabajo, y, por supuesto de la paradójica formulación de la idea de *Volksgeist* implícita en su proyecto: un espíritu nacional “clásico” que le permite marcar una diferencia tanto frente a las conceptualizaciones de la literatura española en clave romántica como respecto al historicismo positivista de Menéndez Pidal<sup>63</sup>. El investigador cántabro señala directamente que el propósito último de su estudio es proporcionar noticias para quien quiera tratar a conciencia la cuestión de “qué ha sido y qué debe ser la poesía lírica en España” (1961: 521)<sup>64</sup>. Dejando de lado el tono

---

<sup>63</sup> El mejor estudio sobre este problema, el de José Portolés, *Medio siglo de filología española (1896-1913). Positivismos e idealismos*. Madrid: Cátedra, 1986, sitúa tanto a Menéndez Pelayo como a Amador de los Ríos bajo el marbete de “historicismo idealista”. Sin embargo, habría que cuestionar el término cuando se refiere a los investigadores anteriores a Menéndez Pelayo y al propio polígrafo santanderino.

<sup>64</sup> Como se indica, se trata de un estudio clave para comprender las obsesiones del primer Menéndez Pelayo, completamente sumergido en un “apasionado” clasicismo estético. Es importante aquí reconocer que su acercamiento al clasicismo es básicamente moderno, se trata de una interpretación en cierto sentido a-moral en la que la lectura de los clásicos, y de Horacio en concreto, va completamente separada de ningún tipo de didacticismo ni ejemplaridad. Bien al contrario, se trata de una aproximación puramente estética y en franca oposición con las apropiaciones de los textos clásicos habituales durante el siglo XVIII. Todas estas declaraciones y las investigaciones que habrían de desarrollarlas no se pueden separar de su voluntad polemista y abiertamente anti-ilustrada.

A pesar de la indudable importancia de Menéndez Pelayo en la conformación del concepto de literatura española y su activa participación en los procesos de canonización de la tradición literaria, no ha sido citado por Aradra y Pozuelo 2000, ni siquiera en el

vehemente que es característico de la primera parte de su producción crítica, su asociación entre “genio nacional” y “clasicismo”, pero clasicismo “estricto” y no “neo-clasicismo”, como el propio Menéndez y Pelayo se encargó de señalar lleva insita una teoría de la literatura nacional que siendo fruto del romanticismo intenta sobrepasar las formulaciones de origen romántico que vieron la luz especialmente en la primera mitad del siglo XIX, y que muchas veces se originaron fuera de España y contra la tradición crítica española: aquellas teorizaciones como las de Böhl de Faber o Agustín Durán que definieron el concepto de literatura española como una manifestación de un espíritu de la nación, encarnado en ciertas formas de literatura popular y en ciertos períodos históricos, especialmente la Edad Media y el Barroco<sup>65</sup>. En este marco no puede sorprender que la toma de posición de Menéndez Pelayo, según se recoge expresamente en el *Programa de Literatura española* de 1878 (9), fuera directamente contra esta tradición:

“Constituyendo el latinismo el *substratum* o digamos, los más íntimo y substancial de la civilización española, así en lengua como en costumbres, instituciones y leyes ¿no sería acéfala nuestra historia, si en ella faltase la literatura hispano-romana, ya gentil, ya cristiana?”.

Es importante enfatizar que no se trata sólo de una clave historiográfica sino de un marco teórico, un prejuicio empleando la terminología gadameriana de José

---

capítulo II “La tradición grecolatina”, dentro de la segunda parte del libro, “El canon en la literatura española (Siglos XVIII y XIX)”.

<sup>65</sup> Vid. Derek Flitter, *Teoría crítica del romanticismo español*. Cambridge: Cambridge University Press, 1995 y Leonardo Romero Tobar, *Panorama crítico del romanticismo español*. Madrid: Castalia, 1994.

Portolés, que está en el origen de muchas de sus investigaciones posteriores, encaminadas a probar la existencia de una tradición clásica en España, de un Humanismo vernacular y de una ciencia y Filosofía españolas. Como se puede deducir de lo que se ha señalado más arriba, esta definición debe bastante a los trabajos previos de Laverde y, sobre todo, de Amador de los Ríos<sup>66</sup>.

Una vez delimitado este problema, tanto la selección de textos llevada a cabo por Menéndez Pelayo en su antología como sus observaciones críticas permiten interpretar que para don Marcelino el genio nacional cuyos perfiles ha trazado se podría manifestar en cualquiera de las lenguas peninsulares: así, incluye en su selección, junto a una abundante muestra de textos peninsulares, en catalán, portugués y bable, la versión del “Beatus ille” vertida al gallego por don José García Mosquera. Dejando a un lado el valor puramente testimonial de esta traducción, a la que también se alude en la correspondencia con Laverde Ruiz, y el hecho significativo de que no la incluyese dentro del grupo de las traducciones portuguesas, como le había sugerido el

---

<sup>66</sup> “Acéfala” este término, que también aparece en la carta dirigida al erudito colombiano Miguel A. Caro (VI: 40), fue también el término con el que Amador de los Ríos (1861: XCV) había definido cualquier aproximación a la historia de la literatura española que no incluyera la literatura hispano-latina. Por muy paradójico que pueda parecer Menéndez Pelayo está formulando una teoría del “genio nacional” que además había sido sostenida por Amador de los Ríos, y era compartida en ese momento por Laverde Ruiz y Juan Valera. Cuanto pueda haber de voluntad diferencial respecto a las teorizaciones del concepto de literatura española elaboradas desde Alemania es un asunto que merece ser estudiado con atención y que conecta con el análisis que Fernando Cabo (2004) ha hecho de la construcción historiográfica de la literatura española por el hispanismo europeo de la primera mitad del siglo XIX. En cualquier caso, a este respecto parecen más adecuadas las observaciones de Sainz Rodríguez (1961) que las de Mainer (2002), quien niega la existencia de ningún concepto de genio nacional en Menéndez Pelayo. Para la relación entre el proyecto de Historia de la filosofía española de Menéndez Pelayo y su idea de *Volkgeist*, vid. José Luis Abellán, *Historia crítica del pensamiento español*. V. Madrid: Espasa Calpe, 1979.

catedrático de Santiago, la incorporación de estos textos hace evidente la distancia que separa a Menéndez Pelayo de otras posiciones del campo literario, tal vez más ortodoxamente nacionalistas que la suya propia, las cuales imponían a las lenguas regionales o a los “dialectos”, una función meramente subsidiaria y, por tanto, defendían el empleo de las lenguas regionales solamente para obras populares o folklóricas: es el caso, al menos, es lo que dice pensar, de Emilia Pardo Bazán en *De mi tierra* (1888)<sup>67</sup>.

Como ha demostrado Xoán González Millán 2002a, el proyecto de Marcelino Menéndez Pelayo de elaborar una historia de la literatura española era básicamente plurilingüe y, en la medida en que incorporaba también la literatura escrita a ambos lados del océano, trasatlántico; este diseño complejo se insertaba en una tradición crítica peninsular y de él que participaban eruditos y letrados de las diferentes literaturas<sup>68</sup>. En este sentido, como muestran tanto su *Programa de literatura*

---

<sup>67</sup> La práctica crítica de doña Emilia parece contradecir sus propias palabras, ya que si, por un lado defiende el uso del gallego solamente para composiciones folklóricas y por tanto lleva a cabo una alabanza crítica de las obras de Benito Losada, de Valentín Lamas Carvajal y de la Rosalía de Castro de *Cantares gallegos* (frente a *Follas Novas*, obra cuya temática le parecía inadecuada para el uso del “dialecto”) por otro lado, el poeta que recibe sus elogios más apasionados es Eduardo Pondal, cuya filiación culta y clasicista no desconocía; en este sentido debe contraponerse su discurso “La poesía regional gallega”, leído en la velada en memoria de Rosalía de Castro, celebrada en A Coruña el 2 de septiembre de 1885, al ensayo sobre la poesía de Eduardo Pondal “Luz de luna”, los dos incluidos en el libro ya citado *De mi tierra*. A Coruña: 1984 [1888], pp. 11-49 y 67-81, respectivamente.

<sup>68</sup> Respecto a la incorporación de la literaturas latinoamericanas en el proyecto, aspecto que también se trata en el trabajo de González Millán, la correspondencia de Menéndez Pelayo, y muy especialmente su diálogo epistolar con Gumersindo Laverde Ruiz, Juan Valera y el letrado colombiano Miguel Caro, permite reconocer como para ninguno de estos tres críticos ni la lengua ni la nacionalidad constituían el límite del discurso literario cuya configuración última estaba vinculada a un genio nacional que, siguiendo a Valera,

*española* y su *Horacio en España* de 1878, al igual que en sus posteriores ensayos e intervenciones públicas, don Marcelino, como anteriormente Amador de los Ríos y Gumersindo Laverde, pensaba que el genio literario nacional se había manifestado en las diferentes lenguas peninsulares, con la excepción del euskera que, tal vez por no tener un origen latino, no fue considerado como una parte más de la literatura española. Por tanto, no puede extrañar el interés que manifiesta en su epistolario por el cultivo de las diferentes lenguas peninsulares ni tampoco sus opiniones positivas ante la Real Academia de la Lengua a la hora de juzgar *La ilustración gallega y asturiana*, el *Diccionario gallego-castellano* de Marcial Valladares, cuya reseña es un pequeño estudio de lexicografía gallega, o el *Cancionero popular gallego* de José Pérez Ballesteros<sup>69</sup>. En sus propias palabras: “no solo ha gallardeado el ingenio español en los tres dialectos castellano, catalán y portugués y en alguna lengua extraña aunque afín, como el provenzal, sino en la madre de todos los romances en la

---

se manifestaría a través de las tres lenguas peninsulares: el portugués, el castellano y el catalán. Aunque la postura de Valera se matizará con más exactitud posteriormente, se debe llamar la atención sobre la postura de los dos letrados latinoamericanos que mantienen correspondencia con Menéndez Pelayo y que se refieren directamente a esta cuestión, el colombiano Miguel Caro y el ecuatoriano Baltasar Monex. Los dos estudiosos van incluso más allá que Menéndez Pelayo, hasta llegar a proponer “historiar en un solo cuerpo la literatura española, peninsular y americana” (Caro, 1.XII.1882). El estudio del profesor González-Millán hace evidente, por tanto, que a finales del siglo XIX y principios del XX el concepto de literatura española remitía más a un “genio nacional” que a una delimitación lingüística y sobre este patrón trabajaron tanto Marcelino Menéndez Pelayo como Juan Valera o José Amador de los Ríos, cuyo discurso preliminar a su *Historia crítica de la literatura española*, traza un plan de trabajo, inconcluso, al que subyacía tanto el concepto de “civilización española” como el ya citado “genio nacional” (Amador de los Ríos, 1863: VII y XCVII).

<sup>69</sup> Incluidos en sus *Obras completas, LXIV, Varia II*, edición de Enrique Sánchez Reyes, CSIC, Madrid, 1962, pp. 166-167, 182-185 y 190-193, respectivamente.

latina.” (1941, VI: 8)<sup>70</sup>.

Ahora bien, hay una parte de la argumentación de González Millán que no parece plenamente satisfactoria: a su juicio, este proyecto historiográfico es el resultado de “la voluntad de incluir en este espacio literario la cada vez más visible realidad multilingüe de la península y de las nuevas naciones castellano parlantes de ultramar.”(2002: 5). Lo que se ha querido plantear con esta exposición es en cierto sentido lo contrario; situado al final de una tradición historiográfica que se enfrentó al estudio de los textos del pasado apoyándose en un conocimiento más filosófico que

---

<sup>70</sup> La presencia del término dialecto en este fragmento es también digna de ser destacada: su uso, aún aludiendo a un conjunto de prácticas lingüísticas derivadas -en este caso del latín- no parece incorporar el valor en cierto sentido negativo o francamente minusvalorativo que parece ser su significado único una vez que los procesos de construcción nacional han generalizado ciertas variedades estándar. Vid. el fundamental estudio de José Luis Rivaola “Sobre algunos significados premodernos del término *dialecto*”. *La torre*. 7-8. (1998) pp. 31-40. y el de E. Haugen “Language, dialect, nation”, en su *The Ecology of Language*, Stanford, Cal.: Stanford University Press, 1972.

Respecto a la consideración de la literatura portuguesa en Menéndez Pelayo, vid. “Letras y letrados portugueses”. En *Obras completas. V. Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*. Santander: CSIC, 1962, pp. 255-274. Estos trabajos habían sido publicados originalmente como cartas a José María de Pereda en el periódico conservador de Santander *La tertulia*, entre 1876 y 1877. Intentando situar las letras portuguesas en la literatura peninsular e intentando, a la vez, evitar el término Iberia o sus derivados, asociado a una tradición política progresista, señala:

“La literatura portuguesa no es muy conocida en Castilla (y no digo España como muchos por no incurrir en impropiedad notoria) lo cual no es de extrañar porque otro tanto acontece con la catalana. Entre nosotros reina manía grande de citar a franceses, ingleses, y sobre todo *alemanes*, nada de lusitanos ni de lemosines. Lo de casa es siempre lo más desatendido e ignorado. E incluyo en nuestra *casa* a Portugal, porque a despecho de la disgregación de 1640, continúa siendo tierra española, y obedeciendo *conscia* o *inconscientemente* a las leyes de la civilización peninsular que no se alteran por intereses estrechos ni artificiales divisiones del territorio. (...)”

Al decir esto sólo entiendo negar la existencia de una literatura portuguesa como distinta de la española, mas no las de una poderosa y rica literatura regional hermana de la castellana y de la lemosina, igual a ellas en ciertos géneros y en algunos superior (256-257, las cursivas en el original).

filológico de la historia y de la literatura, Menéndez Pelayo recoge y reelabora toda una línea crítica de la cual es claro deudor. Sus ideas sobre la definición del concepto de literatura española y sobre el papel de las producciones literarias escritas en otras lenguas de la península dentro de ese gran relato historiográfico no hubieran sido posibles sin las apreciaciones críticas de Amador de los Ríos, Laverde Ruiz y, como señala el propio González Millán (enviado para publicación), Juan Valera. En última instancia, detrás de todo el proyecto indudablemente nacionalista de Menéndez Pelayo está más que una interpretación metafísica del espíritu nacional, un modelo integrador de las diferentes literaturas peninsulares cuyas diferencias se minimizan y cuyos aspectos en común se enfatizan adecuadamente.

Si el concepto de literatura nacional no se define lingüísticamente, Menéndez Pelayo tendrá que acudir a otros criterios que permitan delimitar el objeto de su investigación y establecer un programa de trabajo coherente. En esto, como en el punto anterior, no le será posible separar su trabajo del modelo establecido por sus maestros. Como ya se ha analizado en el caso de Laverde Ruiz y en el de Amador de los Ríos, la literatura nacional española se define en su perspectiva a partir de un criterio estilístico o formal, en la medida en que es el estilo de un texto, definido en términos retóricos, el que permite reconocer externamente las características del genio o espíritu nacional:

“Tan español era Mariana cuando escribía su *Historia general* en latín, como cuando la trasladaba al castellano. Pensamientos y estilo eran idénticos: sólo variaba la lengua. Y no en la lengua, forma de suyo variable y sujeta a mudanzas, sino en el estilo, reside la *unidad* interna de las literaturas. Cuánto

más españoles en el pensar, en el sentir y en el escribir son por ejemplo, Luis Vives y Arias Montano que la mayor parte de los prosistas castellanos de los siglos XVIII y XIX.” (1941, VI: 8)

Se trata, valga la paradoja, de una concepción “pre-estilística” del estilo, concebido como un conjunto de procedimientos ficcionales, una sintaxis y una retórica, que revelan una visión nacional del mundo. Ante ella la lengua, o el dialecto, en el sentido positivo al que más arriba se ha hecho alusión, son meros fenómenos accidentales, dicho en términos de Laverde.

La imprecisa definición del concepto de “nación” y de “nacionalidad” en Menéndez Pelayo probablemente deba interpretarse como un indicio de las transformaciones del campo semántico de la representación política a lo largo del siglo XIX. De hecho, tanto la labilidad de estos dos conceptos como la falta de sistematicidad características del erudito cántabro, dan lugar a que en sus diferentes ocurrencias ambos términos lleguen a confundirse y a solaparse mutuamente. En relación con este mismo problema terminológico, González Millán ha llamado la atención sobre la utilización de los sintagmas “nacionalidad política” y “nacionalidad literaria” en el “Programa de literatura española” (1961: 4); de acuerdo con este estudioso la diferenciación que lleva a cabo el erudito santanderino parece apuntar hacia la posibilidad de reconocer una formulación de una teoría autónoma del valor artístico, en la medida en que se está reconociendo una posible adscripción doble por la que un escritor o un autor podría, al mismo tiempo, pertenecer a una comunidad literaria que no fuese idéntica a su comunidad política. En su audaz interpretación señala: “Menéndez Pelayo parece trabajar con una ambigua distinción entre

‘literaturas’ (identificadas a partir de una lengua concreta) y ‘nacionalidad literaria’, que sería una especie de super-sistema multilingüe” y sería tanto las incontables consecuencias de este principio teórico así como su dogmatismo católico las razones que habrían estado detrás de su abandono de esta interesante distinción y de la identificación entre nacionalidad literaria y nacionalidad política bajo la cual se encontraría la concepción romántica de la literatura como expresión de la sociedad<sup>71</sup>. Sin embargo esta hipótesis de trabajo de González Millán que, en última instancia, está intentando precisar la relación entre el proyecto historiográfico de Menéndez Pelayo y la existencia de varias literaturas lingüísticamente diferenciadas en la España del siglo XIX, debe ser planteada de nuevo y situada en el marco de las teorías que explicaron la relación entre literatura y sociedad en el XIX español. Además, en el caso concreto de Menéndez Pelayo hay que tener en cuenta por un lado su intento de articular un concepto autónomo de arte, en esto bastante cercano a Juan Valera y, por otro lado, la relación de su trabajo con los significados que los letrados vinculados a un proyecto nacionalista intentaron dar a ambos conceptos.

Es preciso señalar primero que el principio romántico de que la literatura es la expresión de la sociedad, consagrado en la obra de madame de Staël y

---

<sup>71</sup> Vid. Flitter (1995) y Romero Tobar (1994). El crítico que se mantuvo más fiel a esta interpretación clásica del Romanticismo tradicionalista probablemente fue Pedro José Pidal. A lo largo de la segunda mitad del siglo hay numerosas referencias a sus trabajos en la obra de otros eruditos, entre ellos, Manuel Murguía. Vid. “De la poesía castellana en los siglos XIV y XV”, en *El Cancionero de Juan Alfonso de Baena (siglo XV). Ahora por primera vez dado a la luz con notas y comentarios*. Madrid: Imprenta de La Publicidad, 1851, pp. XI-LXXIX; y José Caveda y Nava, *La poesía considerada como elemento de la historia, discurso leído por don José Caveda y Nava en el acto de su recepción en la Real Academia Española el 29 de febrero de 1852 [y contestación por el Ecmo. Sr. Marqués de Pidal]*. Madrid: Imprenta del Ministerio de Fomento, 1852.

entre el sector tradicionalista de la crítica francesa, como Louis de Bonald, no fue asumido directamente en España como un principio incuestionable. De hecho, y a pesar de que a lo largo del primer tercio del siglo XIX son numerosos los artículos y reseñas que recogen y difunden las ideas clave del romanticismo tradicionalista, este tipo de formulaciones no fue recibido en Barcelona ni en España, en general, de un modo unánime. Así por ejemplo, el significativo *Discurso inugural* en el inicio del curso académico 1843-1844 que Pedro Felipe Monlau pronunció ante el claustro de la Universidad de Barcelona marca una distancia clara frente a este tipo de interpretaciones basadas en una interpretación mecanicista del idealismo romántico<sup>72</sup>. Pero además, en el caso de Menéndez Pelayo, la afirmación del carácter autónomo del discurso literario o, dicho en otras palabras, de la necesidad de establecer unos criterios de valoración autónomos para la obra de arte es una herencia de su posición clasicista a la que es muy difícil verle renunciar. Para el investigador santanderino, el arte y la belleza no son expresiones de una sociedad ni tienen una finalidad moral y,

---

<sup>72</sup> Ni siquiera en Barcelona, ciudad que ha sido considerada tradicionalmente como principal foco del romanticismo más tradicionalista. En este sentido, aunque Hans Juretschke en “Del Romanticismo liberal en Cataluña”, *Revista de literatura*. VI. (1954) pp. 9-30, había impugnado parcialmente esta afirmación, la lectura conjunta de dos trabajos recientes, el de Flitter 1995 y el de Fradera 2003, lleva a plantear las cosas de un modo distinto: por un lado el tipo de romanticismo que prevaleció en Catalunya fue marcadamente más tradicionalista pero, por otro lado, Catalunya no fue el único foco tradicionalista. Una cosa bien diferente, y probablemente más importante, es si la recepción de las doctrinas románticas en los ámbitos académicos fue diferente del tipo de formulaciones estéticas y culturales que se llevaron a cabo en otros ámbitos culturales ajenos a la Universidad, sean textos de creación literaria o proyectos de estudio o recopilación de la cultura popular. En última instancia, lo que separa a Llorens y Barba de Piferrer no es solamente un matiz ideológico sino también una posición en el espacio social. En este sentido el apunte de Fradera (2003: 125), subrayando, la reivindicación de la disciplina en estos actos académicos merece ser desarrollado.

por tanto, a pesar del provocativo título de los *heterodoxos*, su programa literario no subordinaba el valor estético a la moralidad aunque si midiese el grado de heterodoxia según su participación o no del ideario cristiano: en este sentido debe recordarse que, a su juicio, la ortodoxia cristiana de una autor no garantiza necesariamente el valor de su producción literaria: es el caso de la polémica suscitada en torno a Calderón y sus Autos sacramentales, con motivo de la celebración en 1881 del centenario del dramaturgo, en la que Menéndez Pelayo mostró hacia Calderón tantos recelos como entusiasmos le merecían por las mismas fechas las poesías catalanas de los *Jochs Florals*<sup>73</sup>.

Este aspecto no lo suficientemente enfatizado de su crítica literaria, marca una gran distancia, abre un abismo, en realidad, entre su proyecto crítico y las aproximaciones ortodoxamente tradicionalistas de aquellos letrados y eruditos como Juan Nicolás Böhl de Faber o Agustín Durán, que durante el primer tercio del siglo XIX se hicieron eco de las formulaciones teóricas del Romanticismo alemán (Vid. Flitter 1994: 8-81). Por tanto no puede extrañar el énfasis con el que marcaba la palabra “alemanes” en su significativo comentario sobre la españolidad de la literatura portuguesa y todo ello debe situarse, como aquí se ha venido apuntando, en la línea de una resistencia a la adopción de patrones extranjeros para interpretar tanto el espíritu nacional como los modelos canónicos de la producción literaria y estética, en general: no sólo se trata de “inventar” una cultura nacional y de definir un espíritu que sirva de clave identitaria de un modo diferenciado, sino que, además, se trata de

---

<sup>73</sup> Vid. sus comentarios críticos, en el prólogo a las *Obras completas* de José María de Pereda, Madrid, Tello, 1901. En concreto es muy significativo del intento de conciliar este criterio de valoración clásico con su proyecto nacionalista.

que este proceso de construcción política y de intervención cultural se lleve a cabo a partir de criterios de valor formulados dentro de la comunidad literaria, no de criterios otorgados desde fuera. En este sentido, la interpretación de Fernando Cabo 2004, quien ha visto en los modelos de interpretación de la cultura española elaborados en Europa un modo de subordinación discursiva, es convincente, en la medida en que la cultura peninsular era valorada sobre todo por lo que había sido. Esta cuestión muy probablemente fue percibida también por Menéndez Pelayo: por ello la proximidad ideológica al tradicionalismo español no que sus modelos de interpretación y sus propuestas canonizadoras, por ejemplo en el caso de Calderón, le parezcan inadecuadas<sup>74</sup>.

En resumen, al trabajo crítico de Menéndez Pelayo subyace tanto un proyecto nacionalista que, a partir de una definición esencialista del *Volksgeist* nacional, establece una canonización de las obras literarias; al mismo tiempo, ese proyecto, que posee una voluntad claramente diferencialista, considera que las manifestaciones literarias y artísticas en las distintas lenguas ibéricas remiten en última instancia a un mismo espíritu nacional. Ahora bien, en la medida en que el arte y la literatura

---

<sup>74</sup> Así, en su introducción a las *Obras completas* (1901 [1885]) de José María de Pereda hace hincapié en que si tal vez en algún caso el término “Naturalismo” es adecuado para referirse a la obra de Pereda, en absoluto significa que sea el fruto de la imitación o adaptación de ningún tipo de modelo literario extranjero, sino que el naturalismo “ya estaba en él”. Del mismo modo, en su prólogo a la edición de *Lo Gayter del Llobregat, Barcelona* (1889) de Luis Rubió i Ors impugna el carácter provenzal de la poesía catalana, que había sido un argumento defendido por Antonio de Capmany, y José Amador de los Ríos niega el origen provenzal de la poesía castellana, contra lo afirmado por Leandro Fernández de Moratín en sus notas a los *Orígenes del teatro* para la poesía española en general en *La poesía española no debe su nacimiento a la lemosina*. Madrid: Imprenta de Celestino Álvarez, 1850, y, desde la cultura catalana, por Víctor Balaguer en su discurso de entrada en la Real Academia de la Historia de 1876, recogido en Balaguer 1895.a.

obedecen a una serie de principios y criterios de valoración propios, son autónomos y no constituyen un fiel reflejo, como consideraban los tratadistas románticos, de una sociedad. Como se ha intentado hacer evidente mostrando la lectura parcial de Llorens y Barba y la utilización selectiva de ciertas categorías culturales del nacionalismo primordialista, probablemente es un indicio de su voluntad de conciliar su credo idealista y nacionalista con la pluralidad de las prácticas literarias en la península que sin embargo él considera que evolucionan siguiendo un cierto sincronismo (1878: 6).

Esta flexibilidad teórica que si bien no va acompañada en absoluto de un reconocimiento de la realidad plurinacional del estado, sí consagra *de facto* la existencia de una pluralidad de literaturas, no fue desde luego una actitud compartida dentro del campo literario español de la Restauración, en el cual junto a posturas que a partir de las aportaciones de la filología comparada enfatizaban el valor de los dialectos en la renovación del idioma, apoyándose en una cierta retórica organicista que también habrá de compartir Manuel Murguía 1886, hay otras posturas especialmente alarmadas que perciben en las culturas regionales una amenaza para la integridad no sólo de la cultura española, obviamente identificada con ciertas prácticas de la cultura literaria expresadas en castellano, sino incluso del estado español.

La interpretación de los dialectos como factor clave en la historia de la lengua fue defendida por Francisco de Paula Canalejas en su “Discurso de entrada” en la

Real Academia Española en 1869<sup>75</sup>. Como ha señalado Manuel Mourelle de Lema (1968: 167-181), el discurso de Canalejas, junto con algún otro trabajo de Luis Felipe Monlau, y la contestación de Juan Valera, constituyen los primeros estudios lingüísticos escritos en España que parecen estar al día de las investigaciones que se estaban haciendo en Europa. Sin embargo, dejando a un lado la abandonada investigación lingüística, el aspecto sobre el que aquí se quiere llamar la atención es el tratamiento que los dialectos reciben en su trabajo o, más exactamente, el papel que en su discurso otorga a los dialectos en la evolución de las lenguas. En la línea de las investigaciones de los “neogramáticos” y, muy especialmente, en la de F. Max Müller, y a la busca de leyes o principios que pudieran explicar el funcionamiento de la lengua como un organismo, Canalejas señala<sup>76</sup>:

“Creo con Max Müller, que la renovación dialectal es uno de los medios más eficaces para la renovación y el desarrollo de los idiomas. Creo que la influencia que los dialectos ejercen en la lengua nacional en los diversos períodos de su historia, contribuye enérgicamente a mantener la vida y la frescura y a dotar de flexibilidad y de precisión a los idiomas. En la historia del castellano no sería difícil determinar las épocas de la influencia andaluza o gallega, asturiana o aragonesa, no sólo en las cualidades poéticas, sino en las condiciones sintácticas y lexicológicas que han permitido adquieran carta de naturaleza formas provinciales y modismos locales. (...)”

---

<sup>75</sup> Francisco de Paula Canalejas, *Discursos leídos ante la Academia Española en la recepción pública de D. Francisco de Paula Canalejas el día 28 de noviembre de 1869*. Madrid: Minuesa, 1869.

<sup>76</sup> Vid. K.R. Jankowsky. *The Neogrammarians*. The Hague: Mouton, 1972.

La renovación dialectal se cumple constante e incesantemente. Su fonética, su lexiología, su sintaxis, su prosodia, se rejuvenecen por un comercio constante con los dialectos, que mantienen la variedad, lingüística dentro de la variedad nacional, y por tanto con las espontáneas creaciones de la vida que expresan esos dialectos propios, no sólo de una comarca, sino también de una generación; porque, en efecto, cada generación recibe de sus ideas, de sus dolores o de sus esperanzas formas peculiares, un sello especial que quedan en la lengua patria y que se perpetúan cuando responden y concuerdan con el tipo genial y con la fisionomía de la gramática de la nación.” (1869: 37-38)

El propósito de la inclusión de esta cita aquí no es valorar la exactitud de la descripción de los procesos de cambio lingüístico ni interpretar ideológicamente las teorías lingüísticas que subyacen al discurso de Francisco de Paula Canalejas. Sin embargo, no es posible suscribir completamente el análisis de Mourelle, quien en su muy erudita monografía señala que se abre una distancia entre las concepciones organicistas de la lengua y la formulación teórica de Canalejas (Mourelle 1968: 175)<sup>77</sup>. Muy al contrario, aun dentro de las poderosas metáforas del organicismo que habían sido difundidas por el lingüista anglo alemán F. Max Müller, a quien el historiador gallego Manuel Murguía también habría de hacer mención indirecta y directa varios años después<sup>78</sup>, este lingüista elabora una teoría de la variación

---

<sup>77</sup> Manuel Mourelle de Lema, *La teoría lingüística en la España del siglo XIX*. Madrid: Editorial Prensa Española, 1968.

<sup>78</sup> Por ejemplo en “Dos palabras del editor” en “Estudio sobre el origen y formación de la

diacrónica del sistema lingüístico que tiene un mérito importante: no partir de principios explicativos meramente idealistas y suponer que el origen del cambio de un sistema está de algún modo ligado a las prácticas lingüísticas y, en concreto a la interacción entre las variedades de la lengua. Ahora bien, el estudio de Francisco de Paula Canalejas es importante para este análisis por tres razones principales: en primer lugar, por la valoración positiva que recibe en su texto la riqueza dialectal, con independencia de que establezca una prelación simbólica entre las diferentes variedades de la lengua; en segundo lugar, por el intento de racionalizar la situación lingüística de la península ibérica y de analizarla desde una perspectiva técnica, esto es, desde una posición crítica que está estrechamente vinculada a un espacio social nuevo, el campo académico<sup>79</sup>; por último, su discurso no es completamente ajeno a las tensiones políticas que se producían en la España de la época, pero a diferencia de lo que habría de ocurrir con la mayor parte de las propuestas lingüísticas del último tercio de siglo, la interpretación de Canalejas no responde directamente a la agenda política del nacionalismo, sino que es un intento frustrado por establecer un principio autónomo de organización del campo académico. En este sentido, como señala certeramente Mourelle, es muy significativo que la propuesta de Canalejas de

---

lengua gallega. Inédito del P. Fr. Martín Sarmiento”, *La Ilustración gallega y asturiana*. 23 de marzo de 1880, p. 116, o en el artículo con el que replicó a Juan Valera tras la reseña que el escritor andaluz había hecho de la *Historia de la civilización ibérica* de Oliveira Martins “A don Juan Valera”, en *La voz de Galicia*, 15 de agosto de 1896, ahora recogido en Murguía 2000.

<sup>79</sup> Empleo este término en el sentido estricto propuesto en varios lugares por Pierre Bourdieu. Vid. en especial “The social space and the genesis of groups”, en *Language and Symbolic Power*. Cambridge Mass.: Harvard University Press, 1991.

emprender un estudio científico de la situación lingüística española quedase en vía muerta y los trabajos de este estudioso no tuvieron continuación, abriendo un paréntesis en la reflexión lingüística que no se habría de cerrar hasta los primeros trabajos de Ramón Menéndez Pidal, en concreto hasta la edición de su *Manual de gramática histórica* (1904), considerado como el primer estudio sistemático a partir de los principios formulados por los Neogramáticos<sup>80</sup>.

Los años que van entre el discurso de Canalejas y el fin de siglo constituyen la época de articulación de los nacionalismos periféricos en España<sup>81</sup>. Al mismo tiempo que el nacionalismo filológico se convierte en una de las prácticas dominantes en el campo González Millán (1998), y en la medida en que se atribuye a la lengua un importante capital simbólico, esta se convierte en un hecho políticamente marcado y la posibilidad de elaborar un estudio científico sobre los fenómenos lingüísticos se vuelve imposible.

De hecho, las discrepancias frente a la propuesta de Canalejas surgirían desde la misma contestación a su discurso académico. De un modo nada sorprendente, Juan Valera llevaría a cabo una réplica que no fue nada protocolaria ni un mero trámite sino que en ella cuestionó varias de las interpretaciones de Canalejas, especialmente aquellas que tenían que ver con el papel de los dialectos en la evolución de las

---

<sup>80</sup> Vid. Francisco Abad Nebot, *Literatura e historia de las mentalidades*. Madrid: Cátedra, 1987, y José del Valle “La Historificación de la lingüística histórica. Los Orígenes de Ramón Menéndez Pidal”, *Historiographia Lingüística*. XXIV: ½. (1997) pp. 175-196.

<sup>81</sup> Una explicación muy precisa en Xosé Manuel Núñez Seixas. *Los nacionalismos en la España contemporánea (Siglos XIX y XX)*. Barcelona: Hipòtesi, 1999, pp. 31-51.

lenguas<sup>82</sup>. Con un ojo en el campo académico y los dos pies en el campo político, Valera, que era uno de los pocos letrados de su época que tenía un conocimiento de primera mano de las investigaciones lingüísticas que se estaban llevando a cabo en Europa, establece, sin embargo, un modelo de interpretación de la historia de la lengua que cuestiona el concepto de ley lingüística y de cualquier interpretación ya fuera organicista o mecanicista, que no tuviera en cuenta los usos lingüísticos individuales<sup>83</sup>: lo que provoca la evolución lingüística es, en última instancia, el “instinto caprichoso” de los hablantes. Como señala José del Valle (2002: 69) las ideas lingüísticas de Valera y su actitud hacia la Lingüística como disciplina están estrechamente conectadas con su posición política y, por tanto introducen en el neonato campo académico un principio de análisis heterónomo, que, en la interpretación que aquí se propone, es sobre todo fruto de su percepción de la pluralidad lingüística como una amenaza a la unidad de la cultura nacional. No es ahora el momento de analizar las ideas lingüísticas de Juan Valera, las cuales no son ni el producto estricto de una teoría sobre la lengua ni un mero cúmulo de contradicciones, a pesar de las apariencias, sino que más bien, como se verá más adelante, son el resultado de su participación en diferentes espacios sociales y de una marcada estrategia nacionalista, especialmente visible en sus colaboraciones en la prensa. De hecho, un análisis cuidadoso de sus juicios y propuestas permite advertir

---

<sup>82</sup> La réplica de Juan Valera, en sus *Obras completas*. III. Madrid: Aguilar, 1958, “Sobre la ciencia del lenguaje”, pp. 1096-1115.

<sup>83</sup> Para las ideas lingüísticas de Juan Valera, vid José del Valle, “Historical Linguistic and Cultural History. The polemic between Cuervo and Valera” en José del Valle y Luis Gabriel-Stheeman, *The battle over Spanish between 1800 and 2000. Language Ideology and Spanish Intellectuals*. London and New York: Routledge, 2002, pp. 64-77.

que estos cambian, a veces muy notablemente, según quien sea su interlocutor y según cual sea también la posición del espacio social desde la que habla. Finalmente, es importante observar como estas “opiniones” de Juan Valera en torno a la ciencia lingüística y en torno a la realidad lingüística de la península obedecen, como en el caso de la formulación de la idea de *Volksgeist* entre los intelectuales catalanes, a un doble impulso: por un lado se trata de consolidar una *doxa* de campo y, por otro, de legitimar la posición de los intelectuales como guardianes de la pureza lingüística. Tal vez para no preguntarse por qué razón los cambios pueden ser al mismo tiempo puramente instintivos y sin embargo compartidos por una gran mayoría, porque le obligaría a traicionar el credo liberalista que parece estar debajo de su razonamiento, y para evitar que en consecuencia del carácter casi personal de todas esas transformaciones, pudieran ser los usos populares los que se convirtieran en hegemónicos, Valera establece un margen social, el de la legitimidad lingüística, que sólo es detentado por aquellos grandes escritores que pudieron promover la unidad del lenguaje y por los académicos encargados de defenderlo, doble manera de subrayar su propia posición en el campo cultural.

Al mismo tiempo que Menéndez Pelayo, Laverde Ruiz y Amador de los Ríos intentaban, aun manteniendo una posición genéricamente nacionalista, buscar una solución de compromiso que permitiese encuadrar o en cierto sentido disciplinar las diferentes literaturas de la península dentro de un concepto genérico más amplio de literatura española, otros muchos letrados de la época vieron en esa pluralidad lingüística no sólo un indicio de la heterogeneidad cultural de la península sino sobre todo una amenaza política *sub specie* de nacionalismo cultural. Este fue, sin duda, el

caso de Juan Valera, que en los años que median entre su discurso de entrada en la Academia 1863 y la primera década del siglo XX habría de volver una y otra vez sobre el tema. No fue el único. A finales de la década de los ochenta, la cuestión estalló en diferentes foros con gran virulencia y en esos debates abiertos en el campo político se transparentaba con gran claridad el papel trascendental que las lenguas peninsulares, a veces denominadas, y no necesariamente de un modo despectivo, “dialectos”, y las prácticas culturales en esas lenguas pasaron a desempeñar, dentro del marco de lo que genéricamente González Millán (1998) llamó un “nacionalismo filológico”, esto es, un discurso nacionalista cuya legitimación derivaba de una lengua y una literatura. Es en este marco conflictivo en el que creo que es necesario encuadrar dos resistencias que por provenir de personajes muy relevantes, en el primer caso en el campo de la política y en el segundo en el de las letras, y que tuvieron además un mismo escenario, el Ateneo de Madrid, convertido en más de un sentido en el centro de la cultura peninsular. Ambos discursos, aun siendo el primero estrictamente político, explicitan que el modelo plurilingüe de cultura nacional ya no tiene sentido desde el momento en que la lengua ha pasado a institucionalizarse como significante de la nación. De ahí que las interpretaciones plurilingües de la cultura española comenzaran a ser desplazadas del centro del sistema literario y pasaran a convertirse en discursos meramente residuales en la terminología de Raymond Williams (1977)<sup>84</sup>: opciones teóricas carentes de capital simbólico.

---

<sup>84</sup> Raymond Williams, *Marxism and Literature*. Oxford: Oxford University Press, 1977, pp. 121-127.

### III. Letrados y políticos en la segunda mitad del siglo XIX. El escritor provincial: Víctor Balaguer. Hacia una definición del sistema literario regional.

El primer documento sobre el que es importante llamar la atención es el discurso de Antonio Cánovas del Castillo en el Ateneo de Madrid en el inicio del curso académico 1882-1883, denominado con gran precisión por los teóricos políticos *Discurso a la nación*<sup>85</sup>. En el mismo, el político que es considerado el arquitecto de ese largo período conocido como la Restauración, elabora una formulación teórica, genéricamente de base etnicista, de lo que es España y su cultura nacional, y señala los dialectos, término que aquí sí debe entenderse en el sentido de variedad lingüística que aunque no deriva de la lengua oficial sí está subordinada y carece de prestigio, como manifestaciones de una enfermedad histórica. Debajo de estas poderosas metáforas del organicismo se encuentra un modelo de cultura nacional española básicamente homogéneo y monoglósico. La extensa cita es bien significativa:

“Sin duda es cierto que la lengua no basta por sí sola, como quería Nebrija, para determinar una nación; cierto que el parentesco, o sea la raza, tampoco es suficiente, como Palencia pretendía, para hacer o deshacer una nación; y reconozco asimismo que ni la limitación territorial de un país ni la mera colección de habitantes de él, ni el ser el tal país grande y estar sujeto a un mismo Príncipe o Gobierno, dan señales absolutamente exactas de lo que

---

<sup>85</sup> Antonio Cánovas del Castillo, *Discurso pronunciado por el Excmo, Señor don Antonio Cánovas del Castillo el día 6 de noviembre de 1882 en el Ateneo científico y literario de Madrid con motivo de la apertura de sus cátedras*. Madrid: Imprenta de Manuel G. Hernández, 1882. La edición a la que me refiero es Antonio Cánovas de Castillo, *Discurso a la nación*. Edición de Andrés de Blas. Madrid: Biblioteca Nueva, 1999.

una nación sea. (...) y lo general y de ordinario cierto es esto: que las naciones habitan un territorio común, aunque bien puedan tener apartadas colonias, o carecer, como la hebraica, de propio suelo mucho ha, que las naciones, o tienen raza propia originaria, o la constituyen, a la larga, no de otro modo que en la corteza terrestre hay rocas primitivas y sedimentarias; que *lo más natural en las naciones es tener comunidad de idioma, aunque cada tronco lingüístico críe ramas divergentes y hasta parásitas, que es lo que son por lo común los dialectos*: siendo, por último, notorio que el idioma es la primera prueba que ofrecen de sí y de su individualidad las naciones, así como no hay nada que tanto importe a su conservación, a su desarrollo histórico, a su restauración, si temporalmente y por acaso pierden la independencia.” (20, las cursivas son añadidas)

Como señala Andrés de Blas, la distancia que en este discurso se marca respecto al modelo contractualista de Ernest Renan (1999: 20) no significa la defensa de una definición meramente etnicista o primordialista<sup>86</sup>. Sin embargo, y aun a pesar de su falta de capacidad movilizadora, de su inutilidad como instrumento de acción política, el discurso de Cánovas lleva implícito un modelo de lo que debe ser la cultura nacional que, al cabo del tiempo, acabaría consolidándose de manera

---

<sup>86</sup> En palabras de Andrés de Blas (1999: 20), Cánovas considera que “las naciones, como precipitados que son de la acción de la historia, de la Naturaleza y de la misma Providencia, tienen un carácter en cierto modo “prepolítico” que les sustrae de los azares de ese: “plebiscito cotidiano que parece propugnar Renan en su conferencia de la Sorbona.”

Para la distinción entre las teorías del nacionalismo primordialista o etnicista y las del nacionalismo modernista, vid. Justo G. Beramendi (1994).

hegemónica. El propio de Blas distingue dos acepciones diferenciadas detrás del término nación en este discurso: por un lado la nación es un concepto político instrumental y por otro la nación es una “comunidad cultural y racial capaz de trascender los límites de las naciones como hechos políticos” (1999: 22). Para lo que aquí se está planteando interesa especialmente esta segunda acepción ya que, al desplazar el problema nacionalista del ámbito estrictamente jurídico-político al ámbito cultural, Cánovas está trazando los perfiles de esa comunidad nacional: como es habitual, no se trata tanto de una descripción de lo que era la cultura española como de una prescripción de lo que debía ser la cultura española y en consecuencia un modo de juzgar el valor y el carácter nacional de la producción cultural derivado del modelo teórico que él define.

Es importante insistir en este aspecto de la elaboración teórica de Cánovas, porque si bien no se puede cuestionar aquí la falta de capacidad movilizadora de este discurso, que los politólogos han considerado una de sus limitaciones, la propuesta del entonces líder del partido conservador, lanzada desde una posición donde se situaba al mismo tiempo el centro del espacio político y del campo literario, habría de tener inevitables consecuencias. Su intervención constituye, sin duda, un paso decisivo en el camino hacia una definición exclusivamente monoglósica de la cultura española, no tanto por ser una innovación sino por el lugar y la condición de quien la formulaba, y es significativa de dos cosas: en primer lugar, del proyecto del centro del sistema cultural por imponer una definición del sistema literario que hiciera frente a las propuestas formuladas en la periferia del sistema, muy señaladamente en Barcelona; en segundo lugar, este discurso, al oponerse frontalmente a los proyectos

que Menéndez Pelayo y otros letrados de la época habían formulado, revela las tensiones que también se producían en el seno del nacionalismo español. Por tanto, no se trata solamente de una manifestación más del reformulado discurso nacionalista, sino que, además, en la medida en que va a proporcionar una matriz teórica desde la que delimitar y jerarquizar la cultura española, va a contribuir a institucionalizarla como cultura monoglósica.

Un segundo aspecto del discurso de Cánovas merece ser analizado con detalle: su distinción entre el concepto de Nación y el de Nacionalidad. Uno de los problemas centrales a los que se enfrenta la crítica de la historiografía literaria es el de la imprecisión terminológica. Un mismo significante puede remitir a dos o más significados, incluso en el mismo autor, y por eso es preciso reconstruir el sistema de oposiciones en el que se inserta cada término, pues es a partir de él como se podrá definir el valor del vocablo y las razones o las imprecisiones de su uso en un contexto determinado. En la sección segunda de su trabajo, el político conservador enuncia uno de los principios articuladores del discurso político del nacionalismo cultural y al que habría de referirse el nacionalista gallego Manuel Murguía repetidas veces en sus trabajos: la lengua es un indicio de la nacionalidad<sup>87</sup>. El problema de esta ecuación

---

<sup>87</sup> Cánovas (1999: 22-23):

“(...) la lengua es la expresión de la nacionalidad, aunque no lo sea siempre de la nación, y lo que de la lengua dijeron nuestros escritores al tratar de las naciones, no demuestra, por tanto, que fuera falso el concepto que de ellas tenían (...)”.

En este sentido Ramón Villares ha apuntado que el historiador gallego Manuel Murguía utiliza normalmente el término “nacionalidad” y no “nación”. Vid. Ramón Villares, “A formación de Murguía como historiador”, *Grial*. 153. (2000) pp. 385-398, en concreto p. 385.

estriba en delimitar no sólo qué se entiende por lengua sino sobre todo qué significa en este contexto el término nacionalidad y en qué medida refiere un significado diferente del de la palabra “nación”. Para Cánovas la “nacionalidad” es una “afección compartida” por todas aquellas personas que tienen en común un “origen, idioma y antiguos recuerdos históricos” aun cuando pertenezcan a naciones diferentes y aun cuando hayan vivido durante muchos siglos “aparte y en asociación con gente de diferente raza, lengua y tradiciones antiguas.” (1999: 25-26). Es importante este matiz porque del mismo modo que Menéndez Pelayo distinguía entre “nacionalidad política” y “nacionalidad literaria”, Cánovas diferencia “nacionalidad”, entendida como una afección que se da entre aquellas personas que comparten una misma matriz étnica, y “nación” como una construcción política de facto. Mientras el concepto de nacionalidad parece referir tanto unas condiciones objetivas –lengua, raza, tradiciones, etc.- a las que se une una “afección”, esto es, la percepción o representación de su condición de nacional, en otras palabras, la conciencia de formar parte de un mismo sujeto político, el término “nación” refiere un contenido diferente, una forma política jurídicamente establecida y reconocida<sup>88</sup>. Lo interesante de este

---

<sup>88</sup> La cita literal de Cánovas:

“Si en algunos hombres o pueblos, no obstante el origen, la raza, las tradiciones y los primeros recuerdos históricos, falta por acaso la afección dicha, quiere eso decir que podrán muy bien constituir una verdadera nación, independiente y distinta de todas, hasta de aquella con quien tengan más próximo parentesco; pero de su nacionalidad prescinden desde luego, tomada esta voz en la que no puedo menos de mirar como principal de sus acepciones, y que ha dado motivo o pretexto a los más de los cambios territoriales de nuestra época. Porque *la nacionalidad es en tal sentido fuerza viva, a las veces latente, a las veces manifiesta, que por interior explosión, y luego externo y violento desarrollo, impele a concertarse y reunirse a los hombres y pueblos*, por más o menos tiempo separados mediante el derecho internacional vigente, obra no de razón ni de

artefacto teórico es el espacio que, nuevamente, reserva para el trabajo intelectual. Si las condiciones objetivas por sí solas no dan lugar a una nación, ni siquiera a una nacionalidad, alguien tiene que encargarse de que el pueblo sea consciente de sí: el papel del letrado, cuyo perfil público durante la época moderna aquí comienza a delinearse. Del mismo modo que el escritor o el académico es la voz autorizada que sanciona un determinado uso lingüístico por su conocimiento de la tradición, el hombre público, que en pocos años empezará a denominarse el “intelectual”, es el encargado de que aquellos hombres que comparten una lengua, una raza, unos

---

sentimiento, sino antes bien del acaso, y consecuencia confusa de las guerras, de los tratados, de los matrimonios, de las revoluciones empíricas de todo linaje que hasta aquí han marcado y amojonado las fronteras.” (1991: 25-26, las cursivas son añadidas)

Entrecomillo el término “latencia” porque, este me parece el contexto inmediato en el que deben leerse ciertas interpretaciones de las tradiciones literarias peninsulares, como por ejemplo las de Menéndez Pidal en torno a la épica.

Aunque el término ya había sido utilizado por Manuel Milá i Fontanals para referirse a ciertas prácticas literarias populares, el discurso de Cánovas aclara mejor su significado, en la medida en que lo vincula con un “espíritu nacional”

Así Milá en sus *Observaciones sobre la poesía popular. Con muestras de romances catalanes inéditos*, Barcelona: Imprenta de Narciso Ramírez, 1853, había señalado:

“La poesía popular impresa de nuestros días comprende composiciones de varios asuntos y en especial hechos o pláticas edificantes, pinturas de costumbres, sucesos ruidosos, etc.; por lo general es enteramente vulgar y de muy mal gusto, y por ella sería difícil adivinar la existencia de otra poesía popular inédita, y por decirlo así, latente. Aquella, no menos que esta, es por lo común anónima, y alguna vez insiste sobre ese particular, como por ejemplo en una canción satírico-moral contra las costumbres de algunas ninetas.”(60)

Esta precisión de Milá está revelando más que la ambigüedad del término popular, su carácter dilógico y anticipa la oposición Popular-Tradicional que articula gran parte de los estudios de Ramón Menéndez Pidal.

En su explicación del concepto José Portolés (1986: 43), sin señalar esta referencia, sí incluye una cita tardía de don Ramón, muy significativa de lo que se acaba de señalar: “la evolución depende de una tradición milenaria que presiona sobre las fuerzas estructurales actuantes en cada momento.” (En la “Introducción” a la *Enciclopedia Lingüística Hispánica*. I. Madrid: CSIC, 1960, pp. CVIII-CIX., citado por Portolés 1986: 43).

orígenes y, probablemente, unas antiguas tradiciones, muchas de las cuales podrían estar en estado de “latencia”, se den cuenta de que comparten una nacionalidad y de que, en última instancia, pueden formar una nación<sup>89</sup>. Desarrollado brevemente el contenido nacionalista de su proyecto y el papel que se reserva al letrado en el mismo, las afirmaciones de Cánovas en torno a la literatura nacional y el valor de los dialectos pueden entenderse a nueva luz. En el proceso de construcción nacional, *stricto sensu*, al que Cánovas está dedicado en cuerpo y alma no parece haber sitio para los dialectos, lo que es tanto como decir para las literaturas peninsulares no

---

<sup>89</sup> Un comentario de José Carlos Bermejo a partir de Fichte permite reconocer en este tipo de estrategias retóricas el modo en que el letrado establece su autoridad y su misión de mediador:

“En el siglo XIX tendió a desarrollarse una concepción sustancialista de la nación que pervivió a lo largo del siglo XX y que todavía sigue haciéndolo. Una de las características fundamentales de esa concepción es el buscar un elemento en el conjunto de pueblo que sirva como expresión de la identidad colectiva (...) Así, por ejemplo, J.G. Fichte establece una diferenciación entre dos clases de *Volk*, o pueblo, el *pueblo en sí* que posee básicamente esencia, pero que carece de conciencia, y el *pueblo para sí*, que estaría formado por los intelectuales, que poseen conciencia nacional, pero que carecen de densidad ontológica (...) El exponente máximo del pueblo en sí es el campesino alemán, portador de la lengua y de una cultura popular que eruditos como los hermanos Grimm tratan de rescatar (...).”

Vid. “¿Qué debo recordar? Los historiadores y la configuración de la memoria”, en su *¿Qué es la historia teórica?* Madrid: Akal, 2004, pp. 59-60.

La ambigüedad semántica del término “pueblo” permite el trabajo del intelectual. En este sentido, debe tenerse presente que Herder había precisado el significado de *Volk*; lo señala Isaiah Berlin, *Three critics of the Enlightenment. Vico, Hamann, Herder*. Princeton and Oxford: Princeton University Press, 2000, p. 210:

[Sobre el término “populismo”] “with this [aislacionismo, provincialismo y desdén hacia lo cosmopolita] went hostility to centralisation, dogmatism, militarism and self-assertiveness, or, in other words, all that is commonly associated with the full-grown nationalism of nineteenth century, as well as with deep antipathy to mobs –herder carefully distinguishes the *Pöbel auf den Gassen* (‘the Rabble’) from the *Volk* (that is, the body of the nation), however this is done (...)-

Las estrategias retóricas del intelectual hacen evidente que el acercamiento al “pueblo” no significa necesariamente una cercanía a las clases populares o a la cultura popular. Muchas veces es parte de un proceso de autolegitimación.

castellanas, que han dejado de ser connaturales a la nacionalidad, ya que esta se reconoce fundamentalmente en una sola lengua. En este sentido, la historia de la historia de la literatura es la historia de la institucionalización de este criterio de delimitación como límite del discurso y, en cierto sentido, del campo literario.

Las taxativas afirmaciones de Cánovas, sus presupuestos ideológicos y la utilización de la lengua como instrumento de legitimación política no pueden ser considerados fenómenos puramente anecdóticos. Sus afirmaciones, además de una genealogía y de unos seguidores, tienen unos destinatarios. De hecho, a la altura de 1880 las perspectivas de Cánovas en torno a lo que debe ser la nación no eran compartidas por la mayor parte de los letrados de la época: ni siquiera en el campo del nacionalismo español la posición era unánime y junto a la postura del político andaluz otros como los más arriba citados tenían una idea bien diferente, más flexible y plural de lo que era la cultura española. Pero la posición de Cánovas del Castillo es aún más llamativa si se sitúa en el contexto del espacio cultural de la época. A lo largo de los años anteriores además de la posición ya citada de Menéndez Pelayo, muchos otros letrados habían salido a la arena del espacio público para plantear nuevas opciones políticas cuyo factor común era la resistencia al modelo centralista de estado y, además, la defensa de las entonces llamadas culturas provinciales; es el caso de los diferentes regionalismos, de los provincialismos, del nacionalismo catalán y del iberismo. Desde luego ni el término protonacionalismo ni mucho menos nacionalismo parecen palabras adecuadas para explicar este complejo fenómeno que sólo en casos muy aislados, va acompañados de una definición de un sujeto político colectivo y

autónomo, la nación, y de un programa político soberanista<sup>90</sup>. Sin embargo todos estos discursos políticos buscaban impugnar tanto la estructura del estado como la legitimidad del poder constituido que el discurso de Cánovas, por el contrario, sólo buscaba apuntalar.

El catalán Víctor Balaguer fue quien mejor representó ese modelo de escritor provincial en la segunda mitad del siglo XIX<sup>91</sup>. Vinculado ideológicamente al partido liberal, Balaguer se convirtió muy pronto en un escritor de éxito en Catalunya por su dedicación a lo que de un modo un tanto vago podríamos denominar géneros históricos. Siguiendo el camino del romanticismo tradicionalista e historicista abierto por los *Recuerdos y bellezas de España* de Pablo Piferrer y en la línea de los artículos de prensa publicados por Manuel Milá i Fontanals, Balaguer se dio cuenta de que

---

<sup>90</sup> Esta distinción es la que separa, desde el punto de vista de la teoría política un movimiento puramente “regionalista” de un movimiento “nacionalista”.

<sup>91</sup> Una caracterización general de este período de la historia literaria de Catalunya en el imprescindible libro de Josep María Fradera, *Cultura nacional en una sociedad dividida. Cataluña 1838-1868*. Madrid: Marcial Pons, 2003 [1992] así como en el estudio de Hina Horst, *Cataluña y España en el debate cultural. 1714-1939: historia de las relaciones ideológicas catalano-castellanas*. Barcelona: Península, 1986.

Para el caso particular de Víctor Balaguer puede consultarse el monográfico de la revista *L'Avenç*, 262, octubre 2001, coordinado por Josep María Fradera, en especial los trabajos del propio Josep María Fradera, “Visibilitat i invisibilitat de Víctor Balaguer”, pp. 19-26, el de Pere Farrés “Víctor Balaguer i la literatura catalana”, pp. 42 y 59-62 y el de Joan L. Marfany, “Víctor Balaguer i els Jocs Florals”, pp. 63-68. Por sus diferentes proyectos literarios y políticos Víctor Balaguer consiguió formar tal vez la red de corresponsales más extensa de la España del siglo XIX; los índices de su epistolario aún están en proceso de publicación pero puede consultarse el volumen *Cartas a Balaguer*. Edición de Enrique Miralles. Barcelona: Puvill Libros, 1995.

Pablo Piferrer había editado entre 1839 y 1843 los primeros dos volúmenes de esta colección de recreaciones histórico-arqueológicas, dedicados a Cataluña y a Mallorca. (vid. Fradera 2003: 71-82)

existía un público interesado por los temas históricos, especialmente por aquellos que tenían que ver con la historia de Catalunya, y publicó un número importante de ficciones situadas en el pasado, sobre todo en la Edad Media: dramas, novelas y estudios históricos que tenían en común la intención de glorificar la Catalunya medieval, la lucha por la libertad de los pueblos y la búsqueda de un sistema político más democrático (Farré 2001: 60). Pero lo más importante para situar en su lugar adecuado a Balaguer es que muy pronto no sólo se convertiría en lo que en la época se denominaba un escritor público, sino que incluso llegó a vivir de la literatura, a través del cultivo de los géneros históricos, de la literatura de viajes y de la traducción de novelas al español. Esta precisión que puede parecer extemporánea es importante para comprender su trayectoria posterior: en primer lugar porque, a pesar de su ideología liberal y progresista, su camino literario se inicia por la senda del tradicionalismo que en aquel momento representaban Pablo Piferrer y Manuel Milá i Fontanals y en segundo lugar porque unido al historiador Antoni de Bofarull y al propio Milá i Fontanals, Balaguer llevará a cabo la organización de los *Jocs Florals* de Barcelona de 1859, una institución cultural clave para entender la eclosión de las literaturas no castellanas en la España del siglo XIX y momento que la historiografía ha considerado, junto con la publicación de “La patria” de Aribau y, sobre todo, de *Lo Gayter de Llobregat* (1839-1843) de Joaquín Rubio i Ors, el fundacional de la literatura catalana contemporánea.

Ahora bien, el olvido en el que cayó Víctor Balaguer a lo largo del siglo del siglo XX, en realidad hasta hace muy poco, ha acabado ocultando el perfil del que fue uno de los principales escritores públicos del siglo XIX. Y esto ha sucedido en gran

medida porque tanto su obra literaria como su posición ideológica representaban dos caminos abandonados en la historia de la cultura española contemporánea: el camino del regionalismo y el de la literatura bilingüe. Balaguer ocupaba una posición que ya no existe en el campo literario contemporáneo, y la historiografía lo ha marginado oportunamente. Sin embargo, son estos dos aspectos de su perfil político y literario, su regionalismo y su condición de escritor bilingüe sistemáticamente auto-traducido los que hacen su aportación imprescindible para entender los procesos de construcción de la literatura moderna en España y la institucionalización de la lengua como límite simbólico.

Hay tres aspectos del trabajo literario de Víctor Balaguer que deben ser tenidos en cuenta a la hora de analizar su aportación a la historia de la cultura contemporánea catalana y española, en el sentido más amplio de la palabra. En primer lugar, Balaguer vivió de escribir libros, fue un escritor profesional, y esto es un aspecto que debe ser convenientemente subrayado, porque no fue esta precisamente la norma del incipiente campo literario. Si se recuerdan por ejemplo las trágicas estrecheces de José Zorrilla, un autor afamado y que pertenece a su misma generación, o los desvelos de Juan Valera por convertirse en escritor profesional, sus méritos se hacen más evidentes. Desde la literatura, más en concreto, desde la cultivada imagen pública de literato que él se creó, Balaguer dio el salto a la política y se convirtió en la referencia casi permanente de Catalunya en Madrid, el encargado de representar los intereses de la burguesía catalana que además de esta función vicaria llevó a la capital del estado su propia idea de los que era o de lo que debía ser España y Cataluña.

Porque, en segundo lugar, Víctor Balaguer concebía España, y esto hay que

enfatarlo, como una comunidad de patrias locales, cada una con su propia tradición y su propia literatura. En consecuencia, como señala Pere Farrés

“La literatura espanyola, per ell, es defineix com una confederació de literatures regionals, la castellana inclosa com qualsevol altra. Unitat i varietat són dos principis clau de la vertebració d’Espanya” (2001: 59).

Y a partir de esta idea, que mantendría intacta a lo largo de toda una larga vida pública que cubre desde 1856 hasta 1901, Balaguer decide acometer la tarea de extender los Juegos Florales por España, como modo de difundir ese proyecto regionalista de cultura española que antes se ha referido, y participa aquí y allá, pronunciando discursos inaugurales que se convierten en auténticas proclamas de la literatura regionalista. Es por tanto esencial reflexionar sobre el significado que tuvieron los Juegos Florales de 1859 para intentar explicar por qué una institución que representaba tan perfectamente la institución literaria burguesa pudo convertirse en el mecanismo canonizador más importante de la *Renaixença* literaria y por qué, además, un literato como Balaguer, vinculado ideológicamente a los sectores más progresistas no sólo apareció en los citados Juegos Florales como uno de sus grandes arquitectos, junto a todo el tradicionalismo que representaban Milá y Fontanals y Rubió y Ors sino que también se convirtió en un apóstol de la causa<sup>92</sup>.

No hay un consenso en torno al significado de la *Renaixença*, el movimiento

---

<sup>92</sup> En Galicia, por ejemplo, la publicación en 1862 del *Álbum de la caridad*, donde se recoge una gran número de trabajos que habían sido presentados a los Juegos Florales de A Coruña de 1861, ha sido considerada por la historiografía, junto con la publicación de *A gaita gallega* de Juan Manuel Pintos, 1859 y los *Cantares gallegos* de Rosalía de Castro como el momento inicial del *Rexurdimento* literario.

de reivindicación cultural de la cultura catalana que los Juegos Florales de 1859 simbólicamente abren. Así, mientras las interpretaciones nacionalistas tradicionales ven en los Juegos una forma de proto-conciencia nacional y, en consecuencia, un primer indicio del proceso de recuperación de la personalidad histórica de Catalunya, una interpretación más reciente hecha desde el campo de la historia, la de Fradera 2003, ha hecho hincapié tanto en las marcas ideológicas de clase que conectan los Juegos Florales con los sectores más conservadores de la burguesía catalana como en el control que ejerció sobre la literatura y los literatos que escribían en catalán, en gran medida gracias a su funcionamiento como instancia canonizadora<sup>93</sup>.

En breve, aunque desde la publicación de la oda de Buenaventura Aribau “A la

---

<sup>93</sup> Para la primera aproximación vid. Pere Anguera, *El català al segle XIX. De llengua del poble a llengua nacional*. Barcelona: Empúries, 1997. Aunque el discurso de Pere Anguera es ambiguo, o precisamente por su ambigüedad, creo que puede ser útil para delinear cual es la relación de los intelectuales nacionalistas con su propia tradición. A medio camino entre el comentario y la paráfrasis, su interpretación de los Jocs Florals y de la *Renaixença* enfatiza su significado en el proceso de recuperación consciente de la lengua nacional:

Els Jocs Florals, -tan bescantats per diverses histotographies noucentistes, les quals van confondre els diferents estadis que travessaren, els diversos papers que jugaren al llarg de la seva trajectòria, i els poemes mediocres i carrinclons que sovint premiaren d'acord amb les modes del moment, amb els planejaments teòrics del mantenidors-, foren l'alçaprem de la reivindicació conscient del català, tot lligant-la a una tasca de redignificació col·lectiva, nacional en diríem ara, de Catalunya. Salvant la llengua se salvava el país i per tant calia obrir-li de bat a bat totes les portes. (189)

En este sentido Fradera (2003: 177) señala:

“Lo que nos hemos acostumbrado a llamar *Renaixença* fue el resultado del proceso de confrontación y de diferenciación a través del cual se fue definiendo una auténtica tradición selectiva que excluía determinados temas, enfoques, géneros y modalidades literarias por razones en general extra-literarias, combatiendo los grupos que no aceptaban aquellas limitaciones; en definitiva, el proceso de definición de un campo literario y simbólico de una gran coherencia, que luchó con éxito por situarse en el centro de la esfera pública catalana.”

patria” en el diario *El vapor* de Barcelona (1833) y, sobre todo, desde la publicación entre 1839 y 1841 de la colección de poemas *Lo gayter del Llobregat* de Joaquín Rubió y Ors, se habían ido sucediendo diferentes certámenes de Juegos Florales y, se habían ido publicando libros y folletos que o bien incorporaban un elogio de Catalunya, en sus costumbres, su naturaleza o su historia o bien utilizaban la lengua autóctona, los Juegos Florales de 1859 establecieron una barrera simbólica que acabaría cambiando la configuración de la institución literaria en Catalunya. Por primera vez las bases, junto a las previsibles modalidades en las que se adjudicaban los premios establecían un nuevo requisito: sólo podían concurrir al concurso composiciones escritas en catalán. La institucionalización de un criterio lingüístico como requisito del certamen supuso un nuevo principio de organización en el espacio literario que, más que una consecuencia de la concienciación nacionalista de los miembros de la comisión, era una exigencia en cierto sentido económica.

Así, como explica Marfany (2001: 67), a pesar de la declarada búsqueda de la “independencia literaria de Catalunya” a la que hacen referencia Cortada y Rubió y Ors, las declaraciones de Antoni de Bofarull revelan, tal vez sin querer, la lógica económica de este proceso: “Tant com nos sobran los poetes com espanyols, com catalans nos faltan.” (Citado por Marfany, 2001: 68). Se está acotando un espacio social donde se va a exigir un cierto tipo de competencia previa, lo que Bourdieu denominaría un capital específico de campo para poder entrar a formar parte. Los escritores en español, aun los que estaban en Barcelona, quedaban fuera de la institución que habría de empezar a ocupar el centro del espacio público en Barcelona. Ahora bien, la exitosa consagración de los Juegos Florales como

institución central del movimiento de reivindicación cultural conocido como *Renaixença* no está exenta de paradojas. Por un lado, como ha señalado Marfany (2001: 66), no se trataba de una institución autóctona de Catalunya y además, su existencia se remontaba, al menos, a tres décadas antes del exitoso mayo de 1859. ¿Por qué entonces los escritores se vieron obligados a acudir a estos certámenes literarios en los que además, sus trabajos creativos se veían fuertemente condicionados por las bases de la convocatoria? La respuesta no es evidente, pero parece claro que los organizadores de los Juegos Florales, a partir de la limitación lingüística, consideraron apropiarse del capital simbólico que las instituciones sociales catalanas habían otorgado a las tradiciones autóctonas y, especialmente, a la lengua. Convertidos en administradores de este bien precioso, los jurados y mantenedores de los Juegos, que previamente se habían creado a sí mismos como autoridades en el ámbito de la cultura catalana, se convierten en una institución consagrada, capaz de otorgar a través de su reconocimiento, el prestigio asociado al capital simbólico que a través de sus certámenes concedían. De algún modo, en tanto que ya habían sido reconocidos como “escritores catalanes” decidieron ser ellos mismos quienes, en virtud del reconocimiento obtenido, tuvieran la capacidad para distinguir a los otros pares. La importancia de esta fase que los historiadores han denominado “nacionalismo cultural”, y que en sus modelos de interpretación de los procesos de construcción nacionales antecede al nacionalismo político (Núñez Seixas 1999: 32-33), estriba en que la lengua se convierte en un hecho marcado políticamente y, por tanto, las prácticas lingüísticas se convierten en uno de los espacios de lucha para la imposición de la hegemonía política que debe ser siempre

culturalmente legitimada. Se ha producido una epifanía: la lengua es la patria, y en consecuencia su uso otorga automáticamente un cierto capital, una cierta legitimidad y, más importante, acota un espacio social nuevo cuyo acceso está controlado por los letrados que participan en el proyecto. Este momento inicial no es el de la publicación de un libro o el de la lectura de un poema, sino el momento en que a esas prácticas literarias se les otorga un valor político reivindicativo.

Desde luego Víctor Balaguer, que sólo había empezado a escribir en catalán apenas tres años antes, en 1856, no tuvo ningún problema en aceptar ni la norma lingüística ni las muy estrictas modalidades poéticas que los floralistas podían cultivar. Comienza así una larga y exitosa carrera de escritor bilingüe, en catalán en Barcelona y en español en el resto del estado, que le llevaría a representar el papel de poeta oficial y de propagador de los Juegos Florales por toda España y en la que se convertiría en una referencia para los movimientos regionalistas de toda la península, especialmente entre aquellos sectores de los letrados provinciales que no creían que el proyecto cultural provincialista tuviese que conducir hacia la construcción de una cultura nacional autóctona e incorporase en consecuencia una concepción autónoma del sujeto político colectivo, una nación separada de la nación española <sup>94</sup>.

---

<sup>94</sup> Este es el caso en Galicia, por ejemplo, de dos escritores que aún habiendo vivido durante la época en que el movimiento provincialista consigue constituirse en un movimiento estrictamente nacionalista, a través de las *Irmandades da fala*, mantuvieron una posición básicamente cercana a las posiciones del regionalismo balaguerista, Salvador Golpe y Manuel Amor Meilán. Para las referencias al nacionalismo gallego y su historia, y en especial para la cronología e interpretación de sus tres fases, provincialista, regionalista y estrictamente nacionalista, vid. Justo G. Beramendi y Xosé Manuel Núñez Seixas, *O nacionalismo galego*. Santiago de Compostela: A Nosa Terra, 1995.

En el caso del primero, en su correspondencia con Víctor Balaguer (Balaguer 1995: 109-111, con fecha 18-III-1894) Manuel Amor Meilán se lamenta del control que

En la larga trayectoria de Víctor Balaguer en defensa de este modelo literario dialectal y bilingüe cuyos contornos aquí se están trazando, dos momentos son especialmente significativos: los discursos de entrada en la Academia de la Historia en 1875 y en la Academia de la Lengua, 1883<sup>95</sup>. El nombramiento de Balaguer, que se hallaba ya instalado en Madrid, convertido en escritor oficial del movimiento

---

sobre el movimiento de reivindicación de la cultura autóctona ejercían ciertos grupos en torno a Manuel Murguía, a los cuales nada veladamente acusa de constituir una pequeña masonería de literatos de la “pequeña patria”; probablemente buscando la complicidad de su distinguido corresponsal, Amor Meilán compara los discursos de Almirall con los libros de Murguía, y cuestiona el valor de la literatura regionalista que se escribe a partir de los trabajos de ambos: “para mí ni es regionalismo ni es poesía”.

A pesar de que las tácticas que Manuel Murguía siguió para controlar el incipiente campo literario gallego son bien conocidas, no han merecido un estudio adecuado; esta limitación impide restituir la complejidad del período en que se forjan los primeros intentos de constituir una alta cultura en gallego y facilita las lecturas simplistas en las que la historia de la literatura autóctona es vista como fruto de la oposición entre una literatura hegemónica, la española, y una subalterna la gallega, o aún más restrictivamente, la escrita en gallego. Las tensiones internas, la existencia de otros modelos de literatura dentro del estado, como aquí se está tratando de exponer, hacen difícil aceptar planteamientos tan reductores. El problema, en última instancia, tiene que ver con la dificultad de acceso y la falta de fiabilidad de las fuentes editadas; el caso de Barreiro y Axeitos es paradigmático al respecto y se sitúa en última instancia al final de una larga tradición frailuna y oscurantista que ya ha sido aludida.

Por su parte Salvador Golpe en un texto enmarcado también en el marco de unos juegos florales, los de Betanzos de 1901, invoca la tradición instaurada en los Juegos de Barcelona de 1859 e invoca dos de las primeras figuras de ese modelo de literatura española regional al que se ha venido aludiendo aquí: el propio Balaguer y José María de Pereda, cuyo discurso de entrada en la Academia constituía un manifiesto de la rearticulación conservadora de esta literatura. Se volverá de nuevo sobre Pereda más adelante; Salvador Golpe, *Regionalismo y lenguaje, discurso leído en los Juegos Florales de Betanzos en 29 de septiembre de 1901*. A Coruña: Escuela Tipográfica de la Casa de Misericordia, 1902.

<sup>95</sup> Balaguer, Víctor, *Discursos leídos ante la RAH en la recepción pública del señor Víctor Balaguer el día 10 de octubre de 1875*. Barcelona: Imprenta de Narciso Ramírez, 1876 y *Las literaturas regionales. Discurso de recepción en la Real Academia Española*. Madrid: M. Tello, 1883. Los discursos y otras intervenciones de Balaguer se recogieron en sus *Discursos académicos y memorias literarias*. Madrid: Imprenta y fundición de Manuel Tello, 1895

regionalista, hace evidente que este movimiento regionalista, a pesar del recelo con que era visto en algunos círculos políticos, estaba lejos de constituir una realidad cultural marginal y que, al menos dentro de la Academia era considerado como una parte muy valiosa de la cultura española. No conviene, por tanto, ni caricaturizarlo ni restarle importancia, por muy evidentes que se hagan sus marcas ideológicas, ni por muy problemática que se juzgue su voluntad pactista; su reconocimiento en las Academias marca una divergencia de criterio entre las instancias más altas de la cultura española de la época: lo que para los académicos de la historia y de la lengua era digno de elogio, para los políticos que defendían posiciones políticas y culturales más centralistas no era visto con buenos ojos.

En este sentido, y a pesar de que nadie podría haber considerado a Balaguer un subversivo del orden político, tanto en uno como en otro discurso, el escritor catalán se ve obligado a aclarar que esta literatura regional no constituye ninguna amenaza política y tranquilizar, así, a quienes pudieran pensar que el uso literario de una lengua no castellana podría tener algún tipo de implicación peligrosa para la unidad del estado: “Nada debemos recelar de la existencia de esta literatura; nada que no sea noble y patriótico, nada que pueda ser sombra de peligro para cosas sagradas” (Balaguer, 1876: 156). La excusa evidencia, más que nada, los recelos que en una parte de la sociedad española de la Restauración despertaban los diferentes proyectos de literaturas regionales<sup>96</sup>. Ahora bien, frente a este estado de cosas, Balaguer no

---

<sup>96</sup> Son significativas de este aspecto tres reseñas del discurso de entrada en la RAH que se incluyen como apéndices de la edición de Barcelona 1876. Así, el conservador *Diario de Barcelona*, ligado desde sus orígenes al movimiento “renaixentista”, y en el cual Milá y Fontanals había publicado un gran número de ensayos críticos, en un artículo fechado el

adoptará una actitud defensiva y consciente de las posibilidades de convertirse ya no en el escritor de Catalunya en Madrid, sino en el portavoz y representante de los literatos provinciales, de la España regional, su discurso incluirá un elogio de la literatura gallega con el que además, explícitamente, abre la puerta a las literaturas de las demás “razas ibéricas”, en sus propias palabras<sup>97</sup>. De hecho su propuesta y su

---

21 de octubre de 1875, se refiere al sentido del discurso de Balaguer en los siguientes términos:

“tiende a otra cosa más que a hacer un panegírico de la antigua literatura catalana. Su objetivo es otro; su fin es quitar recelos, matar desconfianzas, aniquilar temores acerca de lo que es y de lo que puede ser el actual renacimiento catalán, mirado con inquietud sobrada, quizás por no haberse tenido bien en cuenta la fuerza de algunas manifestaciones poco simpáticas para las comarcas de España que no habían pertenecido a la corona de Aragón” (Balaguer 1876: 246).

El diario progresista de Madrid *La Iberia*, donde ya se había publicado el discurso del propio Víctor Balaguer, en una reseña apenas una semana después del discurso, señala:

“Es de lamentar la preocupación que por desgracia reina entre algunas personas ilustradas sobre los supuestos peligros que las letras catalanas puedan ofrecer a la unidad de la patria; y a vencer tan infundados recelos dirige sus poderosos esfuerzos el Sr. Balaguer. (...)”

Distintos reinos, distintas lenguas, distintas provincias, distintas literaturas, y como consecuencia, la más admirable síntesis: la unidad, la literatura española, eminentemente nacional, distinguiéndose por esta circunstancia de otros países (...).” (316-7)

Por último, Fermín Canella, uno de los intelectuales ligados al grupo regionalista asturiano La Quintana, en su reseña publicada por *El Eco de Asturias* el 7 de julio de 1876, traza el panorama global en que se sitúa toda esta problemática:

“En nada empaña el esplendor de la gran literatura española el fulgor de las literaturas provinciales, que antes dan a la luz de aquella los más bellos matices, tanto más admirados cuanto son más diversos. Cataluña tiene sus poetas y prosistas, Galicia tiene los suyos como otras provincias, y Asturias, nuestra noble y olvidada patria, tiene su “bable” y tan inspirados cantores como D. Antonio Bernaldo de Quirós, D. Antonio Benavides, D. Bruno Fernández, D<sup>a</sup>. Josefa Jovellanos, D. Juan González Villar, D. José Caveda y Nava, D. Teodoro Cuesta y otros. En una palabra, “el provincialismo” no amengua, ni puede amenguar la nacionalidad española. (366-367)

<sup>97</sup> No es esta la primera referencia de <sup>Balaguer</sup> a esta concepción regional de la literatura española. Una interpretación en la misma línea podría encontrarse ya, por ejemplo, en su “Discurso que pronunció el autor como presidente del consistorio de los Juegos Florales

defensa de la literatura regional, a pesar de titularse *De la literatura catalana*, no hace referencia exclusivamente a Catalunya sino que se ocupa de trazar ese concepto plural de literatura española al que se refería Pere Farrés (2001: 59):

“Así como es más rica una familia que tiene más de un patrimonio, así es forzosamente más rica una nación que tiene más de una literatura. En lugar, pues, de desdeñar la catalana, hoy fuerte y válida, hay que alentarla, que española es; como hay que alentar la gallega que nace, como habría que alentar cualquiera otra de otra raza ibérica que viniese a girar un día en torno de su centro de atracción. Todo al fin y al cabo es español, todo es nacional. (148)”

“En el estado actual de la vida, de ilustración y progreso que alcanza el mundo, la literatura catalana tiene su razón de ser, y con ella el derecho natural a hablar y escribir en el idioma que mejor convenga a su espíritu, a su tendencia y a sus intereses , y en este caso no hace mal en hablar al pueblo por el conducto de la única lengua que este no tiene necesidad de estudiar para saber, si es que busca el medio de esta lengua como el más natural y propio para iniciarle en los secretos de la inteligencia, elevando su espíritu y guiándole con ella por las anchas vías de los progresos humanos.” (152)

Las dos citas son significativas de su permanente voluntad por establecer un

---

de 1868, en el acto de celebrarse en Barcelona el certamen poético de aquel año, con asistencia de todos los poetas catalanes, de los castellanos representados por D. José Zorrilla, D. Ventura Ruiz Aguilera y Don Gaspar Núñez de Arce, y de los provenzales, representados por Federico Mistral, el Príncipe Bonaparte y Luis Roumieux”, posteriormente incluido en su *Los juegos florales en España. Memorias y discursos*. Barcelona: Luis Tasso, 1895, pp. 27-38.

diálogo y limar cualquier posible prevención que desde Madrid se pudiera tener hacia las literaturas regionales y conectarlo con un proyecto literario global, que abarcara también las otras literaturas de la península, aunque especialmente Galicia, Cantabria, Catalunya y Portugal. Pero además, y de un modo inadvertido, en su discurso apunta las razones de fondo, las auténticas condiciones de posibilidad que permitirían escribir literatura en la lengua o el dialecto autóctono, la ficción de la legitimidad natural: si el lenguaje de la creación poética debe ser sincero e ingenuo, y debe transparentar la emoción, el “habla rústica” a la que se refería Wordsworth se convierte en una forma poética reconocida, en la medida en que es ajena al artificio y está más cerca de la naturaleza<sup>98</sup>. Esta ficción, surgida en la teoría literaria del

---

<sup>98</sup> Para una caracterización general del concepto de “Poesía natural”, vid René Wellek, *Historia de la crítica literaria moderna II. El romanticismo*. Madrid: Gredos, 1959; en especial las páginas 154-157. En este sentido, el discurso sobre la cultura popular y sobre la “poesía natural” que se va formulando a lo largo del siglo XIX establece las condiciones de posibilidad de la escritura en lenguas no oficiales, esto es, en dialectos aunque, en general, esta circunstancia no haya sido tenida en cuenta. Este olvido crítico tiene que ver, a mi juicio, con un patrón interpretativo que, leyendo literalmente las declaraciones de escritores y letrados en general, atribuye a la conciencia nacional o, incluso, a una conciencia proto-nacional el origen de la escritura en lengua autóctona, sin dar ninguna importancia a las transformaciones de las formas de legitimidad que otorgan nuevo valor a las prácticas literarias en dialecto.

Respecto a Wordsworth y el problema de la lengua, vid. Richard Margaaraf Turley, “Wordsworth, Radical Diction and the Real Language of Men”, *The Politics of Language in Romantic Literature*. New York: Palgrave / Macmillan, 2002, pp. 32-69.

Es fundamental tener en cuenta las aportaciones críticas de Manuel Milá i Fontanals tanto en sus estudios, discursos inaugurales y manuales como en sus colaboraciones periodísticas en el *Diario de Barcelona* desde la década de los 40. Pueden verse, junto a las citadas *Observaciones sobre la poesía popular. Con muestras de romances catalanes inéditos*, Barcelona: Imprenta de Narciso Ramírez, 1853, “Cultivo de la literatura provincial”, en sus *Obras completas*. IV. Barcelona: A. Verdaguer, 1888-1896, pp. 170-174, originalmente en el *Diario de Barcelona*, 24 de enero de 1854. En cualquier caso, para valorar la aportación de Milá, además del magisterio que ejerció directamente e indirectamente a través de sus discípulos Marcelino Menéndez Pelayo y, posteriormente, Ramón Menéndez Pidal, debe tenerse en cuenta la extraordinaria difusión de sus trabajos, vid. s.v. “Manuel Milá y Fontanals”, Antonio Palau y Dulcet, *Manual del*

Romanticismo y de la que después se habría de apropiarse tanto el populismo como el sentimentalismo burgués proporciona la legitimidad natural, un capital simbólico suplementario a la expresión en las lenguas naturales y, más exactamente en “dialecto”, entendida esta palabra en su sentido positivo como variedad lingüística no artificial y por tanto, al cual el español, como “lengua oficial” no podía aspirar, especialmente en aquellas comunidades que poseían una cultura autóctona, como es el caso de Catalunya, Galicia, Euskadi y, de algún modo, también Asturias y Cantabria. En palabras del propio Balaguer (1895: 33): “Nunca el castellano será para nosotros de tan franca naturaleza como el catalán; que la lengua castellana es sólo la de nuestros labios, mientras que la catalana es la de nuestro corazón”<sup>99</sup>.

En este sentido no puede extrañarse que el académico encargado de darle la réplica, José Amador de los Ríos, cuyas ideas sobre la literatura española ya han sido analizadas, estuviera básicamente de acuerdo con el planteamiento de Víctor Balaguer. Para Amador, el fenómeno del regionalismo era una poderosa novedad histórica del siglo XIX que no cabía interpretar como una manifestación de la debilidad política de España sino que era tanto una muestra de su vitalidad y paradójicamente de su unidad, como el camino de su “regeneración”, palabra que en el contexto del último tercio del siglo XIX, comenzaba a ser un lugar común a la hora

---

*librero hispano-americano; bibliografía general española e hispano-americana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos, con el valor comercial de los impresos descritos. 2ªed., corregida y aumentada por el autor. Barcelona: Librería Anticuaria de A. Palau, 1948-1977.*

<sup>99</sup> Vid. Rivarola 1998.

de explicar el destino de las culturas latinas<sup>100</sup>:

“Cualquiera que sea la suerte reservada en lo porvenir a ese actual renacimiento de la lengua y de la poesía catalanas, y ya lo conceptuemos como una mera reconstrucción arqueológica, según es opinión de algunos, ya lo veamos como una evolución natural sujeta a leyes meramente históricas, lo cual es, en verdad de no fácil probanza, siempre será fuerza confesar que esa reacción extraordinaria de la literatura catalana, aunque iniciada exclusivamente en esferas eruditas, lejos de ser contraria o antagónica al movimiento general del espíritu ibérico en nuestros días, obedece a los grandes móviles que han impulsado a éste hacia las primitivas fuentes de su historia y de su nacionalidad, regenerándolo y llamándolo a nueva vida.” (200)

“Nada hay, pues, sustancialmente contrario y antagónico a las leyes fundamentales del genio y de la cultura española, en esa más o menos esplendorosa y vividora reaparición de la lengua catalana como lengua literaria: nada que pueda ahora infundir temores ni despertar antipatías, ni cimentar rivalidades enojosas entre el antiguo Principado de Cataluña y la madre patria, (...)” (202)

Los fragmentos del discurso de Amador de los Ríos hacen patente que el programa cultural del regionalismo no constituía necesariamente una heterodoxia en Madrid, y que el uso literario de las lenguas regionales, a la altura de 1877, no habría

---

<sup>100</sup> El propio Víctor Balaguer había utilizado ese mismo concepto (1895: 34), considerando la literatura regional como una obra regeneradora. Por otra parte, como señala Farrés (2001: 59), el escritor catalán habría de aludir explícitamente al concepto de “idea llatina” en sus discursos en los Juegos Florales de Granollers, Barcelona y Pontevedra de los años 1882, 1883 y 1884.

llegado a cobrar el significado político que adquirió en la primera mitad del siglo XX. En este sentido, es importante apuntar que lo que aquí se argumenta es que el uso de los dialectos no tenía necesariamente un significado político, lo cual no excluye que la literatura regional, en algún momento histórico determinado pudiera ser utilizada como instrumento de construcción de una “descubierta” identidad nacional: es el tipo de prácticas que González Millán había considerado como formas del “nacionalismo literario” (1994 y 2000, especialmente). Del mismo modo, el carácter no necesariamente político del uso literario del dialecto, no impedía, como las reseñas de prensa y las aclaraciones casi exculpatorias de Víctor Balaguer acreditan que estos usos lingüísticos fueran percibidos como heterodoxos por gran parte de la población, aunque el contenido ideológico de estos movimientos de reivindicación de las culturas autóctonas fuese indiscutiblemente conservador.

Si el primer discurso de Balaguer puede ser interpretado como un indicio de la presencia que las literaturas regionales estaban cobrando en el mismo centro del campo literario español, su segundo discurso, situado en la tumultuosa década de los 80, cuando los movimientos regionalistas se hicieron omnipresentes en el espacio público, sus palabras cobran aun mayor sentido. De hecho su discurso de entrada en la *Real Academia de la Lengua*, leído apenas unos meses más tarde que el ya citado discurso de Cánovas en el Ateneo de Madrid, puede ser interpretado como una réplica en toda regla, en la medida en que contribuía a legitimar los proyectos regionalistas para los cuales el líder del partido conservador no dejaba espacio en el seno del

estado.<sup>101</sup>. Si Cánovas (1883: 10) había señalado que “El estado puede albergar diferentes realidades nacionales pero estaría en su lógica la tendencia a absorberlas. La idea de un estado pluri-nacional, como el Imperio austro-húngaro es posible pero poco deseable.”, Balaguer (1883: 271) enfatizará precisamente el valor de esa variedad cultural de fondo que para Cánovas era un problema. En esta línea, Balaguer afirma: “Cuanta más vida, y más vigor, y más entusiasmo y más amor provincial o local haya en los municipios, más vida y más fuerza nacional tiene el país. La nación es mayor cuanto mayores y más poderosas sean las provincias.” La

---

<sup>101</sup> Para restituir la complejidad y aunque solo toque tangencialmente el tema que aquí se está tratando, además de esta interpretación del discurso de Antonio Cánovas del Castillo desde dentro del movimiento regionalista, también desde Asturias, pero desde fuera de las filas regionalistas, uno de los herederos del Krausismo, Adolfo Posada, se había referido a la intervención del prócer desde la *Revista de Asturias* 23, 15 de diciembre de 1882, pp. 361-364. Después de reprocharle la ausencia de referencia alguna en su discurso a *Las nacionalidades* de Francisco Pi y Margall, el pensador asturiano reconoce la autoridad de Cánovas, y aunque los dos mantienen un concepto de nación de base organicista, Posada cuestiona la objetivación de esta categoría en una matriz étnica férrea, como sí había hecho Cánovas. En concreto, señala:

“por eso cuando se trata de inquirir la razón y ley de las naciones, se encuentra el ánimo perplejo. ¡Claro está! Aparece de una parte que la lengua es a las veces como lo característico de una nación; encuéntrase otras, (...) donde la nación comprende dentro de sí verdadero semillero de idiomas; aparece, en ocasiones que ya no el idioma, ni la común historia pueden aisladas servir de base para una buena definición de las naciones: del pacto no se diga; el pacto por sí no crea nada ni es nada; el pacto para que exista es preciso un fin anterior, sino necesidad que obligue a las partes a pactar (...). Ahora bien, y aquí vuelvo a la opinión del señor Cánovas: la ley de las naciones o causa que puede apuntarse como base de las naciones, es de fuerza misteriosa que el tiempo trabaja y en cuya virtud esas agrupaciones se forman, y yo me atrevería a decir más: lo *inconsciente* es la base de las nacionalidades.” (363)

La aproximación de Adolfo Posada al problema es bastante ambigua, ya que su alusión a un inconsciente y a una fuerza misteriosa parece volver sobre la idea de un espíritu nacional que podría en cierto sentido materializarse en diferentes componentes de la matriz étnica, pero no necesariamente en la lengua o la raza. Sin embargo, posición teórica, que parece surgida más del campo académico que del campo político, es compatible con las teorizaciones plurilingües de la literatura española, aún a pesar de la distancia que políticamente le separaba de la posición de Menéndez Pelayo, por ejemplo.

diferencia terminológica de fondo no debe oscurecer cuál es el objetivo fundamental de ambos proyectos: si para Cánovas el proceso de construcción de un estado nación en España pasaba necesariamente por una homogeneización cultural, un poco al modo de lo sucedido en Francia<sup>102</sup>, para Balaguer el modelo de estado se basa exactamente en el principio contrario: el cultivo y la defensa de las culturas autóctonas.

El tratamiento que el escritor catalán hace de la literatura gallega merece una especial atención pues su demorado repaso, aún dejando fuera a varios de los autores más importantes de la época, a quienes bien no valoraba, bien no conocía, plantea un nuevo problema que subyace a estas defensas y reivindicaciones de las lenguas autóctonas de la península<sup>103</sup>. Para el escritor catalán la historia de la literatura gallega está legítimamente avalada tanto por su historia como por la calidad de su idioma. Ahora bien en este contexto llaman la atención sus observaciones en torno a la lengua de Galicia:

“Más justas pretensiones tiene a la antigüedad la literatura gallega. Sus títulos son legítimos, sus blasones honrosos, heredada su historia, puras sus

---

<sup>102</sup> Para el caso francés pueden verse los siguientes trabajos de Anne Marie Thiesse: *Écrire la France. Le mouvement littéraire régionaliste de la Belle Époque à la Libération*. Paris : PUF, 1991, y *Ils apprenaient la France. L'exaltation des régions dans le discours patriotique*. Paris : Éd. de la Maison des Sciences de l'homme, 1997. La misma autora ha abordado el problema desde una perspectiva europea en *La création des identités nationales. Europe XVIIIe-XXe siècle*. Paris: Éditions du Seuil, 1999. Desde una posición diferente se ha acercado al caso francés Priscilla Parkhurst Ferguson, *Literary France: the making of a cultura*. Berkeley: University of California Press, 1987.

<sup>103</sup> Balaguer cita la antología de Francisco Portela Pérez *Colección de poesías gallegas de diversos autores*. Pontevedra: Tip. De Luis Carragal, 1882, de Valentín Lamas Carvajal *Espiñas, follas e froles*. Imprenta Galaica: Ourense, 1875 y de Rosalía de Castro *Follas novas*. Madrid/La Habana: 1880 y el poema “O desconsolo” de Alberto Camino, y no parece darle importancia alguna a la literatura popular.

tradiciones; y su idioma, el más dulce acaso que se conozca para cantar las tristezas y los dolores de un alma herida, podrá ser efectivamente un dialecto, como se esfuerzan muchos en llamarle, pero es el dialecto al que cabe la honra de haber engendrado la lengua portuguesa.” (1883: 264)

Es importante advertir en este fragmento una de las tensiones que subyacen en este período de institucionalización del campo literario. Aunque es calificado como un idioma, término que en este contexto hay que entender como “variedad de la lengua”, Balaguer considera sin embargo el gallego un “dialecto”, término que si bien aquí no cabe entender como despectivo o minusvalorador sí parece tener un rango lingüístico claramente inferior al término “lengua” con el cual se designa al portugués. Ahora bien, para comprender esta oposición es preciso señalar que lo que diferenciaba al gallego del portugués, del español y también del catalán era básicamente la inexistencia de una lengua literaria, un modelo de lengua convencional que no es exactamente equivalente al término estándar, sino que es la variedad culta elaborada por los autores que se opone tanto a los dialectos, entendidos como variedades informales de la lengua como a la lengua estándar, a la cual aventaja en sofisticación formal. Como señala el propio escritor catalán en ningún caso se está considerando a los dialectos como una mera variedad diatópica de la lengua; bien al contrario, desde una perspectiva histórica Balaguer (1883: 264) señala que al dialecto gallego “le cabe la honra de haber engendrado la lengua portuguesa”; ahora bien, lo que determina la condición de dialecto en su análisis, es la ausencia no sólo de una variedad culta o estandarizada sino sobre todo de una “lengua literaria”. Aunque probablemente la percepción que este escritor tiene de la literatura gallega del

*Rexurdimento* está en relación directa con los escritores gallegos que cita en este mismo discurso: Rosalía de Castro, Alberto Camino, Valentín Lamas Carvajal y la *Colección de poesías gallegas de diversos autores* de Francisco Portela Pérez, ninguno de los cuales se caracteriza por tener un proyecto de lengua literaria sino por intentar elaborar un discurso poético a partir del dialecto, apoyándose en la ya citada legitimidad derivada de la poesía natural; en este sentido, es significativo que en sus referencias no se cite ni a Juan Manuel Pintos, ni a Manuel Curros Enríquez ni a Juan Antonio Saco y Arce, cuyas obras literarias buscaban ir más allá del lenguaje del dialecto y elaborar una propuesta tanto de un estándar lingüístico como de una lengua literaria.

En este sentido, ya en el discurso de entrada en la Academia de la Historia (1878: 30) Balaguer, ponderando las virtudes de la literatura catalana, había hecho una referencia directa a este problema conectando directamente la legitimidad de la literatura provincial con la posesión de esa variedad idiomática convencional y aún cabría añadir, estilísticamente elaborada, que denomina “lengua literaria”:

“(…) al decir de hombres expertos y doctos, encerraba dentro de sí, como flor dentro del cáliz, otra lengua que, de admitirse, bien puede llamarse “literaria”; la lengua de los trovadores, distinta del idioma del pueblo, es decir una lengua convencional.”

Aquí conviene hacer un alto en el análisis y una reflexión sobre las consecuencias últimas de los juicios de Balaguer y, en particular sobre la oposición entre “lengua literaria” y “lengua del pueblo”. Se trata de una de esas oposiciones estructuradoras del campo literario a la que no se presta demasiada atención, pero que

es parte central del proceso de emergencia del campo literario moderno. En este sentido el estilo del escritor que ya no es el estilo clásico, exigido por la materia tratada, ni un estilo de época, característico de un movimiento literario, se convierte en el principio fundamental de su trabajo<sup>104</sup>. Frente al escritor y su lengua literaria, a veces una marca mercantil que lo hace inconfundible, está tanto la lengua estándar como la lengua del pueblo, el dialecto. Por eso escribir en dialecto lleva asociados ciertos valores que el actual significado de la palabra no puede recuperar. Luis Felipe Monlau, uno de los estudiosos del lenguaje más importante de la época lo vio con claridad y delimitó estas tres variedades idiomáticas<sup>105</sup>:

“En el actual estado de civilización, todos los idiomas de la Europa que fue latina se ofrecen a la contemplación del estudioso bajo tres puntos de vista: el *vulgar*, el *técnico* y el *literario*.

Hay (...) una lengua *vulgar*, llamada con toda propiedad *materna*, porque es la que nos enseñan nuestras madres, y *familiar*, porque es realmente la que usamos en el hogar doméstico; (...) la que nos hace estremecer de júbilo cuando por suerte la oímos articular lejos de nuestra patria. Esta lengua no tiene diccionario ni Gramática: no necesita ortografía, porque no se escribe, ni *prosodia*, porque es imposible pronunciarla mal; ni *sintaxis*, ni *analogía*, (...). Es la lengua pintoresca y expresiva por antonomasia; es el fondo tradicional de

---

<sup>104</sup> Para la relación entre el “estilo” y la configuración del campo literario moderno, vid. Pierre Bourdieu, *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Anagrama, 1995, en concreto “Saber escribir lo mediocre”, pp. 148-153.

<sup>105</sup> Pedro Felipe Monlau, *Del arcaísmo y del neologismo. ¿Cuándo se considera fijada una lengua?* Madrid: Imprenta Nacional, 1863.

los otros dos órdenes del lenguaje: nace con el pueblo, crece y vive por y para el pueblo, y con este muere (...).

Muy otras son las lenguas vulgares cuando forman la urdidumbre de un idioma verdaderamente *nacional*, de un idioma como los de Europa moderna. Entonces se implanta sobre ellas la lengua de las artes y de las ciencias, el lenguaje de los progresos de la inteligencia, una segunda lengua que llamaremos técnica o científica, con su vocabulario especial, sus giros propios, sus signos o notaciones, sus fórmulae y sus elipsis articulares.

Y en la cúspide de un idioma nacional completo descuella la lengua llamada *literaria, culta, escrita, noble, erudita, elevada*, calificaciones todas que le cuadran perfectamente. Es la lengua tocando a su apogeo, vigorosa o dulce a la par, correcta en sus formas, primorosa en sus detalles, pulcra en la dicción, elegante y majestuos a en el estilo. Es el fiel retrato de la cultura estética e intelectual de las naciones; es la lengua de la poesía y del libro: es la lengua que emplea la oratoria en todos sus géneros; es la lengua que se habla en los *salones* cual la técnica se usa en la cátedra, en el laboratorio, en el taller del artista o en el despacho del hombre científico, y cual suena dulcemente el habla *vulgar* en los coloquios de confianza y en los recintos más interiores del santuario de la familia.” (1863: 18-19)

No se trata de sugerir aquí que esta división tripartita que señala Monlau deba ser considerada como una descripción de los valores que las diferentes variedades de lengua tenían durante la segunda mitad del siglo XIX. Bien al contrario, se quiere hacer hincapié en las tensiones implícitas dentro de un mismo dominio lingüístico y

en la necesidad de definir el trabajo literario del escritor, su elaboración de la lengua, no en relación con un modelo de lengua estándar o literario abstracto sino en relación con los modelos lingüísticos inscritos en el espacio de posibles del campo literario y parcialmente asumidos, recreados, parodiados o, sin más, seguidos. En breve, a partir de las citas de Víctor Balaguer, lo que se apunta es que el escritor se enfrenta además a estas variedades de lengua, a partir de las cuales debe elaborar su propio discurso para lo que, en ciertos casos, empleará ciertas estrategias semióticas que constituyen su “estilo”.

A la altura de 1863, el escritor que conocía los valores asociados a cada una de estas categorías descriptivas, sabía desde dónde podía comenzar a llevar a cabo el trabajo de la escritura: o bien a partir del dialecto, o bien a partir del lenguaje estándar. El primero es el camino que se le abre a los escritores regionales, tanto a los que parten de una lengua histórica, como a aquellos que parten de los registros populares elaborar su propia lengua literaria, como por ejemplo José María de Pereda o, en algunos casos, Benito Pérez Galdós. Ahora bien, no todos los escritores tendrán una misma relación con el material lingüístico con el que trabajan. Sólo unos pocos se darán cuenta de que el trabajo del literato no es la reproducción de las variedades de lengua, sino que es el dominio de las estrategias retóricas y el uso reflexivo del lenguaje el que les permitirá distanciarse de los modelos lingüísticos inscritos en su propio espacio social y construir su legítima condición de creador.

Por encima de la oposición entre español y portugués o entre catalán y español, se encuentra la oposición entre lengua literaria y las otras lenguas del sistema, que no se reproduce dentro de cada dominio lingüístico sino que, como

demuestran las relaciones y las distorsiones interliterarias, es transversal a ellos. El dominio de esa capacidad técnica es reconocido, al menos dentro del campo, como un capital simbólico y permite diferenciar al escritor, *stricto sensu*, del aficionado o del periodista cuya relación con el lenguaje suele ser más ingenua y cuya idea de estilo está anquilosada en los numerosos manuales y retóricas del siglo XIX; al considerar el estilo como una mera categoría reificada, el escritor ignora que la lengua literaria es también una construcción histórica y como tal mudable y que sólo aquellos que conocen lo que Bourdieu denomina la lógica del campo, aquello de lo que se habla, el experimento o el problema a los que se concede un valor extra, un capital simbólico, puede formar parte de esa elite de creadores geniales, de ese subcampo de la producción restringida formado por aquellos escritores que más allá de las discrepancias ideológicas e incluso más allá de su pertenencia a una misma literatura, se reconocen entre ellos<sup>106</sup>.

El aspecto más importante que aquí se quiere apuntar respecto a esta literatura regional es que está situada en un punto ciego tanto para la historiografía literaria gallega como para la española. En la medida en que su contorno no está lingüísticamente delimitado, las historias literarias que se han ocupado del período han considerado la literatura dialectal un mero apéndice de la Historia Literaria de la

---

<sup>106</sup> Que dos escritores elaboren su lengua literaria a partir de una misma variedad de lengua establece una forma de solidaridad entre ellos que va más allá de su proximidad ideológica o estética y desde luego, más allá de la posibilidad de encerrarlos en la casilla correspondiente de una literatura regional. Pienso por ejemplo en las relaciones entre los escritores regionales a lo largo del siglo XIX, en el vínculo que se establece por ejemplo entre Pereda y Oller, por ejemplo, frente a la relación entre Valera y el mismo novelista catalán. Para percibir la complejidad del proceso es fundamental un libro de Narcís Oller, *Memòries literàries. Historia dels meus llibres*. Aedos: Barcelona, 1962, pero que cubren hasta 1906.

España de la Restauración y, la mayoría de las veces, le han consignado un breve espacio, un apartado temático, bien dentro de una sección dedicada a la “Novela regionalista”, bien dentro del estudio de la “literatura popular”. En cualquier caso, es importante razonar en qué medida se pueden considerar que este conjunto de prácticas literarias, a veces escritas en lenguas o en dialectos diferentes, constituyen un sistema literario<sup>107</sup>. Desde los años 70, Itamar Even-Zohar ha venido elaborando un modelo teórico que desde una perspectiva en cierto sentido estructuralista, pudiera explicar las leyes que organizan las prácticas literarias. Su teoría de los polisistemas pretende hacer una puesta al día de los clásicos del formalismo ruso a partir de una interpretación flexible y dinámica del concepto de sistema. Para ese investigador el término sistema literario refiere:

“The network of relations that is hypothesized to obtain between a number of activities called “literary,” and consequently these activities themselves observed via network”

or

The complex of activities, or any section thereof, for which systemic relations can be hypothesized to support the option of considering them literary.” (Even-Zohar 1991: 29)

A pesar de que estas aproximaciones permiten establecer relaciones entre una

---

<sup>107</sup> Para este aspecto tengo en cuenta, Itamar Even-Zohar, “The Literary System” y “System, Dynamics, and Interference in Culture: A Synoptic View”, en *Poetics Today*. 11:1. (1990) pp. 28-44, y 85-94, Antón Figueroa, “Literatura nacional y sistema literario”, *A trabe de Ouro*. 11. (1990) pp. 399-407, John Frow *Marxism and Literary History*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, y Xoán González-Millán, “Os problemas dunha lectura (poli)sistémica da literatura” en Isabel Lozano y Juan Carlos Mercado, *Silva in honorem Isaías Lerner*. Madrid: Castalia, 2001.

serie de factores que la crítica tradicional consideraba meramente contextuales, tanto una definición como la otra están muy cerca de la tautología. Si se considera que un sistema es “un conjunto de actividades de las cuales se puede establecer la hipótesis de que están organizadas sistémicamente”, no se acaba de definir cuál es ese concepto de sistema al que se hace referencia. Probablemente para esquivar la reificación del concepto Even-Zohar adopta una postura descriptiva en la cual todo depende de los principios críticos que se definan a priori. Siguiendo la lógica de su razonamiento, Even-Zohar señala que la pregunta no es qué es un sistema literario sino qué actividades lo constituyen y, por tanto reconoce que “Abogar por la inclusión o exclusión de ciertos hechos en el “sistema” no es una cuestión de la descripción sistémica de la literatura, sino un problema del éxito mayor o menor que puede alcanzarse mediante u procedimiento u otro desde el punto de vista de la adecuación teórica. La adecuación teórica, por supuesto, debe defenderse en cada caso específico, por lo cual no puede haber acuerdo a priori acerca de las actividades que deben o no ser consideradas parte de la literatura.” (1990.a: 28) En cualquier caso, el problema práctico que aquí se plantea es señalar si la recepción de Pereda en Barcelona o entre los regionalistas en general es semejante a la recepción en Madrid por parte de aquellos letrados que estaban intentando construir un modelo de literatura española monoglósico y si, en consecuencia, esos modos de recepción indican la convivencia o la lucha entre dos sistemas literarios que aún compartiendo ciertos factores poseen un principio de canonización y un concepto de lengua literaria bien diferenciados. En la medida en que el concepto de sistema es más un modo de interpretar las actividades literarias, que una hipótesis sobre las transformaciones de la institución literaria, no

queda clara la conexión entre su teoría y las prácticas literarias, indefinición a la que sin duda colabora el relativismo teórico implícito en las citas que aquí se han incluido: en última instancia la adecuación teórica de un criterio tiene que ver más con su rentabilidad que con su consistencia crítica<sup>108</sup>.

A partir del trabajo de Even Zohar, Antón Figueroa intenta arrojar alguna luz sobre el concepto de literatura nacional, evitando una caracterización esencialista de este concepto. Para este autor, la constitución de un sistema literario no tiene que ver solamente con el tipo de relaciones que se establecen entre una serie cerrada de elementos de la comunicación literaria, sino que lo decisivo en la constitución de un sistema está en los modos de apropiación y representación y, en consecuencia, en los modelos y en los hábitos culturales de representación que son compartidos por los diferentes productores (1991: 406). Desplazando el problema del sistema desde una caracterización meramente externa de las actividades literarias a las categorías objetivas que son compartidas tanto por los productores como por los consumidores de los productos literarios, Figueroa abre el camino para un estudio sociológico de las actividades literarias. Probablemente debido a que en sus trabajos previos había tenido que enfrentarse a la descripción de las formas de comunicación literaria en un espacio social caracterizado por la persistencia de un conflicto lingüístico y la lucha por la imposición de un modelo cultural dominante entre las diferentes elites sociales, su propuesta de sistema literario matiza considerablemente la aportación de Even-

---

<sup>108</sup> En este sentido, la crítica de Frow a Tynjanov (1986: 94), es perfectamente aplicable a Even Zohar, "Tynjanov's view of a set of merely juxtaposed series is that it cannot account for overdetermination of the total system by the structure of social power.". En la misma línea González-Millán 2001.

Zohar y permite poner el sistema en relación con las categorías objetivas de representación y percepción, algo cercano a lo que Bourdieu denominaría una “disposición”.<sup>109</sup>

Una formulación más histórica y materialista del concepto de sistema literario

---

<sup>109</sup> De hecho, cuando años más tarde formule una nueva descripción de la literatura gallega contemporánea, el concepto de sistema será desplazado por el de campo, y la categorías de percepción y los hábitos culturales comunes que permitían individualizar un sistema literario serán sustituidos por sistemas de disposiciones comunes y por habitus específicos de campo. El campo aquí no es solamente una “red de relaciones” sino un espacio social autónomo y delimitado.

Para el concepto de Habitus y de Disposiciones, vid. Pierre Bourdieu y Loïc Wacquant, *An Invitation to a Reflexive Sociology*, Chicago, The University of Chicago Press, 1992. El concepto de Habitus en Bourdieu está elaborado como una categoría intermedia entre la experiencia y la práctica, producto de la internalización de las formas de visión y división del mundo social que sirven también como principio organizador de la práctica. Considerado estáticamente, el habitus en un sistema de disposiciones; esto quiere decir que las disposiciones son modos de percepción y de representación de la realidad estables que un agente social ha incorporado. El objetivo fundamental de esta construcción teórica es elaborar una teoría de la práctica social que supere tanto el concepto marxista de determinación como el liberal de la “rational choice”. En este sentido Bourdieu ha señalado en otro lugar, *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama, 1999:

“Las disposiciones no conducen de manera determinada a una acción determinada: sólo se revelan y manifiestan en unas circunstancias apropiadas y en relación con una situación. Puede suceder que permanezcan siempre en estado virtual. (...) El habitus como sistema de disposiciones a ser y hacer es una potencialidad, un deseo de ser que, en cierto modo, trata de crear las condiciones de su realización y, por lo tanto, de imponer las condiciones más favorables para lo que es.”

Por su parte, Loïc Wacquant, s.v. “Habitus”, *Internacional Encyclopedia of Economic Sociology*, London, Routledge, 2004, ha definido este concepto como:

“a mediating notion that help us to revoke the commonsense duality between the individual and the social by capturing “the internalization of externality and the externalization of internality”, that is, the way society becomes deposited in persons in the form of lasting *dispositions*, or trained capacities and structured propensities to think, feel, and act in determinate ways, which then guide them in their creative response to the constraints and solicitations of their extant milieu.”

Debe prestarse atención a la meditada selección léxica. El uso del verbo “guiar” y del adjetivo “creativo” buscan hacer evidente el carácter no determinista de la teoría de la práctica social implícita en estos dos conceptos.

se encuentra en John Frow<sup>110</sup>. Intentando hacer dialogar una teoría marxista de la historia con las críticas post-estructuralistas a las totalizaciones de la modernidad, Frow examina críticamente el concepto de sistema literario según había sido elaborado por los formalistas rusos y, apoyándose en esta descripción crítica, y en la tradición del marxismo estructuralista, Frow propone el concepto de Formación literaria:

“a differential system distinguished in historically variable ways from other discursive formation and with historically distinct modes of interaction with them (which may include its complete absence or its absorption into another formation—that of religious discourse, for example). *The concept designates a set of practices of signification which have been socially systematized as a unity and which in turn regulate the production, the reception and the circulation of texts assigned to the category.*” (84)

Lo más interesante de la propuesta de Frow es que desde una posición teórica materialista y en última instancia marxista interpreta las prácticas literarias como prácticas materiales y no como meros epifenómenos, productos de las determinaciones de la base social y económica. El marxismo ortodoxo, a partir de ciertas referencias de Marx en *La ideología alemana*, había entendido que “la producción de ideas y representaciones” esto es, la superestructura cultural, era un producto de las actividades materiales de los hombres y del comercio, y, por tanto,

---

<sup>110</sup> Vid. “Russian Formalism and the Concept of Literary System” y “For a Literary History” en su *Marxism and Literary History*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, 1986, pp. 83-102 y 103-124, respectivamente.

siguiendo la misma lógica, el concepto de conciencia individual estaba también entrelazada con las actividades materiales<sup>111</sup>. Frente a esta posición escolástica y dogmática, Frow sitúa las prácticas literarias en un marco institucional, del que reciben su significado, y a través del concepto de discurso y de institución elaboran una sofisticada teoría de la determinación que evita una lectura mecánica de las relaciones entre base y superestructura. En este sentido su concepto de formación literaria y de formación discursiva, término con el que quiere evitar el mucho más genérico de “literatura”, son el resultado de unas determinadas prácticas de sinificación, que otorgan a ciertos productos culturales un valor, una literariedad. Esta teoría del valor, que no se aleja demasiado de la de Bourdieu, salvo por su terminología fuertemente marxista y por el papel central que otorga a la dialéctica a la hora de explicar las transformaciones del discurso literario, es esencialmente social, ya que los procesos de creación del valor están directamente vinculados a las instituciones, instancias que “controlan, seleccionan y organizan” los discursos, y, en última instancia, a los modos de legitimación social que por su propia naturaleza son un producto histórico. Por otra parte, la insistencia de Frow en la defensa de la autonomía del discurso literario y su reconstrucción compleja del sistema de mediaciones que, en la vieja terminología marxista, sobre-determinan las prácticas

---

<sup>111</sup> Una referencia de Karl Marx en *La ideología alemana* dio pie a esta interpretación de la superestructura cultural como una mera consecuencia de las tensiones económicas y políticas. Gran parte del trabajo de la crítica marxista contemporánea ha sido replantear este problema a partir, sobre todo, de Gramsci. En cualquier caso, Friedrich Engels matizó los comentarios de Marx en la “Carta a Franz Mehring”. Pueden consultarse estas referencias en: K. Marx y Friedrich Engels, *Textos sobre la producción artística*. Selección, introducción y notas de Valeriano Bozal. Madrid: Comunicación, 1972, en concreto, pp. 45-47 y 66-71.

culturales acercan esta teoría de la cultura a la teoría de campo de Pierre Bourdieu, de la que la separa, sin embargo tanto la interpretación dialéctica de los cambios como, y sobre todo, el muy limitado espacio que las teorías de Frow reservan para la subjetividad individual: en este esquema interpretativo no se da importancia alguna a la capacidad práctica del individuo, ni se precisa el contenido que refiere el sintagma “prácticas de significación”. En cualquier caso, la definición de “formación literaria” que este autor propone permite acercarse a los discursos literarios desde una perspectiva histórica y analizar el proceso de su constitución sin considerar las relaciones entre los factores de la comunicación literaria como el mero fruto de una atribución externa ni la aparición de estas prácticas significativas como una consecuencia directa de ciertas elaboraciones políticas. Bien al contrario, son estos discursos en torno a la identidad individual y en torno a la región y la nación como sujetos colectivos los que proporcionan las categorías culturales desde las que organizar la experiencia: un modo de ver el mundo y de orientar las actividades prácticas dentro de él.

A partir de estas dos elaboraciones teóricas se puede definir el concepto de sistema literario que aquí se está empleando como un conjunto de prácticas de significación y un sistema de hábitos culturales de representación, o en términos de Bourdieu, un sistema de disposiciones compartidas. Las prácticas de significación remiten directamente a los procesos de producción del valor y a las insituciones que forman parte del campo y los hábitos culturales de representación, por su parte, a la internalización de esas prácticas de significación en la forma de sistemas de disposiciones.

En el sentido que aquí se ha definido, la literatura regional constituye un sistema literario: tanto una serie de disposiciones compartidas como un conjunto de prácticas de significación<sup>112</sup>. Este sistema de disposiciones que en cierto sentido configura el habitus de una comunidad de individuos, es en gran parte el resultado de la persistencia de las categorías de ficcionalización y de interpretación de la institución literaria romántica: la elaboración de una lengua literaria a partir de las variedades dialectales y un modo de lectura empático que se distancia de las formas de literatura reflexivas propias de la Modernidad<sup>113</sup>. Es importante enfatizar estos dos aspectos, el texto dialectal se apoya en un modo de legitimidad natural y en consecuencia exige ser leído como participante y no como lector crítico. La lectura del texto no apela al intelecto sino que ofrece al sentimiento una recreación del

---

<sup>112</sup> Se prefiere aquí el término “formación literaria” o “sistema literario” al de “Campo literario” porque este último, en su definición estricta, está bastante alejado de ese fenómeno histórico que aquí se denomina sistema literario dialectal. Desde mi punto de vista, el término campo literario no solo implica un conjunto de prácticas vinculadas a la actividad literaria, sino que además un cierto espacio social estratificado, donde las personas e instituciones que forman parte del campo ocupan posiciones objetivas que, además, en la medida en que acumulan a priori ciertas formas de capital son reconocidas, están jerarquizadas y reciben ciertas formas de legitimidad; por último, tanto el valor como la legitimidad en el campo se producen de un modo autónomo o al menos, un alto grado de autonomía. Sobre este concepto, vid. Pierre Bourdieu, *Las reglas del arte*. Barcelona: Anagrama, 1995, pp. 319-337. Precisamente, lo que caracteriza a este sistema literario es su incapacidad para institucionalizar un *nómos* propio y, en consecuencia, el carácter heterónimo de sus prácticas, proyecciones del programa político del regionalismo.

<sup>113</sup> No es aquí el lugar de una descripción minuciosa de las categorías de apropiación y representación que, más allá de los tópicos sobre el idilio, constituyen los factores distintivos del sistema literario dialectal pero sí se quiere enfatizar estos dos modos de apropiación, el primero derivado de la retórica de la lengua natural y el segundo del principio de conocimiento empático con que Herder intentó establecer una separación entre la epistemología racionalista. Para este concepto en Herder, vid. Friedrich Meinecke, *El historicismo y su génesis*. Madrid: FCE, 1983 (1936), pp. 345 y ss.

Sobre el idilio como género literario moderno y su genealogía, vid. Luis Beltrán, *La imaginación literaria*. Barcelona: Montesinos, 2002, pp. 125-130.

mundo natural y una extensión de la naturaleza en el papel, allá donde la naturaleza no puede llegar, que permite recuperar la perdida experiencia de la unión con el mundo original, la sociedad patriarcal perdida de la que hablaba Rosalía de Castro en el prólogo de sus *Cantares gallegos*. Es dentro de estos estrechos límites donde hay que enmarcar el sistema literario dialectal, una ficción arqueológica, que exigía un pacto de ficcionalidad con el lector a contrapelo de la descreída y autorreferencial institución literaria moderna.

Las prácticas de significación, por su parte, deben ser situadas en un marco institucional, esto es puestas en relación con la existencia de revistas, certámenes, ceremonias, un público lector, unos procedimientos de creación del valor, etc. En este sentido, los Juegos Florales, la prensa provincial, la crítica que intenta establecer estas relaciones, las redes provinciales de distribución, las invitaciones que llevaban a Pereda a Barcelona y a Víctor Balaguer a Pontevedra o a Valencia, deben ser entendidas como prácticas culturales que no sólo elaboran ciertos productos literarios sino un universo de valores, jerarquizado y una visión de la historia y de la realidad cultural, unos hábitos culturales de interpretación, o como matizaba González Millán, de apropiación y representación (2000: 164).

La lengua autóctona, aunque goza de un cierto capital simbólico derivado de su proximidad a la ficción del discurso natural, puede dar lugar también a una lengua literaria estándar, construida al mismo tiempo frente al registro popular como frente a la lengua estándar. Ciertos autores o escritores en lenguas autóctonas intentarán elaborar un modelo de estándar a partir de estas lenguas que, por carecer de una tradición escrita reciente y por haber desaparecido de los espacios de sociabilidad de

las clases dirigentes, habían pasado a considerarse “dialectos”.

La estandarización de las lenguas autóctonas, que en última instancia era una clave para su supervivencia como lenguas de cultura, se enfrentará a dos tipos de argumentos: por un lado los de quienes eran partidarios de una cultura monoglósica y, en consecuencia, defendían su desaparición o su confinamiento al ámbito de lo privado o a los espacios de sociabilidad informal y por otro aquellos que, por creer aún en la utopía de un modelo de lengua natural, no sometido a reglas, rechazan cualquier posibilidad de normativización o codificación.

Lo que aquí se busca señalar es la coexistencia al mismo tiempo de repertorios plurilingües, sistemas de opciones que se ofrecen al escritor, cada una con un valor determinado, que sólo se pueden reconstruir en relación con los otros modelos excluidos en la elección. La posibilidad de hacer una historia de la literatura de este período necesariamente pasa por romper la con el criterio filológico, principio aceptado sin apenas problema por las diferentes tradiciones historiográficas peninsulares y, al menos para este momento histórico concreto, redefinir las diferentes posibilidades prácticas que se le presentaban al escritor. En definitiva, romper con un modelo de historia literaria que encierra a los escritores en un relato cerrado, delimitado sólo por alguna de sus prácticas y por su conciencia lingüística. En este sentido, el período de constitución del campo literario que se puede reconocer debajo de estas luchas por delimitar sus contornos y por establecer una teoría del valor, no debe interpretarse como un período en el que sólo existía una oposición entre un modelo literario centralista y unas literaturas emergentes, porque esta interpretación distorsiona gravemente la historicidad del proceso. Bien al contrario, en

este periodo de institucionalización se asiste a la convivencia en la península de un sistema literario nacional con un sistema literario regional, cuyos múltiples centros interactúan entre sí. Frente a la idea de una heterodoxia surgida contra el sistema literario español a partir de la conciencia de los intelectuales, hay que señalar que es el sistema literario dialectal, amparado en ciertas formas de legitimidad natural heredadas del romanticismo, el que establece las condiciones de posibilidad de un sistema literario autónomo. A pesar de no estar delimitado lingüísticamente, y de que el valor del texto literario se define de un modo heterónimo, en gran medida porque la institución literaria regional no había conseguido articular un principio de valoración propio, lo que Bourdieu denomina un *nómos*<sup>114</sup> de campo, este período regional de la historia de la literatura en la península, cuyo representante más destacado es Víctor Balaguer, es un momento intermedio y necesario en la configuración de la institución literaria moderna, aunque tal vez es más exacto hablar de las instituciones literarias modernas<sup>115</sup>.

Una primera implicación del modelo que aquí se propone es la necesidad de marcar una distancia frente al tratamiento que las historias literarias contemporáneas han dado a este problema. La existencia de un sistema literario regional que se solapa, por un lado con el sistema literario estatal y que por otro lado habrá de solaparse con los emergentes sistemas literarios vinculados a las otras culturas periféricas en la

---

<sup>114</sup> Sobre el concepto de *nómos* de campo vid. Pierre Bourdieu, *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama, 1999.

<sup>115</sup> La emergencia de un sistema literario gallego es consecuencia de la lucha tanto contra el modelo hegemónico de sistema literario español, como contra el fragmentado y efímero sistema literario dialectal.

península, obliga a definir de un modo más complejo las posiciones de los escritores y sus hipotéticas tomas de posición. La historia de la convivencia simultánea de estos dos sistemas culturales, cuyo propósito último es establecer una versión hegemónica de lo que es y de lo que debe ser la cultura del estado, es la historia de las disputas por imponer su propia interpretación de la cultura española.

El espacio público es el lugar donde se va a producir el enfrentamiento entre los letrados que buscan imponer uno de estos dos sistemas. Al respecto, el trabajo de Balaguer en favor de ese discurso cultural regionalista no parece una historia anecdótica, sino un momento crucial para interpretar la historia de las instituciones literarias en la España contemporánea y, más exactamente, las condiciones de posibilidad tanto de lo que habría de ser la literatura española como las literaturas nacionales que se fueron constituyendo en la periferia del estado. La década de los 80 del siglo XIX son el periodo en el que estas luchas por establecer un modelo literario se vuelven más evidentes y van directamente conectadas al movimiento literario regionalista que por aquel entonces se encontraba en su apogeo. No puede sorprender que fuera esta la década de las disputas en torno a la llamada cuestión regional: entre Antonio Sánchez Moguel y Manuel Murguía, o entre Valentí Almirall y Gaspar Núñez de Arce o, más en general, entre el discurso fuertemente nacionalista de Antonio Cánovas del Castillo y los diferentes movimientos regionalistas cuya redefinición teórica y cuya capacidad de articulación de una resistencia política al modelo centralista los habría de convertir en estrictamente nacionalistas. Así las cosas, la existencia de un sistema literario dialectal no es sólo consecuencia de los esfuerzos de algunos intelectuales, en su mayor parte de provincias, por redefinir qué

se entiende por cultura española y qué se entiende por literatura provincial, y por extensión, qué es la literatura española, sino que además de estas elaboraciones teóricas, que constituyen sus condiciones discursivas de posibilidad, este sistema literario intermedio entre la insitución literaria del Antiguo Régimen y las Instituciones literarias modernas, remite también a una serie de estructuras objetivas: relaciones literarias entre escritores que, aun hallándose separados geográficamente comparten la resistencia a un modelo monoglósico de cultura estatal y un tipo de trabajo literario semejante, en la medida en que sus prácticas están vinculadas a la lengua y la cultura autóctonas. Es esta la solidaridad horizontal que sitúa en un mismo plano a Pereda y a Oller, al menos durante la década que se acaba de citar y que los opone a Juan Valera y, en cierto sentido a Clarín y a Pardo Bazán.

#### IV. Auge y decadencia del sistema literario regional.

##### 4.1 La eclosión de la literatura regional: Polémicas y propuestas.

En este contexto no puede extrañar una publicación como *La España regional*. Nacida en Barcelona en 1886, al calor del entusiasmo regionalista que se vivía en ciertos sectores de la capital catalana, durante veinte años esta revista creada por algunos miembros fundadores de la Lliga de Catalunya sirvió de plataforma desde la que los escritores vinculados al movimiento regionalista pudieron tener una voz en el espacio público y, como *La ilustración gallega y asturiana*, *La ilustración cantábrica*, o la *Revista de Asturias*, no sólo abrió sus páginas a los llamados asuntos regionales, como podrían ser el folklore o la vida literaria, sino que, bien al contrario, y buscando sustentar esa interpretación regional de la cultura española, da noticias de las otras literaturas peninsulares e incluso, en la línea de lo que había llevado a cabo en su día *El museo universal*, introduce referencias tanto de otras literaturas menores de Europa, como de literaturas extranjeras en general<sup>116</sup>. Su larga historia es la de un

---

<sup>116</sup> Vid. John E. Englekirk, "El Museo Universal (1859-1871): Mirror of Transition Years", *PMLA*. 70:3, (1955) pp. 350-374, especialmente p. 356 y el índice, pp. 367-374, en el que se incluye un importante número de referencias sobre las literaturas regionales, a veces también denominadas "provinciales". Para las colaboraciones gallegas, vid. Catherine Davies "Manuel Murguía, Rosalía de Castro y El Museo Universal", en *Cuadernos de Estudios Gallegos*. XXXII. (1981) pp. 427-452. Detrás de esta publicación está la figura de Ventura Ruiz Aguilera, poeta hoy olvidado y director de la revista, quien desde una perspectiva política claramente progresista, intentó incorporar las voces de las literaturas regionales. Publicó, además recopilaciones de poemas políticos propios y ajenos, traducidos a diferentes lenguas europeas, editados numerosas veces a lo largo del siglo XIX; son sus *Ecos nacionales*, Alicante, 1849, de los que Palau refiere once ediciones a lo largo del siglo XIX. A partir de la 4ª edición se incluyen colaboraciones de

proceso frustrado de institucionalización de este concepto de literatura española al que se ha venido aludiendo a lo largo de esta investigación<sup>117</sup>.

Aunque la vida cultural catalana había sufrido ya un giro en la década de los 70<sup>118</sup> y se habían producido las primeras luchas en el seno del catalanismo entre los proyectos liberales como el de Valentí Almirall y los abiertamente tradicionalistas, surgidos de los sectores más conservadores tanto de la burguesía como del clero catalán, será en la década de los 80 cuando se pueda percibir con claridad la existencia de ese sistema literario dialectal que aquí se ha perfilado. En esta línea, la publicación de *La España regional* es un episodio que merece ser destacado porque sus contenidos recogen casi al pie de la letra las preocupaciones de esos sectores de las elites regionalistas que seguían pensando su relación con Catalunya y con España,

---

Víctor Balaguer y Rosalía de Castro, vid. Ventura Ruiz Aguilera, *Ecos nacionales y cantares, con traducciones al portugués, alemán, inglés, italiano, catalán, gallego y provenzal*. 4ª edición. Madrid: Imprenta de la Biblioteca de Instrucción y Recreo, 1875. Esta última fecha es la que propone el catálogo de la Biblioteca Nacional, en cualquier caso, la aclaración del final aparece firmada el 28 de abril de 1865, como se refiere a las dos primeras ediciones y no a la tercera, bien podría haber sido publicada primero en la tercera edición.

<sup>117</sup> En este sentido, el número 1, de marzo de 1886, se incluye un reseña del libro de Josep Yxart *El año pasado*, primero de una serie de volúmenes que este crítico dedicó a la vida literaria de Barcelona y que constituye. El segundo, del mes siguiente, dedica un largo artículo a elaborar la historia del regionalismo en España con especial atención a Aragón y Galicia, para el que acude a dos libros de Manuel Murguía, al recién publicado *Los precursores* (A Coruña, 1885), colección de ensayos en que el historiador gallego establece la interpretación del significado del rexurdimento literario y del movimiento regionalista desde dentro y a los volúmenes iniciales de su inacabada *Historia de Galicia*. Y, sucesivamente irán apareciendo reseñas, artículos, poemas, capítulos de libros de historia y notas informativas que pretenden dar cuenta del movimiento cultural regionalista en España.

<sup>118</sup> Vid. Josep María Fradera, “El huso y la gaita: Un esquema sobre cultura y proyectos intelectuales en la Cataluña del siglo XVII”. *Ayer*. 40. (2000) pp. 25-49; especialmente 46-49.

en palabras de Fradera, como una doble lealtad. Así, bien en la sección titulada “Revista del movimiento regional” o bien en forma de reseña *La España Regional* se hace eco de noticias de Galicia, de Aragón, de Cantabria o de la misma Catalunya, analiza libros políticos, como el polémico *España tal cual es* de Valentí Almirall (I, 4, 1886) o el catecismo regionalista de Torras y Bages, *Influencia moralizadora del catalanismo* (VI, 26, 1888), y estrictamente literarios, como el primer volumen de la serie *El año pasado* que el crítico literario más reconocido en la Barcelona de la época, Josep Yxart, había dedicado a las letras catalanas ese mismo año 1886<sup>119</sup>. Conviene tener presente el nombre de Yxart, porque, a partir de 1888, se convertiría en una de las firmas fijas de la publicación y en sus artículos irá dando forma a una teoría cultural del regionalismo, parte de la cual estará formada por estudios dedicados a literaturas y autores de otras comunidades peninsulares<sup>120</sup>.

---

<sup>119</sup> La presencia de Galicia y de la literatura gallega en los primeros dos años *La España regional* no es desbordante, pero sí significativa. Así la presentación del movimiento regionalista gallego junto al aragonés en el primer ejemplar (marzo de 1886) tuvo su continuación en el número dos (abril de 1886) en el que se incluían importantes referencias tomadas del ensayo histórico biográfico de Manuel Murguía *Los precursores*, publicado entre finales de 1885 y principios de 1886. Asimismo, el volumen II, 2, de 1887 publica una versión comentada de “A campana d’Anllóns”, de Eduardo Pondal en el II, 16 un artículo sobre el Regionalismo gallego en la Isla de Cuba y en el II, 19 una nota de Waldo A. Insua dirigida también a los gallegos que habían emigrado a América y en el VI, 24, 1888 el mismo estudioso escribe sobre la financiación de la *Historia de Galicia* de Manuel Murguía. Respecto a referencias literarias, además de la ya citada de Pondal, en el VI, 2, 1888, Aurelio Ribalta reseña el poemario *Volvoretas* de Alberto García Ferreiro y también en el volumen VI, 26, 1888, se publica uno de los poemas más clásicos de Rosalía de Castro, “Adiós ríos, adiós fontes” acompañado de un fragmento del ya citado ensayo de Manuel Murguía *Los precursores*. Por último, en el VI, 24, de 1888, se incluye la réplica que D. Pazos García hizo a un artículo directamente anti-regionalista, publicado en la *Revista de España* por Juan Valera, al que se hará mención más adelante.

<sup>120</sup> Sobre Yxart, puede verse la monografía de Rosa Cabré “El concepte de literature

Pero, volviendo a la revista hay tres artículos publicados a lo largo de los dos primeros años de vida que merecen un comentario más por extenso. Por un lado la reseña y el elogio que recibió en sus páginas *El sabor de la tierruca* (Barcelona, 1882) de José María de Pereda y por otro las réplicas firmadas por un lado D.J.P. y F.J. Pela y Forgas y por D. Pazos García a un artículo abiertamente antirregionalista publicado por Juan Valera en la *Revista de España*. Sobre Valera, será interesante ver más adelante las diferentes posturas que mantuvo respecto a las literaturas ibéricas, no sólo porque su postura osciló según los momentos sino también porque representa el letrado español, casi el intelectual, que de un modo más persistente y en diferentes foros mantuvo una postura abiertamente enfrentada con los movimientos regionalistas. De hecho, Valera no parecía aceptar ni las implicaciones políticas que podrían derivarse de las letras regionales ni los principios estéticos implícitos en la literatura dialectal; la completa ausencia de alusiones a Pereda en su obra crítica, a pesar de la insistente promoción que de su paisano hacía Marcelino Menéndez y Pelayo son bien significativas al respecto<sup>121</sup>. La reseña de Pereda permite repasar la importancia de los contactos entre los cántabros y los catalanes en la configuración de la literatura regional.

Los elogios ofrecidos a José María de Pereda son un indicio que permite reconocer en *La España regional* la existencia del sistema literario dialectal al que se

---

catalana en l'obra de Josep Yxart", 1616. *Anuario de la Sociedad española de Literatura General y Comparada 1988-1989*, Madrid, 1999, pp. 87-95; además, su edición de la obra periodística: Josep Yxart, *Crítica dispersa*, edición de Rosa Cabré, Barcelona, Lumen, 1996.

<sup>121</sup> A ello se refiere Manuel Bermejo Marcos en *Juan Valera, crítico literario*. Madrid: Gredos, 1968, pp. 192-193.

viene aludiendo. A la altura de 1886, José María de Pereda es uno de los primeros novelistas de España; la reciente publicación de *Sotileza* (Madrid, 1885) y de *Pedro Sánchez* (Madrid, 1883) había conseguido por fin los elogios casi unánimes de la crítica que se había mostrado mucho más reticente a reconocer el valor de sus primeras novelas, acusadas en general de ideológicamente tendenciosas, y la división de opiniones a que había dado lugar en 1882 la publicación de *El sabor de la tierruca*. Ahora bien, lo que aquí interesa destacar no es tanto la posición un poco heterodoxa que el novelista cántabro ocupaba en el canon literario del siglo XIX, como su condición de escritor regional, de novelista de provincias que no sólo se ocupa en sus obras de asuntos locales sino que además es considerado por la crítica más afín al movimiento regionalista, como el representante más destacado de esta tendencia. En este contexto no puede extrañar que la crítica literaria de la capital catalana siguiera con gran atención las publicaciones de Pereda. Ni puede sorprender tampoco que el mismo año de la publicación de *Sotileza* (Madrid, 1885), obra que lo consagrara definitivamente como novelista, la primera reseña fuera publicada en Barcelona y por una revista, *La Ilustració Catalana*, vinculada al movimiento catalanista, y que, como ya se ha señalado, el año siguiente, la recién nacida revista *La España regional*, le dedicara en su número 2 (9 de abril de 1886) un artículo muy elogioso a *El sabor de la tierruca*. La elección, desde luego, no es casual. Tal vez para un lector que desconociese el contexto cultural de los años 80, la inclusión en una revista recién iniciada de la reseña de un libro que tenía ya casi cuatro años, podría resultar sorprendente. Sin embargo, es preciso leer esta publicación como una declaración de intenciones: un gesto de reconocimiento hacia el que por aquel entonces se consideraba

el escritor provincial por excelencia. La perspectiva que el crítico adopta la obra es muy significativa de los modos de representación característicos del sistema literario dialectal a los que se ha hecho referencia más arriba. Para este crítico, lo esencial aquí no es saber si *El sabor de la tierruca* es una novela que encaja bien dentro del modelo normativo de género que la institución literaria había elaborado, ni tampoco se trata aquí de cuestionarse cual es el grado de verosimilitud psicológica de los personajes; ni una cosa ni otra, estas dos claves genéricas de la novela de la reestauración carecen de importancia para el crítico que, sin embargo, va a hacer hincapié en los aspectos que vinculan a Pereda con este sistema literario: Pereda es visto como un resistente a la centralización y, en consecuencia, un representante del movimiento regionalista en literatura. Pero además de esta tardía reseña, otros aspectos en torno a la publicación de *El sabor de la tierruca*, remiten directamente a la problemática de la literatura regional. De hecho, si se siguen las noticias que ofrece Narcís Oller en sus *Memòries literàries* (1962: 30-35 y 47-73) fue esta obra la que provocó el contacto personal entre el novelista catalán y el santanderino. Desde luego, Pereda puso especial empeño en la preparación de esta novela, sobre cuya clasificación genérica él mismo tenía dudas. La novela salió de la imprenta en Barcelona en 1882, pero previamente el autor santanderino se había preocupado cuidadosamente de los aspectos editoriales del proyecto, lo que habla bien a las claras de la importancia que para él tenía esta publicación: por un lado Pereda le solicitó a Benito Pérez Galdós un prólogo y por otro lado, tal vez a través de sus editores catalanes, encargó al dibujante catalán Apel·les Mestres la preparación de los dibujos. Con ocasión del viaje de Mestres a Cantabria, según cuenta Oller en sus memorias, Pereda estableció contacto con el

novelista catalán, e inició una amistad que se prolongaría durante bastantes años y que está detrás de las relaciones de Pereda en Barcelona y de la recepción de las novelas de Oller entre las elites regionalistas de la península. El relato de Narciso Oller permite reconstruir indirectamente la presencia de Pereda en Catalunya y los criterios de lectura de la crítica regionalista.

De hecho, los diferentes criterios de valoración implícitos contribuyen más a delinear la perspectiva teórica del crítico, que a interpretar el significado de una obra que, en cierto sentido, había sido escrita a contrapelo<sup>122</sup>. Para gran parte de la crítica el primer problema que planteaba *El sabor de la tierruca* era un problema de género. Como señala González Herrán en su exhaustivo trabajo “*El sabor* escapaba a los cánones convencionales de la novela realista (...)” (1983: 183) y en consecuencia los críticos no eran capaces de interpretar cuál era el sentido de aquella colección de cuadros descriptivos, sin apenas trama argumental, que el propio autor había denominado en su correspondencia “una serie de cuadros enlazados por un hilván” (apud. González Herrán 1983: 175). De hecho, *El sabor de la tierruca*, carente del afán polemizador de sus “novelas de tesis” tuvo una recepción crítica mucho menor y además, aun las reseñas más positivas, coincidían en destacar la carencia de ciertos requisitos formales que, a la altura de 1883, eran considerados característicos del género: ni había argumento, ni caracteres, ni idea, ni peripecia. Ni entraba dentro de la novela doctrinaria que el propio autor había cultivado en la década de los 70, ni podía considerarse estrictamente realista, en el sentido que este término había cobrado en la teoría literaria del momento. De todas las críticas que se refirieron a *El sabor de la*

---

<sup>122</sup> Vid. González Herrán (1983: 175-186).

*tierruca*, dos muy cualificadas y, en cierto sentido, enfrentadas, la de Clarín y la de Marcelino Menéndez Pelayo permiten reconocer las tensiones literarias que subyacen a dos visiones netamente diferentes de lo que era y de lo que debía ser la literatura española<sup>123</sup>.

Clarín, si bien había alabado en reiteradas ocasiones el estilo del autor, va a dejar muy claros cuáles son los problemas que le impiden a *El sabor de la tierruca* ser una novela *tout court*<sup>124</sup>: así, si bien reconoce que Pereda había sido autor de “muy buenos cuadros de costumbres y de paisajes” le reprocha indirectamente seguir la idea, que él creía de moda, de escribir una novela “sin argumento”; para este crítico “no hay que confundir la sencillez de la acción, ni la naturalidad de la composición, que huye de la simetría que el idealismo pide, con la carencia de toda acción, con falta de análisis y de experimentación”. Si, como señala Laureano Bonet *Pedro Sánchez* (1883) fue un éxito de público y crítica por representar el libro de Pereda “más cercano al concepto de novela que tenía la crítica del momento” (Bonet 1974: 662, apud. González Herrán 1983: 193), con *El sabor de la tierruca* pasa exactamente lo contrario, representa un tipo de relato en prosa alejado de la sensibilidad de la crítica contemporánea que, a través de la voz de Clarín, actúa de un modo disciplinario sobre las prácticas literarias, no sólo estableciendo claves interpretativas sino también

---

<sup>123</sup> De acuerdo con González Herrán (1983: 172) la reseña de Clarín, publicada en Madrid, en *La diana*, el 1 de septiembre de 1882, es en parte una réplica a un comentario de Menéndez Pelayo, publicado en “Bibliografía”, *La ilustración española y americana*, Madrid, 8 de agosto de 1882; incluida después en sus *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*. VI. Santander: CSIC, 1941-1942.

<sup>124</sup> Para la obra crítica de Clarín, vid. Sergio Beser, *Leopoldo Alas: Teoría y crítica de la novela española*. Barcelona: Laia, 1972.

censurando los modos de representación heterodoxos.

Frente a la posición distante de Leopoldo Alas, la de Marcelino Menéndez Pelayo es casi entusiasta<sup>125</sup>. Para el erudito santanderino Pereda *El sabor de la tierruca* era el mejor libro de Pereda una obra de madurez y sus comentarios públicos, como señalaba González Herrán, están entreverados de críticas indirectas hacia aquellos sectores de la crítica que aun mostraban renuencias con la obra de Pereda<sup>126</sup>. Pero, más allá de lo que puedan deber estos comentarios a la indudable amistad que unió a estos dos escritores cántabros, interesa destacar cuáles son las virtudes que el crítico encuentra en el novelista, porque permiten reconocer las categorías teóricas desde las que Menéndez Pelayo juzgaba el trabajo literario de Pereda; desde luego, ni la estructura novelesca ni el tipo de realismo serán cuestiones que le vayan a

---

<sup>125</sup> Desde luego no se quiere sugerir que Clarín y Menéndez Pelayo constituyeran los dos extremos de la crítica en el último tercio del siglo XIX, sino únicamente reconocer en sus discursos dos modos de apropiación de los textos literarios en cierto sentido opuestos. Bien al contrario de lo que podría sugerir una lectura directamente política del sistema literario, Clarín y Menéndez Pelayo siempre mantuvieron una gran cercanía personal, aun a pesar de los comentarios que uno y otro se cruzaron en la prensa, como por ejemplo tras la publicación de *El sabor de la tierruca*. De hecho, como relata el propio Clarín, los dos habían sido compañeros de clase y alumnos de Amador de los Ríos en la Universidad Central. Por otra parte, Clarín reconoce con admiración que Marcelino Menéndez Pelayo es la persona adecuada para llevar a cabo la tarea de escribir, por fin, una Historia de la literatura española, vid. sus comentarios al respecto en la cuarta de sus “Lecturas”, incluida en *Mezclilla*. Madrid: Fernando Fe, 1889; cito por la edición de Antonio Vilanova, Barcelona, Lumen, 1986, pp. 57-73. Un retrato personal y afectivo de Marcelino Menéndez Pelayo en el folleto del propio Clarín *Un viaje a Madrid*. Madrid: 1901. Agradezco a Guillermo Siminiani que me haya indicado este opúsculo que yo desconocía, así como sus innumerables comentarios sobre el costumbrismo español que me han ayudado a preparar este capítulo.

<sup>126</sup> Paradójicamente mientras *El sabor de la tierruca* (1882) provocó comentarios muy elogiosos de Menéndez Pelayo y tuvo un éxito crítico bastante limitado, *Pedro Sánchez* (1883) “novela de corte”, situada en el Madrid de los años 50, sucedió exactamente lo contrario: tuvo el éxito de la crítica pero tanto Menéndez Pelayo como el propio Pereda la consideraban como parcialmente frustrada.

interesar: el problema del género, la tendencia o el sentido de la obra y, la técnicas descriptivas que, siendo una narración casi carente de peripecia, cobraban una importancia capital en *El sabor de la tierruca*. Si se tiene en cuenta lo señalado más arriba, no pueden extrañar las calificaciones que esta obra recibe de don Marcelino: por un lado le parece intrascendente discutir si se trata de una novela o no, ya que toda la narración es “un pretexto para que aparezca *en acción la vida rústica* de nuestra comarca” (los énfasis son añadidos); para el crítico, *El sabor* es un “poema idílico” y añadirá más adelante que algunos momentos parecen incluso reclamar “el metro épico”; respecto a su significado ideológico, considera *El sabor de la tierruca* un libro en el que “no hay tendencia, ni propósito trascendental”, y por tanto ni conflictos ideológicos, ni psicológicos, ni problemas. Ninguna de estas dos consideraciones puede extrañar y están en consonancia con la matriz ideológica clasicista que ya se ha comentado anteriormente. Ahora bien hay un aspecto de sus comentarios que merece ser considerado con mayor atención: en su carta a Juan Valera don Marcelino señala “Mi paisano Pereda acaba de publicar una novela montañesa, llena de *color local* y admirable en todo lo que tiene de descripción de la naturaleza y de costumbres rústicas” (el énfasis es añadido). A pesar de que normalmente suele pasar desapercibido para la crítica, que lo considera normalmente una mera metáfora pictórica, o bien un rasgo estilístico del costumbrismo, el término “Color local” procede de una tradición crítica bien diferente de este y guardaba un significado técnico bastante preciso que lo conecta directamente con los modos de apropiación característicos del sistema literario dialectal, cuyos rasgos más sobresalientes aquí se están perfilando.

Mientras el costumbrismo es un discurso de origen ilustrado y está vinculado a la aparición del periodismo como espacio público, lo que Fueter denomina la doctrina del color local se forma en el contexto estricto de la Historiografía romántica, y remite directamente a los problemas de representación que el historiador encontraba en su pretendida construcción del pasado<sup>127</sup>. Aquellas exposiciones de la Edad Media cuyo estilo recordaba a Tito Livio o incluso a Virgilio se rechazaron y los relatos del pasado sólo podían pasar por ciertos si recuperaban el estilo de las crónicas medievales, de tal modo que el grado máximo de credibilidad se lograba cuando el lector creía estar oyendo o leyendo directamente a los protagonistas del pasado. Como señala certeramente Fueter, entonces sólo faltaba un paso para que la Historia tuviera que ser escrita en el lenguaje de su época. Chateaubriand, en su *Martyrs* 1807, es la primera referencia y de él saldrían los *Récits des temps des merovingiens* de Augustin Thierry. Sin embargo, va a ser la novela de Walter Scott la que contribuya de un modo definitivo a la consagración de la doctrina del color local. En este contexto específico, el color local, la atención al pequeño detalle, a la particularidad nacional o local que tiñe el relato de verosimilitud, permite al lector sumergirse en el tiempo representado y da lugar a lo que la teoría narratológica denominaría, muchos años más tarde, “l’effet du réel”<sup>128</sup>. Es importante detenerse en las implicaciones teóricas del

---

<sup>127</sup> Vid. Ed. Fueter. *Historia de la historiografía moderna*. Vol. II. Editorial Nova: Buenos Aires, 1953, pp. 118-136. Agradezco a Isaías Lerner que me haya indicado esta obra fundamental.

<sup>128</sup> Sobre la ficcionalización como procedimiento de lectura de los textos del pasado, vid. Antón Figueroa, “Os textos do pasado e a súa lectura”, *Homenaxe ao profesor Camilo Flores*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago, 2001. El mismo Fueter (1953: 123) señala este problema en su análisis de la historiografía romántica y la escuela

problema del “color local”; lo que el historiador romántico reconoce es, por un lado, la completa alteridad del pasado y por otro las dificultades del lenguaje contemporáneo para apropiarse de esa experiencia histórica. O lo que es lo mismo, que la lengua culta y civilizada no siempre era superior a los toscos dialectos de los tiempos medios<sup>129</sup>. Implícita en esta reflexión sobre la adecuación del lenguaje está todo un problema de representación que Prosper de Barante resolvió reproduciendo literalmente los documentos del pasado en su *Historia de Borgoña*: la percepción de la alteridad del pasado. No se trata únicamente de un problema de decoro poético sino que apunta que la restitución del mundo perdido que busca el historiador pasa necesariamente por partir del lenguaje de la época. El problema estilístico es una consecuencia de la voluntad que el historiador tenía no sólo de describir el pasado sino de darle vida a través de una reconstrucción empática, que participase del espíritu de esa época. Este modo de lectura remite en realidad al concepto de lectura participativa, una de las categorías centrales del sistema literario dialectal cuya formulación inicial se encuentra en la obra de Herder<sup>130</sup>

---

del color local:

“Se abandonaron ingenuamente a las asociaciones de sentimiento que despierta en los hombres modernos la observación de las viejas instituciones. Al encontrar poéticas expresiones arcaicas y exóticas, imaginaron que habían debido producir el mismo efecto sobre los contemporáneos. No reflexionaban que las instituciones que les hacían sentir el estremecimiento de la veneración, no parecían en el tiempo en que nacieron ni extrañas ni solemnes.”

<sup>129</sup> Recuérdense aquí, como contraste, la percepción que el bibliotecario y primer editor de los poemas medievales más importantes, Tomás Antonio Sánchez tenía del valor, por ejemplo, del *Poema del Cid* o de los textos de Berceo.

<sup>130</sup> Una referencia bastante clara a este problema en la “Nota introductoria” que el historiador romántico gallego Antonio Neira de Mosquera puso a sus *Monografías de*

La vinculación entre la doctrina del “color local” y el modo de lectura empática característico del sistema literario dialectal no quiere decir que necesariamente este sintagma siempre refiera ese concepto. De hecho, no es difícil señalar ocurrencias de la época donde es tomado con el valor más superficial que evoca su consideración como metáfora pictórica. Ahora, sí es preciso dejar claro que en un contexto tan determinado como la reseña de Menéndez Pelayo a un trabajo de Pereda el término denota un significado complejo que contribuye a delinear los modos de significación característicos de este sistema literario. La referencia al “color local”, por tanto, está en conexión directa con la intención autorial que señala

---

*Santiago*. Santiago de Compostela: Juan Compañel, 1850. Por otra parte, a Neira se deben dos de los intentos más tempranos de aproximación teórica a la literatura gallega y a la literatura española: el primero, al que se hará referencia más adelante, es su “Apunte para la historia de la literatura gallega”, publicado en *El idólatra de Galicia*, 4-5, pp. 32-33, 1841; el segundo, citado por Armando Cotarelo Valledor (1911: 51), son sus “Caracteres generales de la literatura española, fuentes, épocas, etc.”, *Gaceta de Madrid*, 1848, que no me ha sido posible consultar. Sobre la malograda figura de Neira de Mosquera, puede verse el estudio introductorio de Benito Varela Jácome a sus *Monografías de Santiago*. Santiago de Compostela: Bibliófilos gallegos, 1950. Aunque la preocupación historicista aparece en Neira desde la época de su juventud en la Compostela de los años 40, donde dirigió junto a Antolín Faraldo *El recreo compostelano*, y donde fue presidente fundador de la Academia Literaria. En este periódico publicó también varios artículos relacionados directamente con este tema; in concreto, “Literatura contemporánea”, 11 de junio de 1842, un estudio sobre el vacío literario en Europa tras el agotamiento de la escuela romántica y “Estudios históricos. Sobre la literatura española”, 26 de septiembre de 1842, donde se recogen algunas de las ideas de Fermín Gonzalo Morón en la línea del romanticismo tradicionalista de Louis de Bonald, sobre la literatura como expresión de la sociedad. Durante su estancia en Madrid colaboró con el mismo Fermín Gonzalo Morón en una importante publicación, la *Revista de España de Indias y del Extranjero*.

No es sorprendente que la primera publicación que reivindicó la figura de Neira de Mosquera como precursor del *Rexurdimento* literario fuera *La ilustración gallega y asturiana*, en un artículo del 18 de marzo de 1880, “Historias literarias. Don Antonio Neira de Mosquera”, firmado por Alfredo Vicenti, periodista muy cercano al líder regionalista Manuel Murguía que después habría de hacer carrera en Madrid. En su estudio Vicenti señala directamente la deuda que Neira tenía con Walter Scott.

Agradezco a José Antonio Losada que me haya facilitado la reproducción el primer artículo de Neira.

Menéndez Pelayo, poner “*en acción la vida rústica* de nuestra comarca”, conseguir un cuadro vivo de la vida del campo de la misma manera que el historiador romántico buscaba poner en acción la vida del pasado<sup>131</sup>.

No sorprende, por tanto, que Marcelino Menéndez Pelayo insistiera en el prólogo a las obras completas de Pereda, datado en Santander en el año 1886:

“Y consiste todo en que los críticos madrileños y yo juzgaremos siempre a Pereda desde puntos de vista muy distintos. Para ellos es un eminente novelista, a quien colocan entre Valera, Alarcón y Galdós; pero en suma, un novelista a quien tasan por su valor como tal (...). Para mí, Pereda es, antes que que toda otra cosa, el compañero y el amigo de mi infancia, el Pereda de las *Escenas*, el que en 1864 imprimía en *La Abeja Montañesa* los dos diálogos del *Raquero*, el Pereda sin trascendentalismos, ni filosofías, ni políticas; (...) (LXVII)

¿Se comprende ahora por qué al principio he confesado mi incompetencia para juzgar a Pereda? Porque yo no admiro sólo en él lo que todo el mundo ve y admira: el extraordinario poder con que asimila lo real y lo

---

<sup>131</sup> Lionel Gossman (1986: 27) ha definido el proyecto del historiador romántico en estos términos:

“The Romantic historian was impelled to reach beyond them to the “real life” of the past, where both individual phenomena and the vital relations among them could be grasped in their immediacy and presence.” En este sentido, para poder interpretar adecuadamente las obras de estos letrados es imprescindible tener en cuenta el propósito de sus trabajos literarios y no valorarlos únicamente por su mayor o menor cercanía a los métodos críticos contemporáneos.

Vid. al respecto José Carlos Bermejo Barrera, “Los antepasados imaginarios en la historiografía gallega”, *Cuadernos de estudios gallegos*. 38, 103. (1985) pp. 73-91.

transforma; el buen sentido omnipresente y macizo; la maestría del diálogo, por ningún otro alcanzado después de Cervantes; el poder de arrancar tipos humanos de la gran cantera de la realidad; la frase viva, palpitante y densa; la singular energía y precisión en las descripciones; el color y el relieve, los músculos y la sangre; el profundo sentido de las más ocultas armonías de la naturaleza no reveladas al vulgo profano; la gravedad del magisterio moral; la vena cómica, tan nacional, tan inagotable, y, por último, aquel gran torrente de lengua no aprendida en los libros, sino sorprendida y arrancada de los labios de las gentes; lengua verdaderamente patricia y de legítimo solar y cepa castellana, que no es la lengua de tercera conquista, la lengua de Toledo o de Sevilla, sino otra de más intacta prosapia todavía, dura unas veces como la indómita espada de nuestros montes, y otras veces húmeda y *soledosa*; lengua que, educada en graves tristezas, conserva cierta amargura y austeridad aun en las burlas. (LXIX-LXX)”

En tres párrafos Marcelino Menéndez Pelayo ha resumido las claves de la literatura dialectal escrita no a partir de la esmerada variedad culta, sino “arrancada de los labios de las gentes”. Dejando a un lado el valor de sus juicios, conocida la amistad que le unía a Pereda, interesa analizar no la literalidad de sus juicios sino los criterios con que lo juzga, porque ellos revelan la matriz teórica del sistema literario dialectal. En primer lugar, su posición respecto al texto no es la de la distancia crítica; la separación de objeto y sujeto sobre la que se construía la epistemología racionalista es desplazada por la comprensión empática, en la que sujeto y objeto se funden y son una misma cosa: “Por eso yo no leí *El sabor de la tierruca*, sino que *le* sentí y por eso

ahora no *le* juzgo, sino que traslado al papel la impresión de placidez y de bienestar que me causó, sin ponerle peros, porque, a mi entender, no los tienen ni aquel paisaje ni aquellas gentes. (LXIII, las cursivas son añadidas)”; la relación crítica se desvanece e incluso la lectura y es sustituida por la participación en la que el Menéndez Pelayo adopta también las marcas dialectales para distanciar su discurso de la lengua oficial, aquel que carece de la autenticidad de las variantes populares. En sus palabras se resumen los modos de significación implícitos en el modelo literario dialectal. Ajeno a cualquier convencionalismo, el dialecto habla directamente a los sentimientos y tiene el poder no sólo de representar la realidad sino de reproducirla. Situándose más allá de la razón y más allá del espacio público, apelando a los sentimientos y al espacio familiar, la literatura en dialecto, “escrita en una lengua no aprendida” se arroga toda la representatividad del mundo natural, esa misma que la novela “mal llamada naturalista” no podía alcanzar.<sup>132</sup>

Los modos de significación que Menéndez Pelayo codifica en su prólogo a las Obras completas de Pereda son las marcas externas del sistema literario dialectal y su análisis sirve para entender la importancia que tuvo la publicación de *El sabor de la tierruca* (Barcelona, 1882) un libro que tanto parecía escrito ex-professo para convertirse en un referente de la literatura regional en un momento en que los modelos narrativos canónicos en el sistema literario español empezaban a incorporar ciertos aspectos de la novela naturalista francesa. Se diría que Pereda, que siempre fue

---

<sup>132</sup> Sobre la poética del dialecto, a la que se volverá más adelante, vid. Franco Brevini, *Le parole perdute. Dialetti e poesia del nostro secolo*. Torino: Einaudi, 1990, y su impresionante edición *La poesia in dialetto: storia e testi dalle origini alle novecento*. 3v. Milano: Mondadori, 1999.

un autor extremadamente cuidadoso en sus proyectos literarios y muy preocupado por la recepción crítica de sus obras, apuntaba hacia otro lado, a partir de ciertos modos de representación que estando inscritos en el repertorio del sistema literario, ocupaban, sin embargo una posición claramente marginal.

Las ya aludidas *Memòries* de Narcís Oller, dan testimonio de la percepción que la intelectualidad regionalista catalana tenía de la figura de Pereda, denominado, casi épicamente, el novelista de la Montaña. Oller aprovecha la estancia de Mestres en Cantabria para enviarle al “autor de *El sabor de la tierruca*” un ejemplar de *La Papallona* y pedirle opinión sobre su trabajo literario. Estas relaciones iniciadas casi por azar y a distancia, y a las que seguiría una visita del propio Pereda a Barcelona el mismo año 1883, ayudan a entender la posición que ambos escritores llegaron a ocupar en el efímero sistema literario dialectal. Más allá de los aspectos personales, la correspondencia de Pereda y Oller y la presencia del novelista cántabro repetidas veces en Barcelona, donde era muy cálidamente recibido y donde llegó a figurar incluso como Mantenedor de los juegos florales de 1892, y los actos en torno a la visita de Oller a Cantabria e indican sobre todo la existencia de un haz de relaciones transversales y sobre todo de procesos de canonización en cierto sentido heterodoxos respecto a los característicos de la constitución del campo literario español a finales del siglo pasado.

Este proceso fracasado de institucionalización de un sistema literario desde la periferia del estado, como ya se indicó al analizar los discursos de Víctor Balaguer, fue visto con recelo no sólo desde sectores de la política española conservadora, como era el caso de Cánovas, sino también desde otras posiciones del sistema literario

español. Escritores, críticos y lectores, ajenos a los modos de significación característicos de la literatura dialectal y más preocupados por incorporar ciertos modelos literarios canónicos que se han consolidado en otros sistemas literarios europeos, no acaban de ver el sentido de ese modelo de literatura regional plurilingüe y con varios centros, situados todos ellos en las comunidades históricas. Por señalar dos ejemplos, el cronista literario Luis Alfonso o el novelista Benito Pérez Galdós, como luego lo habrían de hacer Pardo Bazán y como venía haciendo Juan Valera, planteaban la necesidad de que la literatura española se constituyese como literatura nacional en una sola lengua, al menos la novela, género que en la segunda mitad del XIX se había convertido claramente en hegemónico. Se trata de dos referencias que Oller incluye en sus memorias por un lado Luis Alfonso, el cronista literario del semanario madrileño *La época* y por otro Benito Pérez Galdós, en una de sus colaboraciones en *La nación* de Buenos Aires. El artículo de Luis Alfonso es una réplica a “Del uso del castellano en Cataluña”, que el crítico catalanista José Yxart, perteneciente al círculo de Oller, había incluido en su volumen *El año pasado* (Barcelona, 1886) y es interesante tanto por lo que dice como por lo que supone: por un lado muestra indirectamente las transformaciones que el discurso literario español había sufrido a lo largo del siglo XIX y por otro es ciego a esas mismas transformaciones, especialmente a la relación entre la construcción de una cultura nacional española y la posición que las culturas no castellanas podrían ocupar en ellas. Para Luis Alfonso es necesario establecer una diferencia de tipo funcional en el uso de los dos idiomas, se trata de la consagración de lo que los lingüistas podrían denominar un uso diglósico, ya que cada código se destina a un diferente uso

literario<sup>133</sup>. Si bien el lenguaje de la poesía no puede ser traducido y, por tanto, no se le puede pedir a un poeta que escriba en una lengua que no es la suya nativa, no ve ninguna razón para que los textos en prosa, ni siquiera los cuadros de costumbres, puedan ser escritos en la lengua autóctona:

“No admito, pues, más prosa catalana que la que envuelve algún interés filológico o arqueológico, o la que tenga un propósito festivo. En Valencia y Alicante hay casi siempre periódicos satíricos en lemosín, porque esta lengua se presta al chiste de un modo análogo, si no igual, al que se presta la frase chulesca en los sainetes.” (incluido en Oller, 1962: 61)

La segunda parte de su comentario es reveladora de la tensión inscrita en el espacio público entre la lengua castellana y la catalana, cuya presencia se trata de controlar. La lengua autóctona y, en general, todas las variedades lingüísticas diferentes de la lengua oficial se confinan en general a los usos cómicos ya que se les asocia con lo carnavalesco o lo festivo. De lo sublime a lo cómico, si en la tradición romántica la poesía en la lengua autóctona, en cuanto lengua natural, ofrecía tanto la posibilidad de la inversión carnavalesca de la lengua oficial como un modo de

---

<sup>133</sup> Sobre el concepto de diglosia, vid. Louis-Jean Calvet, *Language Wars and Linguistic Politics*. Oxford-New York: Oxford University Press, 1998, en concreto pp. 26-38.

Sobre los tipos de comunicación literaria que se desarrollan en una situación diglósica, vid. “La situation diglossique et les normes de système”, en Antón Figueroa y Xan González-Millán, *Communication littéraire et Culture en Galice*. Paris: L’Harmattan, 1997, pp. 48-53. Lo que aquí se quiere enfatizar es que esta situación de desequilibrio en la que a las prácticas literarias en una lengua se les adjudica un capital simbólico mayor, tiene su origen en una operación crítica tendente no sólo a hacer desaparecer el sistema literario dialectal sino a integrar de un modo subordinado las prácticas literarias en dialecto. Si se tiene en cuenta cuál era la situación anterior se entiende por qué se buscaba confinar tanto las literaturas en lenguas autóctonas como en general las prácticas lingüísticas en variedades no estandarizadas a usos marginales, borrando esa forma de legitimidad natural que estaba presente en la literatura romántica.

recuperar la experiencia perdida del origen, de aquello que está más allá de las palabras y a donde no puede llegar la lengua oficial, en la situación diglósica a las lenguas autóctonas no se les reconoce más valor que el de estar asociadas a los usos populares, que por ser ajenos al espíritu de la civilización son “esencialmente” ridículos. Este conflicto en el interior de la institución literaria entre las prácticas lingüísticas en la lengua oficial y las prácticas lingüísticas en lengua no-oficial, o en una variedad dialectal, es un indicio de un conflicto de fondo entre un modelo de cultura mono-glósica para el cual la literatura en lengua regional era un contrasentido que además dificultaba la constitución de un mercado literario único. En última instancia, más allá de la conciencia de los escritores y críticos, está la lucha por imponer un modelo de cultura nacional homogénea, implícita en el proyecto político del estado moderno, como las palabras de Cánovas citadas anteriormente atestiguan<sup>134</sup>. Ahora bien, en la medida en que el estado era básicamente multilingüe esta impugnación de la legitimidad de las prácticas lingüísticas en lenguas no-oficiales, automáticamente sitúa no sólo las culturas autóctonas en un estatus difícil ya que quedan al margen de la cultura oficial del estado sino aún más, a aquellas personas cuya lengua materna no es el español en la obligación de renunciar a ella

---

<sup>134</sup> En este sentido se puede decir que la actividad del crítico es básicamente ideológica, no tanto porque suponga una relación de falsa conciencia con la realidad, ni porque sea meramente superestructural sino porque, en la medida en que reifica el concepto de lengua, contribuye a naturalizar un sistema semiótico arbitrario, en el cual, además, se sitúa en una posición destacada. (Frow 1986: 54). Eagleton (1991: 94) va un poco más allá de Frow y no considera la ideología como un discurso o un sistema de discursos sino como un determinado tipo de efecto dentro de los discursos, por el cual las prácticas discursivas reciben diferentes grados de legitimidad, habría que añadir o una legitimidad cero, como en este caso en el que las prácticas en dialecto son situadas directamente fuera del discurso o confinadas a ciertos usos marginales.

para poder acceder a cualquier espacio público<sup>135</sup>.

Las referencias al crítico Luis Alfonso son aún más significativas si se tiene en cuenta cuál había sido su actitud anterior hacia la literatura catalana. Como recordaba José Yxart en una emocionada nota necrológica (Yxart 1996: 147-151), Luis Alfonso había contribuido a la difusión en Madrid de trabajos de escritores catalanes contemporáneos tanto traducciones como textos originales en catalán. Como refiere en ese mismo artículo, a la altura de 1886, la prensa de Madrid se había vuelto mucho más reacia a incluir en sus ejemplares textos que no fueran escritos en castellano. Si en la década de los 60 publicaciones como *El museo universal*, habían intentado recoger el carácter plural de las culturas peninsulares e incluso de las americanas, hacia 1886, la situación había cambiado notablemente:

“Lo singular del caso es que mientras veintiocho años atrás *El museo*

---

<sup>135</sup> Vid. Pierre Bourdieu, “La production et la reproduction de la langue légitime”, en *Ce que parler veut dire. L'économie des échanges linguistiques*. Paris: Payot, 1982, especialmente pp. 46-52. En concreto:

Ce don't il s'agit, ce n'est pas du pouvoir symbolique que les écrivains, les grammairiens ou les pédagogues peuvent exercer sus la langue à titre individuel et qui est sans doute beaucoup plus restreint que celui qu'ils peuvent exercer sur la culture (par exemple en imposant une nouvelle définition de la littérature legítime, propre à transformer la “situation de marché”). C'est de la contribution qu'ils apportent, en dehors de tout recherche intentionnelle de la distinction, à la production, à la consécration et à l'imposition d'une langue distincte et distinctive.” (47-48)

La posibilidad de elaborar una lengua literaria a partir del dialecto, valga la paradoja, que era una de las utopías lingüísticas de los regionalistas, es manifiestamente censurada. De ahora en adelante la literatura en dialecto debe situarse en el margen de la institución literaria. El final del artículo de Luis Alfonso es muy significativo al respecto:

Quédese en buena hora la poesía, que es el lenguaje de los dioses, envuelta en nubes como las de los dioses mitológicos, y no puedan llegar a ella más que los iniciados; pero la prosa, que es la activa propagandista, la viajera infatigable, la voz que a todos lados llega... sea prosa española, y sea el mayor orgullo y la prez de Cataluña, cuando mayor sea el conocimiento que de los productos de su ingenio logre España.” (Apud. Oller 1962: 61)

*universal* –progenitor de *La Ilustración Española y Americana*- insertaba versos catalanes, hoy no hay publicación literaria de Madrid que los acepte, y tocante a la prosa, necesaria ha sido la campaña a que los párrafos anteriores se refieren [se trata de una promoción de las letras catalanas a través de la prensa a cargo de Menéndez Pelayo, Ortega Munilla y Pardo Bazán], para que se decidiera el público de Madrid a fijar la atención en ella.” (1962: 59)

Pero no sólo la crítica estaba redefiniendo los límites del discurso literario. Oller refiere en sus notas, en ese mismo año 1886, un artículo de Benito Pérez Galdós en *La Prensa* de Buenos Aires que constituía un cierto reproche al novelista catalán. Para Galdós, en la línea de lo que había indicado Luis Alfonso, el catalán, en tanto que dialecto, era válido para la poesía, porque

“la poesía vive perfectamente en los idiomas ingenuos y sin cultivo, casi mejor que en los muy trabajados; pero querer hacer del catalán la novela contemporánea, que requiere una dicción extremadamente rica y flexible, me parece absurdo, con perdón sea dicho del insigne Oller que podría escribir en castellano si quisiera (...)” (Apud. Oller 1962: 62)

El texto de Galdós, que valdría la pena reproducir en su totalidad, presenta uno de los lugares comunes de las batallas lingüísticas del siglo XIX y de buena parte del siglo XX: el cuestionamiento de la capacidad comunicativa de lo que él denomina “dialectos”<sup>136</sup>. Lo que bien podría llamarse el “asunto Oller”, fue una de las polémicas

---

<sup>136</sup> “Y esto se comprende observando que el catalán no tiene la construcción propia. La sintaxis es la castellana y solo varían las voces. No puede desconocerse que en ciertos pasajes de ternura y en los diálogos o cuadros de un carácter popular la lengua catalana tiene cierto dejo quejumbroso en los diminutivos; pero desde que el narrador sale de esos

literarias de la época que mejor recoge esta tensión que se produce en el seno de la alta cultura española entre ese sistema literario que aquí se ha denominado dialectal y la institucionalización de un sistema literario monolingüe, a partir de un sola lengua literaria.

Los comentarios de Galdós tuvieron muy pronto eco en la península. Autores y críticos empeñados en la insitucionalización de ese modelo complejo de literatura española intervinieron en una defensa de la lengua catalana, que, de acuerdo con Oller, se desarrolló en el *Diario de Barcelona*, durante una semana de agosto de 1886. De los artículos y correspondencia que Oller introduce relacionados con este problema dos son especialmente interesantes: por una parte el agradecimiento que Oller envió al erudito Mañé i Flaquer, quien había salido en su defensa en el citado *Diario d Barcelona* y el artículo publicado por “Pedro Sánchez”, seudónimo del crítico cántabro José Quintanilla, en la Miscelánea semanal del diario *El Atlántico* de Santander el 19 de julio.

Lo más interesante del agradecimiento de Oller es la explicación del significado de la palabra “dialecto”, proque permite reconocer no sólo la polisemia del término sino como la transformación del discurso literario no es sólo un proceso de innovación o de tradición sino también de resemantización: una lucha por imponer a las palabras el significado adecuado, cuya historicidad es menos aparente, pero está inscrita en el discurso. El término dialecto está en el centro de está disputa: si desde la perspectiva de las literaturas regionales el valor de la palabra era positivo ya que se

---

terrenos, la lengua se rebela; no tiene más remedio que recurrir al español catalanizado, porque el dialecto carece de recursos para todo lo que es el orden ideológico” (Pérez Galdós, apud. Oller 62)

oponía a la lengua en la medida en que esta era oficial y estaba codificada en una gramática; desde la perspectiva del sistema literario monoglósico, el dialecto constituía una variante de uso, carente de tradición culta, al menos inmediata, y en tanto que informal y asociada a las clases populares, opuesta a la lengua literaria. José Luis Rivarola (1998), que ha dilucidado los diferentes valores semánticos del término a lo largo de la edad moderna, ha señalado que a pesar de que desde el Renacimiento italiano, concretamente en Florencia, el dialecto había adquirido una connotación de tipo valorativo, por la cual pasó a denominar aquellas “variedades de lengua vulgar que se subordinaban al *volgare illustre* florentino” (1998: 33-34), a lo largo de la edad moderna, el término mantuvo su fuerte polisemia. De hecho, Rivarola indica que junto a la acepción por la que dialecto denominaba a una variedad dialectal, para algunos autores, como por ejemplo Sebastián de Covarrubias o Bartolomé Jiménez Patón, el término designaba “lo propio de una lengua” esto es, “lo particular o lo idiosincrático” en un sentido muy próximo a “idioma”. Así, en la *Eloquencia Española* de Jiménez Patón se recoge con este último valor, con el cual habría de pasar posteriormente al *Diccionario de Autoridades*<sup>137</sup>. Como señala José Luis Rivarola con mucha exactitud (1998: 37-38), en la definición de *Autoridades* lo que se considera propio, particular o idiosincrático tiene que ver con “un plano que se sugiere sea el de la sintaxis, el del estilo y el del contenido inclusive” y, en

---

<sup>137</sup> La cita de *Autoridades* que refiere José Luis Rivarola es muy significativa:

“La propiedad de una lengua, no solo se conoce en que tiene vocablos propios, sino en que tiene *dialecto* y frases propias... porque decir juras a Dios macho no tienes, es Vizcaíno: Yo arregar el lino, es Morisco: Yo sirvo a Dios es español *dialecto* y los vocablos todos son Españoles” (*Autoridades*, s.v. “Dialecto” y apud. Rivarola 1998: 38)

consecuencia aunque implica una marca más étnica que estrictamente geográfica, no alude necesariamente a una diferencia léxica: el dialecto es en primer lugar un modo de construir, una sintaxis, poseer unas “phrases propias”.

Es importante señalar aquí que esta tensión semántica de fondo entre valores diferentes, que pueden llegar a ser opuestos, en el momento en que “dialecto” pasa a referir una variedad geográfica sin tradición literaria culta, se mantiene también a lo largo del siglo XIX<sup>138</sup>, como se ha referido anteriormente, de manera que sólo es sólo es posible restituir la acepción del término en cada caso, reconstruyendo sus contextos de uso. La pequeña genealogía de la palabra que estudia José Luis Rivarola permite reconocer que la valoración positiva que prevalecía entre los regionalistas se apoyaba no sólo en la tradición de la poesía natural, que por necesariamente está asociada al dialecto, sino también en una prestigiosa tradición culta, entre la que nunca había llegado a imponerse el significado genéricamente despectivo y

---

<sup>138</sup> En este sentido, son muy significativas las dudas de Pedro Felipe Monlau, uno de los lingüistas cuyas obras gozaban de mayor reputación en la época, cuando introduce el término en su *Vocabulario gramatical de la Lengua Castellana*. Madrid: Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, 1870, p. 53:

“Dialecto: Del g. día, que denota división, separación, y del verbo *legô*, yo hablo, por manera que *dialecto: separado-hablar*, ó modo de hablar diferente. - Cuando varios pueblos iguales, é independientes unos de otros (como los antiguos griegos, los alemanes modernos, los italianos antes de unificarse, etc.), hablan una misma lengua, cada uno de ellos suele hablarla (por efecto del clima y de otras causas) con ciertas diferencias regulares características, pero principalmente fónicas, porque el glosario y la sintaxis son casi iguales. Para distinguir los cuatro grandes *dialectos* del idioma g. (ático, jónico, dórico y eólico) se formó este vocablo, cuya significación no encuentro todavía bien precisada respecto de los idiomas neolatinos.

El *dialecto* (se ha dicho con aguda comparación) es, como una especie de *traje fonético*; todos los dialectos lo llevan igual ó parecido, pero compuesto de prendas de hechura y color algo diferentes.”

fuertemente político de origen renacentista que el término llegaría a alcanzar contemporáneamente. Por esta razón, en 1886 Narcís Oller reconoce en el comentario de Galdós una apropiación de una palabra que entre los regionalistas solamente se consideraba en su sentido más positivo. Así, en su agradecimiento a Mañé y Flaquer, después de enfatizar que sólo en la lengua propia “late el espíritu” y de preguntarse cómo es posible que un escritor como Galdós haya pasado esto por alto, explicita el acto de violencia simbólica que está implícito en la redefinición del término desde la perspectiva del sistema literario monoglósico:

“¿Por qué? A mi humilde modo de ver, porque él y los que como él piensan, conocen imperfectamente Cataluña y la consideran tan castellanizada como las demás provincias españolas, más que las mismas vascas, y finalmente porque perseveran en el error de creer que el catalán no es más que una *rama corrupta del idioma castellano: que esto quiere decir para ellos, dialecto*. Para ellos la divergencia patentísima de sintaxis, locuciones, refranes y modismos, de todo lo que constituye el carácter y nervio de una lengua, todo lo que está clamando a voces que el catalán y el castellano no tienen en común más que el aire de familia, no existe.” (1962: 64, las cursivas son añadidas)

Indirectamente el comentario de Oller revela que la lucha en el espacio cultural afecta también a las palabras y, sobre todo, a la legitimidad que da no sólo derecho a usarlas sino también a delimitar cuál es su significado. Pero además, su agradecimiento a Mañé i Flaquer permite reconocer en primer plano un proceso ideológico en el que Oller ha sido desplazado de su propio sistema semántico, y puede darse cuenta de como el proceso de legitimación del sistema literario

monoglósico inevitablemente produce, por un lado unos nuevos procesos de representación legítimos, en los que al término dialecto se le otorga una posición marginal, y en, por otro lado su apropiación, hasta lograr imponer la definición minusvalorativa como hegemónica<sup>139</sup>.

Pero sí la explicación de Oller es significativa de cómo se ejerce lo que ha Bourdieu ha denominado “violencia simbólica”, y permite reconocer las luchas dentro del espacio literario por imponer nuevas formas de legitimidad, la intervención de “Pedro Sánchez”, seudónimo del crítico cántabro José Quintanilla, también ayuda a entender desde una perspectiva más externa los modos de legitimación propios de lo que aquí se ha denominado “sistema literario dialectal”. En relación con el mismo artículo de Benito Pérez Galdós al que se ha hecho referencia, el crítico José Quintanilla, publica en la Miscelánea semanal de *El Atlántico* de Santander (19-VIII-1886) un trabajo crítico destinado a defender el prestigio de las literaturas regionales y el derecho de los escritores de provincias a escribir en dialecto o, más exactamente, a elaborar una lengua literaria a partir del dialecto:

“El lenguaje tiene mucho de interno y subjetivo, por cuya razón se

---

<sup>139</sup> La cita de Oller, y la fecha en que es pronunciada, permite entender que las transformaciones de la institución literaria moderna se producen al mismo tiempo que las transformaciones de las palabras utilizadas para representarla. La polisemia del término se mantiene durante un cierto tiempo y es lentamente desplazada en una lucha con un marcado cariz ideológico. Esto es lo que permite entender, por ejemplo, el muy distinto valor del término en el prólogo a los *Cantares gallegos* de Rosalía de Castro (1863) y en el famoso artículo de Emilia Pardo Bazán, a pesar de sus razonamientos “filológicos”, “¿Idioma o dialecto?”, en un libro, *De mi tierra* (1888), publicado 25 años después, en el que de un modo muy significativo por un lado “dialecto” de identifica con “patois” y por otro se propone una definición en términos estrictamente políticos: “Lengua nacional es tan sólo, en el sentido político, la que logra prevalecer e imponerse a una nación; y las demás que en ella se hablen, dialectos.” (1888: 293).

compenetra con el sentimiento y parece que le fija y materializa hasta cuando aquel aparece revoloteando, apenas determinado por los pliegues de la fantasía. Por eso es una verdad muy grande que no se reza sino en el idioma patrio y que no se piensa más que en la lengua, medio adivinada y comprendida, que se adquiere en la cuna. (...)

Concretando más la cuestión (...) la novela, la poesía lírica, el drama, todo aquello que es parte del alma del poeta *debe*, y no puede menos de escribirse en la lengua propia. ¿Quién se atrevería a asegurar que Verdaguer llegaría a la extraordinaria altura a que ha llegado, escribiendo en castellano sus *Idilis i Cants Místics*, o que Rosalía Castro hubiera dado las mismas pruebas de sentimiento y fantasía convirtiendo sus *Follas* en *Hojas*, o que Antón de la Pari-Reguera, Caveda, el autor de *El niño enfermo*, y Acebal, serían, ni con cien leguas, tan buenos poetas en castellano como lo han sido los dos primeros y lo es el último, escribiendo en bable, su dialecto propio? (...)

Las ideas, las costumbres, los deseos y las aficiones, aun refiriéndose a pueblos de una misma raza y a habitantes de un mismo territorio nacional, varía y se modifican dentro de un espacio determinado, constiuyendo hábitos particulares, modo de ser y de comprender diferentes. Sea por efecto del clima o de la topografía, sea como consecuencias de la educación y las circunstancias históricas, sea, y es lo más exacto, producto de las dos condiciones reunidas, lo cierto es que unos pueblos difieren de los otros, afectando señas y caracteres especiales. (...)

Además, los estrechos lazos que ligan al escritor con la tierra que le ha

visto nacer y la comunidad de pensamientos, hábitos e intereses que le unen a sus conterráneos; el influjo grandísimo que sobre él tienen que ejercer las tradiciones y el modo de ser de su patria; el sentimiento santo e inexplicable que le tienen que producir las cosas que a aquella pertenezcan o a aquella se refieran, el sello de la raza que la misma naturaleza le ha tenido que imprimir al venir a esta vida; (...) todo esto y mucho más son causas suficientes para inspirar su pluma en un determinado sentido, para obligarla a trazar rasgos determinados y para sostenerla, atinada y correcta, en los trabajos a que todo, su nacimiento y educación, le animan e inclinan.” (José Quintanilla, 1886, apud. Oller 1962: 193-198)<sup>140</sup>

Los cuatro fragmentos seleccionados permiten reconocer las formas de

---

<sup>140</sup> Del mismo crítico santanderino puede verse también su aportación al volumen colectivo *De Cantabria. Letras, artes, su historia, vida actual*. Santander: Imprenta y Litografía de El Atlántico, 1890; en esta miscelánea regionalista colaboraron, entre otros, Gumersindo Laverde Ruiz, Marcelino Menéndez Pelayo y José María de Pereda. En el artículo de Pedro Sánchez, “De artes y letras: carta dirigida a un literato extranjero”, pp. 31-34, se hace explícita de nuevo la presencia del sistema literario regional y su enfrentamiento con el sistema literario central:

“(...) por culpa de esa centralización absorbente (sic) que subyuga a las provincias españolas, a causa de ese desprecio inexplicable que sentían los gacetilleros madrileños por los literatos provincianos, nuestras letras eran casi desconocidas fuera de los lindes montañeses, de nuestros escritores, mal juzgados, , apenas sabían más de mil españoles de otras regiones; nestro progreso intelectual pasaba inadvertido hasta para los mismos que alborotaban y aplaudían rabiosamente en la corte un drama disparatdo de Cano o versos infelices de Grilo, y necesitose que otro día, -día bendito también- nuestros grandes maestros hicieran el último esfuerzo, probaran de una vez a los extraños tod la fuerz de su inspiración y los grandes recursos de su arte maravilloso.” (32)

La colección de trabajos en la que se incluye este artículo fue reseñada por el crítico catalán Josep Yxart en *La vanguardia* en 1891 junto con otro texto de referencia dentro de este sistema literario, *Nubes de estío* de José María de Pereda. Vid. “El regionalismo literario en Castilla. *De Cantabria*, por una sociedad de escritores y artistas montañeses. *Nubes del estío*, por José María de Pereda”, incluido en Josep Yxart. *Crítica dispersa*. Edición de Rosa Cabré. Barcelona: Lumen, 1996, pp. 277-285.

legitimación del sistema literario regional, e indirectamente, su interpretación de la realidad cultural de España. Lejos de acudir a las manidas referencias de la fundamentación esencialista de la literatura regional, a partir de algún tipo de espíritu regional o nacional, Quintanilla elabora un razonado discurso en el que están presentes tanto las referencias a un cierto determinismo geográfico a la manera de Taine, como la alusión a la poderosa legitimación de la lengua natural y las formas de expresión y representación a ella vinculadas. El dialecto es en esta acepción no la forma corrupta que designaba Cánovas sino, en palabras de Brevini refiriéndose a la situación en Italia (1990: 22): “una lingua vera e propria, “viva e reale”, geograficamente connotata, ma tutt’altro che angusta e subalterna, “linguaggio”, como dice Goldoni, capace di tutto ciò che all’italiano dalle sue vicende storiche”<sup>141</sup>. Esta acepción que subyace en el largo artículo de José Quintanilla cobra aun más valor dentro del campo de la poesía, donde la poderosa vinculación entre dialecto, tierra, sentimiento y tradición se destaca frente al modelo convencional de lengua poética en el que escriben los vates de la Restauración y muy señaladamente Antonio Fernández Grilo, Ramón de Campoamor, Gaspar Núñez de Arce y Gabriel García de Tassara<sup>142</sup>. Por esta razón, el artículo de José Quintanilla, quien ese mismo año se

---

<sup>141</sup> En palabras de Josep Yxart:

“Tota la bellesa de la dicció poètic resideix per a ells, en que las apraules i les imatges evoquin directa i immediatament les coses amb tota precision: res és vulgar, res és noble, poètic o anti-poètic per si, mess a força i energia pintoresques i expressives”. Citado por Horst (1978: 195).

Esta re-definición del naturalismo es casi completamente coincidente con la explicación del “Naturalismo” de Pereda en el prólogo de Marcelino Menéndez Pelayo a sus *Obras completas* (1902).

<sup>142</sup> Vid. al respecto el trabajo de Marta Palenque, *El poeta y el burgués (poesía y público*

había ocupado de reseñar otra de las obras más vinculadas al sistema literario dialectal, *Sotileza* de José María de Pereda, permite interpretar el regionalismo literario como algo más que la nostalgia del pasado y de una sociedad arcaica: la búsqueda de un modo de integración en la comunidad filtrado por las tradiciones y los sentimientos que otorgan a las prácticas literarias un valor que la lectura reflexiva no puede proporcionar.

Tanto la polémica recepción del artículo de Galdós en Buenos Aires como el artículo de José Quintanilla permiten comprender la efímera consolidación del sistema literario dialectal a mediados de los años 80. En pleno auge del movimiento regionalista, y en un momento en que la vida política está aún afectada por la reciente

---

1850-1900). Sevilla: Alfar, 1990, donde significativamente se ignora la poesía regional e incluso el poemario de Rosalía de Castro *En las orillas del Sar*. Madrid: Fernando Fe, 1884.

Con ocasión del cincuentenario de *Lo gayter del Llobregat*, se publicó una tercera edición políglota que constituye casi un compendio del proyecto literario regionalista, Joaquim Rubió y Ors, *Lo gayter del Llobregat*. Edició políglota. 3v. Barcelona: Estampa de Jaume Repus y Roviralta, 1888-1889. En la misma, además de incorporar versiones de los poemas de Rubió a diferentes lenguas, tanto europeas como peninsulares, se incluyeron dos prólogos, uno de Marcelino Menéndez Pelayo y otro de Joan Sardá, en los que se recogen muchas de las ideas sobre la literatura regional que aquí se han ido analizando. En su colaboración el crítico catalán Joan Sardá, vinculado a la publicación catalanista *La Renaixença* y próximo a Narcís Oller y a Josep Yxart, y que había sido el primer reseñista de *Sotileza*, como se ha señalado anteriormente, después de referirse con escepticismo a la poesía de Núñez de Arce resumió la perspectiva que los Regionalistas tenían sobre la poesía contemporánea en España:

“Donchs en aquest sentit sostinch la superioritat de la poesia regional espanyola sobre la poesia general, y dich que en Espanya la poesia no ‘se redimirá mentres no deixi de ser espanyola, pera ser, com he dit avans, andalussa, aragonesa, montanyesa, com es gallega y catalana, no tant perque está directament amaraa en los sanitosos dolls d’una naturaleza sentida de prop ab amoros afecte.

La poesia no la escriu tothom ni tothom qui sap fer versos. Escriutor hi ha que esciu més facilemnt en vers que en prosa, y no es poeta. La poesia no es un ofici; es un estat d’esperit. La emoció, sols la emoció, la crea. Y la emoció, la emoció sincera, intensa, creadora, no es més que de duas maneras: ó la que neix de la interna exaltació dels sentiments afectius, o la que’ desperta al cop de nervis que produheix la contemplació de la Naturaleza.” (XVII)

desaparición del rey Alfonso XII, una revista como *La España regional* constituía una plataforma pública destacada para las propuestas de renovación cultural y política que provenían de la periferia del estado.

De hecho, conviene repasar algunos acontecimientos del año anterior porque permiten entender mejor las ideas que se han apuntado más arriba. Así el año 85, si desde un punto de vista político había sido el de la redacción del *Memorial de greuges*, una lista de reivindicaciones que los catalanistas entregaron al rey Alfonso XII y que causó un gran malestar entre los monárquicos españoles (Horst 1978: 158), desde el punto de vista estrictamente cultural, fue el año de la había sido el año de la publicación de *Sotileza*, el primer éxito unánime que recibió Pereda y cuyo prólogo contiene muchas de las claves estéticas del movimiento regional<sup>143</sup>. Entre las

---

<sup>143</sup> Desde el tipo de comunicación establecida entre el autor y el lector, marcada por los reiterados apóstrofes a un lector explícito casi individualizado, hasta las prevenciones ante la crítica, todo remite al modo de lectura empática que más arriba se ha definido como característico del sistema literario dialectal:

“Así Dios me salve si no he pensado en otros lectores como vosotros al escribir este libro.

(...) ¿a quién sino a vosotros, que las conocisteis vivas, he de conceder yo la necesaria competencia para declarar con acierto si es o no su lengua la que en estas páginas se habla; si son o no sus costumbres, sus leyes, sus vicios y sus virtudes, sus almas y sus cuerpos los que aquí se manifiestan? ¿Y quién, sino vosotros, podrá suplir con la memoria fiel lo que no puede representarse con la pluma: aquel acento en la dicción pausada; aquel gesto ceñudo sin encono; aquel ambiente salino en la persona, en la voz, en los ademanes y en el vestir desaliñado?” (Pereda 1964-1965 [1885]: II, 191)

Es el pacto ficcional característico, valga la paradoja, de la poesía natural, en el que el lector es desplazado del ámbito del mercado literario y situado en el reconocible espacio de la comunidad. Lejos de proceder a un análisis social, como proponía Zola en *Le roman experimental*, lo que se propone es una reconstrucción de la experiencia comunitaria a través de la literatura.

Sobre el concepto de “Comunidad” como grupo social cuyos vínculos no derivan de un contrato sino de la convivencia, la familiaridad y las tradiciones compartidas, vid. Ferdinand Tönnies. *Comunidad y asociación*: Barcelona, Península, 1979.

numerosas reseñas que se dieron noticia de la publicación de la novela, las que se hicieron desde Catalunya merecen ser analizadas con cuidado porque en ellas se lleva a cabo una lectura de su obra en la que los aspectos regionalistas se sitúan en primer plano. Como ha estudiado minuciosamente González Herrán (1983: 231-232), fue en Barcelona, en *La ilustració catalana* donde apareció la primera; la firmaba Joan Sardà e incluía varios comentarios que deben tenerse presentes: el crítico justificaba la razón que había llevado a una revista catalanista a dar información sobre un autor castellano precisamente porque ha sido su separación de Madrid la que a juicio del crítico había motivado el desdén con el que habían sido recibidas sus novelas anteriores<sup>144</sup>. Es esta posición homóloga en la que se le sitúa la que explica la simpatía con la que es visto su trabajo. Pereda no es de Castilla, es de la Montaña y, como recogería en sus páginas apenas un año más tarde la revista *La España regional*, es considerado como un resistente a la política centralista que se impone desde Madrid.

En plena eclosión del movimiento regionalista, ya al borde del año 1886, se produce también la publicación de un libro importante para el regionalismo gallego, *Los precursores* de Manuel Murguía (A Coruña, 1886) que significaba simbólicamente el regreso a una posición política destacada del que había sido líder del movimiento provincialista gallego en la década de los 60. Y, aunque como el libro debe ser leído como una réplica del historiador gallego a las nuevas generaciones regionalistas, como señala José Antonio Durán (1999: ), la importancia de este ensayo literario va más allá de los ámbitos locales y constituye una interpretación historicista

---

<sup>144</sup> Ahora incluida en Joan Sardà, *Art i veritat. Critiques de novel·la vuitcentista*. Edición de Antonia Tayadella. Barcelona: Curial, 1997, pp. 64-72.

y una reivindicación de algunas figuras políticas y literarias que le habían acompañado en los difíciles años del comienzo del *Rexurdimento* literario. De hecho, *La España regional* dedicó un espacio importante a referir la publicación del libro de Murguía, dentro de la sección titulada “Revista del movimiento regional”, (2, 9 de abril de 1886), y utilizaría además fragmentos del trabajo de Murguía para acompañar la publicación de uno de los poemas más difundidos de Rosalía de Castro, en un número posterior (26, 1888). Para Manuel Murguía, este reconocimiento que vino desde fuera le sirvió como acicate, en un momento en que su posición dentro del regionalismo gallego era más secundaria y, después de *Los precursores*, prepararía el volumen *Galicia* (Barcelona, 1888) para la serie “España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia” que el editor Daniel Cortezón lanzó en una lujosa colección; años más tarde, en 1891, sería invitado a presidir el Consistorio de los Jocs Florals, y ante la Lliga de Cataluña pronunciaría uno de sus discursos más elaborados<sup>145</sup>.

La efervescencia cultural que indican estas polémicas y todas estas publicaciones se encontró pronto con resistencias en el centro del estado. Como hacían patente las notas de prensa que acompañaron el discurso de Víctor Balaguer en la Academia, a las que se ha hecho referencia, gran parte de la clase política de la capital se sentía atacada por el movimiento regional y, en consecuencia, políticos y letrados salieron al espacio público para cuestionar no sólo el aspecto político del movimiento regionalista sino también las manifestaciones literarias: las lenguas

---

<sup>145</sup> Para este trabajo de Manuel Murguía puede consultarse la introducción de Justo G. Beramendi “La Galicia de Murguía”. *Galicia*. Vigo: Edicións Xerais de Galicia, 1982, donde además se incluye una síntesis de su teoría nacionalista.

regionales, los dialectos, en la acepción utilizada por Galdós en su discurso de Buenos Aires, adquirirían así un gran significado político, ya que representaban la parte más visible, y la más pujante, de la cultura regional<sup>146</sup>.

En este contexto debe entenderse el Discurso de Gaspar Núñez de Arce en la apertura de las cátedras del Ateneo del curso 1886-87. Núñez de Arce no era un académico, pero había sido gobernador civil de Barcelona y, por tanto, no desconocía el movimiento regional, ya que, además, había sido invitado junto a José Zorrilla y Ventura Ruiz Aguilera a los Jochs Florals de Barcelona de 1868, presididos por Víctor Balaguer. Sin embargo, lo que podría haber sido aceptable en la década de los 60, veinte años más tarde, tras la consolidación del movimiento regional, se volvía problemático. En concreto, el discurso de Núñez de Arce era una réplica, en principio no declarada, a una serie de textos que el regionalista catalán Valentí Almirall había

---

<sup>146</sup> Precisamente en los Jochs Florals de Barcelona de 1868 y ante el propio Gaspar Núñez de Arce había pronunciado Víctor Balaguer un discurso en el que hacía hincapié en el valor cultural y en el significado político de la literatura regional, que él aún denomina “provincial”:

“España es una gran nación compuesta de varias nacionalidades, y en el escudo general de sus armas cada antigua nación está representada en su cuartel respectivo por su blasón propio.

¿Por qué, pues, en la literatura general no ha de estar cada provincia representada por su lengua? (...)

Dejadnos cultivar nuestra lengua, que es una obra patriótica; dejadnos cultivar nuestra literatura, que es una obra regeneradora, y todo ha de ser para mayor esplendor y gloria de España, que así como es más rica una familia que tiene dos patrimonios, así ha de ser ás rica una nación que tiene dos literaturas.”(34)

Vid. “Fraternidad literaria. Fragmentos del discurso que pronunció el autor como presidente del consistorio de los juegos florales de 1868, en el acto de celebración en Barcelona del certamen poético de aquel año, con asistencia de todos los poetas catalanes, de los castellanos, representados por D. José Zorrilla, D. Ventura Ruiz Aguilera y D. Gaspar Núñez de Arce, y de los provenzales, representados por Federico Mistral, el príncipe Bonaparte-Wyse y Louis Roumieu.” Apud Balaguer 1895: 27-38.

publicado en la *Revue du monde latine*, bajo el título “L’Espagne telle qu’elle est” y que constituían una crítica, en cierto sentido regeneracionista, sobre el atraso de España y la distancia respecto a Europa<sup>147</sup>. Valentí Almirall era un político y periodista que en 1868 había fundado el Partido Republicano Federal de Cataluña y que desde el Sexenio revolucionario aparece ligado a la figura de Pi y Margall y a las reivindicaciones federalistas (Horst 1978: 155 y ss.). Tras la restauración borbónica su actividad política es todavía más importante; en 1878 publica los *Escritos catalanistas*, primera vez que el término “catalanista” es acuñado con un significado político; ese mismo año, provoca una escisión en el seno del Ateneo de Barcelona de la que resultará un nuevo foro, el Ateneu Lliure, y a partir del año siguiente dirige también en Barcelona el primer diario en lengua catalana, el *Diari Català*. Alejado ya de Pi y Margall a quien le unía su concepción federalista del estado pero de quien le separaba, sobre todo, el carácter prioritario que Almirall le daba al problema político de Catalunya dentro de España, su activismo en la década de los 80 lo llevará a aparecer en distintos frentes.

De tal manera que en 1881, en sus *Articles polítics* Almirall defiende la co-oficialidad de la lengua catalana al mismo tiempo que urgía el reconocimiento de todas las lenguas vivas de la parte española de la península como lenguas co-oficiales también (apud. Anguera 1997: 234) y en 1882, durante su participación en el Segon Congrés Catalanista, en el que el tema crucial fue la reclamación de la oficialidad del catalán, ratifica una moción según la cual la oficialidad del catalán no debía pedirse,

---

<sup>147</sup> Para la historia de esta importante colección de artículos, que no tuvieron, sin embargo, una gran acogida en *La España regional*, puede verse la introducción de Antoni Jutglar: Valentí Almirall, *España tal cual es*. Barcelona: Anthropos, 1982.

sino que tenía que ser exigida (apud. Anguera: 1997: 238). De todo este período anterior a 1886, en el que los debates sobre la lengua se convierten en la gran cuestión en el seno del movimiento catalanista es importante destacar dos aspectos de la actuación pública de Almirall: el primero remite directamente a lo que González Millán (1998) denominó “Nacionalismo filológico”: la reivindicación directa o indirecta de la oficialidad de la lengua va a ir acompañada en Almirall de un cambio en la importancia que la misma lengua tenía en la matriz ideológica nacional; si en 1884, en sus *Articles literaris*, había afirmado que la lengua “no es la patria, per més que n formi part” (apud. Anguera 1997: 236, n14), en 1886, cuando publique *Lo catalanisme*, su postura será bastante diferente, y defenderá que, si bien la lengua no es el elemento más importante de la personalidad de un pueblo, si es el más “visible” (Almirall, 1886: 89). En realidad, en su misma exposición Almirall utiliza dos tipos de argumentos que es importante considerar por separado. El recurso a la lengua como modo de legitimación de sus reivindicaciones políticas es, antes que nada, como indica en su propio trabajo, una táctica política; al mismo tiempo, se incorpora la lengua a la matriz ideológica nacionalista, no como simple epifenómeno del espíritu nacional, sino, en la línea de lo propuesto por J.G. Fichte en su “Discurso cuarto”, la lengua en tanto que producto de la experiencia histórica de un pueblo es constitutiva de su carácter. En otras palabras, el carácter diferencial no es anterior a la historia, no es un a priori étnico, sino un a posteriori, se forma a través de la historia y de la lengua, la cual acumula las experiencias de las generaciones previas y guarda en su propia organización, más que en su léxico, el modo de pensar de una nación. En ese sentido, Almirall señala “La forma d’expressar las ideas respón al modo de

concebir las.”, y la concepción de las ideas, para Fichte, siempre está en relación con las categorías de la lengua<sup>148</sup>. Por eso puede decir que la lengua no es importante por lo que “es” sino por lo que “supone”<sup>149</sup>. La cita completa ayuda a entender los dos elementos bien diferenciados en la elaboración teórica de Almirall:

“(...) Verdaderament la llengua no es pas lo més important element de la personalitat d'un poble, puig que téns ens dupte major importancia la

---

<sup>148</sup> Vid. J.G. Fichte, *Discursos a la nación alemana*, introducción de Hans-Christian Lucas y traducción de Luis A. Acosta y María Jesús Varela, Barcelona, Orbis, 1984. En este sentido dos aspectos de las ideas lingüísticas del pensador alemán deben ser destacados: por una parte la perspectiva histórica con la que se enfrenta a la lengua y por otro el papel epistemológico fundamental que le otorga. En este sentido, vid. “Discurso cuarto. Diferencia fundamental entre los alemanes y los demás pueblos de origen germánico” (1982: 98-103).

De la misma manera que las cosas inmediatamente actuales mueven al hombre, así también las palabras de esta lengua tienen que mover al hombre, que es quien las comprende, pues las palabras son también cosas y no elaboraciones caprichosas. Esto en lo que a lo sensible se refiere. En el campo de lo suprasensible no ocurre otra cosa. Pues aunque, en lo que a esto último toca, la circunspección y la reflexión libres interrumpen el desarrollo permanente de la observación de la naturaleza al entrar en juego la figura inimaginable de Dios, *sin embargo, la denominación por medio del lenguaje transfiere al instante lo imaginable al contexto fijo de lo simbólico*; de este modo, incluso en este aspecto permanece ininterrumpido el desarrollo constante de la lengua, que en un principio surgió como fuerza natural y tampoco parece arbitrariedad alguna en el fluir de la denominación. (Las cursivas son añadidas)

<sup>149</sup> El propio Anguera, señala la presencia de Fichte bajo la concepción de la lengua en Almirall (1997). Aunque probablemente estas ideas llegaron a Almirall deturpadas, parece oportuno delimitar los dos planteamientos que subyacen a su teorización: por un lado uno de tipo meramente pragmático, el político, y por otro lado uno de tipo epistemológico, el estrictamente lingüístico. En este sentido, el propio Fichte había advertido contra los riesgos que se derivaban de esta legitimación filológica de la nación: la estetización de la resistencia. Desde luego, en el contexto de la ocupación napoleónica en el que elaboró sus textos, se trataba de un peligro que debía evitarse a toda costa. Vid. “Discurso duodécimo. Sobre los medios para mantenernos firmes hasta la consecución de nuestro objetivo fundamental” (1982: 219-232). Vid. al respecto el trabajo de Hinrich C. Seeba, “*Trostgründe*: Cultural Nationalism and Historical Legitimation in Nineteenth-Century German Literary Histories”, *Modern Language Quarterly*, 64:2, 2003, en concreto, pp. 186-187.

La importancia de Fichte para la institucionalización del criterio filológico ya la había indicado Xoán González Millán (1998: 17).

comunitat d'interessos morals y materials, filla de la naturalesa ó creada por la historia; pero sens lo mes important, es lo mes visible. Los interessos morals o materials poden fer, que agrupacions que parlin de la mateixa manera constituheixin pobles distints, de lo qual ne son bon exemple los americans que paraln l'inglés, y'ls belgas y suissos que parlan francés; pero no logran jamay que'ls parlan llengua ditintas formin un meteix poble. Los que en tal situació se 's troban, poden, s, agruparse en Estat nacional, com succeheix als esmentats suissos y belgas, y als distints grupos que forman avuy la Confederació austro-hungara, en qual cas la nació no etá formada per un sol sino per varis pobles. Sempre que aixis se forma un conjunt nacional, la forsa de als cosas lo porta á no poder viure en Estat simple. Sa organisació propia, á la que s'arriva tart o dejorn, es la del Estat compost. La varietat de llenguatge te importancia extraordinaria no per lo que es realment, sio per lo que suposa. Una llengua distonta suposa un distint carácter. La forma d'expressar las ideas respón al modo de concebirlas. Lo pensar y 'l sentir d'un poble son correlatius á las condicions de la llengua que emplea.

Si, doncs, los catalans tenim distint idioma qu'ls castellans; si, encara que sortidas las duas llenguas d'un tronch comú, tenen géni diferent y condicions variadas, no hi ha necessitat de demstrar que ells y nosaltres no formen un sol poble. Los interessos morals y materials, naturals ó desenrollats en la historia, podrán aconsellarnos formar un conjunt nacional, pero jamay confóndrens. (...) Mentres visqui la llengua catalana, toto acte d'unificació, portat á efecte en cuasevol terreno, será un acte de veritable tiranía." (89-90)

Lejos de cualquier definición esencialista, Almirall defiende el uso de la lengua por razones tácticas, ya que su visibilidad social permite delimitar simbólicamente la presencia social del movimiento catalanista. Implícita en su determinación está la eliminación del bilingüismo y la defensa de un modelo exclusivamente monolingüe para Cataluña. Las reivindicaciones políticas y las literarias se funden en una y el bilingüismo armónico que parecía soñar Balaguer parece desvanecerse por completo, en favor de un monolingüismo ya no solicitado sino exigido.

Este significativo cambio de actitud en Almirall revela el valor político que ha alcanzado la lengua y la literatura. La futura institucionalización en forma de criterio filológico abrirá un camino sin retorno en el desarrollo de los nacionalismos peninsulares y marcará de un modo duradero el significado político de las prácticas lingüísticas y literarias, que de un modo abierto pasarán a considerarse el significante de una acción política.

Debe tenerse presente, sin embargo, que esta postura no sería tan fácilmente aceptada en el seno del propio regionalismo; ya que, si bien para todos ellos la lengua, a la que a veces aun se refieren con el viejo nombre de dialecto, tenía un valor simbólico, este se traducía solamente en gestos afectivos o sentimentales, sin intención alguna de convertirlo en una arma de reivindicación nacional. De hecho, en el mismo Segon Congreso Catalanista al que se ha hecho referencia anteriormente, las posturas en torno a la oficialidad del catalán, no fueron unánimes; si para algunos la reivindicación de la lengua iba, en palabras de Anguera (1997: 238 *passim*), contra el ritmo de los tiempos, para otros, como para Sardá, la idea de oficializar el catalán

resultaba fuera de toda lógica, literalmente “ab l’idioma no sé que m’espanta més, si la idea de que fos idioma oficial. Tal vez por seguir viendo el catalán desde la perspectiva del sistema dialectal, al igual que Clarín veía el bable (García Arias 1976: 35-38), la idea de oficializarlo y de codificarlo resultaba un contrasentido, en la medida en que el dialecto, para cierta tradición culta desde Dante, recibía su significado precisamente de oponerse a la Gramática<sup>150</sup>.

Desde luego Almirall, como él mismo reconoce en la réplica a Gaspar Núñez de Arce, no es un literato y parece no dar importancia alguna a los matices significativos que los letrados regionalistas encontraban asociados a la literatura en dialecto. Para el publicista catalán, la lengua se convierte en la clave de un proyecto de intervención en el espacio público y, como se ha visto, en el factor identitario trascendental, como ya lo había sido en los orígenes de la *Renaixença*<sup>151</sup>: Almirall va a fundar un periódico monolingüe en catalán, va a publicar varios tratados políticos en los que la lengua se convertirá en un factor cada vez más importante, hasta el punto de reivindicar no sólo la co-oficialidad de la lengua sino también la publicación y a traducción al catalán de trabajos no literarios, que para los teóricos de la sociolingüística es una de los momentos decisivos en el proceso de institucionalización de una lengua minoritaria, y finalmente va a salir al espacio público a sostener sus ideas

---

<sup>150</sup> La referencia de Dante es a *De vulgari eloquentia*, que cito por Brevini (1999: I, 27-40).

<sup>151</sup> Antonio de Bofarull, *La lengua catalana considerada históricamente*, Barcelona, Imprenta nueva de Jaime Jesús y Ramón Villegas, 1858. El mismo Bofarull presentó en los Jocs Florals de 1883 un informe en el que alertaba sobre los riesgos de fragmentación e incluso desaparición que corría el catalán, vid. Anguera 1997: 49-50.

contribuyendo tanto a la notoriedad del movimiento catalanista<sup>152</sup>. En este sentido tanto Francesc Vallverdú 1974 como Josep M. Figueres lo consideran la primera referencia de la defensa del monolingüismo<sup>153</sup>.

Aunque el año 1886 había sido el de la publicación de *Lo catalanisme*, trabajo en el que recogía sus ideas sobre lo que hasta entonces se denominaba movimiento regional en Catalunya, es la polémica con Gaspar Núñez de Arce, surgida a raíz de la ya mentada publicación en Francia de *L'Espagne telle qu'elle est* (1886), la que

---

<sup>152</sup> Henrique Monteagudo, a partir de las teorías de Heinz Kloss e de John Joseph, elabora un esquema para valorar el grado de desarrollo de una lengua de cultura, a partir del tipo de textos que en esa lengua se elaboran. En los dos modelos que reelabora, la traducción de textos científicos y técnicos tratados desde una óptica no nacional y de interés y relevancia intelectual supone que el cultivo de esa lengua de cultura ha alcanzado una de las fases de desarrollo más avanzadas. Tanto la creación de un diario monolingüe en 1881, como la propuesta de publicar en catalán textos científicos, que, en sus propias palabras, “son de interés general”, las propuestas de Almirall apuntan hacia el final de ese proceso de desarrollo. Vid. Valentí Almirall. *Lo catalanisme*. Barcelona: Lib. De Verdaguer, 1886, p. 89:

S’ha arriuat á qué en catalá shi escrigui no sols versos, sinó prosa, y prosa científica, y s’i fassin discursos, y s’hi redatin documents d’importancia. Lo Renaixement s’imposa ja ab tanta forsa en los referent al ús del nostre idioma, que algunas vegadas que s’han reuni las corporacions activas pera ocuparse de punts trascendentals, en catalá han delibarat, y en igual llengua s’han dirigit al publich. Fins algún dels partits de la política general, creyentse que tal medi d’expressió es lo camí de fer proselits á Catalunya, l’emplea a propagar sus ideas y en sas solemnitats y festas. (88-89)

Ideas sobre las que ha de volver unos meses más tarde en su *Contestación al discurso leído por D. Gaspar Núñez de Arce en el Ateneo de Madrid con motivo de la apertura de sus cátedras en el año corriente*. Madrid y Barcelona: Librería de Antonio Sanmartín y Librería de I. López, 1886, pp. 10-11.

El modelo teórico elaborado por Monteagudo en su “Nación/creación. Estética e política no agromar do ensaio galego (1916-1920)”. *Anuario de estudios literarios galegos* 1995. (1996) pp. 63-108; para la presentación de la teoría sociolingüística, vid. “1. O cultivo e a elaboración da lingua. Xéneros do discurso e tipos de texto”, pp. 64-66.

<sup>153</sup> Las referencias son la de Francesc Vallverdú. *Ensayos sobre el bilingüismo*. Barcelona: Ariel, 1974, p. 74 y la de Josep M. Figueres, *Valentí Almirall, forjador del catalanisme polític*. Barcelona: Generalitat de Catalunya / Entitat Autònoma del Diari Oficial i de Publicacions, 1990, p. 186.

permite recomponer una perspectiva sobre la lengua y la cuestión nacional, bien alejada de las propuestas de los regionalistas<sup>154</sup>. Núñez de Arce se refería a Almirall sin citarlo y veía en el “regionalismo particularista” catalán, una amenaza a la integridad del estado. Dejando a un lado el contenido estrictamente político de su discurso, importa aquí destacar qué aspectos del mismo, implícitos o explícitos, afectan directamente tanto al estatuto de las literaturas regionales como a los usos sociales de la lengua. Repitiendo argumentos que aquí ya se han comentado, las ideas de Núñez de Arce pueden sintetizarse en tres puntos: en primer lugar dice compartir la aproximación afectiva a los dialectos que, como se ha visto, caracterizó a los regionalistas, “No es, en verdad, la lengua en que se estudia, se negocia, se litigia, se ambiciona y se consigue; pero es la lengua que más penetrantes raíces echa en el corazón, porque es aquella en que primeramente se ha sentido” (1886: 10). En segundo lugar, lo que más parece enojar al poeta civil por excelencia del régimen de la Restauración es el uso exclusivo de los dialectos locales y la supresión del castellano de la vida literaria; en este sentido, frente al modelo catalán, se refiere al movimiento literario regionalista en Galicia y en Euskadi, donde los escritores locales parecen aceptar el bilingüismo como norma de la vida literaria:

“Lo mismo en Galicia, cuyo regionalismo se dibuja hoy como un embrión informe, que en las provincias vascas, en donde aquella tendencia ha adquirido determinaciones más precisas, los escritores que en ambos países impulsan el movimiento literario, no se desdeñan de escribir tan

---

<sup>154</sup> Gaspar Núñez de Arce, *Discurso leído por el señor D. Gaspar Núñez de Arce el día 8 de noviembre de 1886 en el Ateneo científico y literario de Madrid con motivo de la apertura de sus cátedras*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1886.

corrientemente como el habla nativa, la lengua castellana. En sus colecciones de poesías, en sus revistas, en sus libros alternan fraternalmente una y otra; en ambas exponen sus quejas y alimentan sus esperanzas, y con espíritu más amplio que el de muchos literatos catalanes, comprenden que, tanto por los vínculos formados durante una unión prolongada, cuanto por su propio interés, no les conviene descuidar el idioma nacional, el cual abre y entrega a su iniciativa vastos y ricos continentes en ambos hemisferios.

La literatura catalana, en cambio, retraída y esquiva desde el comienzo de su nuevo renacimiento, encerrándose en sí misma como el gusano de seda en su capullo, se desentiende de todo cuanto pasa a su alrededor, y mira a las demás provincias como una vieja desconfiada que observa a sus vecinos por el ventanillo de la puerta o el ojo de la cerradura.” (13)

Y en tercer lugar, Núñez de Arce al acusar al regionalismo catalán de separatista y lo considera un producto de las elites culturales. Aludiendo directamente a los Juegos florales, responsabiliza al movimiento literario tanto de “torcer la dirección del regionalismo” (1886: 23) como de consagrar un modelo literario arcaico.

Más allá de la literalidad de sus afirmaciones y de su tono un poco indignado, de los que posteriormente se habría de distanciar<sup>155</sup>, los juicios de Núñez de Arce ayudan a reconocer la tensión política que subyace al régimen de la Restauración y, sobre todo, el significado político que la lengua y la literatura habían adquirido como

---

<sup>155</sup> En carta a Mañé i Flaquer que este habría de publicar en el apéndice de *El regionalismo* (1887), según refiere Horst (1978: 232).

factores esenciales de la matriz étnica nacionalista. A diferencia de lo que entendían Pereda, Menéndez Pelayo o Laverde Ruiz, para Núñez de Arce como para Almirall en Barcelona y como antes para Cánovas desde aquella misma tribuna, la lengua no es un factor más de la nacionalidad: sino que se ha convertido en el factor decisivo y los debates en torno al regionalismo federalismo, se hagan desde Madrid o desde Barcelona, van a ir siempre acompañados, de ahora en adelante, de apreciaciones sobre el uso de los dialectos y sobre el significado político que han adquirido las prácticas lingüísticas y literarias, que se han convertido de un modo abierto en prácticas marcadas políticamente. Si desde el momento en que el cultivo de las lenguas autóctonas dio lugar a una literatura impresa, como hacían evidente las reseñas a los discursos de Balaguer o los comentarios que él mismo incluía en sus trabajos, en la segunda mitad de la década de los 80, el significado político de las prácticas lingüísticas y literarias es manifiesto, y, en la medida en que es el discurso nacionalista el que se ha apropiado de la literatura, inevitable.

Hasta la década de los 80 los letrados regionalistas habían utilizado la literatura como instrumento de construcción política, a veces en la lengua autóctona que normalmente se consideraba un dialecto, y especialmente a través de la poesía. De ahora en adelante el nuevo capital simbólico que se ha otorgado a las prácticas lingüísticas va a cambiar el significado del discurso literario. La polémica entre Núñez de Arce y Almirall es un indicio de la institucionalización del Nacionalismo filológico: la legitimidad del estado deriva de representar una única comunidad nacional, y la lengua es el signo externo de esa identidad comunitaria. Lo sea o no lo sea, tiene que serlo y por tanto, es necesario relegar las otras lenguas a un estatus

subsidiario, deben pasar a ser “dialectos”, en la acepción política de la palabra. De lo primero ya había hablado Cánovas (1882: 23), para quien, por un lado, la lengua era expresión de la nacionalidad y además “la primera prueba que ofrecen de sí las naciones” (1882: 20) y por otro, la idea de un estado plurinacional, como el Imperio Austro-Húngaro, es “posible pero poco deseable”. De lo segundo son ejemplos las intervenciones en la polémica que más arriba se ha presentado. En este sentido consciente de que la batalla por la lengua debe ser una batalla por su implantación hegemónica, y no la mera <sup>156</sup>.

Sobre lo dicho, el discurso de Núñez de Arce es significativo no tanto por los argumentos que elabora, a veces con hilvanes, sino por los significados que, casi incidentalmente, se asocian a la lengua. Así, y aunque se refiere al valor afectivo que para él guardaba la lengua materna, el dialecto, de lo que se habla es de una “lengua oficial”, para todo el estado, frente a una “lengua local” (1886: 10), ni tan siquiera un “dialecto.” La lengua, con su estatuto de oficialidad, aparece asociada a una nación o,

---

<sup>156</sup> En el razonamiento que aquí se ha seguido hay una propuesta de redefinición del concepto de Nacionalismo literario que Xoán González Millán había elaborado en su artículo programático de 1994 (vid. Introducción): por un lado es cuestionable que el nacionalismo literario se pueda restringir a un momento en la consolidación de la institución literaria moderna y por otro lado que sólo las prácticas literarias en la lengua autóctona, el gallego, en su propuesta, sean susceptibles de ser utilizadas como instrumentos de construcción política. Si la identificación entre lengua y literatura nacional data de los años 80 del pasado siglo, el estudio del nacionalismo literario no puede restringirse solamente a aquellas actividades relacionadas de alguna manera con la producción, distribución y consumo de textos literarios en la lengua autóctona. Desde mi punto de vista, se trataría de la proyección retrospectiva de un criterio filológico de delimitación sobre un período histórico en que este aun no se ha consolidado como límite del discurso literario. Esto último, desde luego, no quiere decir que la lengua o el dialecto sean irrelevantes, pero sí implica que no se pueden proyectar tampoco sobre este período modelos de lengua culta o literaria elaborados con posterioridad y ajenos a la lógica del sistema dialectal. En las conclusiones se insistirá en este aspecto.

más exactamente, a un estado-nación y a un mercado, ya que la lengua local “no es, en verdad, la lengua en que se estudia, se negocia, se litigia, se ambiciona y se consigue” (íbidem). Es el proceso de modernización el que está detrás de estas polémicas, que son básicamente ideológicas, en la medida en que el estado burgués y el mercado capitalista necesitan naturalizar sus límites; en este trabajo a la lengua y a la literatura nacional les corresponde una tarea importante.

La contestación de Almirall no es nada sorprendente. De hecho, ratifica las ideas centrales de *L'Espagne telle qu'elle est*, trabajo que, en general, como ha señalado Jutglar (1982: ), es más el de un regeneracionista que el de un separatista; y vuelve, también, a reprochar a Núñez de Arce la perspectiva castellana sobre el problema de la estructura del estado y el papel de las comunidades periféricas en su vida política y cultural. De hecho, en lo que se refiere a los aspectos estrictamente lingüísticos su propuesta es, como ya se ha mencionado, la co-oficialidad y su programa, es extensivo al resto de las lenguas peninsulares (Almirall 1886: 10). En cualquier caso, la vía que abre Almirall es desde el punto de vista político el camino de un federalismo en el que las naciones que formarían parte del estado aparecen definidas en los términos primordialistas (Núñez Seixas, 1999: ) y en el que el modelo económico, como ha señalado Fradera (2000: 46. n65), es profundamente corporativista; un liberalismo particular, sin duda, que tuvo escaso seguimiento entre las élites catalanas. Desde el punto de vista político, como ha señalado Horst (1978: literario, su propuesta sentaba las bases de una literatura catalana definida como literatura nacional a partir de un límite lingüístico y en la que el arcaico dialecto no tenía lugar. En este sentido la recepción de *L'Espagne telle qu'elle est* entre los

regionalistas puede ser una prueba significativa de lo que aquí se señala. Así en *La España regional* (10 de junio de 1886), en un tono casi reprensivo el reseñista indica:

“Juzgamos nosotros que le cuadro del Sr. Almirall con ser verdadero prima facie, no es comprensivo de la España en lo fundamental, y por lo mismo confiamos que *si lograra cambiar esa corteza que la cubre, según intenta el regionalismo*, la parte más sana e interna de nuestra España la envolvería con un ropaje nuevo, sanificándola y embelleciéndola por obra y gracia de esa atigua virtud generativa, que todavía alienta todos los senos de la patria española.” (437-438, las cursivas son añadidas)

El discurso de Almirall se vuelve imposible de asumir para los sectores más moderados del regionalismo y para la burguesía catalana en general. La distancia que las elites regionalistas mantienen hacia su propuesta política son un indicio de la fragmentación que se declara en el seno del movimiento entre los partidarios de un modelo político rupturista, camino del federalismo, y los miembros de la burguesía más acomodada, para quienes el regionalismo no podía evolucionar por ese camino. Respecto al objeto de esta investigación, lo que es más importante es que se va a producir una escisión entre Almirall, partidario de la co-oficialidad lingüística pero para quien la vida cultural en Catalunya debía ser básicamente en catalán y los regionalistas que, como Sardá o Mañé y Flaquer, establecidos en el sistema literario regional, confiaban en ese modelo cada vez más arcaico de literatura regional, que era un modo de llevar a la práctica cultural su doble lealtad política a la pequeña patria y

a la nación, España<sup>157</sup>. Por eso no puede extrañar la posición de Mañé y Flaquer ante el trabajo de Almirall; buscando mediar en la polémica con Núñez de Arce a través de unas cartas abiertas publicadas en la prensa, Mañé acaba señalando claramente lo que le separa de Almirall:

“Después de hacer justicia a su talento, a sus conocimientos, a su perseverancia y a su independencia de carácter, que son verdaderamente extraordinarios, nadie ha combatido las doctrinas de Almirall con tanta tenacidad como yo lo he hecho; porque, hablándole a V. Con sinceridad, le confesaré que es el enemigo más temible de los principios que yo profeso que son los del regionalismo conservador. (...)

Almirall ha venido al regionalismo desde el federalismo, sinceramente regionalista “sans rrière pensée”, o, viendo el descrédito en que cayó el federalismo, lo disfraza de regionalismo para hacerlo presentable y atraerle las simpatías y el favor de los regionalistas poco avisados? Es difícil contestar a esta pregunta tratándose de una persona tan sagaz, que no peca de ignorante ni de inocente.” (apud. Figueres, 1990: 197)

En la segunda mitad de la década de los 80 están sentadas ya las bases para la institucionalización del criterio filológico. La imbricación del discurso político y el discurso literario y el valor simbólico que las lenguas han ido adquiriendo, señalan una transformación de las formas de legitimidad de las prácticas literarias en lengua autóctona, que adquieren un nuevo valor . A pesar de esta situación el sistema literario dialectal sobrevivirá aún hasta bien entrado el siglo XX, aunque su posición

---

<sup>157</sup> El concepto de “doble lealtad” lo tomo de Fradera (2003).

será cada vez más marginal. En un estudio ya referido anteriormente, José Carlos Mainer ha subrayado la importancia que el movimiento regionalista tuvo tanto en el ámbito político como el literario y lo ha conectado directamente con la consolidación de los nacionalismos en España a lo largo del siglo XX:

“El regionalismo, a cambio [a diferencia de lo que sucedía con el Internacionalismo que venía del mundo Racionalista de la Ilustración y del espíritu revolucionario romántico] iba a más, tenía pretensiones de orientación dominante y muy pronto, y no sólo en España, se convertiría en formas de nacionalismo identitario.” (Mainer 2002: 14)

Lo que aquí se quiere enfatizar es, en gran medida, lo contrario. Si desde un punto de vista externo los regionalismos son el paso previo de los nacionalismos, en la medida en que suponen una primera toma de conciencia en torno al problema de las culturas locales y a la tensión que durante toda la época contemporánea se ha vivido en España entre diferentes procesos de construcción nacional que nunca consiguieron implantar una identidad nacional homogénea, desde un punto de vista interno, la continuidad es más discutible ya que es la ruptura con el modelo de doble lealtad característico de la cultura regional la que va a permitir la aparición de una teoría política estrictamente nacionalista. En esta línea, la posibilidad de construir una cultura nacional tanto en la periferia del estado como desde el centro del estado, inevitablemente exigía romper con esa formación cultural multi-céntrica y en cierto sentido resistente a la Modernidad que era la cultura regional. Para evitar una interpretación causalista simple, lo que en este trabajo se quiere enfatizar es la discontinuidad entre el concepto de cultura regional, y las categorías e instituciones

culturales que la hacen posible, y el concepto de cultura nacional que, en gran medida, reacciona contra el anterior: como señalaba Mañé, con cierta distancia, Almirall era un problema porque, con independencia de que su discurso pueda ser calificado de progresista o no, al introducir la oficialidad del catalán, aun bajo la forma moderada de co-oficialidad, y al desplazar el principio de soberanía nacional hacia Catalunya, había quebrado las reglas del juego en las que se situaba la cultura regional. Desde el punto de vista estrictamente literario, las literaturas contemporáneas parten también de una ruptura radical con la formación literaria regionalista: ni sus categorías estéticas, sus criterios de valoración de la obra literaria, ni las formas de comunicación literaria que estructuraban el sistema literario dialectal, pueden mantenerse por más tiempo. La posibilidad de hablar de una literatura nacional, o de un sistema literario nacional exigen, inevitablemente romper con ellas.

La consolidación de este sistema literario fue efímera. De hecho si los años 80 constituyeron su momento de esplendor, fueron también estos los años en que numerosos letrados y políticos salieron al espacio público para cuestionarlo. Tanto desde las elites antiregionalistas como desde ciertos sectores de las elites autocotonas se cuestionaba abiertamente la vigencia de aquel modelo: tanto por sus implicaciones políticas como por lo avejentado de sus categorías estéticas que, como se ha dicho, provenían en gran medida del romanticismo historicista.

Reconstruir las oposiciones a este sistema tanto desde el centro como desde la periferia puede ayudar a entender mejor las razones de su desaparición. Volviendo a los años 80, la línea de pensamiento que subyace a los discursos de Cánovas y Núñez de Arce por un lado y a los de Almirall por otro dará lugar a una larga serie de

polémicas que son luchas por imponer un modelo hegemónico de cultura monolingüe. En este sentido dos trabajos publicados en la *Revista de España* son significativos de la argumentación cada vez más sofisticada y de la significación que el discurso literario tenía en plena Restauración.

#### **4.2 El final de la literatura regional: hacia la Modernidad**

El primero de los artículos que merece un comentario es la intervención de Adolfo Posada, ya que por su intervención anterior en la *Revista de Asturias*, como se ha apuntado en nota, su criterio parecía confuso pero flexible. A pesar de que reconocía que la lengua podía ser una parte fundamental de la matriz étnica de una nación, aceptaba la posibilidad de una nación plurilingüe. Apenas unos años después, su punto de vista será básicamente jurídico político y su modo de plantear la cuestión, más que con la formulación de una teoría nacionalista, tiene que ver con razones de pragmática política<sup>158</sup>. Así, el prestigioso profesor de derecho de la Universidad de Oviedo plantea el problema en la línea marcada por el trabajo clásico de Fichte, pero desde una oposición enfrentada a la de Almirall. Desde su perspectiva, es indudable que la diferencia de lengua remite a una diferencia antropológica más importante, en la medida en que la estructura de cada lengua está estrechamente vinculada a la

---

<sup>158</sup> Se trata de una serie de dos artículos; en el primero se aborda hace un repaso de las teorías nacionalistas elaboradas en Europa a lo largo del siglo XIX y en el segundo se sitúa el problema en España. "Sobre la Nación", en *Revista de España*, CXV, 1887, pp. 98-113 y 182-220.

estructura mental del pueblo que la habla:

Un idioma distinto es un obstáculo a la realización de la unidad social, es una traba impuesta a la pronta trasmisión de las ideas. No sólo por la dificultad material en repetir palabras no usadas y nuevas, sino por la más insuperable que supone un espíritu y una organización distintos. Entre el inglés y el francés no hay sólo el Diccionario respectivo, sino algo más importante, que acaso se refiera a estructura del organismo vocal y del cerebro. (204)

Una vez elaborada la descripción del problema, la posición de Posada respecto a la posibilidad de un estado multilingüe y respecto a las aspiraciones lingüísticas del regionalismo, no puede ser más clara:

“Las naciones tienen muchos medios de manifestar su fuerza; el más poderoso quizás es el que se encarna en el idioma. Por eso decimos que la comarca rechaza el idioma (sic) de la nación a que está unida políticamente (que lazo político y nacional no son iguales), se encuentra en estado de lucha, cuyas soluciones son las indicadas. Si se hace un estudio histórico acerca de los obstáculos que aún existen para la constitución de algunas naciones, creemos que no será uno de los más raros las diferencias de idioma. Por ahí respiran en más de una ocasión las aspiraciones, justas a veces, ridículas las otras, del llamado regionalismo. (208-209)

Así las cosas, incluso aquellos sectores que a principios de los 80 no habían mostrado un enfrentamiento irresoluble con el regionalismo, a finales de esa misma

década habían cambiado sustancialmente de posición<sup>159</sup>. El significado que otorgan a la lengua y, por extensión, a la literatura y la necesidad de dar forma a una cultura nacional homogénea que empieza a cobrar forma entre ellos son aspectos que deben ser destacados, porque son el fondo contra el que reaccionarán después ya no los regionalismos sino los movimientos nacionalistas de la periferia del estado, tanto a través de la acción política como del llamado “nacionalismo cultural”.

Pero si la posición de Adolfo Posada merece ser tenida en cuenta, la de Juan Valera es todavía más notable, porque, a lo largo de los años que van hasta el final de siglo, participó en varias polémicas públicas que, en última instancia eran una consecuencia de las tensiones entre diferentes modos de concebir la institución literaria. Además Valera fue, probablemente, el primer intelectual en España, en el sentido que la palabra adquiriría a principios del siglo XX, tras la sonada participación de Emile Zola en el Caso Dreyfuss: una persona que a partir del prestigio adquirido en el ámbito de las letras interviene en el espacio público para hablar en nombre de una razón que está más allá de las leyes, de la moralidad o, en general, de la ideología de una sociedad. Y aunque la historia literaria y la política lo han considerado “liberal e internacionalista” (Mainer 2002: 14), sus prácticas

---

<sup>159</sup> En este sentido el elaborado diseño del concepto de nación en Posada debe ser mencionado:

La nación es *una* forma entre otras, de agrupación social y política con ciertos caracteres que, para terminar, resumiremos en breves términos. Es, según lo expuesto, sociedad de sociedades, total o completa, permanentemente establecida en un territorio propio, producida en la historia merced a la unidad de razas, fusión de razas distintas o el predominio de una, a *la formación de un idioma dominante*, la comunidad de cultura e intereses y que se expresa mediante la conciencia colectiva en la idea de patria, en la aspiración o sostén de la autonomía y en la afirmación de su personalidad jurídica. (210, las cursivas son añadidas)

literarias parecen cuestionar ese perfil que la crítica le ha atribuido. Tanto en los años 60, como se manifiesta en su “Discurso de entrada en la Academia” y en la ya citada “Contestación al discurso de Francisco de Paula Canalejas”, como en los 80, sus intervenciones en el espacio público en relación con la cuestión regional problematizan bastante su perfil ideológico y obligan a considerarlo como un intelectual básicamente nacionalista que, a diferencia de Marcelino Menéndez Pelayo y de Gumersindo Laverde Ruiz, no mostraba ningún interés especial por el movimiento regionalista ni por la literatura dialectal<sup>160</sup>.

Las dos primeras referencias significativas que muestra la distancia que Valera mantuvo siempre hacia el movimiento regional no son de los años 80, sino que tienen su origen mucho más atrás. El discurso de 1862, que sorprendentemente dedicó a la literatura popular, contiene muchos elementos que permiten reconocer este perfil ideológico y su idea de lo que era y lo que debía ser la cultura española: a diferencia de la separación entre espíritu nacional y sus manifestaciones que habían permitido a Amador de los Ríos, Laverde Ruiz y Menéndez Pelayo elaborar una teoría compleja de la literatura española de la que formaban parte producciones literarias en lenguas no castellanas, Valera va a llevar a cabo una delimitación mucho más férrea del concepto:

“Y no se crea que hago por acaso, sino adrede y muy de propósito, esta especie de identificación y de unificación del espíritu nacional y del habla

---

<sup>160</sup> El discurso al que se hace referencia es “La poesía popular, ejemplo del punto en que deberían coincidir la idea vulgar y la idea académica sobre la lengua castellana. Discurso leído por el autor en el acto de su recepción en la Real Academia Española” en *Obras completas*. II. Edición de Luis Araújo Costa. Madrid: Aguilar, 1961, pp. 1049-1064.

nacional, porque el habla es una misma con el espíritu; es su emanación, es su verbo. Por manera que donde decae el idioma, bien se puede afirmar que el espíritu decae, y donde el hablase ha enriquecido con grandes e inmortales obras y guarda su pureza y su hermosura, el espíritu nacional cuenta con esperanzas de vida imperecedera. (...) El habla es el sello de nuestra nacionalidad y de nuestra raza, uno de los títulos de nuestra nobleza, y vosotros sois sus custodios y defensores.” (1961: II, 1055)

El carácter inseparable de lengua y espíritu nacional es una idea casi en fija en Valera. A lo largo de más de 40 años de producción intelectual siempre fue reacio a aceptar que un único espíritu nacional se pudiera manifestar en dos lenguas literarias y, en consecuencia sus posiciones teóricas en torno al concepto de literatura nacional distan bastante de las formuladas por Laverde Ruiz y Menéndez Pelayo, con quienes, por otra parte manuvo un intenso diálogo epistolar. Son estas mismas ideas al frente del libro de Laverde Ruiz las que le habían hecho cuestionar la definición de literatura española que el catedrático santanderino había formulado en su reseña de la *Historia crítica de la literatura española* de Amador de los Ríos<sup>161</sup>. Desde un principio, Valera

---

<sup>161</sup> Apud Laverde (1868: XXVI):

Pero la unidad de una literatura, y por lo tanto la de su historia, no están en el estilo, ni en la *solidaridad nacional*, como pretende el señor Laverde, sino en la lengua, extendiéndose a lo sumo a los dialectos afines que simultáneamente se han hablado nel mismo país y que han venido al cabo a descuidarse y a dejar de ser verdaderamente idiomas literarios. Si uno de esos dialectos ha venido a ser lengua literaria e independiente, la historia de su literatura constituirá también una historia especial, de la que, en general, deberá hablarse con menos extensión y como por incidencia, para no turbar la armonía del todo, y para evitar que el conjunto de la obra sea por lo menos monstruoso o por lo menos confuso.

Esta misma idea es la que habría de repetir más de treinta años más tarde en su réplica a Manuel Murguía, “El regionalismo filológico en Galicia”, *Obras completas*, III,

es el crítico español que más claramente defiende la imbricación entre espíritu y lengua nacional y el que, a diferencia tanto de los citados como de Giner de los Ríos o de Joaquín Costa, no concede más valor que el anecdótico a las literaturas escritas en dialecto. Estos dos aspectos de su pensamiento se reiteran una y otra vez en sus argumentaciones pero es importante deslindarlos para entender con más precisión la lógica de su razonamiento.

Así en su “Discurso de entrada en la Academia Española”, Valera insiste con claridad en la conexión entre lengua y espíritu nacional y señala:

“Las lenguas, pues, ya se discurra de un modo, ya de otro, fueron fruto del instinto, de la espontaneidad, del milagro, no de la reflexión y del estudio. Cada pueblo creó la suya como forma sensible, como emanación de su genio, inspirado por el espectáculo de la circunstante naturaleza.(...)”

Y no se crea que hago por acaso, sino adrede y muy a propósito esta especie de identificación y de unificación del espíritu y del habla nacional, porque el habla es una misma con el espíritu; es su emanación, es su *verbo*.”  
(1962: II, 1054-1055)

Esta clara formulación de Valera, que en el campo de la filología catalana encuentra su paralelo en el texto ya citado de Antonio de Bofarull (1858) y en el campo de la filología gallega en el capítulo dedicado al lenguaje de la *Galicia médica* de Ramón Otero (1867), elabora una conexión aun más abstracta de la relación entre

---

Edición de Luis Araújo Costa. Madrid: Aguilar, 1958, pp. 907-910. Valera considera que es en el idioma donde reside, en última instancia el espíritu nacional, de tal manera que un pueblo como Grecia puede “resucitar” exclusivamente por haber mantenido la unidad de idioma: “El idioma propio es el talismán donde va escrito el conjuro para lograr esta a modo de resurrección.” (908)

lengua y espíritu nacional ya que, a diferencia de las elaboraciones de base fichteana, la conexión entre lengua y espíritu es esencial, esto es, la identidad está constituida en el espíritu y se manifiesta en la lengua, que de algún modo, es un mero epifenómeno<sup>162</sup>. Esta identificación entre lengua y espíritu nacional se habría de mantener de forma más o menos inalterada a lo largo de toda su carrera intelectual. De manera que, aunque en algunos de sus trabajos reconozca un genio peninsular único, a la manera de Amador de los Ríos, de Laverde Ruiz y de Menéndez Pelayo, necesariamente se ve obligado a encajar la posición de las otras dos lenguas peninsulares a las que reconoce una tradición culta, el portugués y el catalán, en su interpretación de la cultura peninsular, que genéricamente denominará “española”. Y aunque en otras muchas referencias posteriores acepte la posibilidad de que en la península se cultiven tres lenguas literarias, y de que las tres deban ser consideradas igualmente españolas, esa aceptación se produce siempre sin convicción, ya que en, en última instancia, se trata de una anomalía<sup>163</sup>. Por ejemplo, respecto a Portugal la

---

<sup>162</sup> El libro de Ramón Otero, *Galicia médica. Apuntes para servir al estudio de la geografía médica de Galicia*. Santiago de Compostela: Imprenta de José R. Ruibal, 1867, es un estudio antropológico en el que hay una extensa sección sobre filología en la que a partir de una referencia a Wilhem von Humboldt se señala:

“Es tan íntimo el enlace del idioma con la inteligencia que ha podido decir Humboldt que la lengua es el relieve exterior del espíritu de las naciones; su lengua es su espíritu, y su espíritu es su lengua. Y nada más exacto; pues, como la mayor parte de los filólogos aseguran, el carácter nacional y la mayor parte de las particularidades de la constitución moral de un pueblo, se incorporan a su lengua como un molde.” (24)

La primera referencia de este trabajo es 1857, aunque no he conseguido ver ningún ejemplar con tal fecha. La da por buena Henrique Monteagudo, *Historia social da lingua galega*. Vigo: Galaxia, 1999, p. 354.

<sup>163</sup> Una cita significativa en “*El Renacimiento clásico de la literatura catalana*, por Antonio Rubió y Lluch”, en (1961: II, 805-807):

postura de Valera no casa exactamente con el perfil iberista que la crítica le ha venido adjudicando, si bien es cierto que Valera, tanto por su experiencia personal en Brasil primero y en Lisboa después, como por su extraordinaria erudición literaria y bibliográfica fue uno de los autores del XIX que más contribuyó a que la literatura portuguesa fuese conocida en España. Si se analizan con cuidado no tanto las referencias nominales a Portugal sino las formas de apropiación de la cultura portuguesa, probablemente habría que matizar su declarado “iberismo”<sup>164</sup>. Tanto para el caso del portugués como para el caso del catalán Valera se veía literalmente obligado a reconocer que existía una variedad culta, una lengua literaria portuguesa y catalana y, siguiendo su propia lógica, tiene que aceptar el derecho de los escritores portugueses y catalanes, así como de los escritores que escriben en los dialectos vinculados a ambas lenguas literarias a escribir en esa variedad culta. Ahora bien, pese a esta declaración, el estatus del portugués y del catalán en su proyecto de

---

“Todo esto se dice aquí con el fin de que transijamos. Haya en la Península tres idiomas literarios; pero no haya más, ¡por los clavos de Cristo y por las ánimas benditas! Esto no se opone a que de cuando en cuando y por gala se componga alguna oda en vascuence, se escriban coplas en gallego y hasta se inventen nuevos *cantes* gitanos y nuevas seguidillas y peteneras manchegas y andaluzas”.

<sup>164</sup> A pesar de que el “iberismo” fue más una teoría cultural y, en el caso de algunos federalistas, política con poca repercusión en las sociedades portuguesa y española de la época, un buen número de intelectuales defendió esta interpretación de la cultura peninsular. En España, a mediados del siglo XIX, tanto los federalistas como Pi i Margall como algunos conservadores, defendían una mayor integración cultural de la península en el aspecto cultural y, en algunos casos, un modelo político común. Para los aspectos históricos de este asunto, vid. José María Jover Zamora, *La civilización española a mediados del siglo XIX*. Madrid: Espasa Calpe 1991, en concreto el cap. 4, pp. 177-191, para la perspectiva española y Sérgio Campos Matos, *Historiografia e Memória Nacional no Portugal do Século XIX*. Lisboa: Colibrí, 1998, en concreto pp. 278-313, para la perspectiva portuguesa.

cultura nacional, nunca llega a ser igual al del castellano. Respecto al portugués Valera intentará probar reiteradamente su proximidad al español, lo que quiere decir que en la medida en que debajo de estas dos nacionalidades políticas late un mismo genio nacional, los modos de manifestarse de este genio no pueden ser muy diferentes. Así, por ejemplo, en su Discurso de 1862 (1961: II, 1055), planteando de nuevo la correlación entre idioma y nacionalidad, señala:

“(...) una lengua algo diversa de la que hablamos y un gran monumento escrito en esa lengua, *Os Lusíadas*, son el mayor obstáculo a la fusión de todas las partes de la Península. Camôens se levanta entre Portugal y España, cual firme muro, más difícil de derribar que todas las plazas fuertes y todos los castillos.”

Dejando a un lado el tipo de “iberismo” que subyace a su teoría, que bien se podría denominar hegemónica, el aspecto más importante del juicio de Valera es el énfasis con el que declara, de un modo bastante paradójico, la proximidad del portugués al español y la razón única por la que sería impensable una asimilación de la cultura en lengua portuguesa, su larga tradición letrada<sup>165</sup>. Aunque es probable que

---

<sup>165</sup> Una de las cartas que le envió a Gumersindo Laverde Ruiz hace evidente que la representación que Valera se hace de la cultura portuguesa era completamente imaginaria. Vid Juan Valera, *151 cartas inéditas a Gumersindo Laverde*. Transcripción y notas de María Brey de Rodríguez Moñino. Madrid: Ediciones de arte y bibliofilia, 1984, p. 242; la carta está fechada en Lisboa, 19 de junio [1881, aunque el editor advierte que Laverde había escrito originalmente con tinta roja 1879]:

“Aquí estoy contento por el cielo y el suelo, que son hermosísimos. Lo que es el entresuelo me parece deplorable. Esta gente es ruin, decaída y perversa, y confunde su amor a la independencia o autonomía con una servil y baja admiración a lo extranjero, a lo inglés y lo francés sobre todo, y con un odio abominable a su propia casta y ser de españoles. De aquí que valga tan poco su cultura actual, desprovista como pocas de esto que se llama ahora *ideales*, y

en su caracterización de la lengua esté pensando más en sus esquemas sintácticos que en su vocabulario, su interpretación del problema es muy reveladora del concepto de literatura española, básicamente monolingüe, que él considera como modelo y en el que debería integrarse la cultura portuguesa. Que la tradición letrada sea la clave que permite aceptar una cultura, es bien significativo, por un lado, e indirectamente, del ningún valor que el escritor andaluz reconocía en las manifestaciones de la cultura popular y, además, de la importancia que él concedía al trabajo de los letrados, entre los que indudablemente él se encontraba, en la legitimación de una cultura. De hecho, este tipo de juicios, que ayudan a entender la construcción de la autoridad de su propia práctica intelectual, se repitieron con bastante frecuencia, y en todos ellos coincide un reconocimiento del valor de la lengua literaria portuguesa y una frustrada aspiración de control intelectual. Por ejemplo, en la reseña que Valera escribió sobre el libro de un autor con una perspectiva iberista mucho más elaborada que la suya, el *Portugal contemporáneo* (Madrid, 1889) de Rafael de Labra, vuelve una y otra vez sobre el problema que a su interpretación de la identidad nacional española planteaba el portugués. Los comentarios, casi treinta años más tarde, no han cambiado demasiado y desde luego no suponen una aceptación de la cultura portuguesa con el mismo estatus que la cultura española; Valera afirma, que el portugués no debe traducirse, porque básicamente cualquier lector culto puede leerlo casi tan bien como el castellano (1961: II, 809). De hecho, aunque en otros textos reconoció que la

---

desprovista también de color propio. Los poetas portugueses novísimos, por ejemplo, son una caricatura, no sólo en el fondo, sino hasta en la forma, de Víctor Hugo y de otros poetas franceses.

En cambio aquí no se lee, ni se estima, ni se aprecia, nada español.”

literatura portuguesa “tiene carácter propio y sello nacional que la distingue” (1961: II, 909) sigue considerando la cultura de Portugal como una parte más de la literatura española, y así sugerirá al Padre Blanco García en su reseña del ya citado manual (1961: II, 891) “que la obra se complete más aún escribiendo el padre un cuarto tomo sobre las literaturas portuguesa y brasileña en nuestro siglo. De esta suerte tendríamos el cuadro completo de toda la literatura contemporánea española, dando al vocablo España la amplitud que tuvo en el siglo XVI”.

Pero además de este perfil nacionalista, para comprender la relación de Valera con la literatura regional hay que tener presente de nuevo, sus ideas respecto a la literatura popular. No es preciso volver sobre lo que se ha comentado más arriba, pero sus reiteradas afirmaciones sobre este tema dejan claro no sólo que su modelo de cultura nacional no fuese precisamente nacional-popular, sino, además, que ninguna de las formas de la comunicación literaria que caracterizan a la cultura popular le merecen mayor atención.

La aproximación de Juan Valera a la cultura popular y sus comentarios sobre el portugués, en los que, por un lado reconoce su legitimidad cultural, su condición de lengua de cultura, y, por otro, siempre se busca una manera de asimilarlo culturalmente, ayudan a entender su percepción de las literaturas peninsulares no castellanas, especialmente aquellas cuya lengua literaria deriva de un dialecto. De hecho, las veces que se enfrentó al problema, nunca se alejó demasiado de las anteriores consideraciones sobre el genio peninsular y la relación entre lengua y nacionalidad. Por ejemplo, en una reseña de 1896, “*La literatura española en el siglo XIX*. Parte III: Las literaturas regionales y la hispanoamericana, por el padre Francisco

Blanco García”, Valera intenta una definición teórica un poco más flexible de la literatura española y acaba incluyendo, tanto la literatura portuguesa como la brasileña. (1961: II, 890), porque si se rompe la identificación idioma-nación y se busca un criterio más amplio, de acuerdo con Valera, no hay ninguna razón para dejar fuera toda la literatura en portugués. Pero nuevamente, al desarrollar este planteamiento, volverá a aparecer su interpretación del canon literario español que como en muchos escritores clasicistas, como Alberto Lista o Manuel José Quintana, está estrechamente vinculado a un modelo de lengua. De manera que Valera dice pretender que “la gran literatura de Portugal se acerque de nuevo a la castellana, como lo estuvo en los mejores y más fecundos días de su grandeza, (...)” (1961: II, 891) y aunque reconoce que las tres lenguas literarias son manifestaciones del “genio peninsular”, previamente ha dejado entrever que sigue pensando en una cultura peninsular monolingüe cuando reconoce que “hoy, cuando los tres idiomas están perfectamente formados, y cuando cada uno de ellos cuenta con un tesoro espléndido de prosistas y de poetas, la fusión es imposible” (1961: II, 952).

Si estos fueron los argumentos y, más en general, la actitud hacia las otras dos lenguas de la península a las que reconocía el estatus de literarias, el catalán y el portugués, no puede extrañar el escepticismo cuando no el manifiesto desencanto que Juan Valera manifestaba cuando se enfrentaba a una literatura escrita en dialecto, esto es a partir de una variedad de uso no culta y muchas veces geográficamente marcada. Si su actitud frente al portugués y al catalán delataba unos ciertos recelos nacionalistas en torno al significado de las literaturas peninsulares no castellanas y en torno a las implicaciones políticas que de ellas se podían derivar, y por tanto, sus

intervenciones públicas traslucen una cierta ambigüedad, su posición frente a la literatura en dialecto, que asociaba tanto a los amenazadores regionalismos como a las prácticas lingüísticas de las clases subalternas, es claramente inequívoca: la literatura en dialecto no tiene lugar y, por tanto, solamente el dialecto sólo es una lengua aceptable en los textos folklóricos y en textos carnavalescos, ya que siendo uno y otros derivados de la tradición de la literatura vulgar, encuentran en el dialecto el tipo de discurso adecuado.

Es importante subrayar que estos dos aspectos de la formulación teórica del concepto de literatura española en Valera, su distancia frente a las otras literaturas peninsulares como su despreocupación por la literatura popular, lo alejan tanto de las posiciones mantenidas por otros miembros de la Academia española como, por supuesto, de las ideas que organizan el “sistema literario dialectal”. Por un lado, para Valera su concepto de literatura es básicamente clasicista y, en consecuencia, alejado tanto de las teorías románticas del discurso literario como del discurso naturalista y positivista, que poco a poco iba convirtiéndose en la teoría literaria dominante en el espacio literario del último tercio del siglo XIX. En este sentido, su proyecto crítico necesariamente implicaba una idea de canon, en el sentido tanto de criterio de valoración como de modelos genéricos y una idea de lengua literaria completamente alejados de la teoría literaria de los regionalistas. Por lo tanto, para Valera elaborar una lengua literaria a partir del dialecto, ya fuera en Santander o en Barcelona carece de sentido; los modelos de dicción están constituidos por las variedades cultas de la lengua y no por el *sermo vulgaris* al que los escritores en dialecto intentaban aproximarse. Establecida esta base teórica, no pueden sorprender sus juicios a la hora

de enfrentarse a la “literatura popular” en ese mismo discurso de entrada en la Academia. En el momento en que debe explicar con detalle qué entiende por literatura popular, después de establecer una ecuación entre lo popular y lo impersonal, acaba negando que la poesía popular tenga nada que ver con el pueblo (1958: 1058) ni que pueda escribirse en estilo humilde, el propio de la literatura dialectal:

“Si bien la poesía erudita, con el recuerdo de la antigua civilización, ha empezado por iniciar a los pueblos en la aurora de la nueva y los ha iniciado a menudo por medio de la lengua que moría y no de la lengua que nacía, los poetas se han dividido después en las dos diversas clases de eruditos y populares; pero esto es un mal, no un bien; una pobreza y no una riqueza; esto denota mengua o en el pueblo, que ha menester que le digan cosas antiguas, rastreras y en estilo humilde, para que las alcance, o en el poeta que, para ser popular, tiene que hacerse anacrónico o doméstico y bajo, en el pensamiento y en la forma, retrocediendo a las edades bárbaras y trasformando la poesía en una antigualla o en una mala prosa (...)

La poesía no debiera ser más que una, siendo siempre popular la buena, y la mala no popular ni merecedora del nombre de poesía.” (1958: III, 1058)

Desde estas premisas es difícil esperar de Valera ningún tipo de acercamiento o simpatía ni hacia la cultura popular, *sensu stricto*, ni hacia la literatura dialectal. En su estudio, al mismo tiempo que utiliza el término popular, lo vacía de contenido, ya que este no se refiere ni a la literatura elaborada oralmente ni a los diferentes usos populares o en espacios populares de productos literarios. El valor asociado a la palabra la vuelven atractiva y el intelectual interviene, para aclarar su significado y,

en cierto sentido, para recomponer el orden de las cosas. El proceso de apropiación, entendido como la incorporación al discurso propio de una palabra ajena, además, no acerca necesariamente al intelectual a la cultura popular; bien al contrario, manifiesta la voluntad de control sobre las prácticas culturales de las clases subalternas que, después de la definición, ya ni pueden ser realmente populares, ni merecen el nombre de literatura: “Escriban [los poetas] buena poesía, y si no son populares, la culpa no será suya, sino del vulgo. Y si la escriben mala, aunque alcancen un favor efímero, no serán poetas populares, sino vulgo y copleros” (1958: 1062). Es el proceso de apropiación de la palabra y no su uso sin más el que permite entender por tanto los mecanismos ideológicos implícitos en su discurso<sup>166</sup>. La razón por la que conviene

---

<sup>166</sup> La apropiación de la palabra “popular” que lleva a cabo Juan Valera es en cierto sentido doble. Primero, porque en su voluntad de re-definir esta palabra busca separarla por completo de su significado más extendido; lo popular ni tiene necesariamente que ver con las clases subalternas ni tiene porque estar escrito en dialecto o en un registro lingüístico vulgar o coloquial. Y, segundo, porque esta apropiación a su vez re-escribe la que había dado Milá i Fontanals, a quien se refiere directamente (1961: II, 1059), en su tratado sobre la poesía popular. De hecho, Valera, que un año antes había dedicado un artículo a los trabajos de Milá, “La poesía popular de Manuel Milá i Fontanals” (1961: II, 198-206), al tiempo que invoca directamente la autoridad del académico catalán modifica los términos de su estudio de un modo significativo. Así, defiende que la “poesía popular” ni tiene que provenir del pueblo, ni tiene por qué estar destinada al pueblo (1962: II, 199 y 1058) sino que su rasgo esencial, que puede ser captado por cualquier poeta, es su fidelidad al espíritu del pueblo: de esta manera los poemas homéricos o los himnos del *Rig-Veda* son “populares”, “porque llevan en sí todo el pensamiento y todo el corazón de los Pueblos” (1961: II, 1058). Paradójicamente, es el pueblo el que puede haberse separado de su espíritu y preferir otro tipo de composiciones que sólo cabe considerar “vulgares”. Dicho en otros términos, refiriéndose a las imitaciones de las poesías populares:

“De esta clase hay ahora mucho en España, pero lejos de ser popular es erudito y rebuscado, cuando no falso y anacrónico, la verdadera poesía popular, como dice muy bien el señor Milá, la que para su uso compone o modifica ya el mismo pueblo, ya los poetas que a él se dirigen, con tal que estos no crean achicarse o descender su jerarquía al componer su obra, sino que a ella apliquen de lleno cuantas facultades poseen.” (1961: II, 199)

La clave de todo el razonamiento es la cercanía del texto al espíritu del pueblo, se

detenerse en este análisis, aparentemente incidental para el objeto de este trabajo es que permite entender de un modo más exacto cuál era la posición de Juan Valera, más allá de las lecturas un poco reductoras que se han hecho tanto de su obra crítica como, más en general, de sus ideas sobre la literatura española: se trata de un liberal, pero en el sentido estricto del liberalismo político del siglo XIX, y su obra crítica incluye un proyecto de cultura nacional básicamente elitista, lo que en terminología vieja se denominaba un proyecto de clase, y un concepto de modernización asociado a la creación de un único espacio político y de un único mercado cultural<sup>167</sup>. Por otra

---

trate de una composición anónima o de una composición firmada por un poeta. Por eso, declara,

“la verdadera poesía popular es muy rara. (...) En el pueblo mismo puede haber decaído el espíritu poético, puede estar oscurecida o desmayada o muerta la grande idea nacional, humanitaria y religiosa que le animaba, y en este caso la poesía que el pueblo mismo componga, por ingeniosa y linda que nos parezca, no llegaría nunca a ser verdaderamente popular.” (1961: II, 199)

La misma voluntad de diferenciar entre una poesía popular auténtica y una poesía popular adulterada o vulgar, está presente también en Milá i Fontanals. De hecho, en la introducción a sus *Observaciones sobre la poesía popular. Con muestras de romances catalanes inéditos*, Barcelona: Imprenta de Narciso Ramírez, 1853, p.5, señala la importancia de distinguir la poesía popular en sentido estricto de sus manifestaciones vulgares y define la poesía popular, como “las poesías que para su uso componen ó modifican, ya el mismo pueblo, ya los poetas que a él se dirigen, con tal que no crean achicarse o descender de su jerarquía al componer la obra sino que a ella apliquen de lleno cuantas facultades poseen.” (1853: 5). Ahora bien, a pesar de que Valera reproduce al pie de la letra la definición de Milá, hay dos diferencias irreconciliables que pasa por alto: en primer lugar que la exclusión de “aquello que intentan ser popular a través de la chabacanería, adoptando un lenguaje llano y afectadamente sencillo.” (1853: 5) en ningún caso puede ser identificado con la lengua dialectal, y que, además, Milá considera que “poesía popular y literatura escrita” son términos contradictorios y no puede hablarse por tanto de una “literatura popular escrita” (1853: 79); la literatura popular en Milá está formada exclusivamente por la tradición de la poesía oral.

Por otra parte, cuando Milá habla de “literatura popular tradicional” está pensando en literatura oral básicamente en catalán.

<sup>167</sup> Su nacionalismo centralista por momentos se vuelve intransigente y lo aleja por completo del perfil liberal, aun en el sentido de la época. Una de las afirmaciones más polémicas incluida en este mismo discurso, en la que terciaba en el debate sobre la

parte, su liberalismo no excluye que su proyecto cultural, que no se limita ni mucho menos a su producción novelística ni a sus actividades como académico, como ya se ha señalado, sea básicamente nacionalista e intente imponer su interpretación de lo que debe ser la literatura española. En este sentido, Valera reconocía en la península tres idiomas literarios y varios dialectos, y cuestiona la posibilidad de elaborar una lengua literaria a partir de la lengua dialectal o, lo que es lo mismo, que se pudiera elaborar una lengua literaria de espaldas a la tradición culta. Sobre esta idea volvió una y otra vez en muchos trabajos críticos y su posición tampoco varió sustancialmente con el paso del tiempo. Esta matriz teórica está implícita, por ejemplo, en la ya citada reseña del tercer volumen del trabajo del padre Francisco Blanco García (1896) donde, refiriéndose al catalán y al gallego señala (1961: II,

---

idoneidad de la lengua española para el discurso filosófico, Valera llega a decir (1958: III, 1051):

“Es más, yo entiendo que si la filosofía hubiera menester de una renovación del idioma español para medrar y florecer en España, deberíamos todos los españoles abandonar para siempre el estudio de la filosofía. Si una nación como la nuestra, que lleva ya tantos siglos de civilización, aun no hubiese creado un idioma propio para las ciencias filosóficas, y capaz de expresar sus verdades, sería señal evidente de que el espíritu filosófico de los españoles era nulo, y vano el empeño de importarlo de Francia o Alemania.”

Este fragmento del discurso, que en última instancia remitía al problema de la incorporación de los neologismos científicos a la lengua, como algunas otras referencias históricas y literarias generaron una cierta polémica a la que se incorporaría el propio Valera de nuevo, en unas cartas abiertas dirigidas a Francisco de Paula Canalejas, vid. *OC. II*. “Cartas dirigidas a Francisco de Paula Canalejas sobre la crítica que este ha hecho de los discursos leídos ante la Real Academia Española por los señores Campoamor y Valera”, pp. 316-327. Corrigiendo lo que sin duda constituía un exceso retórico, Valera, refiriéndose al fragmento citado, señala en su réplica (323): “con lo cual no quise ni quiero proscribir los estudios filosóficos sino demostrar lo absurdo de los que sostienen que para hacerlos y difundirlos en nuestra patria conviene y hasta es necesario renovar la lengua”; cosa que, por otra parte, no era exactamente lo que había dicho. En cualquier caso el fragmento ayuda también a subrayar la conexión entre cultura y lengua nacionales. Por otra parte, estos artículos darán pie al contacto con Laverde Ruiz, que por esas mismas fechas, 1862, empezaba a publicar en Madrid trabajos sobre la olvidada tradición del pensamiento filosófico español.

895):

“Yo reconozco y hasta aplaudo, como mayor riqueza y gloria de nuestra Península, que existan en ella tres idiomas literarios, ricos y bien cultivados; pero, francamente, conceder que existan más de tres me parece demasiado. Como dialectos o variedades del catalán, bueno es que duren el mallorquín y el valenciano; pero ¿no sería conveniente que los autores de Valencia, de las Baleares, y de Cataluña propendiesen a unificar literariamente su lenguaje y a tener literariamente uno solo?(...)

Lo mismo, aunque los gallegos se enojen, se puede decir del dialecto gallego en relación a la lengua portuguesa, que en mi sentir y tal vez en el sentir de los que no estén muy obcecados, es el gallego literario, atinada y ricamente cultivado durante cuatro siglos.”<sup>168</sup>

Las referencias a la literatura gallega regional y la imputación genérica que se contenía en ellas, dieron lugar a una réplica en prensa por parte de Manuel Murguía, el líder del movimiento regionalista gallego. Tras unos años de relativo silencio, Murguía había recuperado en la segunda mitad de la década de los 80, siguiendo la pauta establecida por los catalanes (Durán 2000: 254 y ss.), el dinamismo político y

---

<sup>168</sup> Ideas semejantes se pueden encontrar en varias de sus reseñas, incluidas todas ellas en sus *Obras completas*, II, Madrid, 1962, por las que cito; por ejemplo, “*El renacimiento clásico de la literatura catalana*, por Antonio Rubió y Lluch” (1890) (1962: II, 805-807), “*Portugal contemporáneo*. Consideraciones acerca del libro de este título publicado por Rafael María de Labra (Biblioteca andaluza. Madrid, 1889)” (1890) (1962: II, 807-812), “*Viagens na Galiza* por I.F. Silveira da Mota (Lisboa 1889)” (1890) (1962: II, 812-814), “El regionalismo filológico en Galicia” (1896) (1962: II, 907-910), “El regionalismo literario en Andalucía” (1900) (1962: II, 1040-1047) y “Al través de la España literaria”(1904), (1962: II, 1153-1161) reseña del libro del periodista argentino Juan León Pagano, a la que se hará referencia más adelante.

cultural de los años 60, y decidió contestar al escritor andaluz desde las páginas de uno de los periódicos que servían de plataforma a los regionalistas gallegos, *La voz de Galicia*<sup>169</sup>. En su contra-réplica Valera mostrará una total coherencia con sus ideas en torno a la posibilidad de “fabricar” una lengua literaria. Para Valera, el registro culto del gallego era el portugués y, en consecuencia, no tenía sentido crear otro nuevo, y menos a partir del dialecto. Si en la reseña del libro de Blanco García había calificado la lengua literaria empleada por los autores del *Rexurdimento* de “jerga caprichosa que ellos inventan”(1961: II, 896) en su contestación a Manuel Murguía matizará sus afirmaciones pero seguirá insistiendo en la misma línea argumental (1961: II, 909):

“Si hasta el siglo XV los gallegos hablaron y escribieron como los portugueses, lo natural sería, si no quieren hablar y escribir en castellano, que escriban ahora también en portugués. Esto sería volver con fidelidad a la lengua antigua, sin que esta vuelta o atavismo impidiera que se siguiera cultivando el dialecto como dialecto.”

La última frase de su intervención, bajo la apariencia de tautología, revela con claridad cuál era la postura de Valera ante la posibilidad de escribir en dialecto en el *sermo vulgaris* que los intelectuales atribuían a las clases populares. Para Valera, las prácticas literarias en dialecto sólo pueden ocupar una posición marginal en la institución literaria moderna y mantendrá esta idea incluso cuando tenga que pronunciarse sobre los dialectos del catalán. En sus términos, si es necesario aceptar

---

<sup>169</sup> El texto de Murguía en *Murguía y La voz de Galicia*. A Coruña: La voz de Galicia, 2000; el estudio de la polémica en Ricardo Carballo Calero, “Murguía contra Valera”. *Grial*. 55. (1977) pp. 102-105, José Antonio Durán (1999) y Henrique Monteagudo, “Ideas lingüísticas de Manuel Murguía”. *Boletín da Real Academia Galega*. (2000) pp. 197-220.

que existan tres literaturas en la península, al menos cada una debe seguir su tradición culta y no intentar fabricar una lengua literaria a partir de los usos dialectales. Así, por ejemplo, en la reseña del libro de Rubió y Lluch (1961: II, 806) no sólo va a proponer la unificación de la lengua literaria en Catalunya sino que, además, va a establecer un paralelismo con el caso gallego que explica muy coherentemente sus ideas:

“Digamos sin rebozo la verdad. Dado por innegable que no debe perderse un idioma que ha tenido y tiene grandes escritores, justo es que el catalán viva, florezca y prospere; pero, por Dios, *unifiquenle*, y no haya más que un solo idioma literario en Mallorca, en Cataluña y en Valencia. Si cada provincia se descuelga con su idioma, esto va a ser una Babel.

Algo parecido tenemos que aconsejar a los gallegos, que también salen con su lengua y su literatura propias. ¿Por qué han de tener los gallegos otra lengua literaria más, una lengua literaria sin antecedentes y recién inventada? Desde las Cantigas del Rey Sabio hasta después de Macías el portugués y el gallego son lo mismo. Procúrese, pues, que sigan siéndolo, y así, todo gallego que no quiera escribir en castellano, escribirá en portugués y no nos inventará otra lengua culta y literaria que jamás ha existido sino como *dialecto del vulgo*. (las cursivas son añadidas)”

Las dos referencias que se han marcado resumen la posición de Valera. La lengua literaria sólo puede remitir a una tradición culta y, por tanto, es el fruto de la obra de las elites letradas a lo largo de la historia de la literatura; por otra parte, el dialecto del vulgo es inútil para la poesía, o, sólo puede ser utilizado en textos cómicos o carnavalescos. No extraña por tanto, que todos los recelos que le

planteaban tanto los dialectos del catalán como el proyecto de los regionalistas gallegos de convertir el dialecto en lengua literaria, no se extendiesen al bable, como refiere en la citada reseña de la Historia de la literatura en el siglo XIX del padre Blanco García (1961: II, 896), ya que, en este caso, los literatos regionales habían sabido utilizar adecuadamente el dialecto:

“El buen tino y la modestia con que han sabido encerrarse dentro de justos límites los que en este dialecto han escrito, me quitan todo fundamento de reparos y censuras, y me excitan sin restricción a la alabanza.”

Una vez analizada la posición de Valera, no puede extrañar la polémica que sostuvo con Manuel Murguía. Con independencia de que ambos actúan en el espacio público como intelectuales nacionalistas enfrentados, y dejando a un lado el conocimiento mutuo, que probablemente se remonta a los días de finales de los años 50 en que ambos colaboraban en el periódico del progresismo, *La Iberia* de Madrid, lo que subyace a esta polémica es un enfrentamiento ideológico en más de un sentido, ya que el modelo de cultura y de literatura regional que Murguía había venido elaborando desde aquellos años en Madrid, se situaba en las antípodas del concepto de literatura de Valera, cuyas principales referencias son el clasicismo por un lado y la tradición de las élites letradas por otro<sup>170</sup>. De hecho, Murguía había venido

---

<sup>170</sup> Es importante insistir en que la distancia que Valera muestra hacia Murguía no es únicamente un enfrentamiento entre dos ideologías nacionalistas. En lo que se refiere al uso del dialecto y la propuesta de incorporarse al portugués, la posición de Valera es coherente, aunque tal vez, de haberse seguido, podría haber traído consecuencias bien diferentes para la historia de la cultura gallega. De hecho, como señala Henrique Monteagudo (2000: 209), Valera venía a coincidir con los galleguistas de la época que defendían la identidad del gallego y el portugués. Lo que aquí se quiere señalar, sin embargo, es que se trata no sólo de una postura abiertamente contraria a que el gallego se

definiendo los perfiles de este concepto de literatura gallega en término muy semejantes a los que se han indicado para el sistema literario regional. Por un lado se trata de elaborar una lengua literaria a partir del dialecto y por otra parte de prestar atención a todas las manifestaciones de la cultura popular en las que se cifra tanto las señas identitarias como el mundo perdido de la comunidad que el escritor regional intenta recuperar. Así por ejemplo en el artículo publicado en *La Voz de Galicia* en 1885 a la memoria de Rosalía de Castro, que después habría de constituir el capítulo central de *Los precursores* (1886: 189), Murguía había precisado la vinculación entre dialecto, literatura regional y el proyecto literario de su mujer en el que el desempeñó un papel muy importante:

“Pero lo que más le agradaba era ver escrito el libro en aquel dulcísimo dialecto que había hablado en su niñez. Ponderaba sobre manera hallarle despojado de las voces bárbaras y los giros prosaicos con que tantos mancharon la lengua y la poesía gallega. Los versos cadenciosos y fáciles se

---

constituyese como una lengua autónoma (Monteagudo 2000: 211), sino que además, fiel a su concepción de lo que debía ser la literatura española, se cuestionaba la posibilidad de elaborar una lengua literaria a partir del dialecto, una variedad sin tradición culta.

La distancia que Valera muestra respecto a los movimientos regionalistas, más acusadas hacia final del siglo, no significa que mantuviera siempre esa postura cerrada frente a la cultura regional. Otras referencias a Murguía en su epistolario, por ejemplo las cartas cruzadas con Gumersindo Laverde Ruiz en torno a la reseña del volumen II de la *Historia de Galicia* de Murguía, en las que los comentarios no son negativos e incluso anima a Laverde a publicar la reseña en la *Revista de España*, si bien es verdad que lo temprano de su fecha sitúa las cartas en un momento anterior a la eclosión del regionalismo; vid. Juan Valera (1984: 203); la referencia en la carta CXVIII, datada el 3 de junio [1870]:

“Envíeme Vd., en cambio, aunque sea cosa de gitanos pedir cambio, el tomo II de la *Historia de Galicia* de Murguía. Por medio de Correíta, me regaló dicho señor el tomo I de esta excelente obra, y aún no es tarde, pues la publicación sigue, para escribir e insertar en la *Revista de España* unas *Noticias literarias* encomiásticas.”

hermanaban al fin con una dicción propia y sin afectación ni pretensión alguna, tan conforme con la índole de los asuntos y que se parecía a la corriente de un río, cuando arrastra con rapidez lo que se confía a sus ondas. Hasta entonces nadie había hablado nuestra lengua con más pureza ni con mejor acierto. Nuestro idioma salía de sus labios completo y hecho, tanto que si los cantares populares que glosa no fuesen en bastardilla, nadie sabría distinguirlos de los que se debían a su aspiración. He aquí la verdadera piedra de toque en que se ha de avaliar (sic) lo castizo de su lenguaje, no empleado todavía en la producción literaria.”<sup>171</sup>

La cita completa permite reconocer dos modos de legitimación de las prácticas literarias situados en las antípodas el uno del otro. Si para Valera el valor literario de una obra está en relación con las categorías de la institución literaria clásica, para Murguía, cuya formación intelectual está estrechamente vinculada al Romanticismo historicista (Villares 2000: 389 y ss.) es la cercanía a la cultura popular o, mejor dicho, a la representación letrada de la cultura popular y la utilización del dialecto como lengua literaria lo que establece el valor: la “dicción no afectada” de Rosalía que se confunde con la voz popular establece para Manuel Murguía el valor de su obra literaria; como el mismo afirmó en su *Historia de Galicia* (1868: 335) se necesitaba un gran poeta conocedor “de nuestro lenguaje, costumbres y sentimientos, para que nos diese no sólo el modelo de nuestra poesía sino también el de nuestra lengua literaria” y esa es la posición que parece reservada para la parte más “popular”

---

<sup>171</sup> Puede compararse este texto con el ya citado prólogo de Menéndez Pelayo a las *Obras completas* de Pereda, publicadas también el mismo año 1885, en especial (apud. Pereda 1901: 69-70).

de la poesía de su esposa. En este sentido, la reivindicación de la legitimidad que especialmente en la década de los 60, al mismo tiempo que las transformaciones de la historia política, empezaba a verse más que nunca en el pueblo y en las clases populares. Por eso la reivindicación de esa poesía separada de la erudita que incluso puede ser considerada por su dicción como vulgar por intelectuales como Valera, es parte central del proyecto literario de Murguía:

“Mucho mejor que ellos (que ciertos malos poetas y hasta malos hablistas) comprendían el genio de la lengua que hablan, los desconocidos autores de las canciones populares: en ellas es en donde debe buscarse la sencilla y natural expresión gallega, y no en ese cúmulo de palabras ridículas y mal sonantes, que de propósito se traen a ciertas composiciones poéticas, no a esas voces formadas por personas de escasas dotes, para llenar el vacío de una rima indigente, o para aparentar que poseen a fondo una lengua cuya verdadera índole desconocen. ¡Ah! valen más con sus idiotismos y sus faltas gramaticales nuestros desdeñados cantos populares, que la mejor de esas frías composiciones, a quienes no anima el más leve y fugitivo rayo de poesía. Partiendo del principio de que en cuestión de lenguaje el pueblo es siempre el verdadero maestro y el mejor modelo que puede buscar un escritor capaz de comprender las bellezas del idioma en que escribe, todos debemos tener en cuenta, que para hablar en verso, es necesario ser poeta, y para hablar en prosa tener las dotes que para ello se requieren.” (1868: 341-342)<sup>172</sup>.

---

<sup>172</sup> La referencia a los idiotismos y a las faltas gramaticales conecta directamente este texto con el prólogo la obra de Rosalía de Castro, *Cantares Gallegos*. Vigo: Juan

Lo que separa a Valera de Murguía, más allá de las evidentes posiciones políticas, son los modos de entender la legitimidad de las prácticas literarias: si para Valera es la alta cultura la depositaria de la autoridad y la que puede por tanto legislar en el ámbito de la lengua, la única que impedía la asimilación de Portugal y que justificaba que los escritores catalanes pudieran seguir escribiendo en catalán, para Murguía la lengua sólo quedará legitimada si se aproxima o reproduce la variedad dialectal. De hecho, a pesar de que Murguía reivindique en algunos momentos el carácter de lengua del gallego frente a los ataques de quienes se sirven de término dialecto con una intención despectiva no es difícil hallar en sus trabajos referencias al “dialecto” en el sentido noble de la palabra con que era empleado por los regionalistas: es también el valor del término en el prólogo de los *Cantares gallegos* (1863) de Rosalía de Castro o en el ya citado artículo a su memoria, incluido en *Los precursores* (1886), escrito durante la eclosión del regionalismo.

Al mismo tiempo y aun reconociendo su carencia de una formación filológica en sentido estricto (Monteagudo 2000: 197), su interpretación de la historia de la lingüística sigue el patrón de Max Müller que se ha hecho referencia al hablar del “Discurso de entrada en la Academia” de Francisco de Paula Canalejas. Esta idea, como ya se indicó en el capítulo anterior, abre también una distancia respecto a la perspectiva que Valera tenía de la historia de la lengua<sup>173</sup>. La importancia que

---

Compañel, 1863, donde se recogen gran parte de las ideas sobre la lengua literaria dialectal a las que se ha venido haciendo referencia. Cito por Rosalía de Castro, *Cantares gallegos*. Edición de María Xesús Lama López. Vigo: Galaxia, 1995, pp. 125-129.

<sup>173</sup> Respecto a la importancia de los dialectos, puede verse, por ejemplo el capítulo dedicado al Lenguaje en su *Historia de Galicia*. I. Lugo: Soto Freire, 1868, o en el prólogo que antepuso a unos escritos lingüísticos del Padre Martín Sarmiento, la

Murguía reconocerá a los dialectos en este proceso, es solidaria tanto de su proyecto político, como del modelo de literatura regional que había ido trazando a través de prólogos y artículos<sup>174</sup>. Además, este énfasis en la importancia de los dialectos y el interés por la cultura popular, que es más una ficción de cultura popular que una la cultura de las clases subalternas, *sensu stricto*, no sólo le permiten legitimar cierto tipo de prácticas literarias sino también inscribir en el discurso su autoridad como representante de ese pueblo cuyas tradiciones y formas de vida tan bien muestra conocer.

Es importante señalar sin embargo, que el modelo de literatura provincial o regional en el que parece estar pensando Murguía no incluye como límite la lengua o

---

“Carta a Terreros” que el propio Murguía exhumó y editó en *La Ilustración gallega y asturiana*: “Dos palabras del editor” en “Estudio sobre el origen y formación de la lengua gallega. Inédito del P. Fr. Martín Sarmiento”, *La Ilustración gallega y asturiana*, 23 de marzo de 1880, p. 116.

<sup>174</sup> Vid. por ejemplo, en el “Ensayo de una historia literaria de Galicia”, *La Oliva*, 31-XII-1856, en “Poesía gallega contemporánea”, *El Museo Universal*, 1858 o más tardíamente en el prólogo a José Ogea. *Célticos*. Ourense: Antonio Otero, 1883, trabajo que, comparado con los dos primeros, permite reconocer la progresiva importancia que los aspectos étnicos fueron cobrando en su definición de la literatura gallega y de la cultura autóctona en general.

De todos modos debe tenerse presente que durante la primera mitad de la década de los 80, al mismo tiempo que se producía esta eclosión de la cultura regionalista en España, Murguía se situaba en un segundo plano y que recuperaría el protagonismo en el movimiento regionalista en la segunda mitad de la década y, en parte, como ya se ha comentado, por el reconocimiento externo, especialmente de su trabajo como historiador. Del mismo modo que su mujer, Rosalía de Castro, se había apartado de la literatura gallega, también Manuel Murguía mantuvo una actitud distante respecto a la cultura regional. En este sentido, Enrique Baltanás ha señalado un comentario de Antonio Machado y Álvarez al folklorista italiano Giuseppe Pitré en la que se lamenta de cómo Manuel Murguía había abandonado el proyecto de la “Sociedad del Folk-lore Gallego”:

“Sbarbi y Murguía, que me ofrecieron su ayuda y empezaron a trabajar, me han vuelto la espalda después del plan que, según parece, les propuso el señor D. Joaquín Costa, profesor de la Institución Libre, de establecer el Folk-lore en Madrid, esto es, matar, como hacen siempre la iniciativa de las provincias.” (apud. Baltanás 2002: 9)

lo que es lo mismo, la literatura no está definida filológicamente sino más bien culturalmente, a partir de los factores que, de acuerdo con su concepto primordialista de nación, constituían la matriz étnica nacional. Así, en el prólogo al libro del periodista José Ogea *Célticos* (1883), Murguía, que apenas hace referencia alguna al idioma gallego, define qué entiende entonces por “Literatura provincial”; porque si bien “un pueblo que tiene origen y lenguaje distinto tiene también su arte” (apud. Ogea, 1883: VI) la literatura provincial se define a través de otro tipo de características, a veces incluso ajenas a la lengua:

“He aquí porque entre nosotros, mejor aún que en otros países, el permanecer más o menos fiel al espíritu de nuestro pueblo, es dar prueba manifiesta de una verdadera personalidad literaria. Importa poco ser o no un gran escritor, o un poeta señalado, si no refleja en sus trabajos, como quien dice, el cielo y el corazón de su patria, no tendrá a nuestros ojos valor real posible, puesto que no reproduce sino lo accidental y pasajero. Y no se crea que se dice esto así, en necesidad de leer la bandera medio abandonada ya del provincialismo literario, ni que se quieren establecer peligrosas supremacías, proclamando como superior, en cierto modo, a la manera proudhoniana, al poeta que más se ocupe de la pequeña patria. Proclamamos todo lo contrario, Pastor Díaz que nunca, sino accidentalmente, se ocupó de las cosas de su país, fue tanto de la provincia, permaneció tan fiel a las corrientes que en ésta dominan, en una palabra, tan gallego se conservó, que ni el tiempo ni la ausencia pudieron privar en sus escritos de grato olor de la tierra natal.”

Esta muy paradójica definición de la literatura provincial, en términos

difusamente étnicos, se ve completada más adelante por ciertas consideraciones temáticas, que han llegado a consolidarse como estereotipo de la cultura gallega, y, aunque páginas atrás había hecho referencia a la conexión entre el folklore y la literatura oral, por una parte y la vida del pueblo, la referencia a Nicomedes Pastor Díaz, autor a quien Murguía habría de rendir homenaje reiteradas veces a lo largo de su vida, hace imposible cualquier intento de reducción de su concepto de literatura provincial a la literatura en la lengua autóctona<sup>175</sup>

Este texto de Murguía, escrito durante un período de cierto distanciamiento respecto al movimiento literario regional, antes de que el eco de sus trabajos en Catalunya le permitiera recuperar un estatus que casi había perdido en Galicia, contrasta con otras aproximaciones anteriores a la literatura provincial o con su

---

<sup>175</sup> Es importante llamar la atención sobre el significado que puedan tener las alusiones a Pastor Díaz, a quien Murguía siempre consideró un autor de referencia dentro de la literatura provincial, pese a no escribir apenas textos en gallego. Tal vez para agradecer la protección que el político conservador le ofreció durante su estancia en Madrid a finales de los años 50, Murguía siempre tuvo referencias elogiosas para él. De hecho, el propio Murguía solicitó a Pastor Díaz un prólogo para la primera edición de los *Cantares gallegos* (Vigo, 1863), libro que marca simbólicamente el inicio del *Rexurdimento* literario, si bien su muerte ese mismo año impidió que llegara a escribirlo. Más allá de las motivaciones personales que pudieran estar detrás de esta elección, el frustrado prólogo de Pastor Díaz, y las alusiones a Fernán Caballero y Antonio de Trueba, autores de filiación conservadora bien conocida, obliga a cuestionar cualquier interpretación de los *Cantares* como proyecto literario progresista o, aun más difícil de aceptar, revolucionario.

Por otra parte, algunos textos de Pastor Díaz, como el prólogo a las poesías de Zorrilla, al que se refería Gumersindo Laverde en sus sugerencias a Menéndez Pelayo para la Historia de las ideas estéticas en España o su Discurso en el Liceo de A Coruña de 1846, fueron textos muy importantes en el diseño de la figura del letrado romántico que acabaría incorporando el movimiento regionalista y Murguía especialmente. Este segundo texto, además se incluyó en el primer número de la revista *Galicia*. I. (1861) p. 55, uno de los órganos del incipiente regionalismo gallego. Vid. Nicomedes Pastor Díaz, *Obras completas*. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, Atlas, 1969, en concreto “Prólogo a las obras poéticas de don José Zorrilla”, “Discurso pronunciado en el Liceo de La Coruña en 1846”, “Discurso de recepción en la Real Academia española”, pp. 105-114, 141-144 y 144-155, respectivamente.

cerrada defensa de la lengua dialectal en su tardía polémica con Juan Valera o con Emilia Pardo Bazán. Sin embargo, aunque es posible reconocer que para Murguía la lengua tuvo en algunos momentos una importancia fundamental para sus proyectos literarios, como en el caso ya citado de los *Cantares gallegos* de Rosalía, nunca llegó a constituirse en límite de su concepción de la literatura regional y tanto en sus trabajos de investigación como en los diferentes estudios nunca utilizó la lengua como linde simbólico, lo que tampoco quiere decir que no tuviera significado para él. Desde luego, al borde del final de siglo, cuando se sucedieron las polémicas con Juan Valera y con Emilia Pardo Bazán, la lengua autóctona había acumulado un capital simbólico fruto de todas las disputas en torno a la lengua y los dialectos en la segunda mitad del siglo XIX, y en consecuencia, se había convertido en un factor cultural clave<sup>176</sup>.

Nicomedes Pastor Díaz, el prócer católico del partido moderado, es el extraño

---

<sup>176</sup> Sin embargo, en un texto de 1895, como el prólogo a Ramón del Valle-Inclán, *Femeninas*. Pontevedra: Amancio Landín, 1895, Murguía seguía considerando la literatura regional en términos no lingüísticos. La ambigüedad parece aun mayor si se tiene en cuenta lo dicho por el propio Murguía en la clausura de los *Jochs Florals de Barcelona* de 1890, donde había sido invitado y había compartido la presidencia con otros autores estrechamente vinculados al Regionalismo catalán, como Joaquim Rubió i Ors. Vid. En concreto Murguía indica:

“Ja no’s renovarán aquells successos perque las conquestas del dret se fan avui pacíficament, pero tinch la seguriat que vostre dia et’proxim y aquest dia será també’l nostre dia. Bastará per aixó que no desdigueu en lo camís emprés; que segui usant y exaltant vostre idioma, perque si no es aquest l’unich signe d’una nacionalitat distinta, en cambi constituheix sa afirmació més clara; que estiméu vostres poetas regional y sa obra reivindicativa, perque en sas venas s’enclou l’anima del poble catalá é hi plapita tota sa vida aprticular y quan es genial en vosaltres; que correheyu la historia, perche en sos recorts trobareu la rahó y llegitimat de la pacífica resistencia que’ls pobles ab passat autonómich oposan á las invasions del centralisme: en una paraula, que estiméu toto lo vostre, perque uant més sua l’amor que en aixó poséu tant més avansaréu la esperada victoria.” (266)

vínculo que une al muy liberal y hedonista Juan Valera, que fue su albacea testamentario, y al progresista y regionalista Manuel Murguía, quien siempre lo vio como una figura de la literatura gallega pese a todas las circunstancias ya comentadas. La referencia es importante porque advierte tanto contra las lecturas simplificadas que tiendan a oponer de un modo simple las literaturas pertenecientes a diferente tradiciones literarias como contra las interpretaciones en claves estrechamente políticas del espacio literario, y exige un modo diferente de reflexionar sobre este periodo de la historia de la literatura.

La posición de Valera fue, como se ha visto, decididamente enfrentada a casi cualquier manifestación que no fuese estrictamente folklórica, de las culturas regionales, y representó además la postura de quienes vieron en la cultura monoglósica la única posibilidad de una cultura española. Así que no puede extrañar que *La España regional* se hiciera eco de un trabajo crítico de Juan Valera en la *Revista de España*, en el que, con ocasión de la reseña de la *Historia de la civilización ibérica* de Oliveira Martins aprovechaba para analizar el problema del regionalismo y de las culturas regionales en España en términos que ya son conocidos<sup>177</sup>:

“El castellano, el portugués y el catalán son los tres idiomas principales de la Península: poseedores los tres de rica literatura, pero con una notable diferencia a favor del portugués y del castellano y en contra del catalán. Los dos primeros, por su persistencia, por el número de gentes que los entiende y

---

<sup>177</sup> “Los ataques que al regionalismo catalán dirige el Excelentísimo Sr. D. Juan Valera, de la Academia Española, Ministro Plenipotenciario de España en Bruselas”, por D.J.P. y F. J. Pela y Forgas, pp. 665-682. La reseña de Juan Valera había sido publicada en *Revista de España*. CXVII. 4º. (1886) pp. 594-595.

los habla y por otros mil motivos son idiomas nacionales. El catalán, con todos sus primores, con todos los libros que se escribieron en él y que en él se sigan escribiendo será siempre un habla regional. Los que expresen su pensamiento en ese habla tendrán hartos pequeño auditorio si no los traducen: esto es, si no se convierten en españoles o franceses (...).”

“A mi ver, pues, y considerando este asunto por todos sus lados, si bien celebramos que Oller escriba en catalán sus novelas y que Verdaguer escriba en catalán *La Atlántida*, tal vez ganaríamos más, ellos y nosotros, si todo eso estuviera desde luego escrito en la lengua castellana, ya que debe llamarse y se llama española. Pero, aún suponiendo que es más primor, más riqueza, más variedad el tener y seguir teniendo literatura catalana, esta literatura no es contraposición como pretende el señor Yxart, sino dependencia o ramo de la de toda España.” (673)

“Desengañémonos: el catalanismo es absurdo y malsano y el regionalismo, en general, no bien traspasa los límites de aspirar a cierta descentralización (...) sólo puede conducirnos al caos del cantonalismo, o a la disolución de un gran pueblo, que pudiera partirse como Polonia, si tuviese por confín grandes potencias y no mares.” (604)

Ahora bien lo que más llama la atención de esta referencia, además de la voluntad de asimilar la literatura catalana, a través de las referencias a Oller y a Verdaguer, es su furibundo ataque contra el regionalismo que, en la línea de lo señalado por Cánovas de Castillo y por Núñez de Arce, es, además considerado como una “enfermedad”. De hecho esta línea agresiva de ataque a las culturas regionales

está marcando el camino hacia la desaparición de este sistema literario. Si las naciones se definen cada vez más según términos filológicos, esa literatura que juega a ser escrita en dialecto o en una lengua no oficial se va a quedar sin sitio. Por una parte, el discurso del nacionalismo español, como se ha visto a través de Cánovas, de Posada o de Núñez de Arce, fue atribuyendo a la lengua la condición de símbolo político hasta el punto de que aquel “funesto error” del que hablaba Menéndez Pelayo en el Programa de la asignatura, apenas diez años antes, a la altura de 1887 empezaba a convertirse en la definición dominante en el espacio literario peninsular. En este contexto, y habida cuenta de perfil ideológico que aquí se ha trazado, cobran sentido los comentarios de Valera que apuntan por un lado a un proceso de apropiación y por otro a una minusvaloración. Lo importante aquí, de nuevo, no es someter a Juan Valera a juicio sino trazar los perfiles de un nuevo discurso ideológico que acabará naturalizando esta ecuación, una lengua = una literatura, unos años más tarde. De hecho, el mismo Juan Valera que públicamente expresaba sus teorías sobre la cultura española y sobre el lugar que les correspondía a las otras culturas peninsulares, actuaba de un modo diferente en el ámbito privado, y en su correspondencia con Narcís Oller, en carta datada el 10 de marzo de 1887:

“En la lengua catalana las dificultades han de estar en la pronunciación: las partes léxica y sintáctica han de ser fáciles. Considero, por lo tanto que tal vez yo no entienda el catalán, cuando hablan; pero leyendo, de seguro que he de entenderlo todo, de suerte que me alegrará de leer en catalán y tal como usted la escriba o haya escrito, cualquiera otra obra suya. Es más, yo creo que a la larga, o tal vez pronto, si siguen Vdes. escribiendo mucho y bien en

catalán, se venderán y leerán en catalán por toda España, sin necesidad de traducciones, como sin duda Vdes. nos leen en Cataluña sin traducirnos, a los autores castellanos y como debemos además leer a los portugueses y ser leídos por los portugueses. Yo me alegro que haya, no una, sino tres lenguas literarias en la Península; pero creo que un genio o espíritu solo, exclusivo para otra casta y común a las tres familias ibéricas debe ser superior y estrecho lazo de amistad.” (apud. Oller 1962: 42)

No debe sorprender este texto que revela algunas de las tensiones que recorren el espacio literario en los últimos años del siglo. Más allá de la paradoja inicial y de las contradicciones explícitas con sus comentarios en la reseña del libro de Oliveira Martins, la carta de Valera vuelve evidente la diferente lógica de los dos espacios sociales en los que se sitúan sus prácticas. Si en el espacio público y, más concretamente, en el campo político, el discurso nacionalista donde Valera inscribe su propia voz, tendía a legitimar de un modo diferente la cultura española y desplazaba a las posiciones marginales los productos literarios no escritos en castellano, en el estricto ámbito privado donde se sitúa esta relación entre iguales, de escritor a escritor, la lógica de la práctica es diferente, hasta el punto de que puede llegarse a ser incluso diametralmente opuesto. No es la cultura española frente a la catalana, es Valera frente a Oller. Pero además, esta lógica divergente que se ha señalado no debe ocultar las líneas de sentido que subyacen a ambos textos; se trata del mercado, la posibilidad o no de traducir a Guimerá o a Oller remite al final, a la posibilidad de que sean leídos en un mercado cultural único y no a la mayor o menor idoneidad lingüística del catalán. De la misma manera, la posibilidad de leer y escribir en

catalán que tan francamente admite por carta, está vinculada también a la existencia de un público lector en toda España. Son estos términos parte de la discusión y una de las tensiones que, más allá de la ideología, subyace a los enfrentamientos entre estos escritores de diferentes tradiciones.

Si se tienen en cuenta todas estas disputas en torno a la definición de la literatura española a lo largo del período que va desde 1880 hasta el final del siglo, no puede extrañar que cuando Juan Valera enviase a *El correo de España* de Buenos Aires sus crónicas sobre la vida literaria en España, situase el problema del “Regionalismo filológico” en primer lugar. Unos años más tarde, en la misma época en que polemizaba con Manuel Murguía, Valera señalaba<sup>178</sup>:

“No decidiré yo si es un bien o un mal el regionalismo filológico que hoy se nota. Bueno o malo es un hecho. Y si no va más allá de ciertas modestas propensiones, y si no trasciende de la filología a la política, hasta puede considerarse como prueba extensa de cultura y de vital energía.

En Cataluña revivió, años ha, la literatura y la lengua catalanas, y hoy tiene Cataluña notables poetas, novelistas, historiadores, dramaturgos y críticos, la mayor parte de los cuales escriben en la lengua propia de aquella región, lengua, si no olvidada como literaria, muy descuidada desde finales del siglo XV. Hoy puede Cataluña envanecerse con razón de poseer un gran poeta épico y lírico en Mosén Jacinto Verdaguer, ingeniosos novelistas, descollando Narcís Oller entre todos, y un rico teatro regional, ilustrado por las

---

<sup>178</sup> Los textos fueron posteriormente recogidos en *Ecos argentinos. Apuntes para una historia literaria de España en los últimos años del siglo XIX*. Madrid: Fernando Fe, 1901; la carta citada es del 18 de agosto de 1896, pp. 5-14.

notabilísimas producciones de Ángel Guimerá, de Víctor Balaguer y de no pocos otros.

En Galicia, si bien con mucho menos motivo y fundamento que en Cataluña, priva y prospera también el regionalismo. Sin embargo, de sus más eminentes escritores, a cuya cabeza casi nos atrevemos a asegurar que está hoy una mujer, D<sup>a</sup> Emilia Pardo Bazán, escriben en lengua castellana, siguen las huellas de Feijoo y de Pastor Díaz, enriquecen con nuevas joyas el tesoro de la lengua castellana y recogen frescos laureles.” (1901: 6)

El panorama que traza Valera es más amable que otras intervenciones suyas en prensa, pero no oculta que el “regionalismo filológico” era ya un factor menor, salvo en Cataluña, que constituía un mundo aparte. El discurso del “nacionalismo filológico” estaba camino de consolidarse y la lengua, a través de las innumerables batallas que se habían sucedido en el espacio público, había adquirido un capital simbólico que le permitía constituirse en límite simbólico del discurso y factor clave de la identidad. El historiador, al tiempo que rastrea las raíces lingüísticas, perfila en el tiempo los contornos de la identidad nacional que se reconoce en aquellos monumentos literarios del pasado escritos en una misma lengua. Siguiendo esta lógica, el triunfo del criterio filológico lo convierte en el *nómos* del discurso literario, en el presente y hacia el pasado. Al tiempo, la institución literaria regional, ajena a ese linde simbólico y que buscaba seguir instalada en una lengua literaria no oficial, acabará siendo vencida por las literaturas nacionales y relegada a ámbitos marginales en el campo literario.

Las literaturas peninsulares modernas, cuyos límites ha trazado el

“nacionalismo filológico”, son literaturas en una lengua que busca ser oficial y su tradición, elaborada por la historia literaria, quedará definida también por esa misma lengua, la lengua de la nación.

## V. Conclusión

En 1998 González Millán escribió un trabajo teórico sobre el papel del criterio filológico en la constitución de una literatura nacional, a partir del análisis del caso gallego. Situando el problema en el marco de las relaciones entre el discurso nacionalista y las prácticas literarias, señaló que una de las tareas de la investigación teórica era analizar y documentar cómo en una determinada tradición historiográfica se llevaba a cabo la identificación entre una lengua y una literatura nacional (1998: 10).

Esta línea de trabajo en primer lugar, exige una investigación histórica a través de los trabajos teóricos, críticos e historiográficos que modernamente han constituido la historiografía literaria nacional y, en segundo lugar, puesto que el criterio filológico está íntimamente conectado con los modos de legitimación del discurso nacionalista, obliga a tener en cuenta las transformaciones del discurso político durante una época, la segunda mitad del siglo XIX que genéricamente se ha considerado la de la creación del estado moderno y de la identidad nacional. En este momento histórico concreto, cada uno de los diferentes discursos sobre la identidad política que podrían considerarse “nacionalistas” han acudido de alguna manera u otra a una fundamentación filológica y al tiempo que han asociado lengua y nación se han reconocido en una determinada tradición literaria<sup>1</sup>. El objetivo de este trabajo fue

---

<sup>1</sup> En un párrafo muy sintético González Millán planteaba este problema:

“[A] forma de fundamentar filológicamente o discurso nacional tenía que competir ao longo dos séculos XIX e XX con outros argumentos que privilexiaban factores asociados co poder de articulación política; pero incluso

situar el problema en su origen y repasar qué relación se establecía entre lengua, literatura y nación en varios de los más importantes proyectos historiográficos del siglo XIX.

A pesar de que desde finales del XVIII tanto el pensamiento filosófico como la teoría política habían establecido una conexión entre lengua y nación a través de la idea de espíritu nacional, para los historiadores e intelectuales peninsulares de la segunda mitad del siglo XIX una tradición literaria nacional no estaba delimitada necesariamente por la lengua en la que se expresaba. De hecho, tanto José Amador de los Ríos (1861), como Gumersindo Laverde Ruiz (1868) y Marcelino Menéndez y Pelayo (1941-42 [1877]), interpretaron que la literatura española no se podía identificar con la literatura castellana y entendieron que este concepto incluía tanto la literatura en castellano como gran parte de la literatura escrita en las otras lenguas y dialectos de la península. De tal manera que, aunque sus trabajos historiográficos implican un proyecto básicamente nacionalista, su interpretación de la identidad nacional no remite a una sola lengua. Esta matización es importante porque hace evidente que para los más importantes historiadores de la época el concepto de literatura española significaba algo bien diferenciado de lo que ha llegado a significar

---

periodicamente os representantes dos estados-nacións se verían obrigados a botar man da lexitimación filolóxica para solucionar simbolicamente momentos de crise provocados polos movementos de reivindicación nacional que xurdían no seo do espacio estatal.

A sorte do criterio filolóxico seguiu vieiros distintos segundo as experiencias nacionais estivesen caracterizadas ou non pola ausencia ou deficiente articulación instiucional dos diversos ámbitos socioculturais e políticos.” (González Millán, 1998: 5-6)

más adelante, especialmente a partir del trabajo de Ramón Menéndez Pidal y de su escuela filológica, ya entrado el siglo XX.

Pero no se trata solamente de un problema meramente terminológico. En primer lugar, porque además de definir la literatura española en estos términos estos tres investigadores desarrollaron una fecunda línea de investigación que prestó atención a las diferentes manifestaciones del “espíritu” o “genio nacional” en los distintos idiomas de la península y que dio lugar a varios de sus trabajos más importantes: es el caso de la *Historia y crítica de la literatura española* de Amador de los Ríos (1869) o de varios de los títulos más conocidos de Marcelino Menéndez Pelayo, como su *Horacio en España* (1951) o su inacabada “Historia de la literatura española”. La disociación de “lengua” y “espíritu nacional”, o más exactamente, el reconocimiento de que el “genio” de la nación podía manifestarse en diferentes lenguas y dialectos es una pieza clave en la teoría de estos tres letrados que no siempre ha sido tomada en cuenta.

Esta concepción plurilingüe y no plurinacional de la literatura española estableció las condiciones discursivas de posibilidad para el desarrollo de una abundante literatura regional. Aunque para la crítica la literatura regional es el primer paso en el camino hacia las instituciones literarias nacionales de la España contemporánea, aquí se ha defendido la tesis contraria: la literatura regional remite directamente a una concepción plurilingüe de la literatura española que estaba inscrita en los discursos historiográficos más importantes de la época y que fue posible por la pujanza que alcanzaron los movimientos provincialistas y regionalistas. Se ha analizado aquí el caso de Víctor Balaguer enfatizando no tanto su trabajo

estrictamente literario como su papel de difusor de este concepto plurilingüe de cultura peninsular, a través de su participación en la vida pública, primero como escritor provincial y, más adelante como letrado que intentó expandir por toda España la literatura regional. No puede extrañar, por tanto, la importancia que los autores regionalistas como Salvador Golpe en Galicia (1901) o Fermín Canella en Asturias (apud. Balaguer 1895a) otorgaron a Balaguer. En este sentido, el objetivo de este trabajo fue mostrar que la literatura regionalista constituía un “sistema literario” y que cómo tal remitía no sólo a ciertas formas de literatura popular, consideradas casi sin excepción menores o meramente folklóricas, sino a un conjunto de prácticas literarias: ciertos modos de ficcionalización del discurso y ciertos modos de apropiación, muy en concreto, la “lectura empática”. A partir de este modo de apropiación de los productos literarios, que se opone básicamente a cualquier lectura reflexiva o crítica, se puede entender por qué la literatura regional, extendida por toda España, no fue capaz de constituirse en un discurso literario moderno: ya que por definición excluía cualquier posibilidad de articular un *nómos* propio y seguía valorando los productos literarios a partir de las categorías del discurso político regionalista.

En este sentido se ha intentado hacer evidente que el regionalismo fue un sistema literario opuesto al sistema literario central y que su dominio no se circunscribía a los espacios culturales de cada provincia sino que se extendía transversalmente por la península. Para demostrar la existencia de este modelo alternativo y efímero se han analizado las relaciones entre los escritores y críticos de las diferentes comunidades de la península y se ha trazado su voluntad de constituir un espacio literario aparte, y su vinculación con proyectos políticos que desde dentro

del nacionalismo español intentaban dar cabida a la riqueza cultural del estado (Yxart 1962 o VV. AA. 1890).

Frente a esta concepción flexible de la cultura española, la construcción del estado moderno en la segunda mitad del XIX y las nuevas formas identitarias encontraron en el Nacionalismo filológico un modo de legitimación adecuado a su proyecto político. Este es el sentido en el que se ha interpretado el discurso de Cánovas del Castillo (1882) y la razón por la que se le ha puesto en relación con Víctor Balaguer y sus intervenciones públicas (1895 a y b). Lo que para los letrados provincialistas o regionalistas podía ser un signo de vitalidad cultural, para Cánovas era una enfermedad política y como tal va a considerar los dialectos y las culturas regionales. A diferencia del valor simbólico que el dialecto tenía para el letrado regionalista, Cánovas adopta una posición estrictamente política y ve en la pluralidad cultural una amenaza larvada de disgregación del proyecto político centralista que él mismo había diseñado.

Al mismo tiempo, y de un modo en cierto sentido tangente, críticos y letrados defenderán una definición del concepto de “literatura española” a partir de una delimitación lingüística. Fue el caso de José González Villarino (1863) y, a lo largo de numerosos trabajos y de un modo muy matizado, de Juan Valera (1958-1962). Sólo muy tardíamente los historiadores y críticos de la literatura española, y la referencia al trabajo filológico e historiográfico de Ramón Menéndez Pidal puede servir de ejemplo (1918 y 1949), consideraron que la lengua castellana constituía el límite de su objeto de estudio; un límite disciplinario, en los dos sentidos de la palabra, ya que situaba fuera de la disciplina, la “literatura española”, aquellos productos

literarios escritos en las otras lenguas peninsulares y obligaba indirectamente a los críticos a incorporar este modo de delimitación del objeto de estudio que se constituía en un *nómos* de campo: una ley que consagra también un principio de visión y de división de las prácticas literarias. En este sentido, acudiendo de nuevo a las propuestas de Pierre Bourdieu, se podría decir que el “criterio filológico” ha pasado a ser parte del “inconsciente epistémico” de la crítica (1999: 132-133), de tal manera que tanto los historiadores como los críticos de hoy en día consideran un hecho incuestionable que la delimitación lingüística del discurso literario que han llevado a cabo los políticos en el espacio público y los filólogos a través de sus prácticas críticas, define esencialmente la literatura de una tradición o de una comunidad.

Desde luego, hoy en día esta definición es irrefutable: tanto para los lectores como para los críticos el sintagma “literatura nacional” refiere las prácticas literarias en una lengua que también ha pasado a ser nacional y en torno a esa ley lingüística están organizadas las instituciones literarias: la academia o las disciplinas universitarias. En esta línea se desarrolla la práctica totalidad de los trabajos críticos que se han enfrentado al problema desde una perspectiva teórica, como, por ejemplo, Mainer (1994 y 2002) y Romero Tobar (1998 y 1999) en el ámbito de la literatura española y Dobarro (2000) y Vilavedra (1999) en el de la literatura gallega. Sin embargo, lo que aquí se ha intentado mostrar es que este modo de delimitar el discurso literario debe ser datado y que no explica adecuadamente la compleja situación de la institución literaria peninsular en la segunda mitad del siglo XIX, cuando las luchas por establecer los valores y los límites del discurso no se producían exactamente entre la literatura española y las literaturas periféricas sino entre un

sistema literario regional y un sistema literario central. Al mismo tiempo, al mostrar las complejas relaciones entre lengua, dialecto y nación se ha intentado probar, por un lado, que la relación entre nacionalismo y lengua o, más exactamente, cultura monoglósica, no se produce siempre del mismo modo y, por otro, que una tradición literaria no está ligada orgánicamente a una comunidad (Bassel 1991) sino que esta relación se construye a través del trabajo de intelectuales y letrados, tanto en el ámbito académico (Amador 1861, Laverde 1868, Menéndez Pelayo 1941-42) como en el espacio público (Cánovas 1882, Almirall 1886, Murguía 1891, Valera 1958-1961).

La tarea que queda pendiente es explicar cómo este sistema literario español dio lugar a las diferentes instituciones literarias peninsulares que, como hipótesis de trabajo, no son producto de la evolución del sistema regional sino de su agotamiento. De hecho, la misma adopción del criterio filológico como modo de delimitación y de canonización del discurso literario necesariamente implica unas instituciones literarias radicalmente distintas y construidas a partir un principio de valor autónomo: el primer paso hacia la consolidación de una literatura moderna.

## **Bibliografía**

### 1. Fuentes primarias

Alas, Leopoldo. "Clarín". *Mezclilla* (1889). Ed. Antonio Vilanova. Barcelona: Lumen, 1986.

—. *Un viaje a Madrid*. Madrid: Fernando Fe, 1901.

Almirall, Valentí. *Lo catalanisme: motius qu' l' lligitiman, fonaments científichs y solucions practicas*. Barcelona: Lib. de Verdaguer, 1886a.

—. *Contestación al discurso leído por D. Gaspar Núñez de Arce en el Ateneo de Madrid con motivo de la apertura de sus cátedras en el año corriente*. Madrid y Barcelona: Librería de Antonio Sanmartín y Librería de I. López, 1886b.

—. *España tal cual es*. (1886) Estudio preliminar y notas críticas a cargo de Antoni Jutglar. Barcelona: Anthropos, 1983.

Amador de los Ríos, José. *La poesía española no debe su nacimiento a la limosina*. Madrid: Imprenta de Celestino Álvarez, 1850.

—. *Historia crítica de la literatura española* (1861). 7 vols. Madrid: Gredos, 1969.

Balaguer, Víctor. *De la literatura catalana. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia*. Madrid: Imprenta de T. Fortanet, 1875.

—. *Las literaturas regionales. Discurso de recepción en la Real Academia Española*. Madrid: M. Tello, 1883.

—. *Discursos académicos y memorias literarias*. Madrid: Imprenta y fundición de Manuel Tello, 1895a.

—. *Los juegos florales en España. Memorias y discursos*. Barcelona: Luis Tasso, 1895b.

Bofarull, Antonio de, *La lengua catalana considerada históricamente*, Barcelona: Imprenta nueva de Jaime Jesús y Ramón Villegas, 1858.

Blanco García, Francisco. *La literatura española en el siglo XIX*. 3 vols. Madrid: Sáenz de Jubera, 1891-1894.

- Bonald, Louis de. *Observaciones religiosas, morales, sociales, políticas, históricas y literarias entresacadas de la obra del vizconde de Bonald, por d. José Ferrer y Subirana*. Barcelona: Imprenta de José Tauló, 1842.
- Canalejas, Francisco de Paula. *Discursos leídos ante la Academia Española en la recepción pública de D. Francisco de Paula Canalejas el día 28 de noviembre de 1869*. Madrid: Minuesa, 1869.
- Cánovas del Castillo, Antonio. *Discurso pronunciado por el Excmo. Señor don Antonio Cánovas del Castillo el día 6 de noviembre de 1882 en el Ateneo científico y literario de Madrid con motivo de la apertura de sus cátedras*. Madrid: Imprenta de Manuel G. Hernández, 1882.
- \_\_\_. *Discurso a la nación*. Ed. Andrés de Blas. Madrid: Biblioteca Nueva, 1999.
- Carballo Calero, Ricardo. *Historia da literatura galega contemporánea 1808-1936*. Vigo: Galaxia, 1962.
- Castro, Rosalía de. *Cantares gallegos*. Vigo: Imprenta de Juan Compañel, 1863.
- \_\_\_. *Follas novas*. Madrid/La Habana: La propaganda literaria, 1880.
- \_\_\_. *Cantares gallegos*. Ed. María Xesús Lama López. Vigo: Galaxia, 1995.
- Caveda y Nava, José. *La poesía considerada como elemento de la historia, discurso leído por don José Caveda y Nava en el acto de su recepción en la Real Academia Española el 29 de febrero de 1852 [y contestación por el Excmo. Sr. Marqués de Pidal]*. Madrid: Imprenta del Ministerio de Fomento, 1852.
- Coll y Vehí, José. *Elementos de literatura*. Madrid: Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1857.
- Cotarelo Valledor, Armando. *Introducción al estudio de la literatura española*. Santiago: Tipografía Galaica, 1911.
- Figuerola, Marqués de. *De la poesía gallega*. Madrid: Imp. y Fund. De Tello, 1889.
- Gil de Zárate, Antonio. *Manual de literatura. 1ª parte, Principios generales de Retórica y Poética, 2ª parte, Resumen histórico de la literatura española*. Madrid: Boix, 1842-1844.
- Golpe, Salvador. *Regionalismo y lenguaje, discurso leído en los Juegos Florales de Betanzos en 29 de septiembre de 1901*. A Coruña: Escuela Tipográfica de la Casa de Misericordia, 1902.

- González Villarino, Juan. [Reseña de] "La *Historia y Crítica de la literatura española* de José Amador de los Ríos." *Gaceta literaria*. 15 (1863): 1-3.
- Lamas Carvajal, Valentín. *Espiñas, follas e froles*. Imprenta Galaica: Ourense, 1875.
- Laverde Ruiz, Gumersindo. *Ensayos críticos sobre Filosofía, Literatura e Instrucción pública españolas*. Lugo: Soto y Freire, 1868.
- . *Epistolario de Laverde Ruiz y Menéndez Pelayo (1874-1890)*. Edición, notas y estudio de Ignacio Aguilera. Santander: [s.n.], 1956.
- Lista, Alberto. *Ensayos literarios y críticos, con un prólogo de José Joaquín de Mora*. 2vols. Sevilla: Calvo-Rubio y compañía, editores, 1844.
- Machado y Álvarez, Antonio. "Cartas de Antonio Machado y Álvarez a Manuel Martínez Murguía." Ed. Enrique Baltanás. *Demófilo*. 1. 3ª época. (2002): 7-70.
- Méndez Bejarano, Mario. *La literatura española en el siglo XIX: [general, regional y americana] aumentada con un apéndice sobre la Literatura Hispano-americana por D. Pedro Sainz Rodríguez*. Madrid: Gráfica Universal, 1921.
- Menéndez-Pelayo, Marcelino. *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*. Ed. Enrique Sánchez Reyes. 6. Santander: CSIC, 1941-1942.
- . *Horacio en España*. En *Bibliografía Hispano-Latina clásica*. Ed. Enrique Sánchez Reyes. *Edición Nacional de las obras completas*. 49. Madrid: CSIC, 1951.
- . *Epistolario*. Ed. Manuel Revuelta Sañudo. 23 vols. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1982-1991.
- . "Prólogo." José María de Pereda. *Obras completas*. I. Madrid: M. Tello, 1901 [1887].
- Menéndez Pidal, Ramón. "Algunos caracteres primordiales de la literatura española." *Bulletin Hispanique*. 20. (1918): 205-232.
- . "Introducción. Caracteres primordiales de la literatura española con referencias a las otras literaturas hispánicas, latina, portuguesa y catalana". Dir. Guillermo Díaz Plaja. *Historia general de las literaturas hispánicas*. I. Barcelona: Editorial Barna, 1949, pp. XIII-LIX.
- Milà i Fontanals, Manuel *Observaciones sobre la poesía popular. Con muestras de romances catalanes inéditos*. Barcelona: Imprenta de Narciso Ramírez, 1853.

- \_\_\_ . *Obras completas del dr. Manuel Milá y Fontanals coleccionadas por el dr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo*, Barcelona: A. Verdager, 1888-1896.
- Miralles, Enrique, ed. *Cartas a Víctor Balaguer*. Barcelona: Puvill Libros, 1996.
- Monlau, Pedro Felipe. *Del arcaísmo y del neologismo. ¿Cuándo se considera fijada una lengua?* Madrid: Imprenta Nacional, 1863.
- \_\_\_ . *Vocabulario gramatical de la Lengua Castellana*. Madrid: Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, 1870.
- Murguía, Manuel. "Dos palabras del editor." "Estudio sobre el origen y formación de la lengua gallega. Inédito del P. Fr. Martín Sarmiento." *La Ilustración gallega y asturiana*. 2.9. (1880): 116.
- \_\_\_ . "Prólogo." José Ogea. *Célticos*. Ourense: Antonio Otero, 1883.
- \_\_\_ . *Los precursores*. A Coruña: Andrés Martínez editor, 1885.
- \_\_\_ . "Prólogo." Camilo Placer. *Juvenilia*. A Coruña: Andrés Martínez editor, 1893.
- \_\_\_ . "Prólogo." Ramón María del Valle-Inclán. *Femeninas*. Pontevedra: José Muruáis, 1895.
- \_\_\_ . "Diccionario de la lengua gallega. Necesidad de su formación y publicación." *Galicia. Revista regional de mayor circulación de la República de Cuba*. La Habana. Año 4. 14. (2 de abril de 1905).
- \_\_\_ . *Galicia* (1888). Ed. Justo G. Beramendi. Vigo: Edicións Xerais de Galicia, 1982.
- \_\_\_ . *O periodismo de Manuel Murguía. Antoloxía básica, 1853-1923*. Ed. José Antonio Durán. A Coruña: Fundación Caixa Galicia / Real Academia Galega, 1998.
- \_\_\_ . *Diccionario de escritores gallegos* (1862). Ed. Ignacio Cabano Vázquez. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 1999.
- \_\_\_ . *Murguía e La Voz de Galicia*. Intr. X.R. Barreiro. [A Coruña]: La Voz de Galicia, 2000.
- Neira de Mosquera, Antonio. "Apunte para la historia de la literatura gallega." *El idólatra de Galicia*. 4 y 5 (1841): 32-33.

- . *Monografías de Santiago*.(1850) Ed. Benito Varela Jácome. Santiago de Compostela: Bibliófilos gallegos, 1950.
- Núñez de Arce, Gaspar. *Discurso leído por el señor D. Gaspar Núñez de Arce el día 8 de noviembre de 1886 en el Ateneo científico y literario de Madrid con motivo de la apertura de sus cátedras*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1886.
- Ogea, José. *Célticos*. Ourense: Antonio Otero, 1883.
- Oller, Narcís. *Memòries literàries. Història dels meus llibres*. Barcelona: Aedos, 1962.
- Otero, Ramón. *Galicia médica, apuntes para servir al estudio de la geografía médica de Galicia*. Santiago: Imprenta de José Ruibal, 1867.
- Pardo Bazán, Emilia. *De mi tierra* (1888). Vigo: Edicións Xerais de Galicia, 1984.
- Pastor Díaz, Nicomedes. *Obras completas*. Ed. José María Castro y Calvo. 1. Madrid: Atlas, 1969.
- Pella y Forgas, F.J., y D.J.P. “Los ataques que al regionalismo catalán dirige el Excelentísimo Sr. D. Juan Valera, de la Academia Española, Ministro Plenipotenciario de España en Bruselas.” *La España regional*. 2: 20. (1887): 665-682.
- Pereda, José María de. *El sabor de la tierruca*. Prólogo de Benito Pérez Galdós e ilustraciones de Apeles Mestres. Barcelona: Biblioteca “Arte y Letras,” 1882.
- . *Obras completas*. Madrid: Tello, 1887-1891.
- . *Obras completas*. Estudio preliminar de José María de Cossío. 2 vols. 8ª edición. Madrid: Aguilar, 1964-1965.
- Perez Galdós, Benito. “Prólogo.” José María de Pereda. 1882.
- Pidal, Pedro José. “De la poesía castellana en los siglos XIV y XV”. *Cancionero de Juan Alfonso de Baena (siglo XV). Ahora por primera vez dado a la luz con notas y comentarios*. Madrid: Imprenta de La Publicidad a cargo de M. Rivadeneyra, 1851. XI-LXXIX.
- Pintos Villar, Juan Manuel. *A gaita gallega tocada polo gaiteiro, ou sea carta de Cristus para ir deprendendo a ler, escribir e falar ben a lingua gallega, e aínda máis* (1853). A Coruña: Real Academia Gallega, 1981.

- Piñeiro, Ramón. *Olladas no futuro*. Galaxia: Vigo, 1974.
- \_\_\_. *Consideracións sobre a cultura galega*. Vigo: Caja de Ahorros Municipal, 1980.
- Portela Pérez, Francisco. *Colección de poesías gallegas de varios autores*. Prólogo de Luis Rodríguez Seoane. Pontevedra: Nueva tipografía de Luis Carragal, 1882.
- Posada, Adolfo. "Sobre el concepto de nación, con motivo del discurso del Sr. Cánovas del Castillo." *Revista de Asturias*. 23. (1882): 361-364.
- \_\_\_. "Sobre la Nación." *Revista de España*. 115 (1887): 98-113 y 182-220.
- "Quinto, Xan". "A esencialidade da lingua." *A Nosa Terra*. (20-I-1918): 2.
- Rubió i Ors, Joaquín. *Lo Gayter del Llobregat. Poesías de D. Joaquim Rubió y Ors ab un prólch de D. Marcell Menendez y Pelayo*. 3 vols. Edició Políglota. Barcelona: Estampa de Jaume Jepús y Roviralta, 1889.
- Ruiz Aguilera, Ventura. *Ecos nacionales y cantares, con traducciones al portugués, alemán, inglés, italiano, catalán, gallego y provenzal*. Cuarta edición. Madrid: Imprenta de la Biblioteca de Instrucción y Recreo, 1875.
- Saco y Arce, José Antonio. *Gramática gallega*. Lugo: Soto Freire, 1868.
- Sardà, Joan. *Art i veritat. Critiques de novel·la vuitcentista*. Ed. Antonia Tayadella. Barcelona: Curial, 1997.
- Valera, Juan. *Ecos argentinos. Apuntes para una historia literaria de España en los últimos años del siglo XIX*. Madrid: Fernando Fe, 1901.
- \_\_\_. *Obras Completas*. Ed. de Luis Araújo Costa. 3 vols. Madrid: Aguilar, 1958-1861.
- \_\_\_. *151 cartas inéditas a Gumersindo Laverde*. Transcripción y notas de María Brey de Rodríguez Moñino. Madrid: Ediciones del Arte y Bibliofilia, 1984.
- Valladares Núñez, Marcial. *Diccionario gallego-castellano*. Santiago: Tip. del Seminario Conciliar, 1884.
- Vicenti, Alfredo. "Historias literarias. Don Antonio Neira de Mosquera, su tiempo, su obra". *La Ilustración gallega y asturiana*. 2.8 (1880): 104 y 2.9. (1880): 113.
- VV.AA. *El álbum de El Miño. Colección de artículos literarios, Historia, biografías, novelas, poesías, etc.* 2 tomos. Vigo: Establecimiento tipográfico de D.J. Compañel, 1858.

\_\_\_\_\_. *De Cantabria. Letras, artes, su historia, vida actual*. Santander: Imprenta y Litografía de El Atlántico, 1890.

Yxart, Josep. *Crítica dispersa*. Ed. de Rosa Cabré. Barcelona: Lumen, 1996.

## 2. Fuentes secundarias

- Abad Nebot, Francisco. *Literatura e historia de las mentalidades*. Madrid: Cátedra, 1985.
- Abellán, José Luis. *Historia crítica del pensamiento español*. 7 vols. Madrid: Espasa Calpe, 1979-1991.
- Alonso, Dámaso. *Marcelino Menéndez Pelayo. (Las palinodias de don Marcelino). Obras completas*. 3. Madrid: Gredos, 1972.
- Anguera, Pere. *El català al segle XIX. De llengua del poble a llengua nacional*. Barcelona: Empúries, 1997.
- Aradra, Rosa María y José María Pozuelo Yvancos. *Teoría del canon y literatura española*. Madrid: Cátedra, 2000.
- Baltanás, Enrique. "Cartas de Antonio Machado y Álvarez, Demófilo, a Manuel Martínez Murguía." *Demófilo*. 1. 3ª época. (2002): 7-70.
- Barnard, F. M. "National Culture and Political Legitimacy." *Journal of the History of Ideas*. 44:2. (1980): 231-253.
- Barreiro, Xosé Ramón. *Historia da Universidade de Santiago de Compostela*. 2 vols. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago y Parlamento de Galicia, 2002.
- Bassel, Naftoli. "National Literature and Interliterary System." *Poetics Today*. 12:4. (1991): 773-77.
- Beltrán, Luis. *La imaginación literaria*. Barcelona: Montesinos, 2002.
- Beramendi, Justo G. y Xosé Manoel Núñez Seixas. *O nacionalismo galego*. Santiago de Compostela: A Nosa Terra, 1995.
- Beramendi, Justo G. "La Galicia de Murguía." Manuel Murguía. 1982.
- . "Ethnos versus Polis? On Method and Nationalism." *Nationalism in Europe. Past and Present*. I. Edición de Justo G. Beramendi, Ramón Máiz y Xosé M. Núñez. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago. (1994): 69-110.

- Berlin, Isaiah. *Three Critics of the Enlightenment. Vico, Hamann, Herder*. Princeton and Oxford: Princeton University Press, 2000.
- Bermejo Barrera, José Carlos. "Los antepasados imaginarios en la historiografía gallega." *Cuadernos de estudios gallegos*. 38, 103. (1989): 73-91.
- . "¿Qué debo recordar? Los historiadores y la configuración de la memoria." *¿Qué es la historia teórica?* Madrid: Akal, 2004.
- Bermejo Marcos, Manuel. *Juan Valera, crítico literario*. Madrid: Gredos, 1968.
- Beser, Sergio. *Leopoldo Alas: Teoría y crítica de la novela española*. Barcelona: Laia, 1972.
- Bonilla y San Martín, Adolfo. *Marcelino Menéndez y Pelayo (1856-1912)*. Madrid: Fortanet, 1914.
- Bourdieu, Pierre y Terry Eagleton. "Doxa and common life." *New Left Review*. 191. (1992): 111-121.
- Bourdieu, Pierre y Loïc Wacquant. *An Invitation to a Reflexive Sociology*. Chicago: The University of Chicago Press, 1992.
- Bourdieu, Pierre. *Ce que parler veut dire. L'économie des échanges linguistiques*. Paris: Fayard, 1982.
- . *The logic of practice*. Chicago: University of Chicago Press, 1990.
- . *Language and Symbolic Power*. Cambridge, Mass: Harvard University Press, 1991.
- . *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Anagrama, 1994.
- . *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama, 1999.
- Brevini, Franco. *La parole perdue. Dialetti e poesia nel nostro secolo*. Torino, Einaudi, 1999.
- . ed. *La poesia in dialetto: storia e testi dalle origini alle novecento*. 3 vols. Milano: Mondadori, 1999.
- Bueno Sánchez, Gustavo. "Gumersindo Laverde Ruiz y la historia de la filosofía española." *El Basilisco*. 5. (1990): 49-85.

- Cabo Aseguinolaza, Fernando. "National Canon Formation as an Interliterary Process: The Spanish Case." *Literary Research/Recherche Littéraire*. 18.35. (2001): 51-62.
- . "Cosmopolitismo e idiosincrasia: la historia de la literatura española en el contexto del comparatismo decimonónico." *Bulletin Hispanique*. 1. (2004): 351-373.
- Cabré, Rosa. "El concepto de literatura catalana en l'obra de Josep Yxart". *1616. Anuario de la Sociedad española de Literatura General y Comparada 1988-1989*. (1990): 87-95.
- Calvet, Louis-Jean. *Language Wars and Linguistic Politics*. Oxford-New York: Oxford University Press, 1998.
- Campos Matos, Sérgio. *Historiografia e Memória Nacional no Portugal do Século XIX*. Lisboa: Colibrí, 1998.
- Capelán Rey, Antón. *Contra a Casa da Troia. Cultura e sociedade no Santiago dos anos 30*. Santiago de Compostela: Laiovento, 1994.
- Carballo Calero, Ricardo. "Murguía contra Valera." *Grial*. 55. (1977): 102-105.
- Carballo Picazo, Alfredo. "Laverde y Menéndez Pelayo." *Revista de literatura*. IX. (1956): 19-38.
- Casas, Arturo. "Problemas de Historia Comparada: la comunidad interliteraria ibérica." *Interlitteraria*. 5. (2000) pp. 56-75.
- . "Sistema interliterario y planificación historiográfica a propósito del espacio geocultural ibérico." *Interlitteraria*. 8. (2003): 68-97.
- Cebrián, José. "Historia literaria." Francisco Aguilar Piñal. *Historia literaria de España en el siglo XVIII*. Madrid: Trotta / CSIC, 1996.
- Cuscó i Clarasó, Joan. *Francesc Xabier Llorens i Barba: un filòsof del vuit-cents*. Barcelona: Publicacions de L'Abadia de Montserrat, 1999.
- Davies, Catherine. "Murguía, Rosalía y *El museo universal*." *Cuaderno de estudios gallegos*. 96-97. (1978): 427-452.
- Di Camillo, Ottavio. "Interpretations of the Renaissance in Spanish Historical Thought." *Renaissance Quarterly*. 48:2. (1995): 352-365.

- Dobarro, Xosé M<sup>a</sup>. "O Nacemento dunha literatura." VV.AA. *Galicia. Literatura Os Séculos escuros. O Século XIX*. Vol. 31. A Coruña: Hércules, 2000. 90-109.
- Durán, José Antonio. *Murguía, 1833-1923. Cronista de Madrid, esposo de Rosalía de Castro, polígrafo galleguista, ideólogo del nacionalismo, etc.* Madrid: Taller de ediciones de José Antonio Durán, 2000.
- Eagleton, Terry. *Ideology: an Introduction*. London/New York: Verso, 1991.
- Eley, Geoff. "Nations, Publics, and Political Cultures: Placing Habermas in the Nineteenth Century." Ed. Craig Calhoun. *Habermas on Public Sphere*. Boston: MIT, 1989.
- Engels, Friedrich y K[arl] Marx. *Textos sobre la producción artística*. Selección, introducción y notas de Valeriano Bozal. Madrid: Comunicación, 1972
- Englekirk, John E. "El Museo Universal (1859-1871): Mirror of Transition Years." *PMLA*. 70:3. (1955): 350-374.
- Even-Zohar, Itamar. "The Literary System." *Poetics Today*, 11:1. (1990.a): 28-44.
- . "System, Dynamics, and Interference in Culture: A Synoptic View." *Poetics Today*. 11:1. (1990.b) pp. 85-94.
- Farrés, Pere. "Víctor Balaguer i la literatura catalana." *L'Avenç*. 262. (2001): 42 y 59-62.
- Fernández Sebastián, Javier y Juan Francisco Fuentes. *Diccionario político del siglo XIX*. Madrid: Alianza, 2002.
- Ferguson, Priscilla Parkhurst. *Literary France: The Making of a Culture*. Berkeley: University of California Press, 1987.
- Fichte, J.G. *Discursos a la nación alemana*. Introducción de Hans-Christian Lucas y traducción de Luis A. Acosta y María Jesús Varela. Barcelona: Orbis, 1984.
- Figueiredo, Fidelino de. *Características da litteratura portuguesa*. Lisboa: Classica, 1915.
- . *Pirene. Introducción a la historia comparada de las literaturas portuguesa y española*. Madrid: Espasa-Calpe, 1971 [1935].

- Figueres, Josep M. *Valentí Almirall, forjador del catalanisme polític*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, 1990.
- Figueroa, Antón y Xoán González-Millán. *Communication littéraire et Culture en Galice*. Paris: L'Harmattan, 1997.
- Figueroa, Antón. *Diglosia e texto*. Vigo: Edicións Xerais de Galicia, 1988.
- . "Literatura nacional e sistema literario." *A Trabe de Ouro*. 11. (1992): 399-407.
- . "Literatura, sistema e lectura." *Anuario de Estudios Literarios Galegos 1994*. (1995): 97-107.
- . "Os textos do pasado e a súa lectura." *Homenaxe ó profesor Camilo Flores*. Ed. Xosé Luis Couceiro. 2 vols. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago, 1999. 1. 406-420.
- . *Nación, literatura, identidade. Comunicación literaria e campos sociais en Galicia*. Vigo: Edicións Xerais de Galicia, 2001.
- Flitter, Derek. *Teoría y crítica del romanticismo español*. Cambridge: Cambridge University Press, 1995.
- Forcadela, Manuel. "Noticia de *Os Eoas* de Eduardo Pondal." *Anuario de estudios literarios galegos 2002*. (2003): 209-230.
- Fortes, Ana Belén. *Manuel Murguía e a cultura galega*. Santiago de Compostela: Sotelo Blanco, 2000.
- Fradera, Josep Maria. "El huso y la gaita: Un esquema sobre cultura y proyectos intelectuales en la Cataluña del siglo XVII." *Ayer*. 40. (2000): 25-49
- . "Visibilitat i invisibilitat de Victor Balaguer." *L'Avenç*. 262. (2001): 19-26.
- . *Cultura nacional en una sociedade dividida: patriotismo y cultura en Cataluña (1838-1868)*. Madrid: Marcial Pons, 2003.
- Frow, John. *Marxism and Literary History*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, 1986.
- . *Cultural Studies and Cultural Value*. Oxford: Oxford University Press, 1995.
- Ed. Fueter. *Historia de la historiografía moderna*. 2 vols. Editorial Nova: Buenos Aires, 1953.

- García Arias, Xosé Lluis. *Bable y regionalismo. (Lo que dixeron y aina dicen dellos asturianos de la so llingua)*. Oviedo: Imp. Gofer, 1975.
- González Herrán, José Manuel. *La obra de Pereda ante la crítica literaria de su tiempo*, Santander: Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Santander / Librería Estudio, 1983.
- González Millán, Xoán. "Do nacionalismo literario á literatura nacional. Hipóteses de traballo para un estudio institucional da literatura galega." *Anuario de Estudios Literarios Galegos* 1994. (1995): 67-81.
- . "O criterio filolóxico e a configuración dunha literatura nacional: achegas a un novo marco de reflexión." *Cadernos da Lingua*. 17. (1998): 5-24.
- . "Discursos sociais e literatura nacional: unha proposta paradigmática. (Galicia como referente)." *A Trabe de Ouro*. 42. (2000): 163-177.
- . "Os problemas dunha lectura (poli)sistémica da literatura" Eds. Isabel Lozano-Renieblas y Juan Carlos Mercado. *Silva in honorem Isaías Lerner*, Madrid: Castalia, 2001. 301-313.
- . "Ecos do Rexurdimento cultural galego no *Epistolario* de Menéndez Pelayo." *A trabe de ouro*. 53. (2003): 13-37.
- . "Menéndez Pelayo y su proyecto historiográfico de una 'nacionalidad literaria' española plurilingüe." *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*. (Enviado para la publicación).
- Gossman, Lionel. "History as Decipherment: Romantic Historiography and the Discovery of the Other." *New Literary History*. 18:1. (1986): 23-57.
- Guillén, Claudio. *Teorías de la historia literaria*. Madrid: Espasa Calpe, 1989.
- Habermas, Jurgen. "The Public Sphere". *New German Critique*. 1.3. (1974): 49-55.
- . *El discurso filosófico de la Modernidad*. Madrid: Taurus, 1989 [1985].
- Haugen, E., "Language, Dialect, Nation." *The Ecology of Language*. Stanford, Cal.: Stanford University Press, 1972. 237-254.
- Horst, Hina. *Cataluña y España en el debate cultural. 1714-1939: historia de las relaciones ideológicas catalano-castellanas*. Barcelona: Península, 1986

- Hutcheon, Linda. "Interventionist Literary Histories: Nostalgic, Pragmatic, or Utopian?" *Modern Language Quarterly*. 59: 4. (1998): 401-417.
- Jankowsky, K.R. *The Neogrammarians*. The Hague: Mouton, 1972.
- Jover Zamora, José María. *La civilización española a mediados del siglo XIX*. Madrid: Espasa-Calpe, 1991.
- Juretschke, Hans. "Del Romanticismo liberal en Cataluña." *Revista de literatura*. 6. (1954): 9-30.
- Leerssen, Joep. "Literary Historicism, Philologists, and the Presence of the Past." *Modern Language Quarterly*. 65:2. (2004): 221-243.
- Lida de Malkiel, María Rosa. *Juan de Mena. Poeta del prerrenacimiento español*. México D.F.: El Colegio de México, 1950.
- Mainer José Carlos y José María Enguita, eds. *Literaturas regionales en España: historia y crítica*. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico", 1994.
- . *Entre dos siglos: literatura y aragonesismo*. Eds. José Carlos Mainer y José María Enguita. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico", 2002.
- Mainer, José Carlos. "Literatura nacional y literaturas regionales". Enguita y Mainer 1994. 7-19.
- . "La invención de la literatura española". Enguita y Mainer. 1994. 23-45.
- . "Notas sobre el regionalismo literario en la Restauración: el marco político e intelectual de un dilema". Enguita y Mainer. 2002. 7-28.
- Maiz, Ramón. *A idea de nación*. Vigo: Edicións Xerais de Galicia, 1997.
- Marfany, Joan L. "Víctor Balaguer i els Jocs Florals." *L'Avenç*. 262. (2001): 63-68.
- Marx, K[arl] y Friedrich Engels. *Textos sobre la producción artística*. Selección, introducción y notas de Valeriano Bozal. Madrid: Comunicación, 1972.
- Meinecke, Friedrich. *El historicismo y su génesis*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1983.
- Melón Fernández, Santiago. "La Generación del Carbayón y la *Revista de Asturias*." *Obra completa*. Ed. Víctor Álvarez Antuña. Oviedo: Universidad de Oviedo / KRK ediciones, 2002. 596-61.

- . “Introducción a la poesía (en bable) de Pepín Quevedo.” *Obra completa*. Ed. Víctor Álvarez Antuña. Oviedo: Universidad de Oviedo / KRK ediciones, 2002. 612-641.
- Monteagudo, Henrique. “Nación/creación. Estética e política no agromar do ensaio galego (1916-1920).” *Anuario de estudios literarios galegos 1995*. (1996): 63-108.
- . *Historia social da lingua galega*. Vigo: Galaxia, 1998.
- . “Ideas lingüísticas de Manuel Murguía.” *Boletín da Real Academia Galega*. (2000): 197-220.
- Mourelle de Lema, Manuel. *La teoría lingüística en la España del siglo XIX*. Madrid: Editorial Prensa Española, 1968.
- Núñez Seixas, Xosé Manoel. *Los nacionalismos en la España contemporánea (siglos XIX y XX)*. Barcelona: Hipòtesi, 1999.
- Palau y Dulcet, Antonio. *Manual del librero hispano-americano; bibliografía general española e hispano-americana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos, con el valor comercial de los impresos descritos*. 2ªed., corregida y aumentada por el autor. Barcelona: Librería Anticuaria de A. Palau, 1948-1977.
- Palenque, Marta. *El poeta y el burgués (poesía y público 1850-1950)*. Sevilla: Alfar, 1990.
- Portolés. José. *Medio siglo de filología española (1896-1913). Positivismo e idealismo*. Madrid: Cátedra, 1986.
- Rivarola, José Luis. “Sobre algunos significados premodernos del término *dialecto*.” *La Torre*. 7-8. (1998): 31-40.
- Rodríguez, Francisco. *Literatura galega contemporánea. (Problemas de método e interpretación)*. Pontevedra: Edicións do Cumio, 1990.
- Romero Tobar, Lenonardo. *Panorama crítico del romanticismo español*. Madrid: Castalia, 1994.
- . “La Historia de la literatura en el siglo XIX. (Materiales para su estudio).” *El Gnomon*. 5. (1996). 151-183.

- Ruiz de la Peña, Álvaro. "Españolidad, regionalismo y autoctonía en la literatura: la identidad asturiana." *Enguita y Mainer*. 1994. 83-99.
- Sainz Rodríguez, Pedro. *Evolución de las ideas sobre la decadencia española*. Rialp: Madrid, 1962.
- \_\_. *Historia de la crítica literaria en España*. Madrid: Taurus, 1989.
- Seeba, Hinrich C. "Trostründe: Cultural Nationalism and Historical Legitimation in Nineteenth-Century German Literary Histories." *Modern Language Quarterly*. 64:2. (2003): 181-197.
- Thiesse, Anne-Marie. *Écrire la France. Le mouvement littéraire régionaliste de langue française entre la Belle Époque et la Libération*. Paris: PUF, 1991.
- \_\_. *Ils apprenaient la France : L'exaltation des régions dans le discours patriotique*. Paris : Éd. de la Maison des Sciences de l'Homme, 1997.
- \_\_. *La création des identités nationales: Europe XVIIIe-XXe siècle*. Paris : Seuil, 1999.
- Tönnies, Ferdinand. *Comunidad y asociación*. Barcelona: Península, 1979.
- Turley, Richard Margaaraf. *The Politics of Language in Romantic Literature*. New York: Palgrave / Macmillan, 2002.
- Valle, José del. "La Historificación de la lingüística histórica. Los Orígenes de Ramón Menéndez Pidal." *Historiographia Linguistica*. 24: 1/2. (1997): 175-196.
- \_\_. "Historical Linguistic and Cultural History. The polemic between Cuervo and Valera." Eds. José del Valle y Luis Gabriel-Stheeman. *The battle over Spanish between 1800 and 2000. Language Ideology and Spanish Intellectuals*. London and New York: Routledge, 2002. 64-77.
- Vallverdú, Francesc. *Ensayos sobre el bilingüismo*. Barcelona: Ariel, 1974.
- Varela, Javier. *La novela de España. Los intelectuales y la cuestión nacional*. Madrid: Taurus, 1999.
- Vilavedra, Dolores. *Diccionario de literatura galega*. 3 vols. Vigo: Galaxia, 1995-1998.
- \_\_. *Historia da literatura galega*. Vigo: Galaxia, 1999.

- Villacorta Baños, Francisco. *Burguesía y cultura. Los intelectuales españoles en la sociedad liberal 1808-1936*. Madrid: Siglo XXI de España, 1980.
- Villares, Ramón. "A formación de Murguía como historiador." *Grial*. 153. (2000): 385-398.
- Wacquant, Loïc. "Habitus." *Internacional Encyclopedia of Economic Sociology*. London: Routledge, 2004.
- Weimann, Robert. "Text, Author-Function, and Appropriation in Modern Narrative: Toward a Sociology of Representation." *Critical Inquiry*. 14:3. (1988): 431-447.
- Wellek, Rene. *Historia de la crítica moderna*. Madrid: Gredos, 1962.
- Williams, Raymond. *Marxism and Literature*. Oxford: Oxford University Press, 1977.
- Wulff, Fernando. *Las esencias patrias. Historiografía e historia en la construcción de la identidad española (siglos XVI-XX)*. Barcelona: Crítica, 2003.